ACTA

SESIÓN ORDINARIA
14 de DICIEMBRE de 2012

GOBIERNO REGIONAL DE LIMA

Consejo Regional

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO REGIONAL GOBIERNO REGIONAL DE LIMA

BARRANCA, 14 DE DICIEMBRE DE 2012

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Buenas días señores Consejeros Regionales, señores asesores, señor secretario, personal y equipo del Consejo Regional.
Vamos a dar inicio a la Sesión Ordinaria Descentralizada correspondiente al día 14 de diciembre del 2012 en la ciudad de Barranca siendo las 1:50 p.m.

Secretario sírvase verificar la asistencia para obtener el quórum reglamentario y poder dar inicio a la sesión.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Con su autorización señor consejero delegado procedo a verificar el quórum reglamentario.

Señora Rosa Liliana Torres Castillo Consejera Regional por la provincia de Cañete.

CONSEJERA REGIONAL ROSA LILIANA TORRES CASTILLO
Presente.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Señor Marcial Alcibíades Palomino García Milla Consejero Regional por la Provincia de Huaura.

CONSEJERO REGIONAL MARCIAL PALOMINO GARCÍA MILLA
Presente.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Señor Eduardo Ulises Rodríguez Lázaro Consejero Regional por la Provincia de Yauyos.
Obra una dispensa en el legajo.

Señor Olmer Luis Torres Albornoz Consejero Regional por la Provincia de Oyón.

CONSEJERO REGIONAL OLMER LUIS TORRES ALBORNOZ
Presente.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Señorita Julissa Marcelina Rivas Berrocal Consejera Regional por la Provincia de Canta.

Sr. Olmer L. Torres Albornoz
Consejero Regional de Oyon

Sr. Anselmo E. Ventocilla Villarreal
Consejero Regional de Cajatambo

Sra. Rosa Liliana Torres Castillo
Consejera Regional de Cañete

Sr. Marcial A. Palomino García Milla
Consejero Regional de Huaura

Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa
Consejera Regional de Barranca

Srta. Julissa M. Rivas Berrocal
Consejera Regional de Canta

Sr. Hugo F. González Carhuavilca
Consejero Regional de Huarochirí

Sr. Raúl F. Sánchez Carbajal
Secretario del Consejo Regional

Sr. Oswaldo Merino Espinal
Consejero Delegado

CONSEJERA REGIONAL JULISSA RIVAS BERROCAL
Presente.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Señor Anselmo Eleuterio Ventocilla Villarreal Consejero Regional por la Provincia de Cajatambo.

CONSEJERO REGIONAL ANSELMO VENTOCILLA VILLARREAL
Presente.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Señor Hugo Fredy González Carhuavilca Consejero Regional por la Provincia de Huarochirí.

CONSEJERO REGIONAL HUGO FREDY GONZÁLEZ CARHUAVILCA
Presente.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Señora Beatriz Eugenia Castillo Ochoa Consejera Regional por la Provincia de Barranca.

CONSEJERA REGIONAL BEATRIZ CASTILLO OCHOA
Presente.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Es conforme el Quórum señor Consejero Delegado.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Con el quórum reglamentario se da inicio a la sesión.
Solicitamos al pleno del consejo la dispensa de la lectura del acta de la Sesión Ordinaria de fecha 08 de noviembre del 2012 y su respectiva aprobación.

Los consejeros regionales que estén a favor de la dispensa de la lectura del acta de la Sesión Ordinaria de fecha 08 de noviembre del 2012 y su respectiva aprobación, que levanten la mano.

VOTACIÓN: APROBADO POR UNANIMIDAD

Queda aprobada el acta, señor secretario pasamos a la estación de despacho sírvase dar lectura.
Se da cuenta de un documento que ha ingresado al consejo regional del consejero de la provincia de Yauyos, sírvase dar lectura señor secretario.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Con fecha 13 de diciembre a las 13 horas, ha ingresado la solicitud del consejero Eduardo Ulises Rodríguez Lázaro, solicita justificar inasistencia a sesión ordinaria del consejo regional por salud.
(Da lectura al documento)

Sr. Oimer L. Torres Albornoz
Consejero Regional de Oyón

Sr. Anselmo E. Ventocilla Villarreal
Consejero Regional de Cajatambo

Sra. Rosa Liliana Torres Castillo
Consejera Regional de Cañete

Sr. Marcial A. Palomino García Milla
Consejero Regional de Huaura

Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa
Consejera Regional de Barranca

Srta. Julissa M. Rivas Berrocal
Consejera Regional de Canta

Sr. Hugo F. González Carhuavilca
Consejero Regional de Huarochirí

Sr. Raúl F. Sánchez Carbajal
Secretario del Consejo Regional

Sr. Oswaldo Merino Espinal
Consejero Delegado

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Señores consejeros regionales ante el pedido del consejero de la provincia de Yauyos, vamos a someter a votación.
Sin embargo queremos mencionar de que el referido documento de justificación aún no ha llegado, en consecuencia el pedido sería para otorgar el plazo que norma en nuestro reglamento de consejo regional.

El pedido del consejero ha sido a través de un medio impreso donde solicita la justificación de su inasistencia, sin embargo no adjunta todavía el certificado de salud al cual hace mención, en ese sentido la votación sería por conceder u otorgar el plazo que norma nuestro reglamento de consejo interno.

Los señores consejeros que estén a favor de otorgar el plazo de ley conforme a nuestro reglamento interno que levanten la mano.

Estamos en votación señores, la votación es para conceder el plazo de ley que norma nuestro reglamento interno de consejo regional.

CUATRO VOTOS A FAVOR **(Cajatambo, Cañete, Huarochirí, Oyón)**
TRES ABSTENCIONES **(Barranca, Canta, Huaura)**

VOTACIÓN: APROBADO por **MAYORÍA**, el mismo que en su parte resolutiva queda redactada de la siguiente manera:

ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO: OTORGAR al Consejero Regional de la provincia de Yauyos, Eduardo Ulises Rodríguez Lázaro, el plazo de siete días señalado en el literal b) del artículo 14° del Reglamento Interno del Consejo Regional de Lima vigente, para que justifique su inasistencia a la Sesión Ordinaria del Consejo Regional de Lima del 14 diciembre del 2012.

ARTÍCULO SEGUNDO: El presente Acuerdo Regional entrará en vigencia al día siguiente de su aprobación en el Consejo Regional de Lima; será publicado en un Diario de Mayor Circulación Regional y en el Portal del Gobierno Regional de Lima (www.regionlima.gob.pe).

Señor secretario pasamos a la estación de despacho de lectura a los puntos de agenda.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
ESTACIÓN DE DESPACHO

Punto N°1

Sr. Omer L. Torres Allcornoz
Consejero Regional de Oyón

Sr. Anselmo L. Ventocilla Villarreal
Consejero Regional de Cajatambo

Sra. Rosa Liliana Torres Castillo
Consejera Regional de Cañete

Sr. Marcial A. Palomino García Milla
Consejero Regional de Huaura

Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa
Consejera Regional de Barranca

Srta. Julissa M. Rivas Berrocal
Consejera Regional de Canta

Sr. Hugo F. González Carhuavilca
Consejero Regional de Huarochirí

Sr. Raúl F. Sánchez Carbajal
Secretario del Consejo Regional

Sr. Oswaldo Merino Espinal
Consejero Delegado

Oficio N° 182-2012-CRC/GRL de la Consejera Regional de la provincia de Barranca, Lic. Beatriz Castillo Ochoa; mediante el cual solicita se agende en la próxima sesión ordinaria descentralizada a efectos que el Gerente General Regional:

1.1. Informe sobre acciones que viene apoyando el Gobierno Regional de Lima en la Transferencia de terreno de la Beneficencia Pública de Lima "LOS ANITOS" a favor de la Municipalidad Provincial de Barranca, espacio en el cual se construirá el Hospital de Barranca, la Universidad Nacional de Barranca, Instituto Tecnológico, Centro de Acopio, entre otras infraestructuras básicas para el desarrollo de Barranca.

1.2. Informe actualizado sobre problemática de construcción de la nueva carretera Panamericana Norte, en el tramo Ancón – Huacho – Pativilca - acciones que ha realizado el Gobierno Regional de Lima.

INVITADO: GERENTE GENERAL REGIONAL, mediante Oficio N° 181-2012-GRL-SCR.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Pasa a la orden del día.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Punto N°2
Oficio N° 182-2012-CRC/GRL de la Consejera Regional de la provincia de Barranca, Lic. Beatriz Castillo Ochoa; mediante el cual solicita se agende en la próxima sesión ordinaria descentralizada a efectos que el Gerente Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial:

2.1. Informe sobre estado situacional y financiero de proyectos de los Programas de Inversiones Concertado 2011 y 2012; proyectos beneficiados mediante Bonos soberanos y decretos de urgencias de la Provincia de Barranca.

INVITADO: GERENTE REGIONAL DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y ACONDCIONAMIENTO TERRITORIAL, mediante Oficio N° 181-2012-GRL-SCR.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Pasa a la orden del día.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Punto N°3
Oficio N° 182-2012-CRC/GRL de la Consejera Regional de la provincia de Barranca, Lic. Beatriz Castillo Ochoa; mediante el cual solicita se agende en la próxima sesión ordinaria descentralizada a efectos que la Gerente Regional de Infraestructura, informe sobre estado situacional a la fecha

Sr. Olmer L. Torres Albornoz
Consejero Regional de Oyón

Sr. Anselmo E. Ventocilla Villarreal
Consejero Regional de Cajatambo

Sra. Rosa Liliana Torres Castillo
Consejera Regional de Cañete

Sr. Marcial A. Palomino García Milla
Consejero Regional de Huaura

Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa
Consejera Regional de Barranca

Srta. Julissa M. Rivas Berrocal
Consejera Regional de Canta

Sr. Hugo F. González Carhuavilca
Consejero Regional de Huarochirí

Sr. Raúl F. Sánchez Carbajal
Secretario del Consejo Regional

Sr. Oswaldo Merino Espinal
Consejero Delegado

de las obras ejecutadas y en ejecución en la Provincia de Barranca, detallar las condiciones en que se encuentran, si han sido concluidas, transferidas y si son obras continuadas, paso a detallar:

3.1. Construcción de los sistemas de agua potable y alcantarillado en el Balneario de Chorrillos, Miraflores, Puerto Chico y Centro Poblado Atarraya, de la Localidad de Barranca. Código SNIP Nº 123366.

3.2. Construcción de la Interconexión Vial II Etapa con la Carretera Panamericana. Código SNIP Nº 125861.

3.3- Electrificación Rural de los Centros Poblados del Valle Pativilca (SNIP 62820), del Valle Purmacana de Supe (SNIP 66271), del Valle Fortaleza de Paramonga (SNIP 64766), del Valle Caral (SNIP 80690).

3.4. Construcción del Coliseo Cerrado (SNIP 123779).

3.5. Turístico Isla del Faraón – Supe Puerto. Código SNIP Nº 21460.

3.6. Ampliación y Mejoramiento del sistema integral del servicio de agua potable y alcantarillado del C.P. Menor El Porvenir y Caleta Vidal, Distrito de Supe. Código SNIP Nº 163428.

3.7. Instalación de Sistema de Alcantarillado en los Centros Poblados Los Arenales, Víctor Raúl Haya de la Torre, El Molino y el Potao. Código SNIP Nº 112960.

3.8. Mejoramiento y Ampliación del sistema de Agua Potable e Instalación del sistema de Alcantarillado en la Campiña de Supe – III Etapa: Sistema de Alcantarillado (Meta: Emisores Norte y Principal y Planta de Tratamiento de Aguas Residuales.

3.9. Construcción de Complejo Deportivo en el AAHH Buenos Aires Alto, Distrito de Pativilca, Provincia de Barranca. Código SNIP Nº 161122.

3.10. Mejoramiento del Sistema de agua potable y alcantarillado del AAHH. San Pedro y San Pablo, distrito de Paramonga. SNIP 134267.

<u>INVITADA</u>: GERENTE REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA, mediante Oficio N° 181-2012-GRL-SCR.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Pasa a la orden del día.

Sr. Omer L. Torres Albornoz
Consejero Regional de Oyón

Sr. Anselmo E. Ventocilla Villarreal
Consejero Regional de Cajatambo

Sra. Rosa Liliana Torres Castillo
Consejera Regional de Cañete

Sr. Marcial A. Palomino García Milla
Consejero Regional de Huaura

Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa
Consejera Regional de Barranca

Srta. Julissa M. Rivas Berrocal
Consejera Regional de Canta

Sr. Hugo F. Gonzalez Carhuavilca
Consejero Regional de Huarochirí

Sr. Raúl F. Sánchez Carbajal
Secretario del Consejo Regional

Sr. Oswaldo Merino Espinal
Consejero Delegado

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Punto N°4
Oficio N° 182-2012-CRC/GRL de la Consejera Regional de la provincia de Barranca, Lic. Beatriz Castillo Ochoa; mediante el cual solicita se agende en la próxima sesión ordinaria descentralizada a efectos que el Gerente Regional de Desarrollo Económico, informe sobre estado situacional de las siguientes obras ejecutadas y en ejecución; acciones que ha tomado la gerencia de Desarrollo Económico para el término y entrega de las mismas:

4.1. Remodelación del Malecón Vásquez de Supe Puerto. Código SNIP N° 124628.
4.2. Mejoramiento de la Plaza de Huayto.
4.3. Proyecto de construcción del nuevo muelle artesanal en supe puerto.
4.4. Mejoramiento del Canal Santa Elena

INVITADO: GERENTE REGIONAL DE DESARROLLO ECONOMICO, mediante Oficio N° 181-2012-GRL-SCR.
CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Pasa a la orden del día.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Punto N°5
Oficio N° 182-2012-CRC/GRL de la Consejera Regional de la provincia de Barranca, Lic. Beatriz Castillo Ochoa; mediante el cual solicita se agende en la próxima sesión ordinaria descentralizada a efectos que el Gerente Regional de Desarrollo Social:

5.1. Informe sobre Indicadores de avances de los Programas Regionales a cargo de su Gerencia, brindados por el Gobierno Regional de Lima en la Provincia de Barranca

INVITADO: EL GERENTE REGIONAL DE DESARROLLO SOCIAL, mediante Oficio N° 181-2012-GRL-SCR.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Pasa a la orden del día.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Punto N°6
Oficio N° 182-2012-CRC/GRL de la Consejera Regional de la provincia de Barranca, Lic. Beatriz Castillo Ochoa; mediante el cual solicita se agende en la próxima sesión ordinaria descentralizada a efectos que el Gerente Regional de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente:

Sr. Olmer L. Torres Albornoz
Consejero Regional de Oyón

Sr. Anselmo E. Ventocilla Villarreal
Consejero Regional de Cajatambo

Sra. Rosa Liliana Torres Castillo
Consejera Regional de Cañete

Sr. Marcial A. Palomino García Milla
Consejero Regional de Huaura

Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa
Consejera Regional de Barranca

Srta. Julissa M. Rivas Berrocal
Consejera Regional de Canta

Sr. Hugo F. González Carhuavilca
Consejero Regional de Huarochirí

Sr. Raúl F. Sánchez Carbajal
Secretario del Consejo Regional

Sr. Oswaldo Merino Espinal
Consejero Delegado

6.1. Informe sobre acciones realizadas por la Gerencia a su cargo ante la problemática socio ambiental en el distrito de Paramonga; (situación del AA.HH. Nueva Esperanza con la Empresa Agroindustrial Paramonga S.A.A. (AIPSA).

6.2. Para que exponga usted y su equipo técnico sobre el Proyecto de Ordenanza Regional que declara de necesidad e interés regional la Zonificación Ecológica y Económica y el Ordenamiento Territorial Ambiental de la Región y aprueba la conformación de la Comisión Técnica de Zonificación Ecológica y Económica; y sus beneficios.

INVITADO: EL GERENTE REGIONAL DE RECURSOS NATURALES Y GESTION DEL MEDIO AMBIENTE, mediante Oficio N° 181-2012-GRL-SCR.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Pasa a la orden del día.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Punto N°7
Carta N° 295-2012-MAPGM-CRPH-CRL, del Consejero Regional de la provincia de Huaura, Ing. Marcial Palomino García Milla; quien solicita se agende en la próxima Sesión Ordinaria del Consejo Regional el Proyecto de Ordenanza Regional que declara de necesidad e interés regional la zonificación ecológica y económica y el ordenamiento territorial ambiental de la región y aprueba la conformación de la comisión técnica de zonificación ecológica y económica, según las Opiniones Técnicas y Legales emitidas por la Gerencia Regional de Recursos Naturales y Gestión de Medio Ambiente; en esa medida Señor Consejero Delegado del Consejo Regional de Lima, solicito se convoque al Gerente Regional de Recursos Naturales y Gestión de Medio Ambiente, y su Equipo Técnico, para que exponga sobre el proyecto de Ordenanza Regional y sus beneficios.

INVITADO: EL GERENTE REGIONAL DE RECURSOS NATURALES Y GESTIÓN DE MEDIO AMBIENTE, mediante Oficio N° 181-2012-GRL-SCR.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Pasa a la orden del día.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA 13:02
Punto N°8
Oficio N° 182-2012-CRC/GRL de la Consejera Regional de la provincia de Barranca, Lic. Beatriz Castillo Ochoa; mediante el cual solicita se agende en la próxima sesión ordinaria descentralizada a efectos que el Director Regional de Agricultura:

Sr. Olmer I. Torres Albornoz
Consejero Regional de Oyón

Sr. Anselmo E. Ventocilla Villarreal
Consejero Regional de Cajatambo

Sra. Rosa Liliana Torres Castillo
Consejera Regional de Cañete

Sr. Marcial A. Palomino García Milla
Consejero Regional de Huaura

Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa
Consejera Regional de Barranca

Srta. Julissa M. Rivas Berrocal
Consejera Regional de Canta

Sr. Hugo F. González Carhuavilca
Consejero Regional de Huarochirí

Sr. Raúl F. Sánchez Carbajal
Secretario del Consejo Regional

Sr. Oswaldo Merino Espinal
Consejero Delegado

8.1. Construcción de Bocatoma Irrigación Pativilca
8.2. Proyecto en Huaralica Tutuma
8.3. Informe sobre proyectos realizados en la Defensa Ribereñas en las Cuencas del Río Pativilca y Supe.

INVITADO: EL DIRECTOR REGIONAL DE AGRICULTURA, mediante Oficio N° 181-2012-GRL-SCR.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Pasa a la orden del día.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Punto N°9
OFICIO N° 182-2012-CRC/GRL de la Consejera Regional de la provincia de Barranca, Lic. Beatriz Castillo Ochoa; mediante el cual solicita se agende en la próxima sesión ordinaria descentralizada a efectos que el Director Regional de Salud:

9.1. Informe sobre estado situacional de los proyectos de equipamiento de los servicios materno infantil de los puestos de salud y micro redes de la provincia de Barranca.

9.2. Informe sobre compra de ambulancias; puestos de salud de distritos beneficiados en la Provincia de Barranca.

9.3. Informe sobre planes de contingencias e Inventario de recursos materiales y humanos que tiene la Red de Salud Barranca - Cajatambo, DISA III Lima para casos de emergencias y/o desastres en la Provincia de Barranca.

INVITADO: EL DIRECTOR REGIONAL DE SALUD, mediante Oficio N° 181-2012-GRL-SCR.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Pasa a la orden del día.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Punto N°10
OFICIO N° 182-2012-CRC/GRL de la Consejera Regional de la provincia de Barranca, Lic. Beatriz Castillo Ochoa; mediante el cual solicita se agende en la próxima sesión ordinaria descentralizada a efectos que el Director Regional de Turismo y Comercio Exterior:

Sr. Olmer L. Torres Albornoz
Consejero Regional de Oyón

Sr. Anselmo E. Ventocilla Villarreal
Consejero Regional de Cajatambo

Sra. Rosa Liliana Torres Castillo
Consejera Regional de Cañete

Sr. Marcial A. Palomino García Milla
Consejero Regional de Huaura

Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa
Consejera Regional de Barranca

Srta. Julissa M. Rivas Berrocal
Consejera Regional de Canta

Sr. Hugo F. González Carhuavilca
Consejero Regional de Huarochirí

Sr. Raúl F. Sánchez Carbajal
Secretario del Consejo Regional

Sr. Oswaldo Merino Espinal
Consejero Delegado

10.1. Informe sobre Indicadores de avances del Plan de Desarrollo Turístico en la Provincia de Barranca.

10.2. Informe sobre Proyecto de Acondicionamiento Turístico de la Ruta Cultural y Eco turística de la Provincia de Barranca.

INVITADO: EL DIRECTOR REGIONAL DE TURISMO Y COMERCIO EXTERIOR, mediante Oficio N° 181-2012-GRL-SCR.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Pasa a la orden del día.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Punto N°11
Oficio N° 182-2012-CRC/GRL de la Consejera Regional de la provincia de Barranca, Lic. Beatriz Castillo Ochoa; mediante el cual solicita se agende en la próxima sesión ordinaria descentralizada a efectos que el Jefe de la Oficina Regional de Defensa Civil:

11.1. Informe sobre los avances realizados en la Defensa Ribereñas en la Cuencas del Río Pativilca y Supe.

11.2. Informe sobre Indicadores de avances y/o balance del Plan Regional de Operaciones de Emergencia en la Provincia de Barranca.

11.3. Informe sobre planes de contingencias e Inventario de recursos materiales y humanos que tiene la Oficina de Defensa Civil para Casos de Emergencias y/o Desastres en la provincia de Barranca.

INVITADO: EL JEFE DE LA OFICINA REGIONAL DE DEFENSA CIVIL, mediante Oficio N° 181-2012-GRL-SCR.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Pasa a la orden del día.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Punto N°12
Oficio N° 182-2012-CRC/GRL de la Consejera Regional de la provincia de Barranca, Lic. Beatriz Castillo Ochoa; mediante el cual solicita se agende en la próxima sesión ordinaria descentralizada a efectos que el Secretario Técnico de Seguridad Ciudadana:

Sr. Omer L. Torres Albornoz
Consejero Regional de Oyón

Sr. Anselmo E. Ventocilla Villarreal
Consejero Regional de Cajatambo

Sra. Rosa Liliana Torres Castillo
Consejera Regional de Cañete

Sr. Marcial A. Palomino García Milla
Consejero Regional de Huaura

Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa
Consejera Regional de Barranca

Srta. Julissa M. Rivas Berrocal
Consejera Regional de Canta

Sr. Hugo F. González Carhuavilca
Consejero Regional de Huarochirí

Sr. Raúl F. Sánchez Carbajal
Secretario del Consejo Regional

Sr. Oswaldo Merino Espinal
Consejero Delegado

12.1. Informe sobre Indicadores de avances y/o balance del Plan Regional de Seguridad Ciudadana en la Provincia de Barranca.

12.2. Informe sobre compras de motocicletas, equipos e implementos para seguridad ciudadana; distritos beneficiados en la provincia de Barranca.

INVITADO: EL SECRETARIO TÉCNICO DE SEGURIDAD CIUDADANA, **mediante Oficio N° 181-2012-GRL-SCR.**

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Pasa a la orden del día.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Punto N°13
Carta N° 289-2012-MAPGM-CRPH-CRL, del Consejero Regional de la provincia de Huaura, Ing. Marcial Palomino García Milla; quien solicita se agende en la próxima Sesión Ordinaria del Consejo Regional la aprobación del dictamen de la Comisión Ordinaria de Fiscalización, Control, Reglamento, Ética y Medidas Disciplinarias, referido a las inasistencias justificadas de los Consejeros Regionales del Gobierno Regional de Lima a las sesiones del Consejo Regional" recaído en el ACR N° 088-2012-CR/GRL.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Pasa a la orden del día.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Punto N°14
Carta N° 296-2012-MAPGM-CRPH-CRL, del Consejero Regional de la provincia de Huaura, Ing. Marcial Palomino García Milla; quien solicita se agende en la próxima Sesión Ordinaria del Consejo Regional, para su pase a la Comisión Ordinaria de Fiscalización, Control, Reglamento, Ética y Medidas Disciplinarias, la solicitud de información del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) por incumplimiento de las Gerencias Regionales competentes, por motivos que no han sido facilitadas la in formación requerida por este despacho, para cumplimiento de las funciones fiscalizadoras.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Pasa a la orden del día.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Punto N°15
Carta N° 088-2012-AEVV-CRPC-CRL, del Consejero Regional de la provincia de Cajatambo, Lic. Anselmo Ventocilla Villarreal; quien solicita se agende en la próxima Sesión Ordinaria del Consejo

Sr. Omer L. Torres Albornoz
Consejero Regional de Oyón

Sr. Anselmo E. Ventocilla Villarreal
Consejero Regional de Cajatambo

Sra. Rosa Liliana Torres Castillo
Consejera Regional de Cañete

Sr. Marcial A. Palomino García Milla
Consejero Regional de Huaura

Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa
Consejera Regional de Barranca

Srta. Julissa M. Rivas Berrocal
Consejera Regional de Canta

Sr. Hugo F. González Carhuavilca
Consejero Regional de Huarochirí

Sr. Raúl F. Sánchez Carbajal
Secretario del Consejo Regional

Sr. Oswaldo Merino Espinal
Consejero Delegado

Regional la aprobación del dictamen de la Comisión Ordinaria de Planificación Estratégica, Presupuesto, Tributación, Ordenamiento Territorial y Administración y Adjudicación de Tierras de Propiedad del Estado, referido al "Documento del Proceso del Presupuesto Participativo del Ejercicio Fiscal 2013 del Gobierno Regional de Lima", recaído en el ACR N° 196-2012-CR/GRL.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Pasa a la orden del día.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Punto N°16
Carta N° 004-2012-CEPDI-CRL, de la Consejera Regional de la provincia de Barranca, Lic. Beatriz Castillo Ochoa; quien solicita se agende en la próxima Sesión Ordinaria del Consejo Regional la aprobación del dictamen de la Comisión Especial de revisión del Memorándum N° 768-2012-GRL-GGR que contiene el "Proyecto del Plan de Desarrollo Institucional 2012-2015" conformada en virtud en el Acuerdo de Consejo Regional N° 067-2012-CR/GRL.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Pasa a la orden del día.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Punto N°17
Carta N° 007-2012-COCVPSDS/CRL, de la Consejera Regional de la provincia de Barranca, Lic. Beatriz Castillo Ochoa; quien solicita se agende en la próxima Sesión Ordinaria del Consejo Regional la aprobación del dictamen de la Comisión Especial a efectos que revise y de ser el caso actualice o modifique la propuesta de Ordenanza sobre " Declarar de prioridad y de interés regional la elaboración y ejecución de políticas regionales que impulsen la inclusión de las personas con discapacidad en cumplimiento de la Ley N° 27050 y sus modificatorias", conformada en virtud en el Acuerdo de Consejo Regional N° 213-2012-CR/GRL.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Pasa a la orden del día.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Punto N°18
Carta N° 184-2012-BECO-CRPB-CRL, de la Consejera Regional de la provincia de Barranca, Lic. Beatriz Castillo Ochoa; quien solicita se agende en la próxima Sesión Ordinaria del Consejo Regional la aprobación del dictamen de la Comisión Investigadora para los fines de investigar la "presunta sobrevalorización de la compra de uniformes deportivos de los trabajadores de la UGEL N° 16 Barranca", recaído en el Acuerdo de Consejo Regional N° 107-2012-CR/GRL.

Sr. Olmer L. Torres Albornoz
Consejero Regional de Oyón

Sr. Anselmo E. Ventocilla Villarreal
Consejero Regional de Cajatambo

Sra. Rosa Liliana Torres Castillo
Consejera Regional de Cañete

Sr. Marcial A. Palomino García Milla
Consejero Regional de Huaura

Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa
Consejera Regional de Barranca

Srta. Julissa M. Rivas Berrocal
Consejera Regional de Canta

Sr. Hugo F. González Carhuavilca
Consejero Regional de Huarochirí

Sr. Raúl F. Sánchez Carbajal
Secretario del Consejo Regional

Sr. Oswaldo Merino Espinal
Consejero Delegado

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Pasa a la orden del día.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Punto N°19
Carta N° 185-2012-BECO-CRPB-CRL, de la Consejera Regional de la provincia de Barranca, Lic. Beatriz Castillo Ochoa; quien solicita se agende en la próxima Sesión Ordinaria del Consejo Regional la aprobación del dictamen de la Comisión Investigadora para los fines de investigar los presuntos delitos que se habrían incurrido en el anterior gestión en la ejecución del Proyecto denominado "Mejoramiento del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de la localidad de Mazo – Distrito de Végueta, provincia de Huaura", recaído en el Acuerdo de Consejo Regional N° 107-2012-CR/GRL.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Pasa a la orden del día.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Punto N°20
Oficio N° 042-2012-COECTRDS/CR del Consejero Regional de la provincia de Huarochirí, Lic. Hugo González Carhuavilca; mediante la cual solicita se agende en la próxima Sesión Ordinaria del Consejo Regional la información detallada del Avance de la Obra de "Electrificación del Pueblo de Marachanca" y "Construcción del Instituto Tecnológico Nicanor Mujica en el distrito de Matucana" de la Gerente de Infraestructura Ing. Miriam Mullisaca Huamaní.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Pasa a la orden del día.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Punto N°21
Oficio N° 043-2012-COECTRDS/CR del Consejero Regional de la provincia de Huarochirí, Lic. Hugo González Carhuavilca; mediante la cual solicita se agende en la próxima Sesión Ordinaria del Consejo Regional la información detallada del Avance de la Obra de "Construcción de la Represa de Potaga en el distrito de San Pedro de Laraos" del Director Regional de Agricultura.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Pasa a la orden del día.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Punto N°22

Sr. Olmer L. Torres Albornoz
Consejero Regional de Oyón

Sr. Anselmo E. Ventocilla Villarreal
Consejero Regional de Cajatambo

Sra. Rosa Liliana Torres Castillo
Consejera Regional de Cañete

Sr. Marcial A. Palomino García Milla
Consejero Regional de Huaura

Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa
Consejera Regional de Barranca

Srta. Julissa M. Rivas Berrocal
Consejera Regional de Canta

Sr. Hugo F. González Carhuavilca
Consejero Regional de Huarochirí

Sr. Raúl F. Sánchez Carbajal
Secretario del Consejo Regional

Sr. Oswaldo Merino Espinal
Consejero Delegado

Carta N° 127-2012-CR-OLTA/GRL, del Consejero Regional de la provincia de Oyón, Olmer Torres Albornoz; quien solicita se agende en la próxima Sesión Ordinaria del Consejo Regional Conformar una Comisión Investigadora respecto a los Presupuestos Por Resultado (PPR) que viene utilizado DIRESA – RED HUAURA OYÓN y la DIRECCIÓN EJECUTIVA DE SALUD AMBIENTAL (DESA) en los recursos hídricos y agua para consumo humano, ya que la DESA no está utilizando dichas asignaciones presupuestales en laboratorios acreditados y donde los ciudadanos están corriendo el riesgo de contaminación por arsénico y metales totales, y es más, ninguna de los entes nos han brindado información en los muestreos de agua de la ciudad de Oyón en laboratorio acreditado donde sospechamos que los ciudadanos estén contaminados con plomo en la sangre.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Pasa a la orden del día.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
ESTACIÓN DE INFORMES

No hay.

ESTACION DE PEDIDOS

Consejero Regional por la provincia de Cajatambo, Lic. Anselmo Ventocilla Villarreal.

1. Pedido del Consejero Regional de La provincia de Cajatambo, Lic. Anselmo Ventocilla Villarreal, quien solicita se agende en la próxima sesión la opinión legal en relación al documento enviado por el Presidente Regional sobre observación al Acuerdo de Consejo Regional N° 146-2012-CR/GRL que aprueba el dictamen final de la Comisión de Planificación Estratégica, Presupuesto, Tributación, Ordenamiento Territorial y Administración y Adjudicación de Tierras de Propiedad del Estado, sobre Transferencia Financiera a la Municipalidad Metropolitana de Lima por la suma de S/. 208,581.00 nuevos soles.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Pasa a la orden del día.
Señores consejeros estamos en estación de pedidos, si tienen pedidos, consejera de Barranca.

CONSEJERA REGIONAL BEATRIZ CASTILLO OCHOA
Gracias consejero delegado, hago mía la moción presentada por nuestro alcalde provincial doctor Romel Ullilen para que se considere como punto de agenda la aprobación de estas dos mociones de acuerdo, mediante un acuerdo regional.

Sr. Olmer L. Torres Albornoz
Consejero Regional de Oyón

Sr. Anselmo E. Ventocilla Villarreal
Consejero Regional de Cajatambo

Sra. Rosa Liliana Torres Castillo
Consejera Regional de Cañete

Sr. Marcial A. Palomino García Milla
Consejero Regional de Huaura

Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa
Consejera Regional de Barranca

Srta. Julissa M. Rivas Berrocal
Consejera Regional de Canta

Sr. Hugo F. Gonzalez Carhuavilca
Consejero Regional de Huarochirí

Sr. Raúl F. Sánchez Carbajal
Secretario del Consejo Regional

Sr. Oswaldo Merino Espinal
Consejero Delegado

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Pasa a la orden del día el pedido de las mociones presentadas por el alcalde provincial, las cuales ha hecho suya la consejera de Barranca.
La palabra consejero de la provincia de Oyón.

CONSEJERO REGIONAL OLMER LUIS TORRES ALBORNOZ
Consejero delegado ante todo quiero expresar mis saludos al señor alcalde de la provincia de Barranca y por su intermedio de usted a los demás consejeros de la diversas provincias de nuestra región.
Así mismo a los señores alcaldes de los distritos de esta jurisdicción, de esta provincia de Barranca, a los señores gerentes, directores y a todos los vecinos que el día de hoy engalanan a esta sesión descentralizada del Consejo Regional de Lima provincias.

Consejero tratándose de una sesión ordinaria, creo es la última de este año solicito formar una comisión especial, para ver la contaminación del medio ambiente producido por la construcción del sistema eléctrico SN POWER, más conocido como CHEVES hacia los agricultores del centro poblado de Liple.

Como segundo pedido tratándose nuevamente de que esta es la última sesión ordinaria descentralizada y tal vez la última de este año solicito que se proponga para el nuevo consejero delegado para el año fiscal 2013.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Algún pedido adicional, la palabra consejero por la provincia de Huarochirí.

CONSEJERO REGIONAL HUGO FREDY GONZÁLEZ CARHUAVILCA
Gracias consejero delegado, a través de su venia saludar a nuestro alcalde provincial de Barranca, a los señores alcaldes de los distritos de esta hermosa provincia, también un saludo a mi alcalde del distrito de San Pedro de Casta donde se encuentra una de las 7 maravillas el Perú Marcahuasi, el amigo Cástulo Obispo, también saludar a la directiva del pueblo de Marachanca, distrito de Matucana.

Consejero delegado el pedido en sí, es para que se pueda visualizar el punto N°20 que he pedido, no sé cuál ha sido la forma de agendar, sabemos que mis comprovincianos de Huarochirí vienen de 12 horas de viaje, 15 horas de viaje, llegar a esta provincia de Barranca y pido que el punto N°20 se agende con el permiso de nuestra consejera Beatriz en el punto N°3, que corresponde a la exposición de la Gerente Regional de Infraestructura.

Y el punto N°21 se pueda agendar dentro del punto N°8, que corresponde a la exposición del Director Regional de Agricultura, consejero delegado por favor.

Sr. Olmer L. Torres Albornoz
Consejero Regional de Oyón

Sr. Anselmo E. Ventocilla Villarreal
Consejero Regional de Cajatambo

Sra. Rosa Liliana Torres Castillo
Consejera Regional de Cañete

Sr. Marcial A. Palomino García Milla
Consejero Regional de Huaura

Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa
Consejera Regional de Barranca

Srta. Julissa M. Alvas Bernal
Consejera Regional de Canta

Sr. Hugo F. González Carhuavilca
Consejero Regional de Huarochirí

Sr. Raúl F. Sánchez Carbajal
Secretario del Consejo Regional

Sr. Oswaldo Merino Espinal
Consejero Delegado

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Lo que está solicitando el consejero de Huarochirí es vincular el punto N°20 con el punto N°3 y el punto N°21 con el punto N°8, en consecuencia vamos a llevar a cabo la votación para ver si queda de esa manera para tratar ambos puntos en la ubicación correspondiente.
Solamente para ver la cuestión de ubicación, vamos a llevar a cabo la votación para ver si queda de esa manera la estructura.

Los consejeros regionales que estén a favor del pedido del consejero de Huarochirí respecto a modificar los puntos.
Cuestión previa, la consejera de Cañete hace uso de la palabra.

CONSEJERA REGIONAL ROSA LILIANA TORRES CASTILLO
Consejero delegado, permítame primero hacer el saludo muy cordial y afectuoso desde Cañete cuna y capital del arte negro nacional a la hermosa provincia de Barranca, representado en este momento por su alcalde el señor Romel Ullilen y su consejera anfitriona.

Igualmente para poder expresar mi saludo fraterno a los alcaldes de Supe, Supe Puerto, Pativilca, que se encuentran presentes acá, a todos los funcionarios, al señor coordinador zonal y a los funcionarios de la región Lima.

Por una cuestión de orden y de ética, creo que la mecánica de todas las sesiones de consejo descentralizadas, me gustaría hacer una votación consciente pero primero quisiera escuchar a la consejera anfitriona si es que permite o le da el permiso a nuestro consejero de Huarochirí, que lo exponga para poder dar yo mi voto.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Consejera por la provincia de Barranca, por favor sírvase responder este requerimiento.

CONSEJERA REGIONAL BEATRIZ CASTILLO OCHOA
Consejera, lo planteado por el consejero de Huarochirí y creo que siempre ha sido parte dentro de la metodología del consejo regional siempre darle prioridad a nuestras autoridades.
En muchos pueblos que hemos recorrido, muchas veces se han presentado alcaldes de mucha distancia y si vienen especialmente hacer un requerimiento, lo hacen porque no hay otra oportunidad, como vemos las sesiones son cronogramadas.

Ese es mi sustento por la cual doy mi apoyo y bienvenida al alcalde y quizás para poder sustentar lo solicitado, gracias.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
En ese sentido vamos a llevar a cabo la votación para vincular los puntos ya mencionados, el punto N°20 con el punto N°3 y el punto N°21 con el punto N°8.

Sr. Olmer L. Torres Albornoz
Consejero Regional de Oyón

Sr. Anselmo E. Ventocilla Villarreal
Consejero Regional de Cajatambo

Sra. Rosa Liliana Torres Castillo
Consejera Regional de Cañete

Sr. Marcial A. Palomino García Milla
Consejero Regional de Huaura

Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa
Consejera Regional de Barranca

Srta. Julissa M. Rivas Berrocal
Consejera Regional de Canta

Sr. Hugo F. González Carhuavilca
Consejero Regional de Huarochirí

Sr. Raúl F. Sánchez Carbajal
Secretario del Consejo Regional

Sr. Oswaldo Merino Espinal
Consejero Delegado

Los consejeros regionales que estén a favor del pedido del consejero de Huarochirí que levanten la mano.

VOTACIÓN: APROBADO POR UNANIMIDAD

Se reubican los puntos de agenda, si hubiera algún pedido adicional.
La palabra consejero de Huaura.

CONSEJERO REGIONAL MARCIAL PALOMINO GARCÍA MILLA
Consejero delegado reciba mis saludos a usted, a través de cada una de las autoridades que hoy nos encontramos.
Mis saludos a la primera autoridad en la provincia de Barranca señor alcalde Romel Ullilen, a él a través de su consejo municipal y a todo el pueblo de Barranca mis saludos de la provincia de Huaura, igual manera a usted consejera delegada como consejera anfitriona.

A los colegas consejeros de las diferentes provincias también mis saludos a esta sesión descentralizada del consejo regional, a los señores alcaldes de Supe, Supe Puerto, Pativilca, del Centro Poblado El Porvenir, de igual manera mis saludos a los señores funcionarios del gobierno regional que nos acompañan, a los presidentes de centros poblados, a la sociedad civil, una vez más mi saludo de la provincia hermana, capital de la hospitalidad la provincia de Huaura-Huacho.

En atención a la estación de pedidos consejero delegado quería hacer presente al pleno del consejo que una vez más nuestra región corre el alto riesgo, o en todo caso ya se inició una inestabilidad nuevamente tanto política, geopolítica, económica y administrativa, debido a que en el congreso de la república se está viendo el tema, para que se pueda de alguna u otra manera modificar el artículo 32° de la ley de creación del Gobierno Regional de Lima.

De tal manera que este es un punto sumamente delicado que es de importancia para las 9 provincias y los 128 distritos, este es un tema que ha ingresado a la comisión de descentralización del congreso de la república; comprendiendo y entendiendo que esta es la primera parte, que es un tema que está judicializado a través del tribunal constitucional, esta resolución fue ratificada por la Corte Superior de Cañete. De repente en ese marco la parte legal, jurídica estaba cerrada.

Hoy a través de un congresista de la región Lima el señor Elard Melgar ha presentado esto a la comisión de descentralización, y la comisión de descentralización ya ha hecho un dictamen o pre dictamen que ha presentado al pleno del congreso. Pero dónde está mi pedido, justamente aquí venia el tema señores consejeros.

Hay como es natural se logró que dos congresistas que están pidiendo obviamente el traslado de la sede de Huacho hacia San Vicente de Cañete, estamos hablando aparentemente, al parecer están haciendo lobby en el congreso regional, que es natural es un derecho lo explicarán el señor Rogelio Canches, el señor Yehude Simons.

Sr. Olmer L. Torres Albornoz
Consejero Regional de Oyón

Sr. Anselmo E. Ventocilla Villarreal
Consejero Regional de Cajatambo

Sra. Rosa Liliana Torres Castillo
Consejera Regional de Cañete

Sr. Marcial A. Palomino García Milla
Consejero Regional de Huaura

Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa
Consejera Regional de Barranca

Srta. Julissa M. Rivas Berrocal
Consejera Regional de Canta

Sr. Hugo F. González Carhuavilca
Consejero Regional de Huarochirí

Sr. Raúl F. Sánchez Carbajal
Secretario del Consejo Regional

Sr. Oswaldo Merino Espinal
Consejero Delegado

De tal manera que esa es su atribución que le corresponde, este hecho que ha llegado a la parte del congreso de la república, al pleno para su debate, el día de ayer han solicitado que pase nuevamente y regrese a comisión, pretendiendo seguro que tiene otro interés. Pero lo grave del problema está a que compromete a la región Lima es lo siguiente.

Se ha visto y se tiene la información y la documentación que en su momento se hará llegar, que dos trabajadores, dos funcionarios del gobierno regional de Lima están haciendo esta gestión, colaborando o en todo caso haciendo los lobbies, las coordinaciones para que justamente se haga este interés, aparentemente retroceder y generar esta inestabilidad de que la sede del gobierno regional una vez más sea trastocado de la ciudad Huacho a San Vicente de Cañete.

Yo creo que esto verdaderamente entre dos pueblos hermanos trae conflicto y esto tenemos que lamentar de que se trata aparentemente de dos funcionarios, uno de ellos es la señora Janet Lengua y el otro funcionario es el señor Arístides Álvarez.

De tal manera que yo le pido a través de este consejo regional en la hermana provincia de Barranca, sesión descentralizada que se conforme una comisión investigadora de los actos aparentemente que se estaría realizando en favor o en contra de nuestra ciudad, de mi provincia de la sede del gobierno regional y obviamente generando estos temas de inestabilidad económica, política y geopolítica a nuestra región, que a nadie le conviene definitivamente.

Lo que yo pido entonces es que se tome en cuenta a los dos funcionarios por cuanto son ellos remunerados por el gobierno regional y trabajan en la sede descentralizada en Lima del gobierno regional en la avenida Arenales, gracias.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Pasa a la orden del día.
La palabra consejero por la provincia de Cajatambo.

CONSEJERO REGIONAL ANSELMO VENTOCILLA VILLARREAL
Gracias consejero delegado, por su intermedio si me permite saludar a nuestro alcalde de la provincia de Barranca, de esta hermosa provincia, saludar al doctor Romel Ullilen por este gran recibimiento, por estas muestras de cariño y aprecio con el consejo regional, a la vez también saludar al alcalde de Pativilca, alcalde de Supe Pueblo, Supe Puerto que hace unos instantes se encontraban acá, igualmente a los alcaldes que se encuentren en el auditórium.

A todas las autoridades, a los funcionarios del gobierno regional, a toda la sociedad civil, a todos los asistentes que están presentes, consejero delegado hace un instante escuchamos a la doctora Ruth Shady, la verdad que es una gran preocupación este tema de Caral, Caral es patrimonio de la humanidad declarado por la UNESCO.

Cuantas provincias quisieran tener este gran patrimonio y creo que no le estamos dando la debida importancia, esto va generar las industrias su contaminación, tenemos que protegerla, tenemos

Sr. Omer L. Torres Albornoz
Consejero Regional de Oyón

Sr. Anselmo E. Ventocilla Villarreal
Consejero Regional de Cajatambo

Sra. Rosa Liliana Torres Castillo
Consejera Regional de Cañete

Sr. Marcial A. Palomino García Milla
Consejero Regional de Huaura

Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa
Consejera Regional de Barranca

Srta. Julissa M. Rivas Berrocal
Consejera Regional de Canta

Sr. Hugo F. González Carhuavilca
Consejero Regional de Huarochirí

Sr. Raúl F. Sánchez Carbajal
Secretario del Consejo Regional

Sr. Oswaldo Merino Espinal
Consejero Delegado

que estar nosotros al frente de esto para que esto se desarrolle, para que el turismo venga acá a Barranca, Huacho, Huaral, a toda la zona norte, tan solo haciéndole mención a Caral.

Yo pido consejero delegado que se conforme una comisión si es el caso investigadora o especial por el consejo regional, para pedir información a las direcciones tanto de recursos naturales, a la gerencia de recursos naturales y medio ambiente, a la dirección de minas, por qué se están autorizando tantas mineras en un lugar donde realmente tenemos un sitio arqueológico, una ciudadela de muchas hectáreas.

Conversaba yo hace días con la doctora Ruth Shady que habido ya inclusive atropellos por intermedio de una minera llamada BARRANCA GOLD, entonces pido que se conforme una comisión, ya los asesores nos darán el término si es especial o es una comisión investigadora, gracias consejero.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Pasa a la orden del día, si no tenemos más pedidos, señor secretario hay una estación de orden del día de lectura al punto N°1.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Señor consejero delegado obra en las carpetas, brevemente la lectura del primer punto, oficio N°422 ingresado a las 9:05 a.m. al consejo regional que me ha sido trasmitido por correo electrónico del gerente general.
(Da lectura al documento)

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Ante la justificación por inasistencia vamos a pasar al siguiente punto señor secretario.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Punto N°2
Oficio N° 182-2012-CRC/GRL de la Consejera Regional de la provincia de Barranca, Lic. Beatriz Castillo Ochoa; mediante el cual solicita se agende en la próxima sesión ordinaria descentralizada a efectos que el Gerente Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial:

1.1. Informe sobre estado situacional y financiero de proyectos de los Programas de Inversiones Concertado 2011 y 2012; proyectos beneficiados mediante Bonos soberanos y decretos de urgencias de la Provincia de Barranca.

<u>INVITADO</u>: GERENTE REGIONAL DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y ACONDCIONAMIENTO TERRITORIAL, mediante Oficio N° 181-2012-GRL-SCR.

Sr. Olmer L. Torres Albornoz
Consejero Regional de Oyón

Sr. Anselmo E. Ventocilla Villarreal
Consejero Regional de Cajatambo

Sra. Rosa Liliana Torres Castillo
Consejera Regional de Cañete

Sr. Marcial A. Palomino García Milla
Consejero Regional de Huaura

Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa
Consejera Regional de Barranca

Srta. Julissa M. Rivas Barrocal
Consejera Regional de Canta

Sr. Hugo F. González Carhuavilca
Consejero Regional de Huarochirí

Sr. Raúl F. Sánchez Carbajal
Secretario del Consejo Regional

Sr. Oswaldo Merino Espinal
Consejero Delegado

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Saludamos la presencia del Gerente Regional de Planeamiento y dejamos en el uso de la palabra a la consejera de Barranca.

CONSEJERA REGIONAL BEATRIZ CASTILLO OCHOA
Gracias consejero delegado, creo que allí tienen ustedes el documento en el cual la gerencia de planeamiento nos dará a conocer este avance del Programa de Inversiones Concertado 2011, 2012.

Si bien es cierto que todos los consejeros seguimos un monitoreo o una hoja de ruta de todas las ejecuciones, sin embargo actualmente necesitamos la información que hasta el día de hoy en esta sesión que hay archivo fílmico al respecto necesitamos con precisión tener los avances adecuados.

Damos el pase consejero delegado a través suyo a la gerencia que está presente con nosotros el gerente de planeamiento y presupuesto Econ. Manuel Villarán, está el equipo de OPI Ing. Jefferson para poder responder sobre este punto, tienen la palabra.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Invitamos al gerente de planeamiento a que se acerque a la mesa para poder emitir la información correspondiente.

ECON. JOSÉ MANUEL VILLARRÁN VALDIVIA, GERENTE REGIONAL DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL
Señora consejera por la provincia de Barranca, señor consejero delegado por la provincia de Huaral, a los demás miembros de la mesa, alcalde provincial, alcaldes distritales y público en general.

Permítanme saludarlos a nombre del Gobierno Regional de Lima, soy el economista José Manuel Villarán Valdivia Gerente Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial; vengo en virtud al llamado de la consejera por la provincia de Barranca para hacer una breve exposición acerca de los proyectos de los programas de inversiones concertados 2011, 2012 más otras asignaciones que hemos tenido.

Nosotros hemos preparado y hemos sacado básicamente información del portal del ministerio de economía y finanzas que es quien nos regula.
Como en muchas otras presentaciones siempre pedir la colaboración de un representante de la gerencia de infraestructura, creo que el ingeniero Llanos está presente, porque la gerencia de planeamiento básicamente la parte del financiamiento, el avance financiero, el detalle de las obras eso lo puede decir el ingeniero de infraestructura o de otra gerencia que voy a nombrar.

Nosotros vamos a ir informando de cada uno de los proyectos, el ingeniero Llanos dicho sea de paso va informar sobre el avance físico, en todo caso si existiera también el director de agricultura,

Sr. Olmer L. Torres Albornoz
Consejero Regional de Oyón

Sr. Anselmo E. Ventocilla Villarreal
Consejero Regional de Cajatambo

Sra. Rosa Liliana Torres Castillo
Consejera Regional de Cañete

Sr. Marcial A. Palomino García Milla
Consejero Regional de Huaura

Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa
Consejera Regional de Barranca

Srta. Julissa M. Rivas Berrocal
Consejera Regional de Canta

Sr. Hugo F. González Carhuavilca
Consejero Regional de Huarochirí

Sr. Raúl F. Sánchez Carbajal
Secretario del Consejo Regional

Sr. Oswaldo Merino Espinal
Consejero Delegado

si es necesario también para explicar sobre la obra, de modo que así estamos siempre ahorrando tiempo.

En resumen la provincia de Barranca para el año 2011 tiene 28 proyectos, el total que se ha estado ejecutando es S/ 9´595 283 nuevos soles, pero cuales pertenecen al programa de inversiones concertado ejecutado S/ 3´314 750, para el año 2012 se están ejecutando 30 proyectos y el monto de inversión ejecutado, acumulado es de S/2´915 099, y en lo que se refiere al programa de inversiones concertado 2012, se viene ejecutando S/ 1´260 114 nuevos soles.

En este gráfico ustedes pueden ver la proporción del total invertido que reúne a los programas concertados de años anteriores, a decretos de urgencia, a cualquier otro proyecto de inversión pública que haya sido priorizado en la región, y la barra menor se refiere al programa de inversiones 2011 y que se están ejecutando hoy están en expediente técnico, está la fase previa a la ejecución.

Vamos a ver en el listado, tenemos el primer proyecto, esta es una lista general de los proyectos, van a ver unos proyectos que están pintados eso corresponde al programa de inversiones concertado 2011, pero en global todo lo que se está ejecutando para Barranca viene del 2011 para adelante.

Tenemos el primer proyecto mejoramiento de los servicios de atención de la compañía de bomberos N°73 y 91 de la provincia de Barranca PIM S/ 1´500 000, en ejecución tenemos S/ 1´464 000 y tenemos un avance del 100%.

El otro proyecto implementación del sistema de video vigilancia en la ciudad de Barranca, tenemos un límite de ejecución tenemos un PIM de S/ 700 000 y se ha ejecutado S/ 406 698 nuevos soles, la ejecución física ya está al 100%.

Tercer proyecto mejoramiento de canal de riego L 2 del sector Buena Vista Baja, distrito y provincia de Barranca monto de inversión de S/ 4 000 y la ejecución de S/ 4 000, pero no se asusten esos S/ 4 000 corresponden a los estudios previos, cualquier proyecto de inversión pública tiene una fase que es la del estudio, la fase de pre inversión en la cual se ha de contratar un profesional que va elaborar el proyecto, o va elaborar un expediente técnico.

Entonces esos son los compromisos que significaría, no es que la obra se haya gastado S/ 4 000, esa es la parte de los estudios del expediente técnico.
Tenemos otro proyecto mejoramiento del canal lateral panteón chino distrito y provincia de Barranca, tiene una asignación de S/ 280 868 nuevos soles y su ejecución en la misma S/ 280 846 nuevos soles al 100%.

Siguiente mejoramiento del canal San Juan Sub sector de riego Potao, distrito y provincia de Barranca, tiene un PIC de S/ 265 287 y una ejecución de S/ 265 286 ejecutado al 100%, tenemos acondicionamiento turístico de la ruta cultural y eco turística de la provincia de Barranca, tiene un

Sr. Oliver L. Torres Albornoz
Consejero Regional de Oyón

Sr. Anselmo E. Ventocilla Villarreal
Consejero Regional de Cajatambo

Sra. Rosa Liliana Torres Castillo
Consejera Regional de Cañete

Sr. Marcial A. Palomino García Milla
Consejero Regional de Huaura

Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa
Consejera Regional de Barranca

Srta. Julissa M. Rivas Berrocal
Consejera Regional de Canta

Sr. Hugo F. González Carhuavilca
Consejero Regional de Huarochirí

Sr. Raúl F. Sánchez Carbajal
Secretario del Consejo Regional

Sr. Oswaldo Merino Espinal
Consejero Delegado

PIM o una asignación de S/ 406 019 nuevos soles y se ha ejecutado S/ 237 805 se culminó el proyecto.

Equipamiento e implementación del PRONOI y Wawawasi en la región Lima provincia de Barranca y Huaura, tiene un financiamiento por S/ 723 403 y se ha ejecutado un total de S/ 723 403 al 100%, estos azules como les mencioné pertenece a los programas concertado 2011 lo que tenemos asignado.

Tenemos mejoramiento de la carretera Barranca, Araya Grande, distrito de Barranca empezamos con S/ 1´375 933 y su ejecución es de S/ 1´375 933 el devengado está al 100%.

Electrificación rural de Barranca, se ha asignado S/ 103 763 nuevos soles y hay una ejecución de S/ 103 763 nuevos soles al 100% de ejecución.

Instalación de un sistema de distribución primaria, distribución secundaria, alumbrado público, conexiones domiciliarias del centro poblado La Minca, distrito de Supe, pueblo de la provincia de Barranca, tiene una disponibilidad de S/ 200 851 nuevos soles, en ejecución de S/ 200 849 nuevos soles y la obra está al 100% financiada.

Tenemos el desarrollo de capacidades técnicas de los productores de pisco en la provincia de Cañete, Huaral y Barranca en la región Lima, contó con un presupuesto para la parte de estudio de S/ 4 666 el cual ya se ha ejecutado lo cual nos da un 100%, estas cantidades menores recuerden amigos lo he mencionado son para los estudios.

Construcción y equipamiento del CETPRO Barranca, distrito de Barranca, cuenta con S/ 527 128 nuevos soles y su ejecución es de S/ 527 009 nuevos soles también al 100%.

Construcción del coliseo municipal del distrito de Barranca, se ha informado que este proyecto está considerado para presupuesto participativo 2013, tiene un valor aproximado de S/ 13´000 000 nuevos soles, si ustedes ven acá S/ 244 000 esos son los estudios. Empezamos con S/ 244 601 nuevos soles y la parte de devengado son los S/ 243 731 nuevos soles, lo cual nos da que está al 99% ya ejecutado, fortalecimiento de las capacidades productivas y tecnológicas en la crianza de cuyes en la provincia de Barranca, cuenta con un financiamiento de S/ 474 818 y tiene a nivel de devengado S/ 468 481 lo cual es 98% de ejecución.

Mejoramiento de canal de riego misionera en el pasaje Enrique distrito de Supe, provincia de Barranca, región Lima, cuenta con una disponibilidad de S/ 94 097 de los cuales ya se han ejecutado S/ 91 196 lo cual le da una ejecución financiera del 96%.

Construcción del sistema de agua potable y alcantarillado en el balneario de Chorrillos- Miraflores-Puerto Chico y centro poblado Atarraya en la localidad de Barranca, estamos hablando que tiene un financiamiento de S/ 79 241 nuevos soles y en el nivel de devengado, ejecutado S/ 77 194 nuevos soles lo que nos da un 96% de ejecución financiera.

Sr. Olmer L. Torres Albornoz
Consejero Regional de Oyón

Sr. Anselmo E. Ventocilla Villarreal
Consejero Regional de Cajatambo

Sra. Rosa Liliana Torres Castillo
Consejera Regional de Cañete

Sr. Marcial A. Palomino García Milla
Consejero Regional de Huaura

Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa
Consejera Regional de Barranca

Srta. Julissa M. Rivas Berrocal
Consejera Regional de Canta

Sr. Hugo F. González Carhuavilca
Consejero Regional de Huarochirí

Sr. Raúl F. Sánchez Carbajal
Secretario del Consejo Regional

Sr. Oswaldo Merino Espinal
Consejero Delegado

Estos porcentajes que están pegados al 100% o bien son el 100% la obra ya se ha culminado, solamente quedará quizás una fase final que será la liquidación, cierre y entrega de la obra, y eso incluye también gasto de un profesional, por eso quedan a veces unos cuantos miles o a veces ni un sol, pero así es.

Mejoramiento del canal San Bernardo alto, distrito de Paramonga, hay una disponibilidad de S/ 34 642 el devengado es S/ 32 456, también son estudios.

Mejoramiento a nivel de asfaltado de la avenida Chorrillos, costanera del distrito de Barranca, provincia de Barranca, esto también está a nivel de estudios, estamos hablando que empezó con un PIA de S/ 250 792 durante el año 2011, se le dio una disponibilidad de S/ 222 607 y se ejecutó a nivel de estudios S/ 167 017 nuevos soles lo cual da un 74% de la ejecución de los estudios.

Tenemos la ampliación y mejoramiento del sistema integral de los servicios de agua potable y alcantarillado del distrito del poblado menor Del Porvenir-Caleta Vidal, distrito de Supe, también tiene una asignación de S/ 139 948 y su devengado es de S/ 81 256, lo cual le da una ejecución financiera de 58%, el ingeniero Llanos nos va dar entonces una explicación acerca de este punto, acerca del avance físico y financiero de la obra.

REPRESENTANTE DE LA GERENCIA DE INFRAESTRUCTURA
Respecto a esta obra mejoramiento del sistema de agua potable y alcantarillado del centro poblado Del Porvenir en el distrito de Supe, debo comunicar que esta obra ya está adjudicada, con buena pro consentida, por lo tanto se están firmando los contratos y posteriormente los procesos administrativos, que consisten en traer al terreno adelantos directos que solicita el contratista para posteriormente su programación para iniciar la obra, esa es la información que tengo acá.

En torno hace un aproximado de adjudicación de S/ 3´500 000 el contratista que ganó la licitación, es lo que puedo informar respecto de esa obra, posteriormente informaremos las obras conforme nos vayan solicitando.

ECON. JOSÉ MANUEL VILLARRÁN VALDIVIA, GERENTE REGIONAL DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL
Construcción de la Casa de la Cultura del distrito de Barranca, provincia de Barranca, tiene un financiamiento inicial de S/ 211 987 y un nivel de devengado de S/ 106 391 lo cual es el 50% de ejecución financiera, esto está a nivel de estudio.

REPRESENTANTE DE LA GERENCIA DE INFRAESTRUCTURA
Respecto a la casa de la cultura es una obra ya culminada, recepcionado con un proceso de transferencia a la municipalidad provincial de Barranca.

Sr. Olmer L. Torres Albornoz
Consejero Regional de Oyón

Sr. Anselmo E. Ventocilla Villarreal
Consejero Regional de Cajatambo

Sra. Rosa Liliana Torres Castillo
Consejera Regional de Cañete

Sr. Marcial A. Palomino García Milla
Consejero Regional de Huaura

Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa
Consejera Regional de Barranca

Srta. Julissa M. Rivas Berrotal
Consejera Regional de Canta

Sr. Hugo F. González Carhuavilca
Consejero Regional de Huarochirí

Sr. Raúl F. Sánchez Carbajal
Secretario del Consejo Regional

Sr. Oswaldo Merino Espinal
Consejero Delegado

ECON. JOSÉ MANUEL VILLARRÁN VALDIVIA, GERENTE REGIONAL DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL
Construcción del complejo deportivo en el asentamiento humano Buenos Aires Alto, distrito de Pativilca, cuenta con una disponibilidad de S/ 293 519 nuevos soles y un devengado de S/ 144 230 con lo cual es el 49% de financiamiento.

REPRESENTANTE DE LA GERENCIA DE INFRAESTRUCTURA
Esta obra lo está viendo el alcalde distrital a quien se le acaba de adjudicar para cumplir con el proceso de transferencia.
Es una obra culminada que solo le falta limpieza debido al uso que vienen haciendo los pobladores; tenemos un compromiso el día de hoy para culminar esa limpieza, lo tendremos que hacer el día lunes y posteriormente solicitaremos en su momento el acta de entrega a la municipalidad, para que pueda hacer uso del establecimiento.

ECON. JOSÉ MANUEL VILLARRÁN VALDIVIA, GERENTE REGIONAL DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL
Seguimos construcción del complejo deportivo, instalación del sistema de agua y alcantarillado del cetro poblado Los Arenales distrito de Raúl Haya de la Torre- El Molino- El Potao del distrito de Barranca, provincia de Barranca.
Este proyecto tiene un presupuesto a inicios de año de S/ 3'144 379 y durante el 2011 se trabajó sobre S/ 3'035 673 nuevos soles.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
La palabra consejera de Barranca.

CONSEJERA REGIONAL BEATRIZ CASTILLO OCHOA
Señor gerente de planeamiento, consejero delegado por su intermedio, que no vaya quedar duda quisiera solicitarle como ya se está dando cifras, pero esto ya ha tenido hoy día ya unos cambios precisos, sobre todo en la obra con respecto a la obra loza deportiva de Pativilca el mini complejo deportivo, donde realmente han tomado nota y también nosotros desde las observaciones no son así tan fácilmente como se están planteando.

Quisiera pedirles a través suyo que las precisiones sean concretas, estamos creo en el mejor momento de las intenciones para que cualquier agregado se haga para conocimiento de los consejeros, consejero delegado tomar nota también, gracias.

ECON. JOSÉ MANUEL VILLARRÁN VALDIVIA, GERENTE REGIONAL DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL
Señora consejera vamos a dar explicación sobre estos temas, justamente el ingeniero me acompaña acá está informando que el presente proyecto ya se licitó y el consentimiento se estaría dando.

Sr. Olmer L. Torres Albornoz
Consejero Regional de Oyón

Sr. Anselmo E. Ventocilla Villarreal
Consejero Regional de Cajatambo

Sra. Rosa Liliana Torres Castillo
Consejera Regional de Cañete

Sr. Marcial A. Palomino García Milla
Consejero Regional de Huaura

Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa
Consejera Regional de Barranca

Srta. Julissa M. Rivas Berrocal
Consejera Regional de Canta

Sr. Hugo F. González Carhuavilca
Consejero Regional de Huarochirí

Sr. Raúl F. Sánchez Carbajal
Secretario del Consejo Regional

Sr. Oswaldo Merino Espinal
Consejero Delegado

REPRESENTANTE DE LA GERENCIA DE INFRAESTRUCTURA
Como explicaba precisamente la obra del Potao, Víctor Raúl ya se encuentra adjudicado la buena pro consentida, similarmente se tendrá que firmar el contrato y posteriormente se hará los procesos administrativos para poder iniciar la obra, el plazo de ejecución es de 120 días calendario, es una meta debido a que el sector es un sector que no se puede construir debido a inconvenientes que se han dado para la elaboración del expediente técnico.

CONSEJERA REGIONAL BEATRIZ CASTILLO OCHOA
Pregunte que parte se iba iniciar, me dicen que por navidad iban iniciar este expediente, no sé si pueda responder esa pregunta el ingeniero, la primera etapa.

REPRESENTANTE DE LA GERENCIA DE INFRAESTRUCTURA
Respecto a la primera etapa no podemos definir aún que tramo empezamos, creo que nosotros tenemos que tener la programación de obra, cuando a nosotros nos llegue el expediente recién vamos a coordinar con todos los dirigentes y programamos los inicios para ejecutar esa obra.

ECON. JOSÉ MANUEL VILLARRÁN VALDIVIA, GERENTE REGIONAL DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL
También del programa de inversión del concertado 2011 tenemos mejoramiento del acceso vehicular y peatonal a las calles Francisco Bolognesi, prolongación Miguel Grau y José de San Martin en Supe Puerto Barranca.

REPRESENTANTE DE LA GERENCIA DE INFRAESTRUCTURA
Respecto a la obra que se viene mencionando más que todo el asfaltado de Puerto Supe, esta obra está actualmente paralizada, debido que tenemos un problema con el ministerio de cultura, hay un tramo de unos 820, 860 metros que está observado porque está en zona arqueológica el tramo, para lo cual hay que realizar gestiones ante el ministerio de cultura y obtener la autorización para iniciar la obra.

Hemos tomado acciones al respecto y se está contratando un arqueólogo que vaya elaborar un plan de monitoreo y posteriormente podamos solicitar la autorización o el certificado de autorización para poder reiniciar esa obra, nos falta únicamente ese tramo que es la parte de la isla del faraón hacia la playa para poder culminar lo que es el afirmado y completar el asfaltado.

ECON. JOSÉ MANUEL VILLARRÁN VALDIVIA, GERENTE REGIONAL DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL
Dentro del reporte del ministerio de economía que fue los gastos del 2011, en la página que ustedes están viendo, quizás por eso señora consejera aparecía 3 millones, etc. Respecto a lo que habíamos hecho el segundo reporte es 2012.

Tenemos el encausamiento de defensa ribereña de los sectores Haiba, Caral, Imán, ámbito del rio Supe, tenía una disponibilidad de S/ 40 230 y a nivel de devengado la tercera columna S/ 40 230 nuevos soles lo cual tiene un 100% de ejecución financiera y era a nivel de estudio.

Sr. Olmer L. Torres Alcornoz
Consejero Regional de Oyón

Sr. Anselmo E. Ventocilla Villarreal
Consejero Regional de Cajatambo

Sra. Rosa Liliana Torres Castillo
Consejera Regional de Cañete

Sr. Marcial A. Palomino García Milla
Consejero Regional de Huaura

Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa
Consejera Regional de Barranca

Srta. Julissa M. Rivas Berrocal
Consejera Regional de Canta

Sr. Hugo F. González Carhuavilca
Consejero Regional de Huarochirí

Sr. Raúl F. Sánchez Carbajal
Secretario del Consejo Regional

Sr. Oswaldo Merino Espinal
Consejero Delegado

Después tenemos electrificación rural, pequeño sistema eléctrico del valle de Caral, tenemos S/ 374 022 nuevos soles, el nivel de devengado S/ 374 021 tiene un 100% de ejecución, mejoramiento de las vías de acceso al centro arqueológico de Caral Supe, también para estudios S/ 35 000 nuevos soles los cuales están al 100% ejecutados, sigue electrificación rural del valle Fortaleza Paramonga, esto tenía una asignación en el PIA 2011 de S/ 1´338 000 tiene un PIM o sea el modificado.
Se nota que hay un incremento a S/ 1´588 695, el devengado S/ 1´588 695 lo que le da una ejecución al 100%.

REPRESENTANTE DE LA GERENCIA DE INFRAESTRUCTURA
La obra específicamente encausamiento de defensas ribereñas en el sector Haiba, Caral, Imán, esa obra es por administración directa y la hemos iniciado el 26 de noviembre con un presupuesto de S/ 3´078 000 aproximadamente, ya venimos realizando los trabajos de encausamiento de colocación utilizándose maquinarias pesada como son tractores Oruga D 8 específicamente y cargador frontal en el sector de Imán.
A la vez estamos haciendo un trabajo de selección de piedra correspondiente para la construcción de gaviones que están considerados también en el sector de Unicachi, tenemos personal de la zona trabajando y personal técnico también a disposición.

ECON. JOSÉ MANUEL VILLARRÁN VALDIVIA, GERENTE REGIONAL DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL
Para el 2011 la última obra electrificación rural de los centros poblados del Valle de Pativilca, se le asignó S/ 388 103 nuevos soles, tiene un devengado de S/ 388 102 nuevos soles al 100% de ejecución financiera.

REPRESENTANTE DE LA GERENCIA DE INFRAESTRUCTURA
La obra electrificación de Pativilca ha sido ejecutada por varias etapas, falta lo que es la instalación eléctrica lo cual ya se ha solicitado la asignación presupuestal para luego hacer lo que es la presentación.

ECON. JOSÉ MANUEL VILLARRÁN VALDIVIA, GERENTE REGIONAL DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL
Entonces allí este gráfico va demostrar cómo ha sido la ejecución presupuestal en el año 2011, la barra más grande como les informé al inicio es el total de inversiones, estamos hablando concertados, iniciativas del presidente, en el sentido que estamos trabajando con los alcaldes distritales y provinciales y/o cualquier otro tipo de proyectos que puedan ingresar al Gobierno Regional de Lima para que tengan financiamiento por decreto de urgencia, bonos soberanos etc.

Vamos empezar entonces con lo que es el año 2012.
Tenemos mejoramiento del canal de riego Bicao - Caral distrito de Supe, empieza con un financiamiento de S/ 8 000 nuevos soles en el estudio, se ha comprobado esos estudios, tenemos también la construcción de la casa de la cultura en el distrito de Barranca S/ 114 830 nuevos soles y se han ejecutado los mismos al 100%, es una obra culminada.

Sr. Olmer L. Torres Albornoz
Consejero Regional de Oyón

Sr. Anselmo E. Ventocilla Villarreal
Consejero Regional de Cajatambo

Sra. Rosa Liliana Torres Castillo
Consejera Regional de Cañete

Sr. Marcial A. Palomino García Milla
Consejero Regional de Huaura

Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa
Consejera Regional de Barranca

Srta. Julissa M. Rivas Berrocal
Consejera Regional de Canta

Sr. Hugo F. González Carhuavilca
Consejero Regional de Huarochirí

Sr. Raúl F. Sánchez Carbajal
Secretario del Consejo Regional

Sr. Oswaldo Merino Espinal
Consejero Delegado

Tenemos también construcción y equipamiento del CETPRO Barranca por S/ 9 743 nuevos soles los cuales se han ejecutado al 100% por el estudio, mejoramiento de la carretera Barranca-Bahía Grande S/ 2´534 272 el PIM lo que se le asignó inicialmente y tiene a nivel de devengado S/ 2´524 969 total le da un 100% de ejecución, es una obra ya concluida.

Fortalecimiento de las capacidades productivas y tecnológicas en la crianza de cuyes en la provincia de Barranca, tiene un monto asignado de S/ 169 981 nuevos soles y ejecutado S/ 169 980 casi el 100%, en el color verde, le hemos asignado este color para lo que son proyectos que pertenecen al Programa de Inversiones Concertado 2012.

Inicialmente contaba con un financiamiento de S/ 5´356 408 nuevos soles de los cuales se ha estado utilizando, tenía una disponibilidad inicial de S/ 47 790 y devengado S/ 47 789 lo cual indica que estos son los estudios a nivel del expediente técnico.
Instalación del sistema de distribución primaria y distribución secundaria, alumbrado público, conexiones domiciliarias del centro poblado La Minca distrito de Supe, provincia de Barranca.

Esta obra tiene un PIM inicial de S/ 10 028 también tiene una ejecución financiera de S/ 10 027 y el ingeniero acá nos puede explicar al respecto, es una obra que está culminada.

REPRESENTANTE DE LA GERENCIA DE INFRAESTRUCTURA
Es una obra culminada, recepcionada también para proceso de transferencia.

ECON. JOSÉ MANUEL VILLARRÁN VALDIVIA, GERENTE REGIONAL DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL
La cantidad de S/ 10 000 en si no es el valor del proyecto, en este caso estando la obra culminada son los saldos que quedan y que se utilizan para contratar un profesional que va hacer la liquidación del proyecto, eso lo mencioné hace un rato tenemos profesionales que van a cobrar para hacer previamente el estudio o bien el expediente técnico y también profesionales que van a decir esta obra está bien hecha, está culminada y se entrega.

Mejoramiento del traslado asistido de pacientes de las redes de salud de Barranca-Cajatambo y Huaura-Oyón, cuentan con S/ 3´500 000 de los cuales ya se vienen ejecutando S/ 3´491 418 nuevos soles lo que nos da una ejecución del 99.7% de avance financiero, estas son las ambulancias que la región ha ido comprando, y que el día de ayer en la provincia de Cajatambo se ha podido entregar 4 ambulancias.

Mejoramiento del lateral del rio colorado, comisión de regantes Paramonga distrito de Paramonga en Barranca Lima.
Esto cuenta con una asignación de S/ 36 500 nuevos soles y los cuales están ejecutados al 100% financieramente y es a nivel de estudios.

Siguiente proyecto: Mejoramiento de la cadena productiva de ganado vacuno, productores de leche en las provincias de Huaura y Barranca y también se le asignó para los estudios S/ 29 500

Sr. Olmer L. Torres Albornoz
Consejero Regional de Oyón

Sr. Anselmo E. Ventocilla Villarreal
Consejero Regional de Cajatambo

Sra. Rosa Liliana Torres Castillo
Consejera Regional de Cañete

Sr. Marcial A. Palomino García Milla
Consejero Regional de Huaura

Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa
Consejera Regional de Barranca

Srta. Julissa M. Rivas Berrocal
Consejera Regional de Canta

Sr. Hugo F. González Carhuavilca
Consejero Regional de Huarochiri

Sr. Raúl F. Sánchez Carbajal
Secretario del Consejo Regional

Sr. Oswaldo Merino Espinal
Consejero Delegado

nuevos soles de los cuales ya se han ejecutado S/ 29 235 que es el 99.1%; la cantidad de S/ 13 938 que ustedes ven al costado es lo girado o sea el cheque que se ha entregado, pero el proyecto, los estudios mismos ya está concluido por los S/ 29 235 nuevos soles.

Del mismo modo tenemos mejoramiento del canal Santa Elena progresiva del 17 más 700 hasta la desembocadura 19 más 700 sector Santa Elena, distrito de Barranca y Supe Pueblo, provincia de Barranca. Se asignó inicialmente S/ 856 130 nuevos soles, de los cuales ya está en devengados S/ 845 912 nuevos soles.

Mejoramiento de los servicios de atención de emergencia de la compañía de bomberos N° 73 y 91 en la provincia de Barranca, región Lima, tiene un costo de inversión de S/ 2´107 389 ya ejecutados S/ 2´051 879 nuevos soles, lo que representa el 96.9 de ejecución financiera, es un proyecto culminado.
Mejoramiento de la aplicación de tecnologías de la información y comunicación TICS en las instituciones educativas de nivel primaria beneficiarias del programa una laptop por niño de las provincias de Barranca, Cajatambo, Canta, Huaral, Huaura y Oyón, y tenemos que allí se le ha asignado para inversión S/ 5´254 311 nuevos soles, tenemos una ejecución de S/ 5´074 889 en otras palabras 96.6 % de ejecución, es un proyecto ya se está ejecutando, realizando, es factible para la población.

Construcción de todo el mejoramiento del canal lateral Araya distrito y provincia de Barranca, Lima, inicialmente fue financiado con S/ 516 693 nuevos soles, y a nivel de devengado de S/ 491 505 nuevos soles lo que da un porcentaje de ejecución financiera de 95.1.

Acondicionamiento turístico de la ruta cultural y eco turístico de la provincia de Barranca, esto cuenta con un financiamiento inicial para el 2012 de S/ 2´338 514 en el presente año.
En el 2012 se le ha dado la disponibilidad parcial todavía de S/ 404 307 de lo cual ya se viene ejecutando S/ 382 559 nuevos soles.

Mejoramiento del acceso peatonal y vehicular de las calles Francisco Bolognesi, prolongación Miguel Grau y José de San Martin en Supe Puerto-Barranca; para el 2012 cuenta con un financiamiento de S/ 1´006 843 nuevos soles, a nivel de devengado S/ 877 160 nuevos soles, un porcentaje de 87.1%.

ING. LLANOS REPRESENTANTE DE LA GERENCIA DE INFRAESTRUCTURA
Esa obra está actualmente paralizada por la un tema con la dirección de cultura, el cual ya tomo las acciones para contratar al arqueólogo y poder tener un plan de monitoreo para iniciar la obra.

ECON. JOSÉ MANUEL VILLARRÁN VALDIVIA, GERENTE REGIONAL DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL
Mejoramiento de los servicios de educación física y formación deportiva para los niños del nivel de educación primario, de los distritos costeros de las provincias de Huaura y Barranca de la región

Sr. Olmer L. Torres Albornoz
Consejero Regional de Oyón

Sr. Anselmo E. Ventocilla Villarreal
Consejero Regional de Cajatambo

Sra. Rosa Liliana Torres Castillo
Consejera Regional de Cañete

Sr. Marcial A. Palomino García Milla
Consejero Regional de Huaura

Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa
Consejera Regional de Barranca

Srta. Julissa M. Rivas Berrocal
Consejera Regional de Canta

Sr. Hugo F. González Carhuavilca
Consejero Regional de Huarochirí

Sr. Raúl F. Sánchez Carbajal
Secretario del Consejo Regional

Sr. Oswaldo Merino Espinal
Consejero Delegado

Lima, financiamiento inicial S/ 3´120 685 nuevos soles y la ejecución del proyecto mismo es S/ 2´715 030, o sea un 87.0% en ejecución, nosotros lo conocemos como las escuelas deportivas.

Estos proyectos ustedes habrán escuchado amigos, se les está equipando a los niños con uniformes, pelotas, redes de fulbito y vóley, están en toda la región, en cada uno de los distritos, incluso hubo ya un grupo de menores que representó al país en un torneo internacional, se espera también que para el siguiente año esto siga creciendo e increíblemente aunque ustedes no lo crean son más de 14 000 niños los que están participando a nivel regional.

Fortalecimiento e implementación de la seguridad ciudadana en el distrito de Supe, provincia de Barranca Lima, cuenta con una disponibilidad de S/ 174 889 y se ha ejecutado S/ 143 138 nuevos soles, lo cual da un 81.8 de ejecución financiera.

Construcción de la interconexión vial segunda etapa con la carretera panamericana del distrito de Barranca, provincia de Barranca, monto de inversión es S/ 2´637 228 se viene ejecutando S/ 2´087 118 nuevos soles, o sea 79.1 ese es el porcentaje y el ingeniero aquí presente nos puede explicar un poquito más al respecto.

REPRESENTANTE DE LA GERENCIA DE INFRAESTRUCTURA
Esta obra de interconexión vial esta en estos momentos en etapa de ejecución, hubo un avance aproximado de casi 75, 80%, está proyectado la construcción de dos vías asfaltadas que empalmarían con la avenida Alfonso Ugarte, para posteriormente con el intercambio vial que ejecutaría NORVIAL.

Si bien es cierto hemos detectado que durante la ejecución no estaba considerado el empalme con la avenida Alfonso Ugarte, para lo cual hemos elaborado un expediente de ampliación de presupuesto adicional, para elaborar este empalme y no crear embotellamiento o congestión vehicular, luego para el empalme con la panamericana norte, como no está proyectado aun la ejecución del intercambio vial a través de Norvial y el ministerio de transportes también hemos considerado de manera provisional prolongar esta carretera o pistas a nivel de afirmado con una amplitud de 328 metros. Todo esto genera un adicional de obra lo cual ya está en trámite y hemos venido coordinando inclusive con el personal técnico de la municipalidad de Barranca, quien nos ha apoyado constantemente y hemos logrado obtener las modificaciones o perfil, así como los permisos para poder continuar, el plazo se va tener que ampliar y por lo menos está proyectado, programado para fines de enero.

ECON. JOSÉ MANUEL VILLARRÁN VALDIVIA, GERENTE REGIONAL DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL
Siguiente proyecto, construcción de los sistemas de agua potable y alcantarillado del balneario de Chorrillos- Miraflores-Puerto Chico-Centro Poblado Atarraya en la localidad de Barranca, tiene una disponibilidad de S/ 84 127 nuevos soles y devengado S/ 53 585, ejecución financiera 63.7 y esta obra está culminada.

Sr. Omer L. Torres Albornoz
Consejero Regional de Oyón

Sr. Anselmo E. Ventocilla Villarreal
Consejero Regional de Cajatambo

Sra. Rosa Liliana Torres Castillo
Consejera Regional de Cañete

Sr. Marcial A. Palomino García Milla
Consejero Regional de Huaura

Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa
Consejera Regional de Barranca

Srta. Julissa M. Rivas Berrocal
Consejera Regional de Canta

Sr. Hugo F. González Carhuavilca
Consejero Regional de Huarochirí

Sr. Raúl F. Sánchez Carbajal
Secretario del Consejo Regional

Sr. Oswaldo Merino Espinal
Consejero Delegado

REPRESENTANTE DE LA GERENCIA DE INFRAESTRUCTURA
Respecto a la obra del alcantarillado del balneario de Chorrillos- Miraflores-Puerto Chico-Centro Poblado Atarraya, esta es una obra culminada en febrero del 2011 la cual está en etapa de transferencia con la entidad del sector que es SEMAPA Barranca, lógicamente en esta transferencia hubo unas observaciones, las cuales ya se han levantado a nivel de ejecución.

Lo que si quedó pendiente para lograr esa transferencia es el pedido de SEMAPA de Barranca en la cual solicita hacer un mantenimiento a todas las conexiones nuevas; este mantenimiento consiste en reparar las bocas sumergibles y los generadores eléctricos auxiliares.
A la fecha ya hemos logrado esa reparación con un costo aproximado de S/ 30 000 nuevos soles, el costo asumido por el contratista que nos apoyado de esa manera y a la fecha está para simplemente coordinar con técnicos de SEMAPA y poder realizar la licitación.

Hemos tenido una prueba de verificación en la cual se han probado los equipos, han estado funcionando, pero de todas maneras hay que hacer una prueba final para determinar si hay algún tipo de falla o ya culminamos con el proceso.

ECON. JOSÉ MANUEL VILLARRÁN VALDIVIA, GERENTE REGIONAL DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL
Reforestación y conservación de bosques existentes en las cuencas de Supe en las provincias de Huaura y Barranca, esto se encuentra a nivel de estudios y para los cuales se le ha destinado S/ 138 000 nuevos soles y de los cuales se está ejecutando por S/ 70 050 nuevos soles, vamos al 51% de ejecución.

El proyecto mejoramiento del servicio de agua potable, instalación del servicio de alcantarillado en las lomas de San Jerónimo, distrito de Pativilca-Barranca. Esto también está a nivel de estudios los cuales ya se han pagado a los especialistas S/ 18 315 nos queda solamente un 20%.

El siguiente es la instalación sub sistema de primaria en 10 a 20 kw, distribución secundaria, alumbrado público y conexiones domiciliarias en el asentamiento humano nuevo Paraíso, distrito de Pativilca y provincia de Barranca, para los estudios respectivos y el pago de los profesionales está destinado S/ 25 000 nuevos soles y debe estar lo que se refiere a la contratación de los especialistas.

Implementación del museo comunitario en Supe, en la sede de la casa de la cultura en Supe, provincia de Barranca, tiene una asignación presupuestal de S/ 120 352 nuevos soles, está en la primera etapa de los estudios también, luego perteneciente al programa de inversiones concertado 2012 está la electrificación rural del valle fortaleza Paramonga, cuenta con un financiamiento de S/ 1´542 400 nuevos soles, el monto de devengado es de S/ 1´206 381 nuevos soles, lo que me da un porcentaje de ejecución del proyecto de 78%.

REPRESENTANTE DE LA GERENCIA DE INFRAESTRUCTURA
La obra se encuentra recepcionada, está en proceso de transferencia y esta puesta en servicio.

Sr. Olmer L. Torres Albornoz
Consejero Regional de Oyón

Sr. Anselmo E. Ventocilla Villarreal
Consejero Regional de Cajatambo

Sra. Rosa Liliana Torres Castillo
Consejera Regional de Cañete

Sr. Marcial A. Palomino García Milla
Consejero Regional de Huaura

Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa
Consejera Regional de Barranca

Srta. Julissa M. Rivas Berrocal
Consejera Regional de Canta

Sr. Hugo F. González Carhuavilca
Consejero Regional de Huarochirí

Sr. Raúl F. Sánchez Carbajal
Secretario del Consejo Regional

Sr. Oswaldo Merino Espinal
Consejero Delegado

ECON. JOSÉ MANUEL VILLARRÁN VALDIVIA, GERENTE REGIONAL DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL
Señora consejera voy a dar una apreciación respecto a los proyectos de inversión pública.
Es prioridad para nosotros en primer lugar junto con los alcaldes distritales y provinciales que prioricemos los proyectos.

Para mí es muy importante que estemos trabajando con proyectos que vean sobre todo el desarrollo de la persona; agua y desagüe, electrificación, escuelas, salud y vías de comunicación, en anteriores reuniones también hemos mencionado que con la electricidad más allá de un simple foco, tienen las máquinas, tienen las computadoras, tiene la radio, televisor, todo eso nos comunicamos, trabajamos, nos desarrollamos no solamente como personas sino económicamente, profesionalmente.
El agua nos permite a nosotros reducir el efecto de las enfermedades, dicho sea de paso también que la población infantil sobre todo y la población de mayor de edad evite y no sean de riesgos, y estén sanos, estamos hablando de enfermedades diarreicas, enfermedades de la piel, en la medida que reducimos este riesgo vamos a reducir los gastos en salud, y nos va permitir reinvertir sobre en todo en nuevos equipos etc.

Las vías de comunicación también son importantes, porque van a comunicar los mercados, van a producir toda una zona paltas, maracuyá, duraznos, donde no hay un modo que llegue o ingrese un camión o sencillamente dicen está muy maltratada la vía y va costar mucho más el flete del peso.

Electrificación rural del Valle Fortaleza de Paramonga, pertenece al programa de inversiones concertado 2012 S/ 1´542 000 se ha mencionado, de los cuales ya tiene designado S/ 1´206 381, ejecutados el 78.2.
Encausamiento de las defensas ribereñas en los sectores Haiba, Caral, Imán, ámbito rio Supe, será financiado con un monto de S/ 2´515 435 y me parece que esto está previo a la licitación.

REPRESENTANTE DE LA GERENCIA DE INFRAESTRUCTURA
Con respecto a esta obra represamiento de defensas ribereñas Haiba, Caral, Imán, es una obra iniciada por administración directa con un presupuesto de S/ 9´078 735, a la fecha ya hemos iniciado los trabajos con maquinaria pesada en el sector de las minas y en el sector de Quiman, con un tractor oruga y un cargador frontal, tenemos personal de la zona trabajando y técnicos con el presidente y un profesional del campo.

ECON. JOSÉ MANUEL VILLARRÁN VALDIVIA, GERENTE REGIONAL DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL
Seguimos con mejoramiento de las vías de acceso al centro arqueológico de Caral-Supe, tiene una asignación inicial de S/ 6 722 nuevos soles y el cual se ha ejecutado al 100% solamente para los estudios, una vez que se terminan los estudios en este caso el expediente técnico se pasa a la ejecución del proyecto mismo, es otra asignación presupuestal.

Sr. Olmer L. Torres Albornoz
Consejero Regional de Oyón

Sr. Anselmo E. Ventocilla Villarreal
Consejero Regional de Cajatambo

Sra. Rosa Liliana Torres Castillo
Consejera Regional de Cañete

Sr. Marcial A. Palomino García Milla
Consejero Regional de Huaura

Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa
Consejera Regional de Barranca

Srta. Julissa M. Rivas Berrocal
Consejera Regional de Canta

Sr. Hugo F. González Carhuavilca
Consejero Regional de Huarochirí

Sr. Raúl F. Sánchez Carbajal
Secretario del Consejo Regional

Sr. Oswaldo Merino Espinal
Consejero Delegado

Luego también está la electrificación rural y el sistema eléctrico para el valle de Caral, cuenta con el financiamiento de S/ 476 250 nuevo soles, de los cuales ya se ha ejecutado S/ 426 520 o sea el 89%.

REPRESENTANTE DE LA GERENCIA DE INFRAESTRUCTURA
Es una obra ya culminada, también se encuentra en proceso de recepción de obra después de las observaciones que tiene que levantar el contratista en el plazo.

ECON. JOSÉ MANUEL VILLARRÁN VALDIVIA, GERENTE REGIONAL DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL
El último que también pertenece al programa de inversiones concertado, será electrificación rural de la zona del valle de Pativilca, a nivel de estudio cuenta con S/ 11 890 nuevos soles.

REPRESENTANTE DE LA GERENCIA DE INFRAESTRUCTURA
La electrificación en Pativilca en etapas anteriores ya ha sido culminada, recepcionada, queda pendiente lo que corresponde a la instalación eléctrica al cual ya se le designado una asignación presupuestal para ser ejecutada.

ECON. JOSÉ MANUEL VILLARRÁN VALDIVIA, GERENTE REGIONAL DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL
Es el cuadro de resumen de lo que se ha invertido el 2012 a nivel regional y lo que se viene ejecutando del programa de inversiones concertado el 2012 también, ustedes podrán ver que es una cantidad menor pero corresponde a los estudios, ya cuando se dé la ejecución de los proyectos la barra va crecer.

Señora consejera son todos los proyectos que nosotros tenemos es del concertado y otros a los cuales les hemos ofrecido la lectura respectiva en base al reporte del ministerio de economía y finanzas.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Damos el agradecimiento al economista José Manuel Villarán por su exposición de información vertidos, en consecuencia damos por agotado el punto N°2 y pasamos al punto N°3, señor secretario de lectura.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Punto N°3
Oficio N° 182-2012-CRC/GRL de la Consejera Regional de la provincia de Barranca, Lic. Beatriz Castillo Ochoa; mediante el cual solicita se agende en la próxima sesión ordinaria descentralizada a efectos que la Gerente Regional de Infraestructura, informe sobre estado situacional a la fecha de las obras ejecutadas y en ejecución en la Provincia de Barranca, detallar las condiciones en que se encuentran, si han sido concluidas, transferidas y si son obras continuadas.

Sr. Olmer L. Torres Albornoz
Consejero Regional de Oyón

Sr. Anselmo E. Ventocilla Villarreal
Consejero Regional de Cajatambo

Sra. Rosa Liliana Torres Castillo
Consejera Regional de Cañete

Sr. Marcial A. Palomino García Milla
Consejero Regional de Huaura

Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa
Consejera Regional de Barranca

Srta. Julissa M. Rivas Berrocal
Consejera Regional de Canta

Sr. Hugo F. González Carhuavilca
Consejero Regional de Huarochirí

Sr. Raúl F. Sánchez Carbajal
Secretario del Consejo Regional

Sr. Oswaldo Marino Espinal
Consejero Delegado

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
La palabra consejera de Barranca.

CONSEJERA REGIONAL BEATRIZ CASTILLO OCHOA
Gracias consejero delegado, nuevamente agradecer al economista señor Villarán gerente de planeamiento y presupuesto, igualmente a OPI, al supervisor de obras ingeniero Llanos.
Quisiera precisar solamente que si bien es cierto la data nos da una información revisada, pedirle por su intermedio hacer llegar tanto a nosotros al consejo regional señor Villarán las precisiones y también a los alcaldes provinciales y también a los distritales o a quienes lo soliciten porque de esa manera seguir con mayor precisión.

Y a los asistentes también pedirles las disculpas del caso, porque estas son cifras cuantificables, pero como ustedes verán son importantes porque es allí donde la gerencia de planeamiento inclusive nos ha detallado de acuerdo al presupuesto como se está manejando, quería dejar en claro señor Villarán que hay algunos saldos en nuestros distritos y se nos ha sugerido para que eso pueda ser aportado para otras obras.

Por intermedio suyo y a OPI precisar quizás que con ayuda del supervisor para poderlo cuantificar no solamente para mi provincia sino para todas las provincias, porque tuvimos una reunión al respecto y solamente estamos esperando la respuesta de cada provincia.

Por lo demás agradecer nuevamente su presencia siempre, su apoyo a todo el consejo regional y hoy día a la provincia de Barranca, solamente debo dejar en constancia consejero delegado de que en el punto que acaba de leer el señor secretario, señores consejeros ustedes ven el documento, casi todas las obras ya han sido tratadas le corresponden a gerencia también de infraestructura, en tal sentido pasamos este punto consejero delegado para así poder dinamizar con los puntos de agenda.

Haga las precisiones respectivas quizás de los puntos netamente que acá están agendados para de esa manera poder dar una agilidad a toda la agenda.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Como ya lo ha explicado la consejera da su conformidad respecto a la información recibida por parte de la gerencia de planeamiento, a lo cual se sumó la información del coordinador de obras dando cuenta de todo lo solicitado, en consecuencia como se había aprobado que era vinculante el puno N°3 con el punto N°20, vamos a ceder el uso de la palabra al consejero de Huarochirí previa lectura del punto N°20, señor secretario de lectura.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Punto N°20
Oficio N° 042-2012-COECTRDS/CR del Consejero Regional de la provincia de Huarochirí, Lic. Hugo González Carhuavilca; mediante la cual solicita se agende en la próxima Sesión Ordinaria

Sr. Omer L. Torres Alburnoz
Consejero Regional de Oyón

Sr. Anselmo E. Ventocilla Villarreal
Consejero Regional de Cajatambo

Sra. Rosa Liliana Torres Castillo
Consejera Regional de Cañete

Sr. Marcial A. Palomino García Milla
Consejero Regional de Huaura

Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa
Consejera Regional de Barranca

Srta. Julissa M. Rivas Berrocal
Consejera Regional de Canta

Sr. Hugo F. González Carhuavilca
Consejero Regional de Huarochirí

Sr. Raúl F. Sánchez Carbajal
Secretario del Consejo Regional

Sr. Oswaldo Merino Espinal
Consejero Delegado

del Consejo Regional, la información detallada del Avance de la Obra de "Electrificación del Pueblo de Marachanca" y "Construcción del Instituto Tecnológico Nicanor Mujica en el distrito de Matucana" a cargo de la Gerente de Infraestructura Ing. Miriam Mullisaca Huamaní.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Dejamos en el uso de la palabra al consejero de la provincia de Huarochirí para que exponga su pedido.

CONSEJERO REGIONAL HUGO FREDY GONZÁLEZ CARHUAVILCA
Gracias consejero delegado, el punto N° 20 que se ha insertado en el punto N°3, agradeciendo a nuestra consejera anfitriona Lic. Beatriz, realmente algo preocupante no ha asistido la gerenta de infraestructura.

Se encuentra en la sala consejero delegado los representantes del pueblo de Marachanca, distrito de Matucana, sabemos que Matucana es la capital de la provincia de Huarochirí, se encuentran presentes acá y pido al pleno para que puedan participar porque esta sesión es filmada y lo cual el consejo regional un ente fiscalizador; hay una obra de electrificación y lo cual por no culminar todavía esta obra ya viene de años atrás.

Hubo un mes aproximadamente, seguro los representantes de este pueblo lo van informar hubo robos en este caso de los cables, lo cual perjudica el avance o la culminación de esta al 100%, pido consejero delegado para que puedan participar el representante de este pueblo de Marachanca del distrito de Matucana, una persona.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Ante el pedido del consejero de Huarochirí que solicita la participación del representante del pueblo de Marachanca, vamos a llevar a cabo la votación donde el pleno decidirá si otorga la participación al representante.

Los consejeros regionales que estén a favor del pedido del consejero de Huarochirí, acerca de autorizar la participación por espacio máximo de 5' al representante del pueblo de Marachanca que levanten la mano.

VOTACIÓN: APROBADO POR UNANIMIDAD

Señor consejero por la provincia de Huarochirí sírvase invitar al representante.

CONSEJERO REGIONAL HUGO FREDY GONZÁLEZ CARHUAVILCA
Gracias consejero delegado, agradecer también a los hermanos consejeros de las 9 provincias para que participe nuestro representante de este pueblo perseverante, este pueblo luchador como es el pueblo de Marachanca, distrito de Matucana, capital de la provincia de Huarochirí, me refiero al comunero Juan Chinchay.

Sr. Omer L. Torres Abornoz
Consejero Regional de Oyón

Sr. Anselmo E. Ventocilla Villarreal
Consejero Regional de Cajatambo

Sra. Rosa Liliana Torres Castillo
Consejera Regional de Cañete

Sr. Marcial A. Palomino Garcia Milla
Consejero Regional de Huaura

Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa
Consejera Regional de Barranca

Srta. Julissa M. Rivas Berrocal
Consejera Regional de Canta

Sr. Hugo F. Gonzalez Carhuavilca
Consejero Regional de Huarochirí

Sr. Raúl F. Sánchez Carbajal
Secretario del Consejo Regional

Sr. Oswaldo Merino Espinal
Consejero Delegado

SR. JUAN CHINCHAY, REPRESENTANTE DEL PUEBLO DE MARACHANCA
Señor consejero delegado de la región Lima provincias, señor alcalde anfitrión de la provincia de Barranca doctor Romel Ullilen Vega, señores consejeros de la región Lima provincias, señores alcaldes de esta hermosa provincia de Barranca, alcaldes distritales, señores funcionarios de la región Lima provincias, autoridades presentes.

Es la tercera vez, o cuarta vez que vengo a esta reunión de consejo de la región Lima provincias para solicitarle de una vez por todas, la culminación de la obra de electrificación del anexo de Marachanca, distrito de Matucana, provincia de Huarochirí, es lamentable como lo decía el consejero por Huarochirí que esta obra solamente faltando un 3 o 4% para su culminación a la fecha no lo pueden acabar.

De repente por negligencia de la empresa quien esta agarrado esta obra, porque hace caso omiso a las exigencias del gobierno regional para culminarlo; por eso hubiese querido que esté presente hoy día la ingeniera de infraestructura la señorita Miriam Mullisaca, para que nos explique detalladamente el por qué demora esta obra.

La vez pasada cuando estuvimos en Végueta, provincia de Huaura se acordó que el término de la distancia, un plazo de dos semanas esta obra ya hubiese sido culminada, pero lamentablemente hasta la fecha hacen caso omiso.

El día 15 de noviembre como lo dijo el consejero por Huarochirí hemos sufrido un robo de cables de un promedio de 1 500 metros de la red primaria y también los cables que van al pozo de tierra, de 13 pozos dando un promedio de 180 metros, valorizado esto casi en 6 000, 7 000 nuevos soles.

Así mismo también tenemos según la empresa eléctrica luz del sur, los postes que se encuentra sobrantes ya, parados en esta obra, es un promedio de 40 postes que no van a ser electrificados, quieren que los saquemos esos postes y que no se encuentren parados, y esos postes siguen allí parados prácticamente no les van a dar luz verde para electrificar el pueblo de Marachanca, todo esto acarrea un costo más o menos de S/ 10 000 nuevos soles. Por eso quisiera aquí pedirle que nos informe detalladamente quién va asumir esos gastos la empresa constructora o la región, para que nosotros no estar preocupados en esto, porque a veces la empresa nos dice apóyanos hacer faenas, hacer una cosa de gastos, pero yo creo que todo esto está financiado y no podemos permitir que el pueblo se sacrifique.

El pueblo de Marachanca ya está golpeado, más de 8 años ya hemos estado siguiendo como es de conocimiento de ustedes esta anhelada obra de electrificación, eso es todo lo que le puedo decir que alguien me explique aquí, que no es dable de repente yo ya parezco un consejero más que cada sesión esté con ustedes.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Muchas gracias, consejero por la provincia de Huarochirí para que complemente su intervención.

Sr. Omer L. Torres Albornoz
Consejero Regional de Oyón

Sr. Anselmo E. Ventocilla Villarreal
Consejero Regional de Cajatambo

Sra. Rosa Liliana Torres Castillo
Consejera Regional de Cañete

Sr. Marcial A. Palomino García Milla
Consejero Regional de Huaura

Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa
Consejera Regional de Barranca

Srta. Julissa M. Rivas Berrocal
Consejera Regional de Canta

Sr. Hugo F. González Carhuavilca
Consejero Regional de Huarochirí

Sr. Raúl F. Sánchez Carbajal
Secretario del Consejo Regional

Sr. Oswaldo Merino Espinal
Consejero Delegado

CONSEJERO REGIONAL HUGO FREDY GONZÁLEZ CARHUAVILCA
Es cierto consejero delegado lo mencionado por el señor Chinchay, miembro directivo de este pueblo de Marachanca, lo cual estos actos de robos perjudican el avance y la culminación de esta obra tan añorada de tanto tiempo por esta comunidad del pueblo de Marachanca.

Realmente no está presente nuestra gerenta de infraestructura y vamos a coordinar sacar una cita con la funcionaria destinada para que pueda explicar al pueblo y pueda viajar con su comitiva de funcionarios a este pueblo de Marachanca, para que pueda explicar al pueblo en su conjunto, la interrogante que tiene este pueblo referente al robo de los cables que ha sucedido en esta comunidad, quien lo va asumir, es cierto es la preocupación, estaremos coordinando amigo Juan Chinchay con nuestra gerenta a visitar el pueblo de Marachanca.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Señor secretario sírvase informar acerca de la invitación a la gerenta de infraestructura.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Señores consejeros acabo de recibir un mensaje de la asistente del consejo, donde me refería que a las 12:00 p.m. ha ingresado un documento de dispensa de la ingeniera Mullisaca, donde el motivo es porque está llevando a cabo un proceso de licitación hoy día llamado construcción de la infraestructura del instituto tecnológico público de Canta, conjuntamente con la jefa de proyectos y estudios. Así mismo el jefe de obras no está en condición hace días y por lo tanto era imposible que esté presente acá hoy día.

Así mismo ha remitido información la construcción del coliseo municipal de Barranca y varios proyectos que están en la carpeta, pero lamentablemente nadie lo puede traer acá hoy día.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
En consecuencia se da por agotado el punto y vamos a pasar al siguiente señor secretario de lectura.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Punto N°4
OFICIO N° 182-2012-CRC/GRL de la Consejera Regional de la provincia de Barranca, Lic. Beatriz Castillo Ochoa; mediante el cual solicita se agende en la próxima sesión ordinaria descentralizada a efectos que el Gerente Regional de Desarrollo Económico, informe sobre estado situacional de las siguientes obras ejecutadas y en ejecución; acciones que ha tomado la gerencia de Desarrollo Económico para el término y entrega de las mismas:

4.1 Remodelación del Malecón Vásquez de Supe Puerto. Código SNIP N° 124628.
4.2 Mejoramiento de la Plaza de Huayto.
4.3 Proyecto de construcción del nuevo muelle artesanal en supe puerto.
4.4 Mejoramiento del Canal Santa Elena

Sr. Olmer L. Torres Albornoz
Consejero Regional de Oyón

Sr. Anselmo E. Ventocilla Villarreal
Consejero Regional de Cajatambo

Sra. Rosa Liliana Torres Castillo
Consejera Regional de Cañete

Sr. Marcial A. Palomino García Milla
Consejero Regional de Huaura

Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa
Consejera Regional de Barranca

Srta. Julissa M. Rivas Berrocal
Consejera Regional de Canta

Sr. Hugo F. González Carhuavilca
Consejero Regional de Huarochirí

Sr. Raúl F. Sánchez Carbajal
Secretario del Consejo Regional

Sr. Oswaldo Merino Espinal
Consejero Delegado

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Gerente Renzo Zegarra lo invitamos a que forme parte de la mesa para que nos pueda brindar la información requerida.
Vamos a dejar en el uso de la palabra a la consejera para que sustente su pedido.

CONSEJERA REGIONAL BEATRIZ CASTILLO OCHOA
Gracias consejero delegado, señores consejeros por su intermedio quiero agradecer al ingeniero Renzo Zegarra la presencia como representante de la dirección regional de desarrollo económico, ingeniero Zegarra pedirle por favor en la sustentación de los puntos de la agenda en el N°4 una sustentación breve, concisa en el sentido de que hay obras que inclusive han sido culminadas o que están en la situación actual física y financiera y que corresponde a su gerencia, gracias.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Gerente de desarrollo económico para que inicie su exposición.

ING. RENZO ZEGARRA MORAN, GERENTE REGIONAL DE DESARROLLO ECONOMICO
Muchas gracias señor consejero delegado, señora consejera de la provincia de Barranca, señores consejeros, señores alcaldes y público en general.

En cumplimiento a lo dispuesto a continuación voy a detallar los avances y el estado situacional de las obras en mención el primero.

Acondicionamiento turístico de la ruta cultural y eco turístico de la provincia de Barranca, meta remodelación de la plaza de Huayto del distrito de Pativilca, provincia de Barranca, esta obra ya se encuentra culminada al 100% la misma que ha sido de manera provisional recepcionado por el acalde distrital, el mismo que está actualmente a cargo de la oficina de mantenimiento, está en proceso de liquidación, es una obra por S/ 402 018 y fue ejecutado por la constructora MARVET.

En esta obra ya se está haciendo as coordinaciones con el alcalde, ya que es su interés inaugurarla con la presencia de nuestro presidente regional.

La segunda obra a cargo de la gerencia de desarrollo económico mejoramiento del canal Santa Elena, progresiva del 17 700 hasta la desembocadura 19 700 sector Santa Elena, distrito de Barranca y Supe Pueblo, provincia de Barranca, región Lima, esta es una obra, un canal que está al 30 de noviembre con un avance físico de 82.6 % y un avance financiero de 86.8%.

A la fecha la obra tiene un avance físico de 86% y se encuentra en plena ejecución, es un canal de 3.17Km de longitud.

La tercera obra es la remodelación del malecón Vásquez de Supe Puerto, yo quisiera en este punto hacer un recuento de lo actuado desde el mes de recepción de la obra, la obra fue recibida el 24 de abril del 2012.

Sr. Olmer L. Torres Albornoz
Consejero Regional de Oyón

Sr. Anselmo E. Ventocilla Villarreal
Consejero Regional de Cajatambo

Sra. Rosa Liliana Torres Castillo
Consejera Regional de Cañete

Sr. Marcial A. Palomino García Milla
Consejero Regional de Huaura

Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa
Consejera Regional de Barranca

Srta. Julissa M. Rivas Berrocal
Consejera Regional de Canta

Sr. Hugo F. González Carhuavilca
Consejero Regional de Huarochirí

Sr. Raúl F. Sánchez Carbajal
Secretario del Consejo Regional

Sr. Oswaldo Merino Espinal
Consejero Delegado

En el cual en el acta de recepción se recomendó al contratista la subsanación de los defectos existentes, con fecha 5 de julio se le notificó al contratista el mal levantamiento de las observaciones con vicios ocultos, con fecha 17 de julio del 2012 el contratista comunica que se ha procedido a levantar los referidos vicios ocultos, ingresa a la vez su liquidación de obra.

Con fecha 2 de agosto vía notarial la gerencia de desarrollo económico le notifica al contratista para el buen término y que proceda con el levantamiento de los nuevos vicios ocultos, con fecha 16 de agosto vía notarial la empresa contratista nos comunica la subsanación de las observaciones y el cumplimiento de las mismas, con fecha 21 de agosto del 2012 se le comunico a la empresa sobre la no procedencia de la liquidación, por existencia de controversias pendientes por resolver.

Con fecha 6 de setiembre del 2012 el coordinador de obras y estudios de la gerencia de desarrollo económico comunica que se realizó el levantamiento de los vicios ocultos por parte de la empresa, con fecha 30 de octubre del 2012 el contratista comunica que se procedió con el levantamiento de los vicios ocultos a solicitud del alcalde distrital, informo sobre la presencia de nuevos vicios ocultos.

Con fecha 5 de noviembre el contratista presentó la liquidación de obra, con fecha 20 de noviembre del 2012, con la finalidad de deslindar responsabilidades tuvieron la presencia de un ingeniero civil del sector, que verifico el mantenimiento y los acabados y da el levantamiento de los vicios ocultos, con fecha 20 de noviembre del 2012.

A la fecha la obra se encuentra liquidada mediante la resolución ejecutiva regional N°930-2012-PRES, sin embargo hay que recalcar que la responsabilidad de la empresa contratista esta por 7 años todavía, así mismo con el fin a solicitud del alcalde que mencionó la presencia de nuevos vicios ocultos, se está haciendo el trámite para la contratación del peritaje del colegio de ingenieros con el fin de determinar y evaluar.

A la fecha la obra esta liquidada, sin embargo está en trámite la contratación del colegio de ingenieros para el peritaje correspondiente.

Referido al estudio construcción, equipamiento y adecuación a la norma sanitaria 040-2001-PE del desembarcadero pesquero artesanal de Supe, en el distrito de Supe Puerto, provincia de Barranca región Lima, para comunicarles que ya se ha adjudicado la obra en mención, tiene estudios de factibilidad al consultor Víctor Chávez ingenieros SAC, el mismo que se le ha otorgado un plazo de 75 días para la evaluación de dicho estudio de factibilidad a un costo de S/ 300 000 nuevos soles por el estudio.

A la fecha el contratista ya presentó su plan de trabajo, ha presentado el cuerpo correspondiente y este ha sido derivado a la dirección de producción que de acuerdo a lo impuesto por esta gerencia será la encargada de la elaboración de estudio de factibilidad y hacer el seguimiento correspondiente.

Sr. Omer L. Torres Albornoz
Consejero Regional de Oyón

Sr. Anselmo E. Ventocilla Villarreal
Consejero Regional de Cajatambo

Sra. Rosa Liliana Torres Castillo
Consejera Regional de Cañete

Sr. Marcial A. Palomino García Milla
Consejero Regional de Huaura

Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa
Consejera Regional de Barranca

Srta. Julissa M. Rivas Berrocal
Consejera Regional de Canta

Sr. Hugo F. González Carhuavilca
Consejero Regional de Huarochirí

Sr. Raúl F. Sánchez Carbajal
Secretario del Consejo Regional

Sr. Oswaldo Merino Espinal
Consejero Delegado

Consejera, esos son los cuatro proyectos que se me encargó detallar por parte de la gerencia de desarrollo económico.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Consejera por la provincia de Barranca para que complemente su pedido.

CONSEJERA REGIONAL BEATRIZ CASTILLO OCHOA
Ingeniero, satisfecha con el informe, solo una inquietud que resulta el muelle artesanal ya que inclusive se ha comunicado que debido a la caída del proceso por 5 vez se ha dado la modalidad de administración directa, quisiera que lo confirmara o dentro de su gerencia qué medidas se han tomado por favor.

ING. RENZO ZEGARRA MORAN, GERENTE REGIONAL DE DESARROLLO ECONOMICO
Como usted menciona han sido 5 procesos declarados desiertos, el sexto ya se otorgó la buena pro a la empresa constructores Víctor Chávez ingenieros SAC, mediante un proceso de adjudicación por el monto de S/ 300 000 nuevos soles con un plazo de 75 días, o sea a la sexta se dio ya la buena pro a una empresa privada contratista Víctor Chávez ingenieros SAC, que a la fecha ya presento su estudio y su plan de trabajo que ha sido derivado a la dirección regional de trabajo para su evaluación, y solamente al de Huacho y al de Supe han sido otorgados la buena pro.

CONSEJERA REGIONAL BEATRIZ CASTILLO OCHOA
Gracias ingeniero, le doy pase consejero delegado, agradeciendo ingeniero Renzo Zegarra siempre el apoyo que nos brinda con la información exacta.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Habiendo agotado el punto N°4 vamos a pasar al siguiente, señor secretario de lectura, no sin antes agradecer la participación del gerente de desarrollo económico.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Punto N°5
Oficio N° 182-2012-CRC/GRL de la Consejera Regional de la provincia de Barranca, Lic. Beatriz Castillo Ochoa; mediante el cual solicita se agende en la próxima sesión ordinaria descentralizada a efectos que el Gerente Regional de Desarrollo Social:

5.1. Informe sobre Indicadores de avances de los Programas Regionales a cargo de su Gerencia, brindados por el Gobierno Regional de Lima en la Provincia de Barranca

Así mismo debo informar que obra en la carpeta el oficio N°396-2012 en el cual manifiesta.
(Da lectura al documento)

Sr. Olmer L. Torres Albornoz
Consejero Regional de Oyón

Sr. Anselmo E. Ventocilla Villarreal
Consejero Regional de Cajatambo

Sra. Rosa Liliana Torres Castillo
Consejera Regional de Cañete

Sr. Marcial A. Palomino García Milla
Consejero Regional de Huaura

Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa
Consejera Regional de Barranca

Srta. Julissa M. Rivas Berrocal
Consejera Regional de Canta

Sr. Hugo F. González Carhuavilca
Consejero Regional de Huarochirí

Sr. Raúl F. Sánchez Carbajal
Secretario del Consejo Regional

Sr. Oswaldo Merino Espinal
Consejero Delegado

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
En consecuencia vamos a pasar al siguiente punto, de lectura señor secretario.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Punto N°6
Oficio N° 182-2012-CRC/GRL de la Consejera Regional de la provincia de Barranca, Lic. Beatriz Castillo Ochoa; mediante el cual solicita se agende en la próxima sesión ordinaria descentralizada a efectos que el Gerente Regional de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente:

6.1 Informe sobre acciones realizadas por la Gerencia a su cargo ante la problemática socio ambiental en el distrito de Paramonga; (situación del AA.HH. Nueva Esperanza con la Empresa Agroindustrial Paramonga S.A.A. (AIPSA).

6.2 Para que exponga usted y su equipo técnico sobre el Proyecto de Ordenanza Regional que declara de necesidad e interés regional la Zonificación Ecológica y Económica y el Ordenamiento Territorial Ambiental de la Región y aprueba la conformación de la Comisión Técnica de Zonificación Ecológica y Económica; y sus beneficios.

INVITADO: EL GERENTE REGIONAL DE RECURSOS NATURALES Y GESTION DEL MEDIO AMBIENTE, mediante Oficio N° 181-2012-GRL-SCR.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Señor secretario de cuenta si se encuentra el funcionario mencionado.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
No he recibido ninguna información que haya venido.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
La palabra consejera de Barranca.

CONSEJERA REGIONAL BEATRIZ CASTILLO OCHOA
A través suyo consejero delegado, señores consejeros pediría también contar con su anuencia, puesto que dentro de nuestro reglamento siempre hemos tratado de que los funcionarios estén presentes, es una situación que no se da todos los días en tal sentido, si soy consciente de la justificación y que ayer habido una audiencia en Cajatambo.

Pero también quisiera pedirle en el caso de no haber justificación no es dable aceptar inclusive o dejar una agenda que inclusive requiere un punto de interés crucial.

Sr. Olmer L. Torres Albornoz
Consejero Regional de Oyón

Sr. Anselmo E. Ventocilla Villarreal
Consejero Regional de Cajatambo

Sra. Rosa Liliana Torres Castillo
Consejera Regional de Cañete

Sr. Marcial A. Palomino García Milla
Consejero Regional de Huaura

Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa
Consejera Regional de Barranca

Srta. Julissa M. Rivas Berrocal
Consejera Regional de Canta

Sr. Hugo F. Gonzalez Carhuavilca
Consejero Regional de Huarochirí

Sr. Raúl F. Sánchez Carbajal
Secretario del Consejo Regional

Sr. Oswaldo Merino Espinal
Consejero Delegado

En tal sentido pedir consejero delegado y colegas consejeros el diálogo a través del consejo regional, una carta en la cual la preocupación nuestra, no solamente por su presencia.

En todo caso debe dar las razones justificables aunque sea extemporánea, pero por respeto al consejo regional debería haber siempre mínimo un representante o una justificación eso está en nuestro reglamento, y en tal sentido también pedirle a usted que lo solicitado por conducto regular pase a secretaria para dar a conocer a todas las autoridades, puesto que esto es uno de los puntos cruciales en lo que respecta no solo a la provincia de Barranca sino a la región Lima, gracias consejero.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Consejera se va atender su pedido y se va trasladar mediante documento a la gerencia regional de recursos naturales.
La palabra consejera de Cañete.

CONSEJERA REGIONAL ROSA LILIANA TORRES CASTILLO
Consejero delegado no me parece de repente viable el hecho de presentar un documento, lo que sí me parece correcto es que a todos los pobladores tenemos que atenderlos porque es una sesión de consejo descentralizada, en este caso los pobladores de Nueva Esperanza tendrán de repente algo que comunicar, algún pedido y creo que es lo más conveniente hago mío su pedido en todo caso.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Consejera necesitamos saber de qué se trata para poder exponerlo ante el pleno y tomar la decisión, si nos pueden alcanzar la información sobre el punto que van a tratar podríamos ponerlo a consideración del pleno.
La palabra consejero de Huaura.

CONSEJERO REGIONAL MARCIAL PALOMINO GARCÍA MILLA
Consejero si la distancia nos permite verlo es una agenda, en su momento seguro nos van a traer la información y podrá intervenir pero tenemos que continuar estamos en el punto N°6 de los 24 puntos que se tienen, pido a usted continuar con el siguiente punto.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
La palabra consejera de Canta.

CONSEJERA REGIONAL JULISSA RIVAS BERROCAL
Gracias consejero delegado por su intermedio saludar a mis colegas consejeros de las diferentes provincias de nuestra región, así mismo saludar al alcalde provincial por toda la acogida, a los alcaldes distritales, representantes de la sociedad civil, a los funcionarios y todos los presentes.

Con respecto al punto consejero delegado considero que deberíamos atender a la población, creo que estamos haciendo muchos de nosotros un esfuerzo el trasladarnos de nuestras provincias

Sr. Omer L. Torres Albornoz
Consejero Regional de Oyón

Sr. Anselmo E. Ventocilla Villarreal
Consejero Regional de Cajatambo

Sra. Rosa Liliana Torres Castillo
Consejera Regional de Cañete

Sr. Marcial A. Palomino García Milla
Consejero Regional de Huaura

Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa
Consejera Regional de Barranca

Srta. Julissa M. Rivas Berrocal
Consejera Regional de Canta

Sr. Hugo F. González Carhuavilca
Consejero Regional de Huarochirí

Sr. Raúl F. Sánchez Carbajal
Secretario del Consejo Regional

Sr. Oswaldo Merino Espinal
Consejero Delegado

precisamente para escucharlos y atenderlos a los pobladores, es precisamente allí donde podemos conocer y coadyuvar a que se dilucide algún tipo de inquietud o por lo menos hacer las gestiones necesarias.

Yo quisiera tocar el pedido creo que la colega consejera ya lo hizo, del uso de la palabra consejero delegado, seguramente nos va exponer el poblador de qué se trata, pero si también ha venido aquí desde un centro poblado entiendo yo tal vez lejano no me parece correcto que no los atendamos, aparte no me parece correcto que la consejera se esté retirando porque estamos en su provincia y por respeto a ella y al pueblo de Barranca yo creo que no es lo más correcto.

Por lo que por su intermedio consejero delegado invitaremos a la consejera de Barranca que tome su respectiva ubicación y poder atender y así agilizar también los demás puntos, gracias.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
La palabra consejero de Huaura.

CONSEJERO REGIONAL MARCIAL PALOMINO GARCÍA MILLA
Consejero compartimos esa necesidad, si nosotros vamos a las provincias las sesiones descentralizadas es justamente para atenderlos, la intención es de repente mientras haga la coordinación la consejera de Barranca podemos continuar y en el siguiente punto podríamos tocar el tema en este caso del poblador, del ciudadano.

Pero debemos continuar y luego en todo caso lo podemos incorporar en la agenda, para atender los problemas de la provincia de Barranca.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
La palabra consejero de Cajatambo.

CONSEJERO REGIONAL ANSELMO VENTOCILLA VILLARREAL
Justamente lo que quería manifestar que hay que atender a la población, siempre lo hacemos cuando estamos en el local principal en Huacho, Huaura y por qué no ahora, lo que si la consejera salió para recepcionar los documentos y luego si tiene que hacer uso de la palabra que lo haga.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Consejera hay una preocupación por parte de los consejeros ya lo han manifestado acerca de poder ceder el uso de la palabra, pero lo que se solicitaba porque esto es una sesión que está grabada, es la información para que quede registrada, en ese sentido la información que nos pueda brindar.

CONSEJERA REGIONAL BEATRIZ CASTILLO OCHOA
La información coincido efectivamente con lo propuesto, porque para eso estamos para escuchar a todos los ciudadanos pero también tenemos que ver, acabo de explicarles a los señores porque inclusive estaba de acuerdo con la participación con uno de ellos que sea breve y preciso.

Sr. Olmer L. Torres Albornoz
Consejero Regional de Oyón

Sr. Anselmo E. Ventocilla Villarreal
Consejero Regional de Cajatambo

Sra. Rosa Liliana Torres Castillo
Consejera Regional de Cañete

Sr. Marcial A. Palomino García Milla
Consejero Regional de Huaura

Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa
Consejera Regional de Barranca

Srta. Julissa M. Rivas Berrocal
Consejera Regional de Canta

Sr. Hugo F. González Carhuavilca
Consejero Regional de Huarochirí

Sr. Raúl F. Sánchez Carbajal
Secretario del Consejo Regional

Sr. Oswaldo Merino Espinal
Consejero Delegado

Pero quiero dejar constancia consejero delegado, consejeros que justamente por estar en mi provincia este es uno de los problemas más álgidos y no estando el gerente, porque para eso se cita a un gerente para que tenga las respuestas y este problema no es de hoy día, saben los que están acá y están algunos presentes de Paramonga lleva más de 20 años.

Y ahorita 5 años con respecto a ese capítulo de Nueva Esperanza, no se nos escapa al consejo regional, sin embargo coincido y en tal sentido pido a usted consejero delegado con su anuencia que de paso al representante, estoy de acuerdo que todos tienen el derecho a participar pero sobre el tema preciso, y luego el mismo entregará este documento que va hacer llegar a cada consejero.

Vamos a recibir señores consejeros, consejero delegado al señor Rodolfo Tuya Jamanca vicepresidente del asentamiento humano Nueva Esperanza quien viene con Marcos Celestino Huallanay, también comisionado médico pero a pedido justo de todos va intervenir el vicepresidente, adelante señor Tuya.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Previamente vamos a llevar a cabo la votación para que el pleno autorice la participación del representante del centro poblado por espacio de 3'.

Los consejeros regionales que estén a favor de conceder el uso de la palabra por 3' al señor Rodolfo Tuya Jamanca vicepresidente del asentamiento humano Nueva Esperanza, que levanten la mano.

VOTACIÓN: APROBADO POR UNANIMIDAD

Se autoriza la participación del señor Rodolfo Tuya por 3'.

SR. RODOLFO TUYA JAMANCA, VICEPRESIDENTE DEL ASENTAMIENTO HUMANO NUEVA ESPERANZA
Buenas tardes con toda la población de Barranca y Pativilca, buenas tardes con los consejeros regionales, gracias por darme la oportunidad, gracias por dar a conocer el problema álgido de Paramonga y el asentamiento humano Nueva Esperanza, que cada día estamos agonizando y sin embargo frente a las autoridades y por ende frente al problema.

Esto que ven ustedes, esto de acá, cuando se trata de salud quisiera por favor que me den 5', cuando se trata de salud como he escuchado acá la salud que lo más importante que hay en la vida, esto señores respira Nueva Esperanza, esto se introduce en los alveolos pulmonares, en las cuales tenemos el informe del ministerio de salud que hacen 29 000 afectados en Paramonga, un informe estadístico.

Frente a eso las autoridades han enmudecido, frente a eso la autoridad distrital, provincial y regional casi nada han hecho por esta gente que somos peruanos.

Sr. Olmer L. Torres Albornoz
Consejero Regional de Oyón

Sr. Anselmo E. Ventocilla Villarreal
Consejero Regional de Cajatambo

Sra. Rosa Liliana Torres Castillo
Consejera Regional de Cañete

Sr. Marcial A. Palomino García Milla
Consejero Regional de Huaura

Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa
Consejera Regional de Barranca

Srta. Julissa M. Rivas Berrocal
Consejera Regional de Canta

Sr. Hugo F. González Carhuavilca
Consejero Regional de Huarochirí

Sr. Raúl F. Sánchez Carbajal
Secretario del Consejo Regional

Sr. Oswaldo Merino Espinal
Consejero Delegado

Frente a eso tenemos conocimiento que hay un informe de la comunidad ambiental del estado, a la empresa Agro Industrial Paramonga AIPSA.

Nosotros acabamos de entregar un documento a los consejeros que se sumen a esa denuncia y que sean parte y que hoy se dé un voto y que hagan una resolución de parte del consejo para que sea de manera formar y que el procurador ambiental del gobierno regional se sume a la denuncia, porque no podemos seguir viviendo frente a esto señores.

Estamos en la PCM, un PCM coludido, todas las autoridades coludidas a favor de las empresas que contaminan Paramonga más de 20 años y todos nos callamos, señores consejeros espero que tengan conocimiento y es más voy a dar a conocer de Nueva Esperanza.

En Nueva Esperanza casi todos los pobladores tienen fibrosis pulmonar y acá está el medico el doctor Beteta, el alcalde provincial es médico, el conoce el problema, el hablado del problema y no lo afronta, no da solución, aquí veo presupuesto de S/ 11´000 000, S/ 12´000 000, S/ 13´000 000, y hablamos de salud, hablamos de un derecho a la vida.

Pero sistemáticamente a Nueva Esperanza, a ese asentamiento humano Nueva Esperanza lo han arrinconado, no tiene oportunidad, no crece nada, entonces qué hacen las autoridades, quisiera pedirles a ustedes, ver el voto de ustedes que hoy se apruebe y el procurador ambiental del gobierno regional se sume a esas denuncias, y ya que el señor el procurador ambiental el señor Julio Cesar Guzmán ha denunciado a la empresa porque lo han desaprobado el impacto ambiental y sin embargo sigue trabajando frente a todas las autoridades a nivel internacional y nacional.

Señores por favor ustedes que son Barranquinos vayan a Nueva Esperanza esta navidad, acá tenemos un informe estadístico de las personas con fibrosis pulmonar tenemos como 15 personas ya, una muerte lenta, el informe del gobierno regional claramente y el ministerio de agricultura le desaprueba su impacto ambiental por contaminar.

No sé si ustedes señores consejeros tendrán conocimiento de eso, y frente que hacemos la ley ambiental dice lo siguiente: cuando los derechos del ciudadano están vulnerados deberían actuar inmediatamente, el estado tiene que proteger la constitución política lo dice, la ley de salud general también dice lo mismo, la ley orgánica municipal también dice lo mismo. Y sin embargo miren a Nueva Esperanza, acá se ven millones, pero nunca se han puesto a pensar y decir oye Nueva Esperanza; solamente le pedimos S/ 1´000 000 y podemos reubicarnos del lugar, por favor señores voy a pasar al joven que es médico comisionado de Nueva Esperanza nos va dar a conocer el problema muchas gracias.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Por favor para que complemente la información por espacio de 2' ya le hemos concedido 4 al vicepresidente.

Sr. Olmer L. Torres Albornoz
Consejero Regional de Oyón

Sr. Anselmo E. Ventocilla Villarreal
Consejero Regional de Cajatambo

Sra. Rosa Liliana Torres Castillo
Consejera Regional de Cañete

Sr. Marcial A. Palomino García Milla
Consejero Regional de Huaura

Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa
Consejera Regional de Barranca

Srta. Julissa M. Rivas Berrocal
Consejera Regional de Canta

Sr. Hugo F. González Carhuavilca
Consejero Regional de Huarochirí

Sr. Raúl F. Sánchez Carbajal
Secretario del Consejo Regional

Sr. Oswaldo Merino Espinal
Consejero Delegado

SR. MARCOS CELESTINO HUALLANAY, MEDICO COMISIONADO DEL ASENTAMIENTO HUMANO NUEVA ESPERANZA

Señor consejero delegado voy a ser breve, yo aún soy estudiante de la universidad de Huacho Sánchez Carrión facultad de medicina y esto a mí me causa mucha tristeza en mis prácticas clínicas veo como hay personas con fibrosis pulmonar, como fallecen a cada momento y en el seguro cuando hacemos nuestras prácticas vemos personas con su oxígeno, y esas personas con fibrosis pulmonar ocasionada por qué, porque hay un factor desencadenante que va causar ese proceso alérgico, y acá tengo un informe este es un certificado médico de una persona actual de que le han diagnosticado con fibrosis pulmonar, a menos de un año de otra señora que ha fallecido de fibrosis pulmonar en este asentamiento humano.

Y hace dos años también tengo a mi abuelo que ha falleció de fibrosis pulmonar y mi mamá esta con asma moderada o sea está a un paso de que, de desencadenar la fibrosis pulmonar, como parte del área de salud también sé que la fibrosis pulmonar se produce por un proceso inflamatorio crónico que en este caso es el asma bronquial y qué lo desencadena en ese proceso inflamatorio crónico la actividad elevada de suspensión que genera la empresa agro industrial Paramonga AIPSA.

Ahora hay partículas de suspensión menores de 10 micras y menores de 2.5 micras, en informe de monitoreo realizado anteriormente por la DIGESA han encontrado que si hay contaminación en el 2006, en el 2008, en el 2010, incluso en el 2011, y la muestra de que si hay contaminación y el gobierno local no hace nada, se lava las manos y como ven hoy día una maravilla para nosotros no nos sorprende de que nuestro alcalde no se encuentre presente.

Porque siempre en materia de salud o en lo que respecta a medio ambiente no está brilla por su ausencia, pero para nosotros eso ya es normal, porque ya estamos acostumbrados o sea quiere decir que estamos huérfanos de alcalde local y no queremos también estar huérfanos de alcalde provincial y menos también queremos estar huérfanos de consejeros.

Yo sé que todos tenemos niños pequeños en nuestros hogares, y uno de los objetivos de la organización mundial de la salud, uno de los objetivos del milenio es velar por la salud de los niños, de la población infantil, yo quisiera señores consejeros de que tomen en cuenta ese objetivo de la organización mundial de la salud es velar por los niños, de la población infantil para que ellos de aquí a unos 20 o 30 años no puedan desencadenar la fibrosis pulmonar y no tengamos niños con infecciones dermatológicas porque también hay casos en Nueva Esperanza, muchas gracias.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Gracias a ustedes, consejera por la provincia de Barranca por favor sírvase complementar su intervención.

CONSEJERA REGIONAL BEATRIZ CASTILLO OCHOA

Gracias consejero delegado, señores consejeros, quiero agradecer también a los señores que han expuesto señor Tuya usted lleve al asentamiento Nueva Esperanza el tema no es desconocido por

Sr. Olmer L. Torres Albornoz
Consejero Regional de Oyón

Sr. Anselmo E. Ventocilla Villarreal
Consejero Regional de Cajatambo

Sra. Rosa Liliana Torres Castillo
Consejera Regional de Cañete

Sr. Marcial A. Palomino García Milla
Consejero Regional de Huaura

Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa
Consejera Regional de Barranca

Srta. Julissa M. Rivas Berrocal
Consejera Regional de Canta

Sr. Hugo F. González Carhuavilca
Consejero Regional de Huarochirí

Sr. Raúl F. Sánchez Carbajal
Secretario del Consejo Regional

Sr. Oswaldo Merino Espinal
Consejero Delegado

la que habla por estar en mi provincia, se de la preocupación de los constantes trámites que se hacen pero no se llega a un acuerdo.

Es más ha actuado la parte empresarial, hasta el congresista Huaroc, ustedes saben todo eso, ustedes siempre han estado presentes inclusive en la misma empresa, en vista de esa situación porque ustedes han manifestado igualmente lo que se percibe que no hay una decisión; solicito a usted consejero delegado y a los miembros del consejo la posibilidad de atender este pedido que efectivamente es crucial para que se nombre una comisión investigadora porque el caso lo amerita, porque el trámite hasta el día de hoy ha seguido el conducto regular, pero no hay una respuesta que espera en si los dirigentes, está escrito acá lo que han manifestado.

Es una propuesta que hago como consejera de mi provincia y en vista de que este problema está hasta este momento sin solución, si se puede nombrar una comisión de investigación, elegir los miembros que precise, pido en todo caso la intervención de los consejeros a favor de este problema, gracias.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
La palabra consejero de Huaura.

CONSEJERO REGIONAL MARCIAL PALOMINO GARCÍA MILLA
Señores consejeros para salvar este problema medio ambiental que está atravesando el asentamiento humano Nueva Esperanza, a su vicepresidente y a sus directivos que hoy han hecho llegar un documento, decirle que tenemos que ser solidarios por los momentos que están atravesando y que están siendo afectados con la salud de los niños, los adultos y todo el pueblo en general.

Ese es un tema que tiene relación con uno de los puntos pedido del consejero de Oyón, que hace unos días también tenía un problema de contaminación ambiental, y está afectando la salud y la producción agrícola de la fruticultura especialmente los melocotones en Naván, estamos hablando del centro poblado de Liple, que también fuimos invitados como mediadores entre CHEVES, que es una empresa transnacional que está haciendo un proyecto de generación eléctrica y esta comunidad.

Hay un conflicto, hay demandas, hay denuncias, este es un tema realmente muy delicado, yo quería solicitar algo en todo caso, pedir de que se conforme una comisión para estos temas medio ambientales el cual ya están siendo afectados estos dos pueblos tanto el asentamiento humano Nueva Esperanza y que la misma podría ser en el peor de los casos a su mejor parecer de los demás consejeros que puedan también tratar el mismo tema medio ambiental de Liple Navan en la parte alto andina.

En esa medida podríamos este consejo regional evaluar y todo ese diagnóstico inclusive elevarlo a la comisión de medio ambiente del congreso de la república u otras instancias, porque está muy bien que haya empresas, que haya inversión, que haya generación de producción, transformación

Sr. Olmer L. Torres Albornoz
Consejero Regional de Oyón

Sr. Anselmo E. Ventocilla Villarreal
Consejero Regional de Cajatambo

Sra. Rosa Liliana Torres Castillo
Consejera Regional de Cañete

Sr. Marcial A. Palomino García Milla
Consejero Regional de Huaura

Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa
Consejera Regional de Barranca

Srta. Julissa M. Rivas Berrocal
Consejera Regional de Canta

Sr. Hugo F. González Carhuavilca
Consejero Regional de Huarochirí

Sr. Raúl F. Sánchez Carbajal
Secretario del Consejo Regional

Sr. Oswaldo Merino Espinal
Consejero Delegado

con estas industrias, con estas inversiones. Pero se están viendo nuestros pueblos de las diferentes provincias hoy Barranca, también Oyón, Huaura, en estos enfrentamientos con CHEVES, estos proyectos y no se les está atendiendo, muchas veces estos problemas atentan contra la salud, el medio ambiente, la producción agrícola y tenemos que atenderlos.

Por tanto esta comisión del consejo regional debe conformar una comisión especial investigadora para que de esta manera se les atienda y hacer con ellos un monitoreo y buscar la mejor forma en todo caso como atender y superar con estas empresas como AIPSA y CHEVES que son empresas transnacionales.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Tiene el uso de la palabra la consejera de Cañete.

CONSEJERA REGIONAL ROSA LILIANA TORRES CASTILLO
Consejero delegado para transmitir mi saludo a los señores dirigentes del centro poblado Nueva Esperanza del distrito de Paramonga, yo escucho con bastante atención las cosas y me preocupan mucho respecto de los temas ambientales, porque asegurar la calidad de vida de todos los seres humanos se encuentran precisamente en estricta relación con los temas medio ambientales.

Más aún que existe un cambio climatológico, un tema de calentamiento global aunado a la emisión de gases tóxicos que existen, que contribuyen a desmejorar la salud de todos los ciudadanos en este caso lo que ustedes comentan la fibrosis pulmonar, pero también es importante que nosotros como autoridades tengamos claras las cosas y podamos expresar cuales son los hechos que se han venido dando respecto de nuestras autoridades, respecto de este tema en especial.

Yo aquí tengo actas de lo que es monitoreo de la calidad de aire y emisiones toxicas de Paramonga que ustedes también conocen, son emisiones, es una mesa de trabajo que se ha dado. Esa mesa de trabajo está compuesta por el ministerio del ambiente, por la OEFA, por salud, por la gerencia de la municipalidad provincial de Barranca y por muchas autoridades, incluso lo que es la presidencia del consejo de ministros, entonces quiere decir que se está haciendo un trabajo, que se está avanzando.

Entonces yo sé que de repente no es un trabajo efectivo, que de repente lo que ustedes quieren ya son acciones concretas, hechos concretos, pero tenemos que ir avanzando, así como existe esta mesa de trabajo, también existe otro trabajo que está haciendo el gobierno regional ¿qué cosa es? La denuncia respectiva, porque para poder hacer una denuncia por un delito ambiental, un delito medio ambiental se necesita la información, el resultado de un informe de emisión de gases tóxicos de contaminación, dado esto pasa a lo que es el ministerio público, en el ministerio público ya tenemos allí una denuncia que está haciendo incluso que el MINAM ministerio nacional del ambiente; para poder determinar cuál es la situación de las empresas que ustedes están hablando en el caso de AIPSA.

Sr. Omer L. Torres Albornoz
Consejero Regional de Oyón

Sr. Anselmo E. Ventocilla Villarreal
Consejero Regional de Cajatambo

Sra. Rosa Liliana Torres Castillo
Consejera Regional de Cañete

Sr. Marcial A. Palomino García Milla
Consejero Regional de Huaura

Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa
Consejera Regional de Barranca

Srta. Julissa M. Rivas Berrocal
Consejera Regional de Canta

Sr. Hugo F. González Carhuavilca
Consejero Regional de Huarochirí

Sr. Raúl F. Sánchez Carbajal
Secretario del Consejo Regional

Sr. Oswaldo Merino Espinal
Consejero Delegado

Allí yo lo que creo conveniente y lo que se tiene que hacer una vez determinado los delitos cómo funciona una empresa, una empresa funciona cuando tiene el consentimiento o la licencia de funcionamiento, entonces allí esta nuestra autoridad provincial, nuestra autoridad local. Porque tiene de alguna manera también que participar, y si ve que una empresa está contaminando a su población, obviamente tiene que poner un parámetro, un parámetro necesario de funcionamiento, no puede existir una empresa, no puede existir rentabilidad de una empresa si es que está asociada a la contaminación o digamos a dañar la salud de los ciudadanos.

Ya la empresa va degenerar su razón de ser, entonces lo que yo considero consejero delegado es que esperemos el informe final de lo que es la dirección de recursos naturales, sobre la existencia del informe final de contaminación y nosotros aquí el consejo regional poder pedir al procurador público para que él se aúne a las denuncias.

¿Por qué? Porque si formamos una comisión de investigación vamos hacer un doble trabajo de que ya se está avanzando, del que ya se está haciendo y una vez que se tenga eso, ahora no significa que tampoco no tenga razón de ser, pero yo creo que lo más concreto seria solicitar a través del consejo regional por un acuerdo, solicitar toda la información de lo que se viene realizando a través del ejecutivo, de esa manera autorizar al procurador para que inicie las acciones respectivas.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
En primer lugar hay un pedido acerca de emitir un acuerdo para solicitar información sin conformar una comisión, por favor de su punto de vista consejera de Barranca.

CONSEJERA REGIONAL BEATRIZ CASTILLO OCHOA
Debo señalar consejero delegado, señores consejeros que la precisión que hace la consejera de Cañete quizás con otras palabras lo vertí al inicio, en el sentido de que no escapa este tema por el tiempo que se tiene, porque se han optado medidas, pero lo que usted mismo dice consejero, a través suyo consejero delegado, no hay una respuesta concreta.

Si solicite la comisión es porque ya habido un tiempo prudente, esto ha llegado hasta el congreso, se han dado a todas las instancias del gobierno regional, gobierno distrital, gobierno municipal, los dirigentes y por eso es que he solicitado, porque si pedimos nuevamente la información creo que volveríamos, esa es una opinión a solamente estar informados.

Pero ya mediante una comisión creo que se puede tomar lo que ustedes mismos han propuesto que se tenga un poco más de rigor y encontrar una solución.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
En consecuencia hay dos pedidos concretos, uno de la consejera de la consejera de la provincia de Barranca quien pide que se conforme una comisión para hacer el seguimiento a este tema y el

Sr. Omer L. Torres Albornoz
Consejero Regional de Oyón

Sr. Anselmo E. Ventocilla Villarreal
Consejero Regional de Cajatambo

Sra. Rosa Liliana Torres Castillo
Consejera Regional de Cañete

Sr. Marcial A. Palomino García Milla
Consejero Regional de Huaura

Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa
Consejera Regional de Barranca

Srta. Julissa M. Rivas Berrocal
Consejera Regional de Canta

Sr. Hugo F. González Carhuavilca
Consejero Regional de Huarochirí

Sr. Raúl F. Sánchez Carbajal
Secretario del Consejo Regional

Sr. Oswaldo Merino Espinal
Consejero Delegado

otro pedido de la consejera de Cañete quien solicita un acuerdo de consejo en el cual se requiera la información a las gerencias respectivas.

Desea hacer el uso de la palabra el consejero por la provincia de Oyón.

CONSEJERO REGIONAL OLMER LUIS TORRES ALBORNOZ
Consejero delegado me voy a sumar a la queja, reclamo del asentamiento humano Nueva Esperanza, pero el tema acá creo las autoridades, los moradores de Nueva Esperanza vienen a buscar una solución, si bien es cierto la empresa la cual está afectando la empresa AIPSA, posiblemente ha hecho su declaración de impacto ambiental. Pero la norma indica que todos los años, dos veces por año ellos tienen que presentar ante la OEFA, el cumplimiento de su impacto ambiental.

Pero que es lo que pasa, las normas lo exige un análisis formal que según los especialistas de la PM 10, pero si el reclamo es por fibrosis pulmonar en ese tipo de análisis jamás va aparecer.

Se necesita un análisis más específico que es el PM 2.5 el cual tiene que llevarse a laboratorios especializados, pero ese tema lo tiene que trabajar DIRESA a través de DESA dirección ejecutiva de salud, pero hasta la fecha a pesar que ellos manejan un presupuesto a la fecha ellos no hacen al menos en Oyón que tanto tenemos el impacto ambiental referente a CHEVES por decir, a las empresas mineras no hacen, no sé a dónde están justamente uno de los pedidos para formar.

Pedí una información presupuestal donde están invirtiendo, porque el tema de recursos naturales non tiene que ver nada allí es DIRESA a través de DESA que tiene que hacer este tipo de análisis y monitoreos respectivos y hacer ver también a la empresa que se está perjudicando, que se está cumpliendo con la norma, aunque con este tipo de análisis no vamos a lograr este tipo de resultados que se está reclamando que es la fibrosis pulmonar, o afectación microscópica a unas plantaciones de agricultura.

Entonces por tanto si es recomendable que se forme la comisión ¿para qué? Para saber cómo se está monitoreando DESA a través de la dirección de salud, si es que está cumpliendo con la disposición de salud que la ley orgánica exige.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Queda una solicitud de parte de la consejera de Cañete, de que primero habría que escuchar la información del gerente, el cual acaba de llegar a quien le damos la bienvenida, lo invitamos a que forme parte de la mesa.
La palabra consejera de Cañete.

CONSEJERA REGIONAL ROSA LILIANA TORRES CASTILLO
Consejero me parece o estoy creo, no sé si me dejan ustedes mentir pero parece que coincido en su pedido, porque ustedes aquí en su pedido están solicitando que pueda intervenir el procurador, esa es la solicitud.

Sr. Olmer L. Torres Albornoz
Consejero Regional de Oyón

Sr. Anselmo E. Ventocilla Villarreal
Consejero Regional de Cajatambo

Sra. Rosa Liliana Torres Castillo
Consejera Regional de Cañete

Sr. Marcial A. Palomino García Milla
Consejero Regional de Huaura

Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa
Consejera Regional de Barranca

Srta. Julissa M. Rivas Berrocal
Consejera Regional de Canta

Sr. Hugo F. González Carhuavilca
Consejero Regional de Huarochirí

Sr. Raúl F. Sánchez Carbajal
Secretario del Consejo Regional

Sr. Oswaldo Merino Espinal
Consejero Delegado

Se nombre no, se solicite que se sume el procurador que existe ya en el gobierno regional a la denuncia ¿para qué? Para que ellos tengan conocimiento de cómo va la denuncia.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Invitamos al gerente de recursos naturales para que pueda a pasar a realizar la exposición sobre el tema.
Lo dejamos en el uso de la palabra ingeniero, gerente de recursos naturales.

ING. ABEL VIDAL VALDEZ GUERRA, GERENTE REGIONAL DE RECURSOS NATURALES Y GESTION DEL MEDIO AMBIENTE
Buenas tardes señores consejeros del pleno, muchas gracias por la invitación a la gerencia regional de recursos naturales para abordar los dos temas, la problemática del distrito de Paramonga especialmente Nueva Esperanza y el tema de ordenamiento territorial, les agradezco por esta invitación a lo cual voy a detallar todos los actuados a la fecha y a su vez las preguntas necesarias.

Quiero también presentar mis disculpas por esta demora, ya que hemos estado en Huaral por el tema de consejo recursos hídricos de cuenca, con la autoridad nacional del agua y diferentes consejos de recursos hídricos uno de los cuales se ha aprobado la cual yo presido, ese ha sido mi retraso.

Voy a iniciar con la anuencia del consejo para poder hacer las explicaciones del caso, también se ha presentado a cada uno de ustedes una carpeta, tiene dos contenidos uno lo que es la problemática ambiental de Nueva Esperanza y Paramonga, esta tiene una secuencia de actuados según fechas cronológicas, en la cual han tenido conocimiento el gobierno regional desde el 2010 y los actuados a la fecha por la presidencia del consejo de ministros, la dirección de conflictos sociales, en la cual está todavía en proceso de culminación de esta mesa de diálogo.

También hay un anexo que es registro de oficios, registros, informes, como también de acuerdos, actas.
Como es de conocimiento público por todas las autoridades que tienen que ver y tienen competencias en ese caso y la población en si afectada de Nueva Esperanza.

El gobierno regional ha estado acompañando en todos los procesos tanto en las reuniones de coordinación como actividades de monitoreo con sus propios equipos, ya su vez también acompañando también las actividades de monitoreo realizados por las autoridades sectoriales competentes.

La problemática ambiental se inicia hace muchos años, hace muchos años hay un impacto de emisiones aéreas y que esto ha ido afectando paulatinamente la salud de las personas específicamente de Nueva Esperanza.

Sr. Dilmer L. Torres Albornoz
Consejero Regional de Oyón

Sr. Anselmo E. Ventocilla Villarreal
Consejero Regional de Cajatambo

Sra. Rosa Liliana Torres Castillo
Consejera Regional de Cañete

Sr. Marcial A. Palomino García Milla
Consejero Regional de Huaura

Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa
Consejera Regional de Barranca

Srta. Julissa M. Rivas Berrocal
Consejera Regional de Canta

Sr. Hugo F. González Carhuavilca
Consejero Regional de Huarochirí

Sr. Raúl F. Sánchez Carbajal
Secretario del Consejo Regional

Sr. Oswaldo Merino Espinal
Consejero Delegado

El causante de este impacto son dióxido de azufre, polvos totales en suspensión, moho, bagacillo lo cual emite en una dirección del viento de sur a noreste hacia la población que se encuentra a escasos metros del asentamiento Nueva Esperanza.
Durante el año 2010 el gobierno regional inició un monitoreo a raíz de las constantes demandas de la población.

El gobierno regional cuenta con equipo de monitoreo de medición de la calidad del aire, mide la calidad del aire, equipo de jaibol de alto volumen y analizadores de gases en la cual con estos equipos se hizo una medición de 14 días, conforme dice el informe en el mes de marzo del 2010 y en ello encontró durante varios días, que han pasado los límites permisibles tanto polvos de PM 10 que significa que son partículas pequeñas, y mucho más pequeñas que son de 2.5 micras que causan daño a la población a través de la absorción por las fosas nasales y entra al tracto pulmonar y a los alveolos.

Entonces encontró elevados, sobre pasados los límites permisibles, esto ha servido como base para posteriores estudios correspondientes, también quiero dejar presente que la participación, las competencias del gobierno regional, la gerencia de recursos naturales y las demás áreas tenemos competencias limitadas al tratarse de una agroindustria de un nivel mínimo a mayor.

A la fecha todavía no han sido pasadas las competencias de agroindustrias al gobierno regional ni siquiera en pequeña escala, todavía está en proceso, por lo tanto la agroindustria de gran magnitud lo ven bajo las competencias sectoriales en este caso para la agro industria AIPSA, la azucarera, PANASA y QUIMPAC que produce papel lo que es la producción. Pero es las funciones inherentes del gobierno regional de velar la calidad ambiental, de articular esfuerzos para el cumplimiento de las funciones tanto, técnicas, administrativas y las demás competencias si son parte de nuestro trabajo, por omisión de funciones también podemos nosotros ser denunciados, no tenemos competencia directa pero sí que se cumpla con la normatividad de los procedimientos administrativos y velar por la calidad y salud de las personas.

En ese marco general como autoridad ambiental la gerencia como órgano de línea sí tiene que velar, tiene que recepcionar las quejas de la población a su vez conminar, exhortar, elevar a las dependencias o competencias directas.

En el tema de salud la dirección general de salud ambiental DIGESA, el ministerio del ambiente a través del organismo de observación y fiscalización ambiental, también es un órgano competente directo, como el sector, la dirección de asuntos ambientales de la dirección general de agricultura la cual ha estado llevando este proceso.

Salvando estas competencias nosotros hemos seguido, al no tener estas competencias no fue tomado, porque esto se llevó también hacia la fiscalía de prevención del delito para que se incluya, se recepcionó estos informes por tratarse de evaluaciones preliminares, pero que contundentemente identificaban contaminación se tomó como parte preliminar y en el sector competente se desistió porque no somos la entidad competente, nuestros equipos no están

Sr. Elmer L. Torres Albornoz
Consejero Regional de Oyón

Sr. Anselmo E. Ventocilla Villarreal
Consejero Regional de Cajatambo

Sra. Rosa Liliana Torres Castillo
Consejera Regional de Cañete

Sr. Marcial A. Palomino García Milla
Consejero Regional de Huaura

Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa
Consejera Regional de Barranca

Srta. Julissa M. Rivas Berrocal
Consejera Regional de Canta

Sr. Hugo F. González Carhuavilca
Consejero Regional de Huarochirí

Sr. Raúl F. Sánchez Carbajal
Secretario del Consejo Regional

Sr. Oswaldo Merino Espinal
Consejero Delegado

validados a través de INDECOPI, no están autorizados; pero si fueron calibrados totalmente para que puedan tener esta evaluación preliminar.

Durante el 2011 se prosiguió con este informe nuestro del gobierno regional a elevar a las diferentes dependencias la dirección general de agricultura, al ministerio del ambiente y resultado de ello habido no quisiera leerles cada paso porque son varias hojas.

Se ha tenido la acogida de los diferentes sectores agricultura, a través del gobierno regional, la población misma pidieron que se hagan una serie de reuniones y continuar con las evaluaciones monitoreo porque ya habido una evaluación pre liminar que encontraba contaminación.

Con fecha mayo-junio nuevamente la dirección general de agricultura organiza a través de DIGESA y el ministerio del ambiente un nuevo monitoreo y en este monitoreo resultaron que no sobrepasaban los límites permisibles de los estándares de calidad ambiental, estaban totalmente normales, siendo contraproducente con lo que se veía en la población.

Y eso también fue materia de quejas de la población porque no estaban de acuerdo con estos monitoreos, igualmente se fue insistiendo para que estas evaluaciones y monitoreos se hagan con la presencia del gobierno regional y otros actores que puedan verificar el normal funcionamiento de la planta, porque no se tenía un normal conocimiento de que estas emisiones podían estar siendo tomadas en el momento que el funcionamiento de las plantas estaban en un menor rendimiento y no al máximo.

Se pidió nuevas evaluaciones, en esas nuevas evaluaciones de julio y agosto, con mayor tiempo de 14 días la dirección de asuntos ambientales hace la evaluación a finales de julio, y ya en agosto-setiembre solicitamos el informe, personalmente el que habla fui a pedir el informe me lo entregaron a la mano con un cargo y después me encargaron vía oficialmente, formalmente llegó al gobierno regional y a la gerencia de recursos naturales.

En ese informe se da una resolución directoral en la cual encuentra el monitoreo realizado por la dirección de asuntos ambientales del ministerio de agricultura encuentra elevados Indices tal como lo había indicado los monitoreos del gobierno regional con sus equipos, confirma la contaminación y a su vez emite una resolución directoral en la cual desaprueba el estudio de impacto ambiental de la empresa AIPSA. Desaprobado este instrumento de gestión ambiental permite que las operaciones, actividades económicas como industrias, tienen que tomar las medidas del caso reducir drásticamente la contaminación o caso contrario su cierre temporal conforme la normatividad lo exige.

Teniendo ello el gobierno regional de manera inmediata pone en conocimiento también a la población de Nueva Esperanza sobre ese resultado, oficiamos, tenemos en el primer informe que también fui invitado a Paramonga AISA agro SAC también tengo algunos oficios que corresponden hacer el cumplimiento de acuerdo a sus competencias.

Sr. Omer L. Torres Albornoz
Consejero Regional de Oyón

Sr. Anselmo E. Ventocilla Villarreal
Consejero Regional de Cajatambo

Sra. Rosa Liliana Torres Castillo
Consejera Regional de Cañete

Sr. Marcial A. Palomino García Milla
Consejero Regional de Huaura

Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa
Consejera Regional de Barranca

Srta. Julissa M. Rivas Berrocal
Consejera Regional de Canta

Sr. Hugo F. González Carhuavilca
Consejero Regional de Huarochirí

Sr. Raúl F. Sánchez Carbajal
Secretario del Consejo Regional

Sr. Oswaldo Merino Espinal
Consejero Delegado

Se remitió informes a partir del resultado que desaprueba agricultura, el estudio de impacto ambiental a la empresa, al ministerio público, a la fiscala de prevención del delito para que hagan el cumplimiento de las funciones al tener un instrumento desaprobado por parte de una entidad del estado y a su vez a la municipalidad distrital, a la policía ecológica, como también en una asamblea a la población de Nueva Esperanza haciendo saber los resultados del monitoreo el cual desaprueba los estudios de impacto ambiental, en una asamblea también le mostré cada uno de los oficios a la cual el gobierno regional había direccionado para que en el cumplimiento de las funciones los sectores competentes puedan actuar inmediatamente.

Agotada la medida técnica hicimos los monitoreos donde encontramos contaminación, agotadas las vías administrativas de hacer el cumplimiento de las funciones de los sectores competentes, hemos seguido insistiendo 2012 a través del presidente regional emitimos un oficio al ministro del ambiente con todos los actuados, los resultados del monitoreo en la cual desaprueba el estudio de impacto ambiental, todo lo que hemos oficiado a las diferentes instancias y el ministro del ambiente reporta al procurador en materia ambiental del ministerio del ambiente.

Ellos a través de una documentación, un oficio cursa al gobierno regional pidiendo información detallada, a través de otro oficio retornamos toda la información que hemos actuado, los monitoreos, hemos tenido una entrevista con el procurador y a su vez el personalmente indicó que esto iba seguir su procedimiento y las exigencias del cumplimiento que debería cumplirse teniendo un instrumento de desaprobación.

Los cambios en la empresa, citó a muchas reuniones para tener una socialización, que habían cambiado su metodología de combustión en vez de usar combustible fósil petróleo, usar gas y bagacillo, previo a ello ellos creo ya tiene una compensación por bonos de carbono en la cual ellos son beneficiados por no usar el combustible fósil, en este caso petróleo, según lo que manifestaron ellos. Pero la realidad en varias asambleas que he podido estar y a veces de manera inesperada se ha podido sentir, porque sigue un proceso de afectación a la salud, al ambiente, a las paredes se encuentra un hollín oscuro e cual se percibe, no es lo convención, nosotros somos técnicos conocemos el tema.

Hemos seguido insistiendo o bien tiene que hacerse un monitoreo inmediato, si está reduciéndose las emisiones contaminantes y lo han producido a través de mecanismos que ellos tiene que emplear caso contrario que reubique a la población ese fue nuestro planteamiento ante la población, una reubicación o un cierre hasta que la empresa cumpla con los estándares de calidad ambientales, siempre ha sido esa nuestra posición.

A su vez los organismos competentes han seguido tomando talleres, planes del ministerio del ambiente presentó un plan de mitigación en la cual de manera muy contundente mantener ese documento desaprobado para poder solventar, mitigar la contaminación, planteando el acuerdo que nosotros hemos participado, el alcalde distrital también, representante de la municipalidad provincial, el cual planteaba todo un plan de inversiones en la cual sea un monitoreo permanente en el asentamiento humano, en la cual se haga una campaña de salud especializada y todo ello

Sr. Gilmer L. Torres Albornoz
Consejero Regional de Oyón

Sr. Anselmo F. Ventocilla Villarreal
Consejero Regional de Cajatambo

Sra. Rosa Liliana Torres Castillo
Consejera Regional de Cañete

Sr. Marcial A. Palomino García Milla
Consejero Regional de Huaura

Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa
Consejera Regional de Barranca

Srta. Julissa M. Rivas Berrocal
Consejera Regional de Canta

Sr. Hugo F. González Carhuavilca
Consejero Regional de Huarochirí

Sr. Raúl F. Sánchez Carbajal
Secretario del Consejo Regional

Sr. Oswaldo Merino Espinal
Consejero Delegado

conllevaba a recursos, tiempo en la cual nosotros totalmente en desacuerdo bajo el principio de contaminador pagador, planteamos de que como era posible que el estado iba invertir sobre una situación en la cual no lo genera.

El estado no está generando una emisión contaminante, quien era la que estaba iniciando esas emisiones era una empresa privada y por lo tanto la empresa privada es la que tenía que asumir los gastos, porque nos habían planteado que el gobierno regional asuma la campaña de salud, monitoreo por un monto de más de $220 000 dólares.

Ante ese desacuerdo, ante esa negativa, pedimos que se plantee una mesa de diálogo donde estén todos los actores en una mesa de alto nivel, a través de muchas reuniones de repente no productivas después de lo que le he manifestado de la desaprobación en agosto-setiembre del estudio de impacto ambiental, se ha seguido insistiendo también hemos escuchado a la población sus reclamos, y a pedido de tanta insistencia de las coordinaciones tanto el gobierno regional y la población se aceptó conformar una mesa de alto nivel en la presidencia del consejo de ministros a partir de los meses de fines de agosto.

Entonces se planteó una mesa de alto nivel en el cual aceptada la solicitud del asentamiento humano Nueva Esperanza, en la cual se instala con el director nacional de conflictos ambientales y sostenibilidad Vladimiro Huaro, se instala y se convoca a todos los actores. Municipalidades distrital, provincial, ministerios producción, ambiente, agricultura, DIGESA dirección general de salud ambiental, ministerio del ambiente con todos sus estamentos OEFA, calidad ambiental y a nosotros nos invitaron para la tercera reunión, nos obviaron.

Insistimos y nos incluyeron en calidad de observadores en esta mesa de diálogo, esta mesa de diálogo se apertura con tres grupos de trabajo uno de salud, otro una comisión de calidad ambiental y otro de COFOPRI el tema de terrenos de vivienda. Con estas tres comisiones se comenzó a trabajar, se dio un plazo de 30 días hábiles y el mismo director de conflictos sociales manifestó que iba ser una mesa contundente en la cual también invitó a la empresa privada que pueda participar en esta mesa.

En esta mesa las manifestaciones de la autoridad de conflictos fue muy enérgico, la verdad yo también recibí con regocijo de que aquí se iba determinar porque él dijo, terminada la mesa bajo resolución suprema determinando a los responsables se va hacer de que los responsables asuman, es decir en lo que se encuentra respecto a la contaminación.

Hubieron también congresistas de la república participando en la primera mesa, en la primera reunión y segunda reunión, conformado ello hemos estado llevando a la mesa estas comisiones se plantearon un nuevo monitoreo, un nuevo monitoreo en el asentamiento humano para que se determine nuevamente y confirme lo evaluado por la dirección de agricultura, en la cual confirmaba que había contaminación.

Sr. Olmer L. Torres Albornoz
Consejero Regional de Oyón

Sr. Anselmo E. Ventocilla Villarreal
Consejero Regional de Cajatambo

Sra. Rosa Liliana Torres Castillo
Consejera Regional de Cañete

Sr. Marcial A. Palomino García Milla
Consejero Regional de Huaura

Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa
Consejera Regional de Barranca

Srta. Julissa M. Rivas Berrocal
Consejera Regional de Canta

Sr. Hugo F. González Carhuavilca
Consejero Regional de Huarochirí

Sr. Raúl F. Sánchez Carbajal
Secretario del Consejo Regional

Sr. Oswaldo Merino Espinal
Consejero Delegado

Todos en acuerdo, esto es en resumen porque ha habido diferentes talleres y mesas de trabajo con especialistas se determinaron que tenían que haber varios puntos de monitoreo. Uno, en la propia ciudad donde hay todo tipo de emisiones de contaminación, emisiones atmosféricas, una en un punto blanco que es donde la contaminación debe ser mínima cerca a la playa las delicias creo que es, y otra al costado de la propia empresa AIPSA donde está la población.

Tres, estaciones de monitoreo en la cual el gobierno regional puso a disposición sus equipos porque tenían que haber tres baterías de equipos con estaciones meteorológicas también, micro meteorológicas que cuenta el gobierno regional, nuestra estación ha estado en las delicias cerca a la playa para ver un punto blanco, donde se observe es el punto base donde no hay contaminación solo las emisiones que vienen con los vientos del mar.

Ese fue el planteamiento quedamos nosotros comprometidos en velar por el adecuado monitoreo, tengo que indicar también que en una de las reuniones de la mesa antes de concluir con la etapa de monitoreo, la dirigencia del asentamiento humano desistió participar de la mesa, con argumentos de la cual no tenían la confianza necesaria de los equipos conformados por esta mesa y porque había mucha dilación en enfrentar directamente el proceso y se retiró de la mesa que ya no quería continuar con los argumentos debidos.

En algunos casos manifestaron que estaba direccionado o parcializado a favor de la empresa, esa fue la manifestación de los pobladores, a la fecha estos resultados de la mesa de diálogo se encuentran en proceso, porque han sido en el mes de diciembre durante más de 12 a 14 días; se está procesando la información, esto nos va dar luces de confirmar la existencia de contaminación y determinar responsabilidades o de repente lo contrario de que esto se ha reducido o se ha minimizado.

Nosotros, nuestra posición antes de que se concluya este proceso quisieron en 30 días determinar el cierre de esta mesa sin haber habido monitoreo, nosotros presentamos un oficio el cual también está en la carpeta en la cual exigimos que no concluya en 30 días sino que se prolongue hasta que se determine responsabilidades, fuimos los que presentamos por escrito en la mesa como también oficiar a través de un oficio concreto ampliando la funciones, la mesa tenía un fin y no podía terminar en propuestas que se haga un monitoreo, que se haga otra cosa. Se concluye el monitoreo a través de la mesa y se remite a los consejeros, cosa que se ha conseguido.

A la fecha se ha concluido este actuar de la mesa, nosotros también quiero indicar que no hemos firmado el acta final porque no han estado las personas representativas, las designadas por la PCM, hemos observado técnicamente algunos procedimientos nos han parecido correctos, no en todos en algunos aspectos. Y nuestra opinión ha sido en el acta, de que vamos hacer un pronunciamiento y una evaluación para poder darle a la mesa, a la presidencia del consejo de ministros qué cosas de lo que nosotros hemos planteado no se han hecho.

Por ejemplo también en otro oficio planteamos que se incorpore al asentamiento humano Nueva Esperanza en este proceso de la mesa de diálogo porque era inconcebible de que una parte

Sr. Olmer L. Torres Albornoz
Consejero Regional de Oyón

Sr. Anselmo E. Ventocilla Villarreal
Consejero Regional de Cajatambo

Sra. Rosa Liliana Torres Castillo
Consejera Regional de Cañete

Sr. Marcial A. Palomino García Milla
Consejero Regional de Huaura

Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa
Consejera Regional de Barranca

Srta. Julissa M. Rivas Berrocal
Consejera Regional de Canta

Sr. Hugo F. González Carhuavilca
Consejero Regional de Huarochirí

Sr. Raúl F. Sánchez Carbajal
Secretario del Consejo Regional

Sr. Oswaldo Merino Espinal
Consejero Delegado

afectada en este caso el asentamiento humano propone una mesa de diálogo y que finalmente continúe la mesa sin la participación del asentamiento humano, entonces eso nos parece a nosotros también algo incongruente.

Entonces pedimos a través de un siguiente oficio final casi al inicio del monitoreo que antes de que inicie el monitoreo se incorpore a la población, este presente y participe en las capacitaciones de monitoreo de vigilante, cosa que no lo hicieron.
Hubo muchas irregularidades lo cual hicieron que nosotros no validemos el acta final.

Para concluir de este proceso no nos hemos quedado en el tema administrativo, todo ello pedimos al presidente regional que muy rápidamente nos consiguió tener un asesor legal de soporte de la gerencia, lo cual rápidamente nos concedió y se tenga a un procurador AD HOC en materia de delitos ambientales exclusivamente; se concedió para la provincia de Huaura pero a su vez pedimos al ejecutivo también a la gerencia para que se amplíe a todas las cuencas, cosa que ya ha sido concedido.

Entonces todo lo actuado se ha presentado al procurador, el procurador le está pidiendo al procurador del ministerio del ambiente porque no puede haber dos procesos paralelos, porque el procurador del ministerio del ambiente está haciendo también un proceso por esta vía judicial-penal, entonces ha pedido que se inhiba el procurador con el soporte técnico que le hayamos podido proporcionar, pedimos que solicite a que se inhiba el procurador del ministerio del ambiente y que sobre siga el caso el procurador regional ya que cuenta con los elementos técnicos inmediatos a la mano, la cercanía y eso también ahorita tengo, les voy a dar para que saquen la fotocopia el cual ya ha sido concedido, o sea ha sido concedido el desistimiento del procurador del ambiente y el que va llevar el caso va ser el procurador doctor Iván de Dios Espejo el que va llevar el caso.

Entonces este es el resumen señor consejero delegado, señores miembros del consejo en la cual no nos hemos quedado en el tema técnico, hemos procedido administrativamente y judicialmente porque corresponde al gobierno regional, a sus autoridades, a sus funcionarios llevar este caso hasta las últimas consecuencias y se determine responsabilidades, no sabemos todavía cuál va ser el resultado.

Están a la expectativa la población de Nueva Esperanza, el gobierno regional a través de sus órganos respectivos que, cual es el resultado de este monitoreo último que se ha hecho.
Si hubiera algunas inquietudes o preguntas, gustoso para poderles responder.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Gracias gerente de recursos naturales, dejamos en el uso de la palabra a la consejera por la provincia de Barranca.

Sr. Omer L. Torres Albornoz
Consejero Regional de Oyón

Sr. Anselmo L. Ventocilla Villarreal
Consejero Regional de Cajatambo

Sra. Rosa Liliana Torres Castillo
Consejera Regional de Cañete

Sr. Marcial A. Palomino García Milla
Consejero Regional de Huaura

Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa
Consejera Regional de Barranca

Srta. Julissa M. Rivas Berrocal
Consejera Regional de Canta

Sr. Hugo F. González Carhuavilca
Consejero Regional de Huarochirí

Sr. Raúl F. Sánchez Carbajal
Secretario del Consejo Regional

Sr. Oswaldo Merino Espinal
Consejero Delegado

CONSEJERA REGIONAL BEATRIZ CASTILLO OCHOA
Gracias ingeniero la verdad que ha sido muy didáctica toda la exposición, puesto que hemos recibido también consejero delegado a través suyo a los señores consejeros una documentación en la cual está detallada con el cronograma de fechas de todas las acciones realizadas, en las conclusiones que usted da creo que ya está dando las pautas a seguir.

En tal sentido quería manifestarle usted sabe, es de su conocimiento que minutos antes de su llegada el cual justificamos pero quizás nos faltó un poquito de coordinación, una llamada por teléfono, porque sabemos de su trabajo muy profesional y siempre presente.

En todo caso minutos antes se presentaron los dirigentes del asentamiento humano, inclusive ellos preocupados por una respuesta más categórica como la que usted ha vertido, quisiera señores consejeros, consejero delegado a través suyo lo que había solicitado ya para que se forme una comisión desisto de la formación puesto que contamos con la información respectiva, más bien propongo consejero delegado, señores consejeros que toda la información vertida, esperemos el tiempo prudente que nos puedan decir el gerente de recursos naturales, para que sea llevado al consejo regional y también estén presentes nuestros dirigentes, yo creo de esa manera ver una mesa de trabajo, es lo que propongo. Puesto que ya hay un avance muy sustentatorio en lo que respecta a la solución de problemas, también doy paso a través suyo consejero delegado si hay otra intervención para poder finalizar este punto.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Ha levantado su pedido la consejera de Barranca después de la información brindada por el gerente de recursos naturales.

La palabra consejera de la provincia de Canta.

CONSEJERA REGIONAL JULISSA RIVAS BERROCAL
Gracias consejero delegado por su intermedio saludar al asentamiento humano Nueva Esperanza y felicitar también a los jóvenes que han venido a exponer, como jóvenes realmente han sido bastante explícitos en sus explicaciones, en su preocupación.

Así mismo también saludo la presencia del Gerente Regional de Recursos Naturales que también dicho sea de paso ha sido bastante explícito en la explicación y he podido cotejar hoja a hoja toda su exposición y doy fe realmente de las acciones que se han venido tomando por parte de la gerencia lo cual me causa satisfacción, me da gusto de que se esté cumpliendo con la función.

También coincido con la consejera regional de la provincia de Barranca, yo creo que el problema se ha expuesto, también lo que se ha estado haciendo con respecto a ello inclusive hasta la solución, así que yo considero que ya estaría afuera el aspecto.

Sin embargo de todas maneras a la gerencia por intermedio de nuestro gerente que se siga haciendo este seguimiento y el apoyo que corresponde a nuestro procurador para seguir el caso.

Sr. Elmer L. Torres Albornoz
Consejero Regional de Oyón

Sr. Anselmo E. Ventocilla Villarreal
Consejero Regional de Cajatambo

Sra. Rosa Liliana Torres Castillo
Consejera Regional de Cañete

Sr. Marcial A. Palomino García Milla
Consejero Regional de Huaura

Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa
Consejera Regional de Barranca

Srta. Julissa M. Rivas Berrocal
Consejera Regional de Canta

Sr. Hugo F. González Carhuavilca
Consejero Regional de Huarochirí

Sr. Raúl F. Sánchez Carbajal
Secretario del Consejo Regional

Sr. Oswaldo Merino Espinal
Consejero Delegado

Y que también se le remita la información a los dirigentes que han venido el día de hoy del asentamiento humano Nueva Esperanza, para que también tengan conocimiento de todas las acciones que se han venido realizando con respecto a este tema que es de interés regional porque estamos hablando de un tema de contaminación ambiental, gracias consejero.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
El uso de la palabra consejera de Barranca.

CONSEJERA REGIONAL BEATRIZ CASTILLO OCHOA
Consejero delegado, señores consejeros a través suyo como están todavía presentes los dirigentes como han escuchado, sin embargo quiero precisarle se ha acercado un nuevo dirigente y solo quieren sumarse a lo que ya ellos han recibido esa información y quisiera que mejor lo hagan personalmente.

Señor director están presentes los dirigentes, expusieron minutos antes, pero ellos han escuchado todo lo que usted ha informado, nosotros también verdaderamente hemos recibido la información actual y la solución sobretodo. Pero ellos solicitan y quisiera que lo hagan personal que el procurador regional que usted acaba de decir estaría a cargo de todo este proceso tenga en cuenta lo que ellos solicitan.

Pedirle al dirigente que haga suya la propuesta para que le escuche el director.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Al dirigente por favor breve su intervención.

SR. RODOLFO TUYA JAMANCA, VICEPRESIDENTE DEL ASENTAMIENTO HUMANO NUEVA ESPERANZA
De verdad estoy muy agradecido que el gobierno regional, y espero también que ustedes, son elegidos por el pueblo y se basen al pueblo, porque el pueblo los eligió a ustedes y yo creo que somos servidores del pueblo, de verdad muy contento porque hay un compromiso profesional, compromiso por parte del estado, compromiso por la salud de los Paramonguinos.

Imaginarse ustedes en esta navidad que sus hijos parte de ustedes se encuentren allí, yo quiero agradecer a toda esta plana y al gobierno regional, la verdad estoy muy agradecido con este apoyo si es que realmente se va ejecutar, queremos acciones y no solamente es hablar.
Nosotros queremos resultados, las acciones sobre todo, estoy muy agradecido de verdad, muchas gracias a toda esta plana.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Para que complemente su información el gerente de recursos naturales.

Sr. Olmer L. Torres Albornoz
Consejero Regional de Oyón

Sr. Anselmo E. Ventocilla Villarreal
Consejero Regional de Cajatambo

Sra. Rosa Liliana Torres Castillo
Consejera Regional de Cañete

Sr. Marcial A. Palomino García Milla
Consejero Regional de Huaura

Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa
Consejera Regional de Barranca

Srta. Julissa M. Rivas Berrocal
Consejera Regional de Canta

Sr. Hugo F. González Carhuavilca
Consejero Regional de Huarochirí

Sr. Raúl F. Sánchez Carbajal
Secretario del Consejo Regional

Sr. Oswaldo Merino Espinal
Consejero Delegado

ING. ABEL VIDAL VALDEZ GUERRA, GERENTE REGIONAL DE RECURSOS NATURALES Y GESTION DEL MEDIO AMBIENTE

Gracias consejero, solamente asumir este compromiso como siempre lo hemos asumido desde este órgano de línea y también comunicarles que existe también el compromiso del procurador AD HOC en materia ambiental, lo cual pediría a ustedes que en la siguiente sesión este presente también él, nos acompañe, autorice la presencia de él, a su vez vamos acercarnos con toda la información al asentamiento humano para entregar todo lo actuado a la fecha como lo hemos hecho también después de la desaprobación de los estudios de impacto ambiental.

Vamos acercarnos a entregar todo el file de información y todo lo actuado hasta el momento, muchas gracias.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

La palabra consejero por la provincia de Huaura.

CONSEJERO REGIONAL MARCIAL PALOMINO GARCÍA MILLA

Para ir finalizando el tema saludar la presencia del gerente de recursos naturales del gobierno regional Ing. Vidal y una vez más creo que ya se ha expuesto claramente este es un tema que está en la presidencia del consejo de ministros, está también en otro ministerio o sea el gobierno regional esa monitoreando.

Entiendo no me está quedando muy claro se está haciendo con el PM 10 o con el PM 2.5, si están haciendo con el 2.5 yo creo que es el más acertado donde se va determinar las partículas mínimas que afectan obviamente a la salud de nuestros hermanos de Paramonga.

Planteaba señor consejero lo siguiente, de que se conforme aun así como un respaldo político del consejo regional una comisión especial, para que de alguna u otra manera haga el seguimiento de este trabajo tanto al equipo técnico, a la PCM, al ministerio del ambiente, al gobierno regional, que se conforme una comisión consejero.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Se ha cambiado la solicitud por parte del consejero de Huaura que solicita se conforme una comisión especial para el monitoreo sobre este tema de contaminación ambiental.
En consecuencia habiendo culminado el debate vamos a proceder a la votación sobre el pedido del consejero de Huaura.
Intervención de la consejera de Cañete.

CONSEJERA REGIONAL ROSA LILIANA TORRES CASTILLO

Para saludar al gerente de recursos naturales Ing. Vidal, felicitarlo por el trabajo que viene realizando, por la exposición clara sobre el tratamiento de estos temas ambientales, por parte del ejecutivo y para retirar mi moción debido que yo veo con claridad meridiana que se está avanzando en este proyecto.

Sr. Omer L. Torres Alburnoz
Consejero Regional de Oyón

Sr. Anselmo E. Ventocilla Villarreal
Consejero Regional de Cajatambo

Sra. Rosa Lliana Torres Castillo
Consejera Regional de Cañete

Sr. Marcial A. Palomino García Milla
Consejero Regional de Huaura

Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa
Consejera Regional de Barranca

Srta. Julissa M. Rivas Berrocal
Consejera Regional de Canta

Sr. Hugo F. González Carhuavilca
Consejero Regional de Huarochirí

Sr. Raúl F. Sánchez Carbajal
Secretario del Consejo Regional

Sr. Oswaldo Merino Espinal
Consejero Delegado

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Solamente nos quedamos con una propuesta que es la que vamos a llevar a votación.

Los consejeros regionales que estén a favor de la propuesta del consejero Marcial Palomino acerca de la conformación de una comisión especial para el monitoreo del caso de contaminación ambiental que levanten la mano.

CUATRO VOTOS A FAVOR (Cajatambo, Huarochirí, Huaura, Oyón)
TRES ABSTENCIONES (Barranca, Canta, Cañete)

VOTACIÓN: APROBADO POR MAYORÍA

Se escuchan propuestas para los integrantes, la palabra consejero de Oyón.

CONSEJERO REGIONAL OLMER LUIS TORRES ALBORNOZ
Propongo a la consejera de Barranca.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Presidenta consejera de Barranca, consejero de Huaura.

CONSEJERO REGIONAL MARCIAL PALOMINO GARCÍA MILLA
Como hecho el pedido tengo que ser consecuente a mi pedido, propongo ser parte de esta comisión, el lugar no importa sino trabajar por el pueblo, porque no podemos ver hermanos que estén realmente contaminando su salud.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
En ese orden la propuesta es para secretario el consejero de Huaura, faltaría un miembro.
La palabra consejero de Cajatambo.

CONSEJERA REGIONAL BEATRIZ CASTILLO OCHOA
Propongo a la consejera de Canta.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Como miembro la consejera de Canta.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Miembro la consejera de Canta, vamos a llevar la votación con los nombres propuestos para los cargos.

Los consejeros regionales que estén a favor de las propuestas emitidas, que levanten la mano.

Sr. Olmer L. Torres Albornoz
Consejero Regional de Oyón

Sr. Anselmo E. Ventocilla Villarreal
Consejero Regional de Cajatambo

Sra. Rosa Liliana Torres Castillo
Consejera Regional de Cañete

Sr. Marcial A. Palomino García Milla
Consejero Regional de Huaura

Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa
Consejera Regional de Barranca

Srta. Julissa M. Rivas Berrocal
Consejera Regional de Canta

Sr. Hugo F. González Carhuavilca
Consejero Regional de Huarochirí

Sr. Raúl F. Sánchez Carbajal
Secretario del Consejo Regional

Sr. Oswaldo Merino Espinal
Consejero Delegado

SEIS VOTOS A FAVOR **(Barranca, Cajatambo, Canta, Huarochirí, Huaura, Oyón)**
UNA ABSTENCION **(Cañete)**

VOTACIÓN: APROBADO por **MAYORÍA,** el mismo que en su parte resolutiva queda redactada de la siguiente manera:

ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO: CONFORMAR la Comisión Especial para monitorear la problemática de contaminación ambiental en el distrito de Paramonga.

ARTÍCULO SEGUNDO: La Comisión Especial queda integrada de la siguiente manera:

Presidente : Señora Beatriz Eugenia Castillo Ochoa
Consejera Regional por la provincia de Barranca

Secretario : Señor Marcial Alcibíades Palomino García Milla
Consejero Regional por la provincia de Huaura

Miembro : Señorita Julissa Marcelina Rivas Berrocal
Consejera Regional por la provincia de Canta

ARTÍCULO TERCERO: SOLICITAR a la Gerencia General del Gobierno Regional de Lima, brinde las facilidades a la referida Comisión Investigadora para su desplazamiento a la provincia de Barranca autorizando los gastos de movilidad, alimentación y hospedaje que les permita cumplir con el trabajo que se les ha encomendado.

ARTÍCULO CUARTO: El presente Acuerdo Regional entrará en vigencia al día siguiente de su aprobación en el Consejo Regional de Lima; será publicado en un Diario de Mayor Circulación Regional y en el Portal del Gobierno Regional de Lima (www.regionlima.gob.pe).

Queda conformado según el listado propuesto, de lectura señor secretario.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Presidenta : Sra. Beatriz Eugenia Castillo Ochoa
Consejera Regional por la provincia de Barranca.

Secretario : Sr. Marcial Palomino García Milla
Consejero Regional por la provincia de Huaura.

Sr. Omer L. Torres Albornoz
Consejero Regional de Oyón

Sr. Anselmo E. Ventocilla Villarreal
Consejero Regional de Cajatambo

Sra. Rosa Liliana Torres Castillo
Consejera Regional de Cañete

Sr. Marcial A. Palomino García Milla
Consejero Regional de Huaura

Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa
Consejera Regional de Barranca

Srta. Julissa M. Rivas Berrocal
Consejera Regional de Canta

Sr. Hugo F. Gonzalez Carhuavilca
Consejero Regional de Huarochirí

Sr. Raúl F. Sánchez Carbajal
Secretario del Consejo Regional

Sr. Oswaldo Merino Espinal
Consejero Delegado

Miembro : Srta. Julissa Marcelina Rivas Berrocal
Consejera Regional por la provincia de Canta.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Habiendo agotado este punto pasamos al siguiente, de lectura señor secretario.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Punto N°7
Carta N° 295-2012-MAPGM-CRPH-CRL, del Consejero Regional de la provincia de Huaura, Ing. Marcial Palomino García Milla; quien solicita se agende en la próxima Sesión Ordinaria del Consejo Regional el Proyecto de Ordenanza Regional que declara de necesidad e interés regional la zonificación ecológica y económica y el ordenamiento territorial ambiental de la región y aprueba la conformación de la comisión técnica de zonificación ecológica y económica, según las Opiniones Técnicas y Legales emitidas por la Gerencia Regional de Recursos Naturales y Gestión de Medio Ambiente; en esa medida Señor Consejero Delegado del Consejo Regional de Lima, solicito se convoque al Gerente Regional de Recursos Naturales y Gestión de Medio Ambiente, y su Equipo Técnico, para que exponga sobre el proyecto de Ordenanza Regional y sus beneficios.

INVITADO: EL GERENTE REGIONAL DE RECURSOS NATURALES Y GESTIÓN DE MEDIO AMBIENTE, mediante Oficio N° 181-2012-GRL-SCR.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Invitamos al consejero de Huaura para que haga uso de la palabra y sustente su pedido.

CONSEJERO REGIONAL MARCIAL PALOMINO GARCÍA MILLA
Consejero hoy por los problemas medio ambientales por un crecimiento un poco desordenado de la parte económica, ecológica, la parte de zonificación misma de nuestro territorio del Gobierno Regional de Lima, se ve la necesidad con urgencia, el ordenamiento territorial y para eso hay un instrumento justamente de acuerdo a la ley que corresponde en este caso y que le da facultades 26967.

Que se tiene de alguna u otra manera llegar a esta propuesta de ordenanza, la misma que ha sido trabajada con el equipo técnico del gobierno regional que hoy nos acompaña el Ing. Abel Vidal y a todos que tengo que agradecer a la gerencia de recursos naturales y medio ambiente que han estado meses trabajando sobre esta propuesta de esta iniciativa hacemos llegar al pleno del consejo.

Esta propuesta de ordenamiento es justamente se refiere a lo siguiente: Se declare de interés y de necesidad regional la zonificación económica y ecológica y el ordenamiento territorial y ambiental de la región Lima y se apruebe asi mismo la conformación de la comisión técnica de zonificación económica y ecológica.

Sr. Elmer L. Torres Albornoz
Consejero Regional de Oyón

Sr. Anselmo E. Ventocilla Villarreal
Consejero Regional de Cajatambo

Sra. Rosa Liliana Torres Castillo
Consejera Regional de Cañete

Sr. Marcial A. Palomino García Milla
Consejero Regional de Huaura

Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa
Consejera Regional de Barranca

Srta. Julissa M. Rivas Berrocal
Consejera Regional de Canta

Sr. Hugo F. González Carhuavilca
Consejero Regional de Huarochirí

Sr. Raúl F. Sánchez Carbajal
Secretario del Consejo Regional

Sr. Oswaldo Merino Espinal
Consejero Delegado

Aquí debe haber dos casos puntuales en general es hacer un acuerdo regional, para de esta manera crear interés regional para la zonificación económica y ecológica, segundo punto es la conformación de la comisión técnica de zonificación económica y ecológica de la región Lima.

Ese tema es donde se ha hecho las consultas al equipo técnico del gobierno regional en la gerencia de recursos naturales y gestión del medio amiente, de igual manera ha pasado por la Sub Gerencia Regional de Asesoría Jurídica encabezado por el Dr. José Francisco Gushiken, así es que hay toda una exposición que yo dejaría en todo caso al equipo técnico que hoy nos acompaña y en la misma a quien se acompaña también ya el proyecto obviamente de la ordenanza regional de lo indicado señor consejero.

A su vez también quería pedirla para que de una vez por otra el pleno del consejo nos dispense el trámite del dictamen, por cuanto la ordenanza ya acompaña la presente.
Dejaría en todo caso si usted nos permite la exposición por cuanto nos es muy grato compartir para ver todos estos temas que son temas realmente medio ambiental o esta propuesta de ordenamiento territorial en nuestra región.

A través de la zonificación económica ecológica, que es tan importante para el desarrollo de nuestra región, la protección de la parte territorial, de los lagos, de los restos arqueológicos y de otros más, así es que dejamos si usted lo permite para la exposición claramente del gerente de recursos naturales el ingeniero Abel Vidal.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Queda en el uso de la palabra Ing. Abel Vidal.

ING. ABEL VIDAL VALDEZ GUERRA, GERENTE REGIONAL DE RECURSOS NATURALES Y GESTION DEL MEDIO AMBIENTE
Gracias consejero delegado, consejero Marcial por la oportunidad para poder exponer brevemente sobre la ordenanza que debe aprobarse de ordenamiento territorial a nivel de zonificación económica y ecológica en la región Lima.

También hemos alcanzado a cada uno de nuestros consejeros una carpeta en la cual se tiene todos los antecedentes técnicos, sociales del enfoque tanto de la dimensión holística, internacional del contexto para ordenar el territorio, como así el marco normativo nacional y lo que es acciones que hemos realizado hasta la fecha para que pueda declararse de prioridad la ordenanza correspondiente de zonificación ecológica.

Previamente también cuentan cada uno en sus carpetas con unas especies de diapositivas muy generales en la cual voy hacerles comentarios como antecedentes sobre la importancia del ordenamiento territorial en una región, en una localidad.
En la región Lima se ha hecho muchos esfuerzos desde el año 2007, 2008, 2009 sobre propuestas de ordenamiento territorial, a través del gobierno regional y a través de las municipalidades de los gobiernos locales, principalmente las municipalidades provinciales que

Sr. Olmer L. Torres Albornoz
Consejero Regional de Oyón

Sr. Anselmo E. Ventocilla Villarreal
Consejero Regional de Cajatambo

Sra. Rosa Liliana Torres Castillo
Consejera Regional de Cañete

Sr. Marcial A. Palomino García Milla
Consejero Regional de Huaura

Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa
Consejera Regional de Barranca

Srta. Julissa M. Rivas Berrocal
Consejera Regional de Canta

Sr. Hugo F. González Carhuavilca
Consejero Regional de Huarochirí

Sr. Raúl F. Sánchez Carbajal
Secretario del Consejo Regional

Sr. Oswaldo Merino Espinal
Consejero Delegado

tienen competencia y responsabilidades para probar ordenamiento territorial y zonificación ecológica en su jurisdicción.

Los esfuerzos dados por parte de la municipalidad provincial de Barranca a lo cual hay una alianza o un convenio con una ONG, realizaron estudios, realizaron un plan de ordenamiento territorial provincial a la cual a la fecha también falta concluir, porque es un proceso que convoca recursos, convoca especialistas técnicos muy especializados, convoca todo un seguimiento hasta de mediano y largo plazo, que muchas veces es bastante complejo.

Igualmente habido esfuerzos de Huaral, la provincia de Huaral también hizo un proceso el año 2008, 2009, desde la municipalidad provincial para poder también seguir este ordenamiento de su territorio a nivel de la provincia y de la cuenca, estos esfuerzos llegaron también al gobierno regional a lo cual se ha propuesto varias propuestas de proyectos en la cual se plasmaron en el gobierno regional.

Dentro de lo que es las observaciones que hemos podido ver el equipo técnico disciplinario porque convoca la zonificación ecológica y económica no solamente profesional, sino a varios profesionales de diferentes áreas geólogos, botánicos, ambientales, agrónomos, zootecnistas, ingenieros químicos, diferentes especialidades a la cual no es muy sencillo llegar a ejecutar un proyecto ejecutarlo e implementarlo a nivel de toda la región, las trece cuencas que tiene la región Lima, las 9 provincias y los 128 distritos es muy complejo.

Lo que pudimos observar eso la confiabilidad, la disponibilidad de recursos que es otro porque tampoco se ve, este proyecto no es muy tangible como podamos ver proyectos de desarrollo, de infraestructura, pistas, veredas, educación o salud, es un poco etéreo, hay que tratar de comprender en que consiste para poder darle la prioridad del caso.

Creo que este consejo a través de las coordinaciones con el consejero Marcial ya habido muchos avances importantes del procedimiento de este tema, por ejemplo en ambas municipalidades provinciales se planteó una zonificación ecológica a nivel de macro zonificación que significa, a nivel de macro zonificación no podemos ver muchos detalles porque no especifica detalladamente muchos aspectos de muchos detractores y por ejemplo han tenido dificultades en la provincia de Barranca sobre el tema de lo que es la parte cultural, restos arqueológicos, porque tiene que hacer todo un mapeo especializado, entonces en macro significación se detallan algunos espacios muy gruesos.

Entonces esto ha quedado de manera inconclusa, sin concluir como también la disponibilidad de los recursos, esta vez creemos que debe concluirse, el gobierno regional a través de la gerencia, porque la otra gerencia ya hicieron el esfuerzo la dirección de vivienda el año 2009 y no pudieron también concretarse al gobierno regional.

Esta vez se ha iniciado ya con una propuesta, en la cual se ha culminado a la fecha el perfil de ordenamiento territorial y zonificación económica y ecológica a nivel de micro zonificación, no uno

Sr. Olmer L. Torres Albornoz
Consejero Regional de Oyón

Sr. Anselmo E. Ventocilla Villarreal
Consejero Regional de Cajatambo

Sra. Rosa Liliana Torres Castillo
Consejera Regional de Cañete

Sr. Marcial A. Palomino García Milla
Consejero Regional de Huaura

Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa
Consejera Regional de Barranca

Srta. Julissa M. Rivas Berrocal
Consejera Regional de Canta

Sr. Hugo F. Gonzalez Carhuavilca
Consejero Regional de Huarochirí

Sr. Raúl F. Sánchez Carbajal
Secretario del Consejo Regional

Sr. Oswaldo Merino Espinal
Consejero Delegado

de S/ 100 000 sino uno de S/ 20 000 y en ciudades conglomeradas, porque se necesita detalles de zonificación más especiales uno en S/ 5 000.

Entonces con ello se va deliberar y determinar todas las áreas específicas de un uso racional, adecuado y sostenible de nuestro territorio, ya corresponde a un estudio mucho más especializado y habido también un poco de demora porque las mismas oficinas de evaluación de estos proyectos no cuentan con especialistas.

Hemos hecho un convenio el gobierno regional con la ONG alternativa, que es una de las instituciones más especializadas en el Perú, a la cual son los que ahorita están desarrollando el perfil.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Señor gerente una observación, en el pedido del consejero de la provincia de Huaura es que exponga acerca del proyecto de ordenanza, si nos puede facilitar esa información.

ING. ABEL VIDAL VALDEZ GUERRA, GERENTE REGIONAL DE RECURSOS NATURALES Y GESTION DEL MEDIO AMBIENTE
En cuanto a lo que compete a la ordenanza ya se cuenta con acciones preliminares lo cual ha indicado el consejero Marcial Palomino, los procedimientos a seguir es que este proyecto sea acompañado con el soporte legal desde el consejo regional, primero que lo declare como prioridad el proyecto porque el proyecto tiene un costo de más de S/ 12´000 000 de nuevos soles, que necesitan necesariamente la priorización y una ordenanza.

Entonces se requiere estos instrumentos de este consejo regional, hemos alcanzado un informe técnico que también es del año pasado, a su vez hay un informe legal de asesoría legal en la cual también da su opinión favorable al proyecto, en la cual el pedido nuestro es que se prosiga.

Tenemos ya un modelo de ordenanza que lo tiene la región San Martin, porque muy pocas regiones tienen un ordenamiento territorial de zonificación económica, ecológica a este nivel, pedimos que se dispense y pase a dictamen directamente, porque ya están avanzados los estudios, podemos proporcionar el perfil que está en estos momentos esta viabilizado por la oficina de proyectos de inversión pública en la cual ya hay el soporte técnico de este proyecto, el perfil viabilizado para que se prosiga.

A su vez instalada la priorización de declarar de prioridad el ordenamiento territorial de zonificación ecológica, se instale el comité regional de ordenamiento territorial, que es un comité multidisciplinario, multiactoral por diferentes dependencias gobierno regional, sociedad civil, municipalidades, en la cual puedan acompañar a este proceso que es posterior.

Este sería un proceso posterior a la priorización y a la ordenanza con esta comisión y prosiga, porque esto tiene que hacerse talleres descentralizados con la comisión de ordenamiento territorial

Sr. Olmer L. Torres Albornoz
Consejero Regional de Oyón

Sr. Anselmo E. Ventocilla Villarreal
Consejero Regional de Cajatambo

Sra. Rosa Liliana Torres Castillo
Consejera Regional de Cañete

Sr. Marcial A. Palomino García Milla
Consejero Regional de Huaura

Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa
Consejera Regional de Barranca

Srta. Julissa M. Rivas Berrocal
Consejera Regional de Canta

Sr. Hugo F. González Carhuavilca
Consejero Regional de Huarochirí

Sr. Raúl F. Sánchez Carbajal
Secretario del Consejo Regional

Sr. Oswaldo Merino Espinal
Consejero Delegado

regional, que desde esta instancia del consejo regional tiene que aprobarse, al final está la ayuda memoria de los pasos a seguir en sus carpetas hemos oficiado como se ve en el último párrafo.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Gerente antes de que prosiga hay un requerimiento de parte de la asesoría legal del consejo, doctor León para que formule su pregunta.

DR. DAVID LEON FLORES, ASESOR LEGAL DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Muchas gracias consejero delegado, buenas tardes consejeros, solamente una cuestión de detalle respecto al proyecto de ordenanza genera dudas en la asesoría legal, porque el artículo 16° del decreto supremo 087-2004-PCM que aprueba el reglamento de zonificación ecológica y económica, que ha sido tomado en cuenta por la sub gerencia de asesoría jurídica para emitir su opinión favorable.

Dice que el proceso de zonificación en el ámbito regional requiere la conformación de una comisión técnica, la misma que tendrá que ser constituida mediante ordenanza regional y estará integrado por; y el artículo 16° del decreto supremo menciona que debe ser un representante de los gobiernos regionales, los alcaldes provinciales y distritales que están en la zona E, un representante de una institución cientlfica, un representante de la unidades de trabajo, etc. Menciona las instancias de donde se obtienen a los representantes.

Sin embargo cuando ya estamos en la ordenanza regional que presentan al consejo, el artículo 2° dice apruébese la constitución de la comisión técnica, pero repite lo mismo que dice la norma general un representante del gobierno regional, un representante de las municipalidades, un representante de una institución y no menciona nombres y apellidos.

Y lo más curioso es que en el artículo 4° de la ordenanza encarga a esa comisión técnica cuyas identidades no sabemos, le da 120 días para que a partir de su instalación eleven al presidente del gobierno regional el plan, entonces si no sabemos las identidades de quienes son estos miembros de la comisión, como pueden en 120 días presentar el plan.

Entonces lo que yo pienso es que el artículo 2° del proyecto de ordenanza ha repetido literal tal cual lo que está en la norma de manera general y lo que más bien debería hacer el consejo regional es ya definir a los miembros, el representante del gobierno regional que sea X, el representante de los alcaldes Y, entonces ya conformado con nombres y apellidos la comisión lógicamente se le otorga al plazo de 120 días.

Entonces ese es el único punto que quisiera una aclaración al respecto para poder proseguir en esto.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
La palabra solicitada por el consejero de Huaura.

Sr. Olmer L. Torres Albornoz
Consejero Regional de Oyón

Sr. Anselmo E. Ventocilla Villarreal
Consejero Regional de Cajatambo

Sra. Rosa Liliana Torres Castillo
Consejera Regional de Cañete

Sr. Marcial A. Palomino García Milla
Consejero Regional de Huaura

Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa
Consejera Regional de Barranca

Srta. Julissa M. Rivas Berrocal
Consejera Regional de Canta

Sr. Hugo F. González Carhuavilca
Consejero Regional de Huarochirí

Sr. Raúl F. Sánchez Carbajal
Secretario del Consejo Regional

Sr. Oswaldo Merino Espinal
Consejero Delegado

CONSEJERO REGIONAL MARCIAL PALOMINO GARCÍA MILLA
Consejero delegado vamos abreviar el trabajo, entendiendo que seguro hay algunas observaciones, cuando el asesor hace algunas observaciones dentro del artículo 2° y 4° del proyecto de ordenanza, es que justamente así es la norma, establece que esta comisión técnica regional de zonificación económica y ecológica y de ordenamiento territorial tiene que estar representado por cada una de estas personas.

Sin embargo quiero, permítanme en todo caso, esto ha sido trabajado con el equipo técnico del doctor Gushiken que es el Sub Gerente de Asesoría Jurídica y con todo el equipo del gerente aquí que nos acompaña de la gerencia de recursos naturales; permítame en todo caso como todo es necesario que se conforme una comisión especial de consejeros para revisarlo y en el cual teniendo todo este material, se tiene ya bastante avanzado y de varios meses trabajado. Con la participación del equipo técnico, también de abogados del consejo regional haremos superar las observaciones que es correcto.

Por tanto planteo quien habla debe presidir esta comisión y necesitamos dos colegas más que se incorporen a esta comisión, gracias.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
La solicitud es que pase a comisión entonces.

CONSEJERO REGIONAL MARCIAL PALOMINO GARCÍA MILLA
Conformar una comisión la misma que ya venimos trabajando reitero una vez más, asumo esta comisión presidirla y necesitaríamos a esta comisión especial.

CONSEJERO REGIONAL MARCIAL PALOMINO GARCÍA MILLA
La palabra consejera de Cañete.

CONSEJERA REGIONAL ROSA LILIANA TORRES CASTILLO
Esta ordenanza regional solo está dando cumplimiento a una ordenanza o a un dispositivo emitido creo si no me deja mentir el ingeniero Abel a la gerencia del ministerio del ambiente, el ministerio del ambiente ha emitido una serie de normas y dentro de esas normas que son normas generales, nosotros como gobierno regional tenemos que adecuarla a nuestra región, en este caso la región Lima; a través de que, de una ordenanza regional, que son las normas que nosotros podemos emitir.

A la observación del asesor legal es que nosotros tenemos acá dentro del artículo 2° poner los nombres e identificar, un momentito no podemos identificar porque las normas son generales, como vamos identificar en este momento a una persona, si las normas cambian en cuanto cambian las autoridades.

Sr. Omer L. Torres Albornoz
Consejero Regional de Oyón

Sr. Anselmo E. Ventocilla Villarreal
Consejero Regional de Cajatambo

Sra. Rosa Liliana Torres Castillo
Consejera Regional de Cañete

Sr. Marcial A. Palomino García Milla
Consejero Regional de Huaura

Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa
Consejera Regional de Barranca

Srta. Julissa M. Rivas Berrocal
Consejera Regional de Canta

Sr. Hugo F. González Carhuavilca
Consejero Regional de Huarochiri

Sr. Raúl F. Sánchez Carbajal
Secretario del Consejo Regional

Sr. Oswaldo Merino Espinal
Consejero Delegado

Si por ejemplo ahora un representante del colegio de ingenieros para este periodo es una persona Juan Pérez, de repente el otro año cambia de periodo y ya no va ser el mismo, va ser otra persona, entonces no puede identificar nombres una norma que es general.

Entonces este proyecto que ha presentado el ingeniero Marcial y su comisión está bien, esta correcta porque es ideal y las normas son así su contenido no es especial.
Los principios fundamentales de una norma emitidos por la administración pública es que son generales, entonces cómo vamos a identificar en una ordenanza al señor Juan Pérez como representante del Gobierno Regional de Lima, el otro año cambia el gobierno regional, cambian las autoridades y cambia la persona.

Entonces a mí me parece que está correcta esta norma y tiene un marco teórico general y que se ha desprendido en una específica de norma macro que es emitida por el ministerio del ambiente, en este caso por el ente respectivo, no lo he leído, pero yo creo que es lo correcto; lo que tenemos que hacer es darle rapidez a las cosas y aprobar este reglamento o mejor dicho esta ordenanza.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
La palabra consejero por la provincia de Huaura.

CONSEJERO REGIONAL MARCIAL PALOMINO GARCÍA MILLA
No le entendí mucho al asesor legal porque estuve un poquito distraído viendo otro tema, al parecer su inquietud era respecto lo que la consejera de Cañete ha esclarecido, sobre ese tema aquí en el artículo 2° dice constituir la comisión técnica regional de zonificación económica y ecológica y ordenamiento territorial ambiental debe estar integrado por los siguientes un representante del gobierno regional, yo no sé si el abogado necesita que le pongan el nombre.

Entonces tendríamos que pedir al ejecutivo que los nombre, eso no es así, porque qué pasa si ese funcionario renuncia, que pasa si ese alcalde es vacado, entonces repito aquí los integrantes serían los siguientes y esta ordenanza lo dice en el artículo 2°, para aprobar la comisión.

Un representante del gobierno regional de Lima, un representante de las municipalidades provinciales de la región Lima, elegirán ellos, se pasará al ejecutivo lo harán el trámite correspondiente, un representante de una institución científica del ámbito de la región, representante de los sectores de los niveles de gobierno con competencia de otorgamiento de autoridades sobre el territorio de recursos naturales de la región Lima, un representante del colegio de profesionales, un representante de la empresa privada, un representante de los ámbitos no gubernamentales, un representante de las universidades de la región Lima.

Yo creo que si esa es la observación y retiro en todo caso mi propuesta, yo no entiendo esto es simplemente de las normas supra nacionales estamos tomando para que esto sea a nivel de competencia del Gobierno Regional de Lima y es más acompañamos inclusive una ordenanza de la región Lima, de la región San Martin que es bastante parecido y yo creo que en esto es muy urgente consejeros que se apruebe esta ordenanza debido a que está esperando el ejecutivo.

Sr. Omer L. Torres Albornoz
Consejero Regional de Oyón

Sr. Anselmo E. Ventocilla Villarreal
Consejero Regional de Cajatambo

Sra. Rosa Liliana Torres Castillo
Consejera Regional de Cañete

Sr. Marcial A. Palomino García Milla
Consejero Regional de Huaura

Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa
Consejera Regional de Barranca

Srta. Julissa M. Rivas Berrocal
Consejera Regional de Canta

Sr. Hugo F. González Carhuavilca
Consejero Regional de Huarochirí

Sr. Raúl F. Sánchez Carbajal
Secretario del Consejo Regional

Sr. Oswaldo Merino Espinal
Consejero Delegado

Es más allí inclusive está esperándose con una ONG para que los perfiles de todo este estudio, hoy solamente es declarar de interés regional el cumplimiento de esa norma.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
La palabra consejera de Cañete.

CONSEJERA REGIONAL ROSA LILIANA TORRES CASTILLO
Me pregunta y me dicen un colega consejero tiene que haber un representante del Gobierno Regional de Lima y tiene que ponerse su nombre, yo le contesto y le digo cuando esta ordenanza sea aprobada por el consejo regional esta se va al ejecutivo para su cumplimiento, en su cumplimiento que significa que el presidente regional va nombrar a un representante, ese representante del ejecutivo que es el órgano en este caso director este va convocar a las otras instituciones.

¿De qué manera? Por ejemplo un documento donde diga en el plazo de tal sírvase ustedes municipalidades provinciales nombrar a tal representante y allí cada una va ir nombrando, ¿Por qué? porque tenemos que pensar que estamos en un proceso, en un estado de democracia, nosotros cómo le vamos a poner nombre tiene que haber un proceso eleccionario, un proceso eleccionario de cada una de las instituciones.

Imagínese la gran responsabilidad que asumiría el consejo regional poniendo los nombres ya, definitivamente no es así.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
La palabra consejero de Huaura.

CONSEJERO REGIONAL MARCIAL PALOMINO GARCÍA MILLA
Es más estaríamos haciendo y por favor cuidado con ese cambio en la ordenanza un acto administrativo, porque nosotros no podemos nombrar a personas ni funcionarios, por favor nosotros hacemos actos normativos, entonces tiene que ser de acuerdo a la institución.

Yo quiero solamente aclarar, retiro mi propuesta que pase a comisión simplemente se apruebe consejero.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
La palabra consejera de Canta.

CONSEJERA REGIONAL JULISSA RIVAS BERROCAL
Gracias consejero delegado, definitivamente la iniciativa es bastante buena, muy importante para todo el ámbito de nuestra jurisdicción que corresponde a la región Lima, pero sin embargo en el debate la verdad es que debo manifestar que han llegado a mi ciertas dudas.

Sr. Olner L. Torres Noornoz
Consejero Regional de Oyón

Sr. Anselmo E. Ventocilla Villarreal
Consejero Regional de Cajatambo

Sra. Rosa Liliana Torres Castillo
Consejera Regional de Cañete

Sr. Marcial A. Palomino García Milla
Consejero Regional de Huaura

Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa
Consejera Regional de Barranca

Srta. Julissa M. Rivas Berrocal
Consejera Regional de Canta

Sr. Hugo F. Gonzalez Carhuavilca
Consejero Regional de Huarochirí

Sr. Raúl F. Sánchez Carbajal
Secretario del Consejo Regional

Sr. Oswaldo Merino Espinal
Consejero Delegado

Uno, con respecto si bien es cierto la ley dice que se aprueba mediante el consejo regional. Pero también entiendo de cierto modo, interpreto de alguna manera la postura del abogado, pero también comparto la posición de mis colegas consejeros, yo sugeriría en todo caso si fuese factible o al debate del pleno en el artículo segundo considero que debería ser: Encárguese a la gerencia de recursos naturales o al ejecutivo, la constitución de la comisión técnica.

Esto de repente cambiaría el aspecto de repente de las precisiones y bueno que tampoco deberíamos caer porque efectivamente no nos corresponde el aspecto administrativo y le corresponde al ejecutivo, eso básicamente y de allí está todo absolutamente.

Ahora yo entiendo primero es un acuerdo la declaratoria de necesidad e interés regional y lo otro es la ordenanza, también allí sería bueno que nos pongamos de acuerdo con la participación del abogado, de acuerdo a la participación y al análisis vertido por los colegas consejeros.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
La palabra consejero de Huaura.

CONSEJERO REGIONAL MARCIAL PALOMINO GARCÍA MILLA
Consejeros respecto a la observación quisiera también que la consejera de Cañete, acá hay un tema después de los representantes dice, quisiera con eso terminar; la comisión técnica de zonificación económica y ecológica tiene estatus de comité técnico ambiental y estará presidida por el Gerente Regional de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente del Gobierno Regional de Lima.

Así es que esa comisión técnica podrá nombrar a otras instituciones públicas, o sea esta comisión podrá a nivel de ejecutivos o sea ellos en la comisión, me refiero al gerente regional esta acá está especificando tendrá que ver toda la labor de convocar a los representantes de las instituciones públicas, de acuerdos a las competencias e intereses.

Yo creo que eso consejero está claramente especificado y le corresponde hacer la gestión en lo que se refiere de acuerdo a sus competencias, la convocatoria de los representantes de acuerdo a la norma.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Solicita intervención el gerente de recursos naturales.

ING. ABEL VIDAL VALDEZ GUERRA, GERENTE REGIONAL DE RECURSOS NATURALES Y GESTION DEL MEDIO AMBIENTE
Gracias consejero, la ordenanza indica que hay un en ente ejecutivo que es la gerencia de recursos naturales para llevar el proceso, allí podría de repente incluirse a una comisión especial que pueda dictaminar este consejo que acompañe, monitoree, haga un seguimiento a este proceso.

Sr. Olmer L. Torres Albornoz
Consejero Regional de Oyón

Sr. Anselmo E. Ventocilla Villarreal
Consejero Regional de Cajatambo

Sra. Rosa Liliana Torres Castillo
Consejera Regional de Cañete

Sr. Marcial A. Palomino García Milla
Consejero Regional de Huaura

Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa
Consejera Regional de Barranca

Srta. Julissa M. Rivas Berrocal
Consejera Regional de Canta

Sr. Hugo F. González Carhuavilca
Consejero Regional de Huarochirí

Sr. Raúl F. Sánchez Carbajal
Secretario del Consejo Regional

Sr. Oswaldo Merino Espinal
Consejero Delegado

Así como se forman diferentes comités especiales, podría ser parte de un ente fiscalizador, en lo que es el nombramiento de representantes se nombra por instituciones en esta ordenanza y a su una vez que se instale el comité que dirige la gerencia de recursos, convoque a cada institución, para que cada institución en este caso si es una sola se nombre un titular y un alterno, mientras esté a cargo de sus funciones.

Esta institución cuando ya no esté este profesional lo reemplace, porque ya no va representar a esa institución sino ya culminó un periodo, cuando ya fue retirado de esa institución, como se han hecho todos los procesos 8 actores, comunidades campesinas, sino la ley indica las instituciones participantes, ya en el proceso de comité del grupo impulsor, se hace el tratamiento democrático.

Instituciones que tienen que ser organismos no gubernamentales, se convoca a todos los que están en la región y a su vez ellos a través de un acto democrático van a elegir un titular y un alterno, cuando es solamente una institución la institucional que lo indica en un procedimiento más de la consecución posterior de la comisión.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
La palabra consejera de Cañete.

CONSEJERA REGIONAL ROSA LILIANA TORRES CASTILLO
Como ha llegado tiene sus informes y todo, el trámite es lo correcto que pase a comisión.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
La palabra consejera de Canta.

CONSEJERA REGIONAL JULISSA RIVAS BERROCAL
Consejero delegado definitivamente la intención es muy buena, pero yo estoy segura que no tendríamos este tipo de improvisaciones y debates y estar leyendo en este instante el documento y tengamos ya un conocimiento de causa para poder dar nuestra votación cuando cumpliéramos el reglamento interno del plazo establecido para unas propuestas de proyectos de ordenanza.

Efectivamente la verdad es que al principio mientras iba leyendo iba viendo algunas dudas, después bueno se me va clarificando la situación, pero realmente es uno de los temas consejero delegado que es importante tener en cuenta y en las próximas oportunidades poder hacer un esfuerzo y poder tener los proyectos de ordenanza con anticipación a fin de poder leerlos, evaluarlos y después poder hacer realizar la respectiva votación.

Ahorita termino de leer y teniendo un precedente ya existente en otro gobierno regional y teniendo en consideración también en el artículo que continuaba si especifica la participación del ejecutivo y todo ello, para mí en este instante estoy de acuerdo que se apruebe esta ordenanza y ese acuerdo regional. Pero insisto tiene que cumplirse el reglamento interno en el plazo, no es posible que estemos improvisando ahorita tratando de leer rápido el documento, gracias.

Sr. Oliver L. Torres Albornoz
Consejero Regional de Oyón

Sr. Anselmo E. Ventocilla Villarreal
Consejero Regional de Cajatambo

Sra. Rosa Liliana Torres Castillo
Consejera Regional de Cañete

Sr. Marcial A. Palomino García Milla
Consejero Regional de Huaura

Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa
Consejera Regional de Barranca

Srta. Julissa M. Rivas Berrocal
Consejera Regional de Canta

Sr. Hugo F. González Carhuavilca
Consejero Regional de Huarochirí

Sr. Raúl F. Sánchez Carbajal
Secretario del Consejo Regional

Sr. Oswaldo Merino Espinal
Consejero Delegado

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Señores consejeros debemos precisar de que toda ordenanza se requiere de un trabajo en comisión, sin embargo habido una petición expresa del consejero de Huaura, respecto a solicitar la exoneración de su pase a comisión.

En ese sentido pregunto consejero de la provincia de Huaura si mantiene su pedido para llevar a cabo la votación, por cuanto ya hay un pedido expreso de que pase a comisión.

CONSEJERO REGIONAL MARCIAL PALOMINO GARCÍA MILLA
Consejeros yo pretendo de alguna otra manera no forzar un acuerdo regional de tanta importancia que tiene para nuestra región en cada una de nuestras provincias, necesito que de alguna otra manera tenga la confianza y la seguridad técnica de los equipos que han venido trabajando tanto jurídico, ambiental y en este caso de las gerencias correspondientes.

Por tanto si habido varias mesas de trabajo una más, dos, tres, para mí es nuestra labor, por tanto planteo igual me sumo a que se conforme una comisión pasar a otro tema y la misma presidir esta comisión y más bien invitar a dos colegas consejeros que se sumen a esta comisión para poder seguir trabajando en la misma y en 15 días presentar esto porque el gerente es urgencia

Ya ha habido avances, ya han hecho la buena pro para que se licite en este caso el perfil de este trabajo, entonces es urgente para el gobierno regional y para toda nuestra región es de vital importancia esta ordenanza consejero.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Al haber coincidencia en el pedido vamos a llevar a cabo la votación, acerca del pedido de la consejera de Barranca y el consejero de la provincia de Huaura, respecto a que esto pase a una comisión.
La palabra consejera de Cañete.

CONSEJERA REGIONAL ROSA LILIANA TORRES CASTILLO
Yo hice el pedido que pase a comisión de planificación.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Comisión ordinaria de planificación es la propuesta, la propuesta del consejero por la provincia de Huaura.

CONSEJERO REGIONAL MARCIAL PALOMINO GARCÍA MILLA
Es una comisión especial necesitamos ese trabajo, ya vamos trabajando.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Vamos a llevar a cabo la votación entre comisión ordinaria y comisión especial por lo tanto.

Sr. Olmer L. Torres Albornoz
Consejero Regional de Oyón

Sr. Anselmo E. Ventocilla Villarreal
Consejero Regional de Cajatambo

Sra. Rosa Liliana Torres Castillo
Consejera Regional de Cañete

Sr. Marcial A. Palomino García Milla
Consejero Regional de Huaura

Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa
Consejera Regional de Barranca

Srta. Julissa M. Rivas Berrocal
Consejera Regional de Canta

Sr. Hugo F. Gonzalez Carhuavilca
Consejero Regional de Huarochirí

Sr. Raúl F. Sánchez Carbajal
Secretario del Consejo Regional

Sr. Oswaldo Merino Espinal
Consejero Delegado

Los consejeros regionales que estén a favor del pedido de la consejera de Cañete que este tema pase a la comisión ordinaria de planeamiento que levanten la mano.

CUATRO VOTOS A FAVOR **(Barranca, Cajatambo, Canta, Cañete)**

Los consejeros regionales que estén a favor del pedido de la consejera de Cañete que este tema pase a la comisión especial que levanten la mano.

DOS VOTOS A FAVOR **(Huaura, Oyón)**

UNA ABSTENCIÓN **(Huarochirí)**

VOTACIÓN: APROBADO por **MAYORÍA,** el mismo que en su parte resolutiva queda redactada de la siguiente manera:

ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO: DERIVAR, a la Comisión de Planificación Estratégica, Presupuesto, Tributación, Ordenamiento Territorial y Administración y Adjudicación de Tierras de Propiedad del Estado del Consejo Regional, el Proyecto de Ordenanza Regional que declara de necesidad e interés regional la zonificación ecológica y económica y el ordenamiento territorial ambiental de la región y aprueba la conformación de la comisión técnica de zonificación ecológica y económica, para su análisis, debate, informe y/o dictamen respectivo de la Comisión.

ARTÍCULO SEGUNDO: El presente Acuerdo Regional entrará en vigencia al día siguiente de su aprobación en el Consejo Regional de Lima; será publicado en un Diario de Mayor Circulación Regional y en el Portal del Gobierno Regional de Lima (www.regionlima.gob.pe).

Pasa a la comisión ordinaria de planeamiento, agradecemos por su intervención al gerente de recursos naturales, señor secretario sírvase dar cuenta si hay otro puno relacionado de lo contrario agradecerle por su presencia.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Ya no existe otro punto consejero.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Agradecemos su presencia gerente de recursos naturales y pasamos al siguiente punto.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Punto N°8

Sr. Olmer L. Torres Albornoz
Consejero Regional de Oyón

Sr. Anselmo E. Ventocilla Villarreal
Consejero Regional de Cajatambo

Sra. Rosa Liliana Torres Castillo
Consejera Regional de Cañete

Sr. Marcial A. Palomino García Milla
Consejero Regional de Huaura

Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa
Consejera Regional de Barranca

Srta. Julissa M. Rivas Berrocal
Consejera Regional de Canta

Sr. Hugo F. González Carhuavilca
Consejero Regional de Huarochirí

Sr. Raúl F. Sánchez Carbajal
Secretario del Consejo Regional

Sr. Oswaldo Merino Espinal
Consejero Delegado

Oficio N° 182-2012-CRC/GRL de la Consejera Regional de la provincia de Barranca, Lic. Beatriz Castillo Ochoa; mediante el cual solicita se agende en la próxima sesión ordinaria descentralizada a efectos que el Director Regional de Agricultura:

8.1 Construcción de Bocatoma Irrigación Pativilca
8.2 Proyecto en Huaralica Tutuma
8.3 Informe sobre proyectos realizados en la Defensa Ribereñas en las Cuencas del Río Pativilca y Supe.

Se une el punto **N°21**
Oficio N° 043-2012-COECTRDS/CR del Consejero Regional de la provincia de Huarochirí, Lic. Hugo González Carhuavilca; mediante la cual solicita se agende en la próxima Sesión Ordinaria del Consejo Regional la información detallada del Avance de la Obra de "Construcción de la Represa de Potaga en el distrito de San Pedro de Laraos".

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Agradecemos la presencia del director regional de agricultura, dejamos en el uso de la palabra a la consejera de Barranca para que sustente su pedido.

CONSEJERA REGIONAL BEATRIZ CASTILLO OCHOA
Señor consejero delegado le doy la bienvenida a nuestro director de agricultura ingeniero Vásquez, recibirlo en nuestra provincia y desde ya en los puntos de agenda que hemos solicitado al primer punto se refiere a la Construcción de Bocatoma Irrigación Pativilca, le pido a usted nos pueda explicar la situación el estado físico y financiero y de todo lo respectivo que se ha realizado respecto a este proyecto, gracias.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Director Regional de Agricultura sírvase brindar la información requerida.

ING. JOSÉ VASQUEZ LA CRUZ, DIRECTOR REGIONAL DE AGRICULTURA
Muy buenas tardes con todos, buenas tardes consejero delegado, consejera de la provincia de Barranca y a todos los demás consejeros.

Con respecto a la bocatoma de irrigación Pativilca es una obra que ya viene desde el año 2008, 2009, es una obra que viene de la gestión anterior, es un proyecto su costo aproximadamente está bordeando los S/ 4´000 000 nuevos soles, ya se han invertido algo de S/ 3´200 000 hasta la fecha, estamos en un avance físico del 65% aproximadamente en estos momentos, esperamos llegar al 31 de diciembre el día último que vamos a trabajar a un 75 a un 80% de avance.

Se ha previsto el tema de las planillas que es muy importante para que se continúe la obra, puesto que los materiales en su mayoría ya están comprados, en estos momentos la obra esta

Sr. Cirmer L. Torres Albornoz
Consejero Regional de Oyón

Sr. Anselmo E. Ventocilla Villarreal
Consejero Regional de Cajatambo

Sra. Rosa Liliana Torres Castillo
Consejera Regional de Cañete

Sr. Marcial A. Palomino García Milla
Consejero Regional de Huaura

Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa
Consejera Regional de Barranca

Srta. Julissa M. Rivas Berrocal
Consejera Regional de Canta

Sr. Hugo F. Gonzalez Carhuavilca
Consejero Regional de Huarochirí

Sr. Raúl F. Sánchez Carbajal
Secretario del Consejo Regional

Sr. Oswaldo Merino Espinal
Consejero Delegado

continuando, no se va culminar en el presente año porque parte del trabajo es en el mismo cauce del río, y como ya es de conocimiento de todos nosotros en estas fechas el agua se incrementa significativamente, es un poco difícil ya trabajar en el mismo cauce del río.

Va quedar aproximadamente un 15 a 20% para el próximo año y este año se va culminar digámoslo así toda la parte seca, todo lo que es el canal, el serenador y todas las estructuras menores, eso es con respecto a la bocatoma Pativilca

Con respecto al canal Huaralica Tutuma es un canal que ya se ha concluido, ya está terminado, tenemos un saldo pequeño como lo explicaba el gerente de planeamiento es un saldo pequeño que está quedando de S/ 10 000 nuevos soles para el tema de liquidación de la obra, con el presidente hemos recorrido esta obra, con la consejera también, básicamente esta para su inauguración, el señor presidente nos va indicar una fecha, estaba coordinando con el gerente de desarrollo también para inaugurar junto con el canal de Saltana próximamente.

Luego tenemos lo que es defensas rivereñas tanto en el río Pativilca como en el río Supe, como defensas rivereñas en el río Pativilca no tenemos pero si estamos empezando lo que son las prevenciones por la crecida del río.

Estamos tratando de reparar unas máquinas de las grandes que tenemos, las cuencas lo tienen y vamos atacar 4 puntos que es Araya grande, Araya chico, Bitor y Corrientes, en el caso de Supe seguro, la pregunta viene por el lado del encausamiento que está haciendo la gerencia de infraestructura, ellos ya lo han respondido, creo que están empezando esa obra.

Había un último punto que era de la represa de Potaga, es una represa que justamente el día de ayer que ha sido la audiencia pública, conversaba con el presidente respecto, aquí está el alcalde de San Pedro de Casta, se consiguió una partida presupuestal, la cual y esto es de repente uno de los grandes inconvenientes en agricultura de que la mayoría de las obras que tenemos por no decir todas la manejamos por administración directa o así nos lo han dejado.

Entonces en el tema de administración directa lamentablemente la parte de logística a veces mucho se retrasa, han llegado parte de los materiales y el complemento no ha llegado eso es por un lado, entonces eso no nos ha permitido reiniciar la obra a pesar que yo tuve un compromiso en las reuniones de gerentes y directores de los días martes con el alcalde acá presente, no se ha podido reiniciar.

Pero aparte de esto hay un punto que creo deben desconocer todos o es de necesidad, se vio un poco paralizado el tema de la obra porque hay una demanda interpuesta por los beneficiarios al presidente regional anterior, ya hay un problema judicial y como decir antes de empezar a enredar más las cosas lo que he decidido es comprar los materiales para que quede listo para el próximo año y este año mientras que se ventila el tema judicial.

Sr. Oliver L. Torres Albornoz
Consejero Regional de Oyón

Sr. Anselmo E. Ventocilla Villarreal
Consejero Regional de Cajatambo

Sra. Rosa Liliana Torres Castillo
Consejera Regional de Cañete

Sr. Marcial A. Palomino García Milla
Consejero Regional de Huaura

Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa
Consejera Regional de Barranca

Srta. Julissa M. Rivas Berrocal
Consejera Regional de Canta

Sr. Hugo F. González Carhuavilca
Consejero Regional de Huarochirí

Sr. Raúl F. Sánchez Carbajal
Secretario del Consejo Regional

Sr. Oswaldo Merino Espinal
Consejero Delegado

Han llegado a pedir una serie de documentaciones, lo han hecho en una corte de Lima, allí tengo los documentos señor alcalde, han hecho toda una serie de pedidos porque están en un proceso investigatorio, me dejo desconcertado porque no sabía que había un proceso abierto sobre la obra.

Que es lo que sucede, la obra fue proyectada con una represa de tierra, pero finalmente la gestión anterior decidió hacerlo de concreto y aparentemente no han hecho los cambios, los permisos ante la OPI, entonces me parece que por allí ha venido una demanda, es algo que desconocía, creo el señor alcalde lo desconoce, y se está en este momento respondiendo toda la documentación, para que a donde hayan hecho la demanda, me entienden el tema.

Esto es un poquito le soy sincero un poco que amilano el tema de ir para adelante rápidamente, como lo hemos coordinado con el señor alcalde que tiene la maquinaria suficiente, hemos quedado que iba facilitar el tema del agregado, se sabe que en administración pública cada material hay que está licitando uno por uno, en este caso el señor alcalde tenia las facilidades lo habíamos coordinado, pero todo eso un poco que se ha visto disminuido por el tema del proceso judicial.

Aparte de eso para que la obra se culmine también necesito un presupuesto adicional que ya supera el porcentaje permitido de acuerdo al ministerio de economía y finanzas, un poco que también la OPI me recomendó no pasarme de ese monto, entonces como vuelvo a repetir, tome la decisión de comprar materiales para que todo eso quede cuando se reinicie después de las lluvias.

Porque de lo contrario, si no lo compro ahorita, en abril voy a estar con el mismo proceso, recién comprar el cemento, recién comprar la madera, pero eso ya se está haciendo la madera ya se compró, se han trasladado 100 bolsas de cemento señor alcalde y me preocupa, le dicho al ingeniero que coordine con usted para que se lo ceda en calidad de préstamo y lo pueda utilizar, porque sé que tiene obras en curso y cuando la obra reinicie nos lo devuelva para que no vaya a malograrse.

O en todo caso tendría que dar la orden al presidente que las traiga de nuevo porque no vamos a permitir que se malogren, un poquito que esto es en resumen el tema de Potaga, un poquito que el tema judicial es el que ha interrumpido el proceso, diríamos a gran velocidad porque creo que el presidente dijo, ayer se lo informe también todos estos problemas que ha habido.

Entonces yo creo si no hay una inquietud más, esos son los cuatro puntos que me habían dado como agenda.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Ha solicitado el consejero de Huarochirí el uso de la palabra, pero estamos tratando el punto N°8, consejero.

Sr. Oliver L. Torres Albornoz
Consejero Regional de Oyón

Sr. Anselmo E. Ventocilla Villarreal
Consejero Regional de Cajatambo

Sra. Rosa Liliana Torres Castillo
Consejera Regional de Cañete

Sr. Marcial A. Palomino García Milla
Consejero Regional de Huaura

Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa
Consejera Regional de Barranca

Srta. Julissa M. Rivas Berrocal
Consejera Regional de Canta

Sr. Hugo F. González Carhuavilca
Consejero Regional de Huarochirí

Sr. Raúl F. Sánchez Carbajal
Secretario del Consejo Regional

Sr. Oswaldo Merino Espinal
Consejero Delegado

CONSEJERO REGIONAL HUGO FREDY GONZÁLEZ CARHUAVILCA
Si consejero delegado estamos en el punto N°8, debo recalcar el punto N°21 de la agenda, está presente acá nuestro alcalde de San Pedro de Casta que viene de la parte norte de la provincia de Huarochirí referente a la obra del reservorio de Potaga, tiene el presupuesto al 100% y lo está realizando a través de administración directa a cargo del gobierno regional, en este caso la dirección de agricultura.

Pido al pleno consejero delegado para que haga uso de la palabra nuestro alcalde de San Pedro de Casta que viene de tan lejos de la provincia alto andina como es Huarochirí.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Los consejeros regionales que estén a favor acerca del pedido del consejero de Huarochirí para que haga uso de la palabra el alcalde de San Pedro de Casta, que levanten la mano.

VOTACIÓN: APROBADO POR UNANIMIDAD

Invitamos al alcalde para que haga uso de la palabra por espacio de 5'.

SR. CASTULO OBISPO BAUTISTA, ALCALDE DEL DISTRITO DE SAN PEDRO DE CASTA
Consejero delegado, consejeras presentes, gracias por cederme la palabra en verdad que es preocupante lo que acaba de mencionar nuestro director de agricultura, porque nosotros hemos coordinado con el director, por lo tanto que más preocupación nos trae a nuestra comunidad, ahora que nos menciona que hay una demanda de por medio y esa cosa nos atrasa mas esta obra.

Teniendo presupuesto gracias a ustedes consejeros, habiendo apoyado para este presupuesto, aprobado el año pasado 2011 para 2012 que queda ya postergado, yo había conversado con el director, ya planificado el trabajo inicios del trabajo a inicios de marzo cuando ya entro el señor el ingeniero Vásquez, todo fue postergando cada vez y me hace trabajar más de tiempo, me hace pagar al guardián que hasta ahora no recibe un sol dos años de trabajo.

Por lo tanto es preocupante teniendo presupuesto pasar necesidades un guardián para cuidar todo lo que tiene esta obra, más aún, coordinando con el director para empezar a trabajar, solicitaron nuestras maquinas, iniciaron el trabajo nuestras máquinas la limpieza del camino con destino a la represa, donde, quien me devuelve esos gastos ahora que esta obra se va postergar.

Hacer cargar agregados a mí también, recién comenzado 40 volquetadas de arena para traerlo para pagar, porque ellos nos iban a comprar, y ahora como respondemos a nuestra comunidad, una mentira más, prácticamente me hace pasar como un mentiroso a mí ante mi pueblo.

Habiendo conversado ya se continua, ya se empieza, habiendo todavía con el residente, el ingeniero Vladimir Salvador contratar a los muchachos, a los trabajadores para ya iniciar días antes, nuestro presidente de la región, preguntaron a nuestro director diciendo que día empieza

Sr. Olmer L. Torres Albornoz
Consejero Regional de Oyón

Sr. Anselmo L. Ventocilla Villarreal
Consejero Regional de Cajatambo

Sra. Rosa Liliana Torres Castillo
Consejera Regional de Cañete

Sr. Marcial A. Palomino García Milla
Consejero Regional de Huaura

Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa
Consejera Regional de Barranca

Srta. Julissa M. Rivas Berrocal
Consejera Regional de Canta

Sr. Hugo F. González Carhuavilca
Consejero Regional de Huarochirí

Sr. Raúl F. Sánchez Carbajal
Secretario del Consejo Regional

Sr. Oswaldo Merino Espinal
Consejero Delegado

denos fechas y horas para empezar, quedamos un día, fecha y hora y sin embargo no inicia esta obra, con quien estamos hablando señor consejero delegado, señores consejeros presentes.

Para mi es una burla lo que hace el gobierno regional con nosotros, sabiendo que esta obra es de suma importancia para nuestro distrito y sin embargo no le dan la importancia, llevar la palabra de nuestro presidente de la región a mi distrito, mencionar y también felicitarlo al gobierno regional por esta obra que va continuar.

Felicitar a nuestro director regional de agricultura para que esté pendiente de esta obra, ponerle fecha, muchas cosas podemos hacer en bien de esta obra, pero me decepciona más ahora cuando dice se ha postergado, no se ya no creer quizás, seguir pagando nuestra municipalidad, sin tener que pagar a nuestro guardián.

Por lo tanto no sé qué acciones podemos tomar señores consejeros, gracias a ustedes por ese presupuesto a pesar que nada paso, así paso el 2011 para el 2012, el 2010 para el 2011 habiendo presupuesto se perdió, no sabemos ni donde esta los S/ 45 000 nuevos soles que hemos presupuestado, acordado total que no se vio ese presupuesto.

Quisiera que verifiquen, que investiguen, porque ustedes son los fiscalizadores que van a ver si es cierto o no es cierto porque en verdad yo no lo creo, no lo creo ni lo creeré más de lo que nos dicen, porque en verdad nos ha hecho gastar dinero y de esos ingresos propios que tenía para nuestros niños para sacar un buen panetón para que esta obra se realice. Pero para mí es lamentable, esto voy a llevarlo un buen año nuevo, una buena navidad a mi población que no se va hacer la obra porque habiendo una denuncia porque no se hizo un proceso legal a tiempo para yo poder informar, para no estar con más mentiras, discúlpenme consejero delegado, discúlpenme consejeros presentes en realidad que es lamentable. Pero que se realice, que nos haga llegar el director de agricultura, cuales son los materiales que ha comprado y como queda los materiales que hemos comprado que quedamos de acuerdo con el director de agricultura, como estamos con la máquina que hemos avanzado, quien nos paga las maquinas que hemos limpiado el camino.

Nosotros hemos dialogado con quien, con nosotros mismos, la obra para el próximo año, igual va ensuciar la temporada de lluvia, vamos esperar esto más, lo dejo en consideración de ustedes señor consejero, gracias.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Muchas gracias, consejero por la provincia de Huarochirí.

CONSEJERO REGIONAL HUGO FREDY GONZÁLEZ CARHUAVILCA
Consejero delegado realmente lo expuesto por nuestro alcalde es preocupante, el año pasado en el presupuesto participativo 2012 que se aprobó en noviembre del año 2011 asigne el presupuesto faltante para que esta obra este al 100%, yo pido consejero delegado al director de agricultura que pueda contestar las interrogantes que tiene nuestro alcalde, porque tiene que llevar la voz, el efecto multiplicador a los comuneros de San Pedro de Casta.

Sr. Olmer L. Torres Albornoz
Consejero Regional de Oyón

Sr. Anselmo E. Ventocilla Villarreal
Consejero Regional de Cajatambo

Sra. Rosa Liliana Torres Castillo
Consejera Regional de Cañete

Sr. Marcial A. Palomino García Milla
Consejero Regional de Huaura

Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa
Consejera Regional de Barranca

Srta. Julissa M. Rivas Berrocal
Consejera Regional de Canta

Sr. Hugo F. González Carhuavilca
Consejero Regional de Huarochirí

Sr. Raúl F. Sánchez Carbajal
Secretario del Consejo Regional

Sr. Oswaldo Merino Espinal
Consejero Delegado

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Al director regional de agricultura para que responda a las interrogantes.

ING. JOSÉ VASQUEZ LA CRUZ, DIRECTOR REGIONAL DE AGRICULTURA
En primer lugar, vuelvo a repetir en aras de avanzar el proyecto, dado que se ha encontrado este tema de las denuncias que tampoco yo conocía, entonces como vuelvo a repetir he tomado la decisión de comprar materiales hasta por un monto que llegue no más del 40% de su presupuesto inicial, tengo que recordar que esta obra viene desde el año 2006 de la elaboración de su expediente, 2007, 2008.

Son proyectos que hemos encontrado en el curso similar a lo que es la bocatoma Pativilca, con varios inconvenientes, el inconveniente primario técnico es el que fue presupuestado como represa de tierra y finalmente hicieron uno de concreto, entonces yo ya he encontrado varias cosas que tengo que salvar.

No obstante yo asumí un compromiso de continuar esta obra con el presupuesto que pude conseguir, es en merito a ello que yo me comprometí y yo asumo esa responsabilidad, pero desconocía totalmente el tema legal, ahora lo que yo también he pedido al ingeniero es que me haga un cuadro de todo lo que ha llegado a la obra y que se debe.

Si el señor alcalde me dice que ha puesto agregado y se debe obviamente se tiene que pagar, el tema del guardián, hay 4 meses si no me equivoco desde que aproximadamente el ingeniero ha estado yendo que van a salir sus pagos, ahora hay algo que también quiero dejar en claro, si es cierto que la municipalidad ha venido apoyando con el tema del guardián, legalmente en administración a mí no me permiten hacer pagos retroactivos.

Le comentaba al señor alcalde, no se a quien le comentaba que un mes el jefe de obras se olvidó hacer el requerimiento de un ingeniero del mes anterior, lo quiso regularizar en el siguiente mes en los primeros días, administración ya no se lo permitió, el ingeniero jefe de obras ha tenido que solucionarle de su bolsillo el pago del mes del ingeniero y mucho peor va ser el tema de un guardián que viene cuidando de buen tiempo.

Sabemos que viene cuidando, sabemos que la municipalidad viene apoyando en ese tema, y yo desde que la obra se ha licitado y se ha retomado de alguna manera y se ha hecho algunos movimientos ya yo estoy asumiendo como obra el tema del guardián, es más desde allí le estoy diciendo al ingeniero que deje un informe oficial, porque que pasa los ingenieros anteriores no han dejado compromiso alguno ¿para qué? Porque a pesar de que enero, febrero, marzo, no pueden avanzar por el tema de las lluvias.

No se puede ejecutar, pero si haya un informe oficial que diga fulano de tal se queda cuidando a un costo de tanto hasta el mes, para que cuando la obra se reinicie se puedan reconocer estos gastos, pero cuando esos informes no quedan así tal como yo lo he encontrado es imposible pagar.

Sr. Olmer L. Torres Albornoz
Consejero Regional de Oyón

Sr. Anselmo E. Ventocilla Villarreal
Consejero Regional de Cajatambo

Sra. Rosa Liliana Torres Castillo
Consejera Regional de Cañete

Sr. Marcial A. Palomino García Milla
Consejero Regional de Huaura

Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa
Consejera Regional de Barranca

Srta. Julissa M. Rivas Berrocal
Consejera Regional de Canta

Sr. Hugo F. González Carhuavilca
Consejero Regional de Huarochirí

Sr. Raúl F. Sánchez Carbajal
Secretario del Consejo Regional

Sr. Oswaldo Merino Espinal
Consejero Delegado

Yo entiendo la molestia del señor alcalde, la preocupación del señor consejero, pero tengo que ser realista, son obras problemas que nos han dejado que tratamos de salir y trato de salir adelante, con la seguridad que yo tengo me he comprometido las disculpas del caso, porque las circunstancias no me han permitido continuar con la obra, lo único que he atinado y lo más cercano que he podido hacer es comprar materiales para el próximo año y no estar con la demora de nuevamente licitar y perder tiempo.

De repente algo que se puede iniciar en abril, recién hay que estar empezando en mayo, junio a mitad de año, entonces eso no creo que se vaya a dar y el tema judicial y el tema de OPI que tengo que informar, porque se necesita más dinero del techo presupuestal, necesito informar a OPI, todo eso consume un tiempo, eso lo pienso hacer en los meses de lluvia.

Entonces, las disculpas del caso, pero tengo que precisar qué también que no es una obra que me lo han dejado así fácil, tiene una serie de inconvenientes que tengo que corregir, sobre eso, a pesar de eso se está avanzando con la obra, muchas gracias.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Gracias director, la palabra consejero de Huarochirí.

CONSEJERO REGIONAL HUGO FREDY GONZÁLEZ CARHUAVILCA
Consejero delegado como representante de la provincia de Huarochirí, sabemos que el consejo regional es un ente normativo y fiscalizador, solicito al pleno que se conforme una comisión investigadora consejero delegado sobre esta represa de Potaga.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Precise en la condición que desea que se conforme.

CONSEJERO REGIONAL HUGO FREDY GONZÁLEZ CARHUAVILCA
Una comisión especial investigadora, como representante de la provincia voy a presidir esa comisión, pido al pleno una vez que se apruebe que me acompañen dos consejeros para formar la comisión investigadora.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Ya está precisada la comisión, la palabra consejera por la provincia de Barranca.

CONSEJERA REGIONAL BEATRIZ CASTILLO OCHOA
Gracias consejero delegado, señores consejeros, con el ánimo de dinamizar mientras llega nuestro consejero de la provincia de Huaura, decirle ingeniero Vásquez que le tenemos que agradecer no solamente por el informe que usted ha dado de acuerdo a los puntos que hemos solicitado, debo precisar también señores consejeros que invitados fueron la junta de usuarios de los tres valles, porque es importante justamente estas sesiones tienen más que todo ese carácter.

Sr. Omer L. Torres Albornoz
Consejero Regional de Oyón

Sr. Anselmo E. Ventocilla Villarreal
Consejero Regional de Cajatambo

Sra. Rosa Liliana Torres Castillo
Consejera Regional de Cañete

Sr. Marcial A. Palomino García Milla
Consejero Regional de Huaura

Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa
Consejera Regional de Barranca

Srta. Julissa M. Rivas Berrocal
Consejera Regional de Canta

Sr. Hugo F. González Carhuavilca
Consejero Regional de Huarochirí

Sr. Raúl F. Sánchez Carbajal
Secretario del Consejo Regional

Sr. Oswaldo Merino Espinal
Consejero Delegado

Especialmente sobre todo en estas obras como el caso de la bocatoma de Pativilca, agradecerle inclusive el trabajo y monitoreo de cada una de las obras para poder realizar este informe, gracias.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Para poder concluir con el punto N°8 y 21 respectivamente vamos a llevar a cabo la votación, sobre el pedido del consejero por la provincia de Huarochirí que el tema pase a la comisión de investigación el cual se va conformar a continuación.

Los consejeros regionales que estén a favor que este punto pase a la comisión de investigación que levanten la mano.

El pedido del consejero de Huarochirí es que se conforme una comisión investigadora sobre este caso.
Los consejeros regionales que estén a favor que levanten la mano.

SEIS VOTOS A FAVOR (Barranca, Canta, Cajatambo, Huarochirí, Huaura, Oyón)
UNA ABSTENCIÓN (Cañete)

VOTACIÓN: APROBADO POR MAYORÍA

Se va conformar la comisión investigadora, se escuchan propuestas a parte de la que ya formulo el consejero por la provincia de Huarochirí que se propone para presidente, siguiente cargo secretario y miembro, se escuchan propuestas.
Consejero de la provincia de Huarochirí.

CONSEJERO REGIONAL HUGO FREDY GONZÁLEZ CARHUAVILCA
Consejero lo propongo a usted para que me pueda acompañar como integrante, para que pueda conocer Marcahuasi.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Siguen las propuestas consejeros, la palabra consejero de Huaura.

CONSEJERO REGIONAL MARCIAL PALOMINO GARCÍA MILLA
En vista que están rehusándose, vamos a visitar nuevamente Marcahuasi, pensé que no había pero si falta un integrante de la comisión, me sumo a esa comisión señor consejero.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Su propuesta es consejero de Huaura como miembro de la comisión investigadora.
La palabra consejero de Oyón.

CONSEJERO REGIONAL OLMER LUIS TORRES ALBORNOZ
Propongo al consejero Anselmo Ventocilla.

Sr. Olmer L. Torres Albornoz
Consejero Regional de Oyón

Sr. Anselmo E. Ventocilla Villarreal
Consejero Regional de Cajatambo

Sra. Rosa Liliana Torres Castillo
Consejera Regional de Cañete

Sr. Marcial A. Palomino García Milla
Consejero Regional de Huaura

Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa
Consejera Regional de Barranca

Srta. Julissa M. Rivas Berrocal
Consejera Regional de Canta

Sr. Hugo F. González Carhuavilca
Consejero Regional de Huarochirí

Sr. Raúl F. Sánchez Carbajal
Secretario del Consejo Regional

Sr. Oswaldo Merino Espinal
Consejero Delegado

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Como segundo miembro al consejero por la provincia de Cajatambo, vamos a llevar a cabo la votación con los miembros propuestos.
La palabra consejero de Cajatambo.

CONSEJERO REGIONAL ANSELMO VENTOCILLA VILLARREAL
Yo creo que esta comisión amerita tener un miembro más, podría ser Olmer también un integrante porque el reglamento no impide.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Se suma un consejero adicional, otro miembro adicional a la amplia comisión investigadora, vamos a llevar a cabo la votación, señor secretario de lectura a las propuestas.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Presidente consejero de Huarochirí, secretario consejero de Huaral y miembros consejero de Huaura, consejero de Cajatambo y consejero de Oyón.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Vamos a llevar a cabo la votación.
Los consejeros regionales que estén a favor de conformar la comisión con los nombres propuestos para los cargos referidos que levanten la mano.

VOTACIÓN: APROBADO por **UNANIMIDAD,** el mismo que en su parte resolutiva queda redactada de la siguiente manera:

ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO: CONFORMAR la Comisión Investigadora de la Obra "Construcción de la Represa de Potaga en el distrito de San Pedro de Casta" de la provincia de Huarochirí.

ARTÍCULO SEGUNDO: La Comisión Investigadora queda integrada de la siguiente manera:

Presidente : Señor Hugo Fredy González Carhuavilca
Consejero Regional por la provincia de Huarochirí

Secretario : Señor Oswaldo Merino Espinal
Consejero Regional por la provincia de Huaral

Miembros : Señor Marcial Alcibíades Palomino García Milla
Consejero Regional por la provincia de Huaura

Sr. Olmer L. Torres Albornoz
Consejero Regional de Oyón

Sr. Anselmo E. Ventocilla Villarreal
Consejero Regional de Cajatambo

Sra. Rosa Liliana Torres Castillo
Consejera Regional de Cañete

Sr. Marcial A. Palomino García Milla
Consejero Regional de Huaura

Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa
Consejera Regional de Barranca

Srta. Julissa M. Rivas Berrocal
Consejera Regional de Canta

Sr. Hugo F. González Carhuavilca
Consejero Regional de Huarochirí

Sr. Raúl F. Sánchez Carbajal
Secretario del Consejo Regional

Sr. Oswaldo Merino Espinal
Consejero Delegado

Señor Anselmo Eleuterio Ventocilla Villarreal
Consejero Regional por la provincia de Cajatambo

Señor Olmer Luis Torres Albornoz
Consejero Regional por la provincia de Oyòn

ARTÍCULO TERCERO: SOLICITAR a la Gerencia General del Gobierno Regional de Lima, brinde las facilidades a la referida Comisión Investigadora para su desplazamiento a la provincia de Huarochirí autorizando los gastos de movilidad, alimentación y hospedaje que les permita cumplir con el trabajo que se les ha encomendado.

ARTÍCULO CUARTO: El presente Acuerdo Regional entrará en vigencia al día siguiente de su aprobación en el Consejo Regional de Lima; será publicado en un Diario de Mayor Circulación Regional y en el Portal del Gobierno Regional de Lima (www.regionlima.gob.pe).

Queda conformada la comisión, señor secretario de lectura al siguiente punto, agradeciendo al director regional de agricultura por su presencia.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Punto N°9
OFICIO N° 182-2012-CRC/GRL de la Consejera Regional de la provincia de Barranca, Lic. Beatriz Castillo Ochoa; mediante el cual solicita se agende en la próxima sesión ordinaria descentralizada a efectos que el Director Regional de Salud:

9.1 Informe sobre estado situacional de los proyectos de equipamiento de los servicios materno infantil de los puestos de salud y micro redes de la provincia de Barranca.

9.2 Informe sobre compra de ambulancias; puestos de salud de distritos beneficiados en la Provincia de Barranca.

9.3 Informe sobre planes de contingencias e Inventario de recursos materiales y humanos que tiene la Red de Salud Barranca - Cajatambo, DISA III Lima para casos de emergencias y/o desastres en la Provincia de Barranca.

INVITADO: EL DIRECTOR REGIONAL DE SALUD, mediante Oficio N° 181-2012-GRL-SCR.

Debo informar que en la carpeta obra el oficio N°2357-2012 dirigida al secretario del consejo, respecto al asunto dispensa de participación en sesión ordinaria descentralizada el viernes 14 de diciembre del 2012, referencia al oficio N°189-2012.
(Da lectura al documento)

Sr. Olmer L. Torres Albornoz
Consejero Regional de Oyón

Sr. Anselmo E. Ventocilla Villarreal
Consejero Regional de Cajatambo

Sra. Rosa Liliana Torres Castillo
Consejera Regional de Cañete

Sr. Marcial A. Palomino García Milla
Consejero Regional de Huaura

Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa
Consejera Regional de Barranca

Srta. Julissa M. Rivas Berrocal
Consejera Regional de Canta

Sr. Hugo F. González Carhuavilca
Consejero Regional de Huarochirí

Sr. Raúl F. Sánchez Carbajal
Secretario del Consejo Regional

Sr. Oswaldo Merino Espinal
Consejero Delegado

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Habiendo recibido el documento, invitamos al director de la red de salud Cajatambo-Barranca y dejamos en el uso de la palabra a la consejera por la provincia de Barranca para que fundamente su pedido.

CONSEJERA REGIONAL BEATRIZ CASTILLO OCHOA
Muy buenas tardes doctor Beteta, gracias por estar esta tarde, como director de la red Barranca-Cajatambo, le damos la bienvenida a nombre del consejo regional, igualmente ya han escuchado señores consejeros la carta del doctor Montoya delegando al doctor Beteta y las razones expuestas por el cual no puede estar presente, entonces para tratar esos puntos de agenda tiene la palabra doctor.

DR. JUAN PABLO BETETA ESPEJO, DIRECTOR DE LA RED DE SALUD BARRANCA-CAJATAMBO
Buenas tardes señores consejeros, consejera, publico que ha tenido la amabilidad de esperar toda esta sesión, como ustedes verán estamos rodeados de un lindo sol casi igual que Cajatambo donde hicimos la entrega de las ambulancias, la permuta que tengo es de todos los puntos que quieren saber en lo que es salud.

Cabe precisar algo muy importante que puedo visionar, que es a nivel de todos los hospitales, el hospital de Barranca fuimos beneficiados en cuanto a la adquisición de equipos, gracias al gobierno regional, nos proyectó S/ 1´500 000 nuevos soles, pudimos comprar equipamientos que pudo reemplazar a los equipos médicos que ya tenían tiempo de uso, lo cual nos generaba mucho problema para atender a los pacientes.

No solamente de la población de Barranca sino también de Cajatambo porque tenemos esa jurisdicción, en el equipamiento, cabe mencionar que se compró un ventilador volumétrico mecánico adulto que se destinó para el servicio de USI, se compró tres unidades dentales para lo que es el centro de salud de Paramonga, para Puerto Supe y para el centro de salud Cajatambo, se compró una conservadora de bolsas de sangre que era muy importante para nuestro banco de sangre porque a nivel nacional el hospital de Barranca está considerado como uno de los primeros lugares donde se llega a tener el cupo de donantes voluntarios.

Es más aprovecho la oportunidad para que acá los amigos que mañana estamos haciendo la campaña de donación voluntaria para que puedan donar sangre, con esta conservadora estamos fortaleciendo nuestro banco de sangre, una lámpara cellítica de dos cuerpos luminosos, que nos va permitir realizar mejor las intervenciones quirúrgicas, un procesador automático, grabador de placas, grabador de rayos X que es también para el hospital.

Acá la compra más importante fue el esterilizador a vapor con generador eléctrico porque es el pulmón del hospital, tenemos un equipo de hace más de 10 años, hemos tenido ya problemas que

Sr. Olmer L. Torres Albornoz
Consejero Regional de Oyón

Sr. Anselmo E. Ventocilla Villarreal
Consejero Regional de Cajatambo

Sra. Rosa Liliana Torres Castillo
Consejera Regional de Cañete

Sr. Marcial A. Palomino García Milla
Consejero Regional de Huaura

Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa
Consejera Regional de Barranca

Srta. Julissa M. Rivas Berrocal
Consejera Regional de Canta

Sr. Hugo F. González Carhuavilca
Consejero Regional de Huarochirí

Sr. Raúl F. Sánchez Carbajal
Secretario del Consejo Regional

Sr. Oswaldo Merino Espinal
Consejero Delegado

se ha malogrado y se ha tenido que suspender cualquier operaciones, pero ya con la adquisición de este equipo no vamos a tener ningún inconveniente.

Se compraron los equipos de rayos X estacionarios, ecógrafos a color de 3D y 4D lo cual nos va permitir mejorar la calidad de estos exámenes, aspiradores de atenciones portátil que van para los establecimientos de salud y también para el hospital.

En cuanto al estado situacional de los proyectos de equipamiento de los servicios del materno perinatal, tenemos que enfocarlo desde dos puntos de vista tanto a nivel hospitalario como a nivel de la parte de periferia, la parte de red que ustedes están solicitando la información.

La red de Barranca-Cajatambo cuenta con una población total de 151 355 habitantes de los cuales nuestras gestantes programadas son de 3 159 para este año 2012 y los partos programados son 2 705.

Por lo tanto los recién nacidos esperados son 2 705, la red de Barranca-Cajatambo cuenta también con un hospital de nivel 2.2 en el distrito de Barranca, con un nivel 2.1 que es el hospital de Supe, con 5 centros de salud nivel 1.3, que es el centro de salud de Lauriama, de Puerto Supe, de Pativilca, de Paramonga y de Cajatambo y con 25 puestos de salud que se van a distribuir a nivel de toda la provincia Barranca-Cajatambo.

De los cuales se ha hecho la acreditación, según el FONP que es la parte paterna, FONP significa funciones obstétricas neonatales primarias para 14 puestos de salud que han sido beneficiados con algunos equipamientos básicos como ustedes lo ven, son primarios para poder de repente poder estabilizarlo y realmente transferirlas, FONB son los establecimientos con funciones obstétricas neonatales básicas.

Tenemos uno que es el centro de salud de Paramonga, el centro de salud de Paramonga es uno de los pocos establecimientos a nivel de toda la región que tiene la atención de 24 horas, es un establecimiento que cuenta con dos ambulancias, y es el primer proyecto para convertirlo en un materno infantil, en este año lo hemos fortalecido tanto que puedo decir que desde hace cuatro meses están naciendo nuevos Paramonguinos, el último récord que tengo es que el mes pasado han nacido 15 niños en el centro de salud Paramonga.

Lógicamente son para los partos no complicados, cuando hay un parto complicado que llega al establecimiento, se hace la transferencia del paciente, de acuerdo a las estrategias de acuerdo a nuestros recursos contamos con la ambulancia que puede atender las 24 horas, no solamente la atención de parto sino también hasta los accidentes de tránsito.

Como enfoque tenemos que son las funciones obstétricas neonatales esenciales, que son el hospital de Barranca o el hospital de Supe, los proyectos de equipamiento de los servicios maternos perinatal vienen ejecutándose desde el mes de marzo del presente año, el hospital de Barranca se ha implementado en una primera instancia con un monitor y con varias cámaras y

Sr. Elmer L. Torres Arbornoz
Consejero Regional de Oyón

Sr. Anselmo E. Ventocilla Villarreal
Consejero Regional de Cajatambo

Sra. Rosa Liliana Torres Castillo
Consejera Regional de Cañete

Sr. Marcial A. Palomino García Milla
Consejero Regional de Huaura

Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa
Consejera Regional de Barranca

Srta. Julissa M. Rivas Berrocal
Consejera Regional de Canta

Sr. Hugo F. González Carhuavilca
Consejero Regional de Huarochirí

Sr. Raúl F. Sánchez Carbajal
Secretario del Consejo Regional

Sr. Oswaldo Merino Espinal
Consejero Delegado

también vamos inaugurar dentro de poco un área que no tenía el hospital de Barranca, era el centro de red obstetra.

Eso nos va permitir de repente ya poder atender parto complicado que antes lo teníamos que transferir a la ciudad de Lima, el equipamiento del centro materno de Paramonga se contaba con una estructura de más o menos 2000 m^2 construida por el gobierno regional aproximadamente desde el año 2008, lo hemos implementado con un monitor fetal, con un detector fetal, con dos aspiradores de secreciones, ahora ultimo hemos enviado una tuna radiante, mobiliario médico, camas, camillas, una mesa de parto, camas de transporte, una mesa de mallo, estaba en las diapositivas pero creo no vamos a poder contar con las imágenes.

Eso nos permitía también aparte de lo que es el equipamiento irnos fortaleciendo con la atención de los profesionales de obstetricia, en el centro de salud se atienden las 24 horas de atención de obstetricia, con la atención del médico general y el ginecólogo va una o dos veces a la semana para controlar a los pacientes con riesgo obstétrico.

El otro establecimiento que le hemos dado su lugar ha sido Gorgor, en Gorgor hemos inaugurado en este año la sala de espera materna, yo las veces que ido a Cajatambo y digamos a Gorgor he vivido digamos la alegría de ver nacer a dos niños en Gorgor, el trabajo que hace el personal de salud a veces tiene que caminar 3, 4 horas por los anexos que hay por Nunumia, por Cochas, por Rapaz, donde a veces por la situación de la misma carretera y también por la falta de las ambulancias que faltan, pero ya tenemos la fortaleza que va tener una nueva ambulancia Gorgor, también Nunumia trasladamos a las gestantes para que puedan dar a luz en Gorgor.

Porque si vemos la trayectoria que hace Gorgor hacia Barranca son como 4 horas, 3 horas y media, ya hable al presidente en coordinación con los alcaldes se le ha hecho el pedido en Cahua se haga un mini hospital, puesto que eso podría acercar las distancias para los casos de emergencia ya que está a dos horas de cualquier localidad.

En el puesto de salud de Gorgor se ha implementado con detector fetal, mobiliarios médicos, camas de dos secciones, mesa de malla, mesa de rehabilitación, sillas de ruedas, camilla de traslado de pacientes, es un ambiente que está localizado dentro del mismo puesto de salud, se está aperturando la atención de parto de bajo riesgo en el centro de salud de Paramonga y fortaleciéndose la atención de parto institucional en el puesto de salud de Gorgor.

Podemos decir que al menos estos dos años Barranca como hospital tiene 0 mortalidad materna, no tenemos ni una muerte materna donde realmente estaba o nuestros hermanos se iban a la provincia de Cajatambo, pero por las estrategias y por el apoyo, fortalecimiento que nos da el gobierno regional podemos responder ante eso.

Posteriormente se está realizando la compra de 20 detectores fetales para los puestos de salud y hospitales, actualmente se está llevando a cabo el proceso de adjudicación de equipos médicos para la compra de monitores fetales, pulsímetros, incubadoras básicas estándar con alocución,

Sr. Olmer L. Torres Albornoz
Consejero Regional de Oyón

Sr. Anselmo E. Ventocilla Villarreal
Consejero Regional de Cajatambo

Sra. Rosa Liliana Torres Castillo
Consejera Regional de Cañete

Sr. Marcial A. Palomino García Milla
Consejero Regional de Huaura

Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa
Consejera Regional de Barranca

Srta. Julissa M. Rivas Berrocal
Consejera Regional de Canta

Sr. Hugo F. González Carhuavilca
Consejero Regional de Huarochirí

Sr. Raúl F. Sánchez Carbajal
Secretario del Consejo Regional

Sr. Oswaldo Merino Espinal
Consejero Delegado

monitores de funciones fetales, los cuales van a ser destinados tanto al hospital de Barranca como también al hospital de Supe.

Además, también estaremos implementando resucitadores manuales de adultos y neonatal, balanzas digitales, balanzas mecánicas y también es importante lo que son las computadoras e impresoras, porque esto va permitir que los niños cuando nazcan van a ser inmediatamente registrados para el SIS, porque nuestra problemática del SIS, cuando el niño nacía se le cobraba por la atención. Pero ya con la incorporación de las computadoras y están conectadas directamente con la RENIEC nos va permitir que sea atendido de esa manera, la relación que se está dando a toda la red voy a mencionarlos, son mecanoscopios, coches metálicos, paculaciones, soportes para tubos de metal, todo esto está en proceso, y le podemos dar la información cuando ya estén adjudicados, también maquinas de examen, oxigeno de pulso y los hemoglobionometros porque vamos a dotar especialmente a los que tienen nivel 1 y nivel 2.

En qué consiste el hemoglobionometro, es un equipo que va permitir a la hemoglobina hacer llegar al laboratorio y lo hemos dado prioridad a esto a los puestos de salud que están íntegros especialmente Cajatambo, lo que es también Pativilca y Supe, porque estamos en una lucha contra la desnutrición, ya en la reunión con los alcaldes el día lunes hemos quedado en Cajatambo hacer un trabajo mancomunado tanto con el municipio, hospital y con la región para buscar estrategias y allí es donde le pido a ustedes que nos ayuden a tratar de combatir esto.

Porque la verdad es muy triste llegar a la zona de Copa, a la zona de Poquian, a la zona de Huayllapa, ver niños que están con muy bajo peso, están con demasiado bajo la hemoglobina, estetoscopio pediátrico, nebulizador pediátrico, mesas de atención operativa fetales, incubadora neonatal básica, espirómetro, justamente el espirómetro lo estamos comprando para poder hacer la espirometría a nivel de lo que es la capacidad pulmonar para medir su grado de afectación.

Nosotros en este año teníamos pensado eso, pero desgraciadamente tuvimos inconveniente con nuestro presupuesto y no permitió poder hacer un despistaje, porque la prueba de la espirometría es una prueba científica que va demostrar que la capacidad pulmonar está afectada, si comparamos está escuchando los contenidos de los silbidos, pero también si hago un estudio y la comparación de la gente de Nueva Esperanza y lo comparo con la gente que son del Bosque o con la urbanización 7 de junio.

Vamos a ver allí una diferencia en cuanto a lo que es afectación pulmonar, eso puede demostrar que hay una contaminación, vitrinas para medicina y eso es en cuanto a lo que es el equipamiento consejeros, las ambulancias creo que es de todo conocimiento de ustedes que nos han incorporado 4 unidades, tenemos las ambulancias históricas que hay acá en Barranca, tenemos 4 tengo conocimiento de lo que he visto en el depósito que vienen acá para lo que es la provincia de Barranca.

Viene uno para Virgen de las Mercedes, viene uno para Araya, uno para Pativilca y uno para Tunan se tendrán que compartir entre Tunan y Maritana, porque allí los invito que posiblemente de

Sr. Olmer L. Torres Albornoz
Consejero Regional de Oyón

Sr. Anselmo E. Ventocilla Villarreal
Consejero Regional de Cajatambo

Sra. Rosa Liliana Torres Castillo
Consejera Regional de Cañete

Sr. Marcial A. Palomino García Milla
Consejero Regional de Huaura

Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa
Consejera Regional de Barranca

Srta. Julissa M. Rivas Berrocal
Consejera Regional de Canta

Sr. Hugo F. González Carhuavilca
Consejero Regional de Huarochirí

Sr. Raúl F. Sánchez Carbajal
Secretario del Consejo Regional

Sr. Oswaldo Merino Espinal
Consejero Delegado

aquí a 10 o 15 días, usted va ser la madrina del nuevo puesto de salud de Mariatana, un establecimiento A1 en cuanto a infraestructura y que lo ha hecho la empresa minera Antamina.

Acá las ambulancias que tenemos en la sierra que van a dejarse de lado por las nuevas, se ha decidido redistribuir, vamos a enviar una de ellas a Huayllapa el otro va ir a Cajamarquilla y el otro va ir a Nunumia, de esa manera vamos a poder dar más seguridad a nuestros amigos de Cajatambo.

Respecto a lo que es defensa nacional evitar y/o reducir el impacto de los efectos de las desgracias ocasionadas en emergencias o desastres, hablemos por ejemplo de los desastres naturales, los accidentes, las amenazas de epidemias, porque esto tiene que trabajar ese mismo contexto.

Por ejemplo, algo que nos preocupó este año fue lo de Cajatambo los primeros meses, lo que si para evitar la problemática que se tiene siempre es que en la fecha de enero se empieza atrofiar las pistas y a veces no llega los medicamentos, no llega los alimentos para nuestro personal ni las medicinas, entonces como plan de contingencia es que hemos establecido a partir de este año, de que en el mes de enero tenemos ya un puesto clave que es Cahua, lo hicimos este año.

Llevamos medicamentos y alimentos para tres meses, para poder abastecer a los puestos de salud de la sierra, eso quiere decir que cualquier momento que se bloquea ellos van estar con los medicamentos para tres meses, cuatro meses, lo mismo que son para sus alimentos de ellos.

El área de defensa nacional de lo que es la red de Barranca-Cajatambo organizado, preparado y listos para enfrentar las emergencias y los desastres a través la activa participación ciudadana y de la articulación de sus instituciones promoviendo una postura de seguridad y gestión de riesgo, nosotros participamos en todos los eventos de los simulacros, sé que habido una situación de queja con respecto al alcalde Puerto Supe.

Pero la verdad yo recién me enterado el día martes que tuve la reunión por el consejo provincial de salud, donde la regidora me manifestó que los documentos habían mandado al jefe del puesto de salud de Puerto Supe, y el comentario que hice que me permitiera disculpe y vamos a tratar de enfrentar esa situación.

Tenemos dentro del total de contingencias son plan frio, plan lluvia, plan sismos y tsunamis, adicionalmente tenemos que añadir lo que son el plan de las festividades como son plan navidad, plan año nuevo, plan playa, plan semana santa, plan fiestas patrias, donde todos esos establecimientos tiene que estar abierto con personal, y que también al acontecimiento de cualquier accidente el equipo de periferia, médicos programados ante un accidente de gran alcance como sucedió en el primer mes de este año cuando murieron 14 en Paramonga, acudieron los médicos de periferia para atender las emergencias.

Sr. Omer L. Torres Altamirano
Consejero Regional de Oyon

Sr. Anselmo E. Ventocilla Villarreal
Consejero Regional de Cajatambo

Sra. Rosa Liliana Torres Castillo
Consejera Regional de Cañete

Sr. Marcial A. Palomino García Milla
Consejero Regional de Huaura

Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa
Consejera Regional de Barranca

Srta. Julissa M. Rivas Berrocal
Consejera Regional de Canta

Sr. Hugo F. González Carhuavilca
Consejero Regional de Huarochirí

Sr. Raúl F. Sánchez Carbajal
Secretario del Consejo Regional

Sr. Oswaldo Merino Espinal
Consejero Delegado

El estado peruano mediante las resoluciones directorales emanan las alertas verdes en los días festivos feriados, para terminar quiero decir, mencionar que Barranca para el 2013 ha sido elegida para el plan piloto de SAAE el SAAE es lo que son el servicio ambulatorio de atención a emergencias nos va permitir como centro piloto a tener otro presupuesto, donde de repente con la cantidad de presupuesto vamos a poder comprar dos ambulancias, estableciendo un mejor sistema de comunicación y también contratar anestesista que es lo que nos falta acá, eso sería en resumen todo lo que puedo decir.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Le agradecemos por la información, consejera por la provincia de Barranca.

CONSEJERA REGIONAL BEATRIZ CASTILLO OCHOA
Doctor Beteta quiero agradecerle profundamente, en algunas oportunidades he tenido a bien visitarlo, conversar y quiero dejar constancia al consejo regional de esa gran preocupación, porque este es uno de los sectores más álgidos y la buena noticia que usted nos da, inclusive en la red Barranca-Cajatambo todas las campañas realizadas.

Esperamos si la solución de este problema del puerto, estoy segura está en sus manos y además también estaremos nosotros pronto apoyar en todo lo que respecta el consejo regional a que el sector salud conjuntamente con educación sigan siendo los lineamientos básicos, muchas gracias doctor.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
La palabra consejero de la provincia de Cajatambo.

CONSEJERO REGIONAL ANSELMO VENTOCILLA VILLARREAL
Gracias consejero delegado, agradecer su presencia del doctor Beteta en realidad hemos estado trabajando coordinadamente para las campañas de salud, para los equipamientos en la provincia de Cajatambo, lo único que quería decirle doctor Beteta era que con el doctor Montoya habíamos hecho algunas coordinaciones respecto a la ambulancia que está en Huancapon actualmente.

Esa ambulancia bajo de Cajatambo, bajo a Cahua primeramente y de allí lo sacaron a Huancapon, hoy Huancapon ya tiene su ambulancia, esa ambulancia a donde está siendo destinada doctor, por intermedio del consejero delegado.

DR. JUAN PABLO BETETA ESPEJO, DIRECTOR DE LA RED DE SALUD BARRANCA-CAJATAMBO
En primer lugar cuando comencé el 2011 acá encontré dos ambulancias que estaban fuera de su sitio uno fue en Caral, debe ser la ambulancia de Caral porque era de la comunidad de Caral, lo devolvimos, la segunda ambulancia que encontré fue la de Cajatambo, lo encontré acá dije que hace acá si Cajatambo lo necesita.

Sr. Elmer L. Torres Albornoz
Consejero Regional de Oyón

Sr. Anselmo E. Ventocilla Villarreal
Consejero Regional de Cajatambo

Sra. Rosa Liliana Porres Castillo
Consejera Regional de Cañete

Sr. Marcial A. Palomino García Milla
Consejero Regional de Huaura

Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa
Consejera Regional de Barranca

Srta. Julissa M. Rivas Berrocal
Consejera Regional de Canta

Sr. Hugo F. González Carhuavilca
Consejero Regional de Huarochirí

Sr. Raúl F. Sánchez Carbajal
Secretario del Consejo Regional

Sr. Oswaldo Merino Espinal
Consejero Delegado

Y en Cajatambo cuál era la situación, que el centro de salud tenía tres ambulancias pero no tenía sentido, uno de ellos se mandó a Copa el año pasado y el año pasado también se mandó a Huancapon, por un pedido que llegamos a conversar con ustedes con el doctor Montoya.

Cuando me he reunido con los alcaldes y los presidentes de las comunidades el día lunes, justamente hemos hablado de este punto, esa ambulancia se va a Cajamarquilla, porque tiene allí un nuevo establecimiento de salud, está la población de dos anexos más, pero sabe esto va ser provisionalmente hasta que se pueda buscar una ambulancia para Cahua, porque ahorita Cahua su ambulancia no está en buen estado, pero no va bajar a Barranca por si acaso.

CONSEJERO REGIONAL ANSELMO VENTOCILLA VILLARREAL
Doctor lo que habíamos coordinado es que esa ambulancia baje a Cahua ¿Por qué? porque esa ambulancia es un poco baja no es como el tipo Toyota y la carretera arriba es demasiado agreste, con muchos baches, porque bajo de Cajatambo, era para que se quede en Cahua y más bien la que está en Copa iba a pasar a Cajamarquilla porque sería Copa y Cajamarquilla.
No sé si eso se podría hacer porque los de Cahua le van a reclamar porque ellos sabían que esa ambulancia iba bajar a Cahua, eso le comento porque ya me han dicho esa ambulancia donde está, esa era para nosotros, a veces por la descoordinación los pueblos se incomodan y cuando ya le ofrecen algo dicen no esto es mío.

Eso era lo que quería recordarle doctor no sé si podría manejar eso, por favor.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Palabras finales por favor.

DR. JUAN PABLO BETETA ESPEJO, DIRECTOR DE LA RED DE SALUD BARRANCA-CAJATAMBO
Voy a tratar de manejarlo, pero usted conoce ha sido una disposición, inclusive la de Copa se había ordenado que se pase a Cajamarquilla del todo, pero yo negocie porque también la población de Copa vino hablar conmigo, vino el alcalde por eso designe que sean 15 días para que este en Copa y este en Cajamarquilla, voy a reunirme con el alcalde para ver como lo puedo manejar, porque es cierto que Cahua tiene que tener una ambulancia más operativa.

Voy a buscar la salida más salomónica y también quiero mencionar que vienen en marzo dos ambulancias más, viene para Utcas y viene para Poquian, MINSA el ministerio de salud lo está enviando, gracias.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Gracias por su información, agotado este punto si no hay otra intervención pasamos al siguiente, señor secretario de lectura.

Sr. Olmer L. Torres Albornoz
Consejero Regional de Oyón

Sr. Anselmo E. Ventocilla Villarreal
Consejero Regional de Cajatambo

Sra. Rosa Liliana Torres Castillo
Consejera Regional de Cañete

Sr. Marcial A. Palomino García Milla
Consejero Regional de Huaura

Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa
Consejera Regional de Barranca

Srta. Julissa M. Rivas Berrocal
Consejera Regional de Canta

Sr. Hugo F. González Carhuavilca
Consejero Regional de Huarochirí

Sr. Raúl F. Sánchez Carbajal
Secretario del Consejo Regional

Sr. Oswaldo Merino Espinal
Consejero Delegado

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Punto N°10
Oficio N° 182-2012-CRC/GRL de la Consejera Regional de la provincia de Barranca, Lic. Beatriz Castillo Ochoa; mediante el cual solicita se agende en la próxima sesión ordinaria descentralizada a efectos que el Director Regional de Turismo y Comercio Exterior:

10.1 Informe sobre Indicadores de avances del Plan de Desarrollo Turístico en la Provincia de Barranca.

10.2 Informe sobre Proyecto de Acondicionamiento Turístico de la Ruta Cultural y Eco turística de la Provincia de Barranca.

INVITADO: EL DIRECTOR REGIONAL DE TURISMO Y COMERCIO EXTERIOR, mediante Oficio N° 181-2012-GRL-SCR.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Damos la bienvenida al director regional de turismo y dejamos en el uso de la palabra a la consejera por la provincia de Barranca para que sustente su pedido.

CONSEJERA REGIONAL BEATRIZ CASTILLO OCHOA
Muy buenas tardes señor director regional de turismo Humberto Barba, gracias por estar en nuestra provincia de Barranca y también su visita constante en el desarrollo de capacidades que usted tiene programado.

Los puntos de agenda señor director son simplemente un informe y las acciones que se han tomado en estos diferentes proyectos, tiene usted la palabra gracias.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Director para su información.

LIC. HUMBERTO BARBA MITRANI, DIRECTOR REGIONAL DE TURISMO Y COMERCIO EXTERIOR
Gracias consejero delegado, señora consejera, consejeros todos, efectivamente venimos desarrollando una serie de actividades dentro del marco del desarrollo turístico aquí en la zona, quisiera empezar a detallar un resumen para no alargar mucho la exposición.

Pero aquí en la provincia de Barranca hemos estado en el área de artesanía, hemos estado facilitando una serie de espacios comerciales para la artesanía de la zona, por ejemplo le detallo que hemos participado en la feria regional de artesanía realizados aquí en la provincia de Barranca durante este año.
En los cuales hubo una importante también ventas en cuanto a los artesanos se refiere, hubo un apoyo directo allí con los artesanos, igualmente se les ha dado pasantías al Perú It Show Perú,

Sr. Olmer L. Torres Albornoz
Consejero Regional de Oyón

Sr. Anselmo E. Ventocilla Villarreal
Consejero Regional de Cajatambo

Sra. Rosa Liliana Torres Castillo
Consejera Regional de Cañete

Sr. Marcial A. Palomino García Milla
Consejero Regional de Huaura

Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa
Consejera Regional de Barranca

Srta. Julissa M. Rivas Berrocal
Consejera Regional de Canta

Sr. Hugo F. González Carhuavilca
Consejero Regional de Huarochirí

Sr. Raúl F. Sánchez Carbajal
Secretario del Consejo Regional

Sr. Oswaldo Merino Espinal
Consejero Delegado

modas 2012 en cuanto a artesanía, igualmente la participación en la feria nacional de artesanía Innova Perú 2012 con artesanos de aquí de la zona, la participación de la asociación de artesanos de la ciudad sagrada de Caral como miembros del consejo regional de fomento artesanal de la región Lima, también pertenecen acá a la zona de Barranca.

Igualmente hemos participado los artesanos de la provincia de Barranca en el segundo Foro nacional de pueblos artesanos del Perú que se realizó en la ciudad de Lima, en cuanto al área de turismo y normatividad se está haciendo un empadronamiento muy intenso en cuanto a la formalización de restaurantes, hoteles y agencias de viajes en esta zona.

Son muy pocas las agencias de viajes, pero si los hoteles y los restaurantes, se están formalizando los estamos identificando ya para complementar las horas de las capacitaciones que venimos haciendo con las asistencias también posteriores que se está realizando, en cuanto a la planificación turística hemos realizado los talleres de capacitación, formulación de inventario de recursos turísticos.

Se ha dirigido aquí a estudiantes universitarios y se realizó en el comedor popular infantil aquí de la propia municipalidad provincial de Barranca, igualmente estamos actualizando las fichas de los destinos turísticos de la provincia, ya tenemos identificados 23 recursos nuevos los cuales se han actualizado ya, porque las fichas estaban bastante desactualizadas por decirlo de alguna manera.

Igualmente en este momento venimos completando el expediente para la jerarquización turística de la ciudad sagrada de Caral, para colocarlo en un mismo nivel que es un nivel 4, que es el nivel máximo que actualmente lo tiene por ejemplo y las líneas de Nazca, estamos en este momento completando el expediente y trabajándolo directamente con el MINCETUR.

Igualmente aquí en la zona estamos conformando el comité consultivo, para que participe con el comité consultivo regional y será el encargado de elaborar el plan estratégico regional de turismo, que debe ser validado por el comité consultivo regional, eso es parte también de las capacitaciones que venimos desarrollando a las mesas de trabajo también que se han conformado en cada una de los distritos de aquí de Barranca.

En este momento vamos a lanzar también dos rutas se refieren al verano, una para el sur y otra para el norte, en este caso la vamos a denominar la ruta costa norte o para nosotros se va llamar ruta del Dios Vichama, que va comprender de la ciudad Chancay, Huaral obviamente la provincia de Barranca en donde vamos a funcionar fuertemente las playas y los atractivos turísticos de aquí de la provincia de Barranca, incluyendo Paramonga, por supuesto no solamente de Barranca.

Durante este año también hemos realizado un lanzamiento de 4 rutas turísticas, en las cuales la provincia de Barranca en dos está incluida una de ellas es la ruta de la independencia, comprendía las rutas de Huaral, Huaura y Barranca la que se ha promocionado fuertemente, también desde el congreso de la república en la ciudad de Lima, para que nuestro mercado potencial nos visite.

Sr. Olmer L. Torres Albornoz
Consejero Regional de Oyón

Sr. Anselmo E. Ventocilla Villarreal
Consejero Regional de Cajatambo

Sra. Rosa Liliana Torres Castillo
Consejera Regional de Cañete

Sr. Marcial A. Palomino García Milla
Consejero Regional de Huaura

Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa
Consejera Regional de Barranca

Srta. Julissa M. Rivas Berrocal
Consejera Regional de Canta

Sr. Hugo F. González Carhuavilca
Consejero Regional de Huarochirí

Sr. Raúl F. Sánchez Carbajal
Secretario del Consejo Regional

Sr. Oswaldo Merino Espinal
Consejero Delegado

Se denominó la ruta de la independencia dado la presencia de nuestra independencia, de nuestros pueblos libertarios y la ruta del Peruanismo que también correspondía, se incluía a la provincia de Barranca y a la provincia de Oyón, allí e cuanto a la ruta, allí también hubo la participación de una feria artesanal, en la que vinieron muchos expositores y compradores entre españoles, franceses y europeos en general, y allí es donde se promocionó también la oferta turística de la zona incluyendo Huaral, Barranca y Oyón que son los que tienen la mayor oferta turística en ese sentido.

También hemos hecho reportajes interesantes con Manolo de los distritos atractivos turísticos de aquí de la provincia de Barranca y se ha tenido mucha presencia en la promoción de las actividades que se hicieron este año, durante los primeros meses de este año, estoy haciendo un recuento del año 2012, en cuanto agricultura turística venimos desarrollando una serie de talleres y capacitaciones aquí en la provincia a diferentes público objetivo.

Hemos hecho los talleres de capacitación a funcionarios públicos, hemos hecho con moto taxistas, con artesanos y con diferentes prestadores de servicio turístico como son restaurantes y hoteles que son los que tenemos nuestro público objetivo, en este momento hemos iniciado también la elaboración de la base de pre inversión de un PIN que es mejoramiento de los servicios turísticos en la ciudad de Supe la civilización más antigua de América, Caral.

Esto comprende una serie de servicios turísticos como son miradores, señalización y una serie de complementos que no tienen que ver directamente con infraestructura sino con la presencia de servicios turísticos y promoción turística también, se está ejecutando la meta de capacitación y promoción turística del proyecto que es el segundo punto que es lo que ustedes nos han solicitado y en este momento se viene desarrollando el acondicionamiento turístico de la ruta cultural y eco turística de la provincia de Barranca de las cuales ya se están realizando capacitaciones y promoción turística del ámbito de todos los distritos de Barranca.

Este proyecto ya ha sido mencionado por nuestro gerente de planeamiento y planificación, el componente turístico es pequeño componente de este proyecto alrededor de S/ 2´700 000 y que allí está comprendido la plaza de Huayto, está comprendida también la avenida Grau, la reforestación en los acantilados de la playa y el componente que nosotros venimos apoyando es el de capacitación y promoción turística, complementando todo este gran proyecto, a eso se refiere la pregunta de la segunda información que ustedes me han pedido.

Este proyecto tiene diferentes metas, tiene promoción y publicidad del mercado donde se viene desarrollando en la cámara de comercio en la provincia de Barranca, y en todo lo que se refiere a esta parte de Barranca ya se han formado las mesas de trabajo para la conformación del comité provincial que también participara en el comité regional de turismo.

Como ustedes saben la consejera está ya muy atenta y gracias por su apoyo en este proyecto que se viene desarrollando, habido una participación muy interesante, yo diría que Barranca, en este momento también se viene desarrollando algo similar en la provincia de Huaral y posteriormente

Sr. Omer L. Torres Albornoz
Consejero Regional de Dyón

Sr. Anselmo E. Ventocilla Villarreal
Consejero Regional de Cajatambo

Sra. Rosa Liliana Torres Castillo
Consejera Regional de Cañete

Sr. Marcial A. Palomino García Milla
Consejero Regional de Huaura

Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa
Consejera Regional de Barranca

Srta. Julissa M. Rivas Berrocal
Consejera Regional de Canta

Sr. Hugo F. González Carhuavilca
Consejero Regional de Huarochiri

Sr. Raúl F. Sánchez Carbajal
Secretario del Consejo Regional

Sr. Oswaldo Merino Espinal
Consejero Delegado

vamos a realizar el próximo mes en la provincia de Cañete, pero aquí en Barranca habido una muy buena respuesta en cuanto a los operadores turísticos con restaurantes de Pativilca y de Paramonga y aquí específicamente en Barranca.

Han respondido con mucho interés y eso creo que es bueno resaltar, igualmente los hoteles, los operadores, aquí hay algo que resaltar también el tema de los transportistas es interesante, hay gente que viene respondiendo, nosotros venimos trabajando directamente con la municipalidad provincial, quien hace la convocatoria y es a partir de allí también que venimos capacitando lo cual es un ejemplo para otras provincias, porque nos han respondido.

En Huacho mismo cuando se ha hecho no habido la respuesta que si lo hemos tenido en Barranca, señores consejeros, creo que he tratado de resumir estos dos componentes turísticos que venimos realizando, ustedes conozcan permanentemente estamos aquí a nivel de todo MINCETUR en todas las áreas por desarrollar el turismo aquí en la zona.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Director le agradecemos por la participación, consejera de Barranca para que complemente.

CONSEJERA REGIONAL BEATRIZ CASTILLO OCHOA
Igualmente consejeros agradecerle señor Humberto Barba, a nombre de la provincia de Barranca, lo que nos corresponde, lo que usted ha resaltado estamos llanos a seguir trabajando, tenga usted la plena seguridad de todo aquello que los lineamientos trazados en su plan de trabajo, estaremos presentes para unificar criterios.

Creo que el turismo es para todas nuestras 9 provincias en estos momentos un eje transversal decisivo y nuevamente mi reconocimiento y muchas gracias.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Palabras finales.

LIC. HUMBERTO BARBA MITRANI, DIRECTOR REGIONAL DE TURISMO Y COMERCIO EXTERIOR
Gracias consejero, algo que se me quedo en el tintero, estamos desarrollando, estamos implementando el museo comunitario de Supe hay una inversión allí de S/ 154 000 nuevos soles, todavía no llegamos a ese monto pero ya hay una inversión interesante que está en pleno proceso, y creo que va ser tanto como el que se ha hecho en Chancay, uno de los mejores museos en la región Lima provincias, es un proyecto alrededor de 45 días lo tiene proyectado, ya se ha hecho la adquisición de casi todos los implementos que se requieren allí.

Y un pedido especial, hemos iniciado nosotros un programa de turismo a Caral, hemos iniciado, hemos traído ya los dos primeros buses a Caral, son chicos de 6 hasta 14 años, pero queremos traer de todas las provincias, este fue un pedido que nos hizo el presidente regional y lo hemos hecho en coordinación con la empresa privada.

Sr. Olmer L. Torres Albornaz
Consejero Regional de Oyón

Sr. Anselmo E. Ventocilla Villarreal
Consejero Regional de Cajatambo

Sra. Rosa Liliana Torres Castillo
Consejera Regional de Cañete

Sr. Marcial A. Palomino García Milla
Consejero Regional de Huaura

Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa
Consejera Regional de Barranca

Srta. Julissa M. Rivas Berrocal
Consejera Regional de Canta

Sr. Hugo F. González Carhuavilca
Consejero Regional de Huarochirí

Sr. Raúl F. Sánchez Carbajal
Secretario del Consejo Regional

Sr. Oswaldo Merino Espinal
Consejero Delegado

En estos dos primeros viajes nos ha apoyado Alas Peruanas, y el primer viaje se han ido niños del colegio de Pativilca, segundo viaje han sido de Hualmay, de Huacho, y la minera los Quenuales nos ha ofrecido, nos está apoyando y esos son los documentos que deben tenerlo ustedes hoy día para verlo, con un aporte de S/ 35 000 nuevos soles para traer chicos de la zona de influencia que ellos tienen, vamos a traer chicos de Huarochirí y de Oyón.

Pero a la vez también tenemos otros aportes que nos están haciendo las empresas como REDONDOS, como Perú LMG que va traer chicos de Cañete, entonces esas son donaciones que están viniendo, que obviamente tienen que ser aprobadas por ustedes, y quisiera hacer un pedido especial para que eso se pueda acelerar para que el programa continúe, y no se detenga.

Queremos llegar a traer chicos, un bus cada 15 días por lo menos, para que haya una identificación y posteriormente explicarles cuando empieza a crecer y llevar chicos de aquí hacia allá y que haya una integración turística por lo menos para que se haga en toda la región Lima provincias.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Gracias director, si hubiera alguna participación de los consejeros de lo contrario le agradecemos por su participación señor director regional de turismo, agotado este punto pasamos al siguiente, señor secretario de lectura.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Punto N°11
Oficio N° 182-2012-CRC/GRL de la Consejera Regional de la provincia de Barranca, Lic. Beatriz Castillo Ochoa; mediante el cual solicita se agende en la próxima sesión ordinaria descentralizada a efectos que el Jefe de la Oficina Regional de Defensa Civil:

11.1 Informe sobre los avances realizados en la Defensa Ribereñas en la Cuencas del Río Pativilca y Supe.

11.2 Informe sobre Indicadores de avances y/o balance del Plan Regional de Operaciones de Emergencia en la Provincia de Barranca.

11.3 Informe sobre planes de contingencias e Inventario de recursos materiales y humanos que tiene la Oficina de Defensa Civil para Casos de Emergencias y/o Desastres en la provincia de Barranca.

<u>INVITADO</u>: EL JEFE DE LA OFICINA REGIONAL DE DEFENSA CIVIL, mediante Oficio N° 181-2012-GRL-SCR.

Sr. Elmer L. Torres Albornoz
Consejero Regional de Oyón

Sr. Anselmo E. Ventocilla Villarreal
Consejero Regional de Cajatambo

Sra. Rosa Liliana Torres Castillo
Consejera Regional de Cañete

Sr. Marcial A. Palomino García Milla
Consejero Regional de Huaura

Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa
Consejera Regional de Barranca

Srta. Julissa M. Rivas Berrocal
Consejera Regional de Canta

Sr. Hugo F. González Carhuavilca
Consejero Regional de Huarochirí

Sr. Raúl F. Sánchez Carbajal
Secretario del Consejo Regional

Sr. Oswaldo Merino Espinal
Consejero Delegado

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Invitamos al jefe regional de defensa civil, señor Cesar García para que pueda hacer la exposición correspondiente, dejamos en el uso de la palabra a la consejera por la provincia de Barranca para que exponga sobre su pedido.

CONSEJERA REGIONAL BEATRIZ CASTILLO OCHOA
Muchas consejero delegado, señores consejeros, agradecer la presencia de nuestro jefe de defensa civil señor Cesar García y damos paso a las inquietudes que tenemos no solamente en mi provincia sino en todas las provincias en este contingente, que creo necesitamos escuchar las acciones, sobre todo una de las áreas que constantemente también nos han manifestado de las situaciones y dificultades que hay en la parte presupuestal, es importante que lo tengamos en cuenta.

Sin embargo en las gestiones se está tratando de cumplir, quisiera especificar y aunque no está presente quisiera, se ha estado llevando a cabo señores consejeros a través suyo consejero delegado, el día de ayer y hoy habido unos eventos relacionados con defensa civil y quisiera que precise para nosotros también recibir la información adecuada en el consejo regional gracias.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Señor Cesar García agradecemos la brevedad y ser preciso en los puntos.

SR. CESAR AUGUSTO GARCÍA SOLANO, JEFE DE LA OFICINA REGIONAL DE DEFENSA CIVIL REGIONAL
Buenas tardes, gracias consejera anfitriona, señorita consejera, a todos los consejeros presentes y al público que todavía queda acá con nosotros, realmente creo que uno de los puntos principales para lo cual he sido invitado ha sido la defensa rivereña, en esos puntos dado la premura del tiempo creo que el área de la dirección regional de agricultura ya hizo la exposición de los temas que se están desarrollando, la función que se está haciendo por parte del gobierno regional en las cuencas del rio Supe, en Pativilca, obras que está realizando infraestructura por un monto cercano a los S/ 4´000 000 de nuevos soles.

De la misma forma han informado que se están trabajando algunos canales de irrigación en la provincia de Barranca, eso lo ha manifestado el director regional de agricultura y tengo conocimiento pleno del tema hace aproximadamente dos semanas y media que tuvimos una reunión con la junta de usuarios de Supe, estuvimos con el gerente general del gobierno regional de Lima y con la ingeniera Miriam Mullisaca, se firmó un acta de acuerdo para poder iniciar los trabajos el día 26 de noviembre de este año, sé que están trabajando allí.

Por otro lado, solo como oficina regional de defensa civil este año hemos sido duramente golpeados por la naturaleza, hemos estado limitados, el tema económico es un factor muy importante, y quiero un poco aprovechar la oportunidad para un empezar diciendo también que el

Sr. Olmer L. Torres Albornoz
Consejero Regional de Oyón

Sr. Anselmo E. Ventocilla Villarreal
Consejero Regional de Cajatambo

Sra. Rosa Liliana Torres Castillo
Consejera Regional de Cañete

Sr. Marcial A. Palomino García Milla
Consejero Regional de Huaura

Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa
Consejera Regional de Barranca

Srta. Julissa M. Rivas Berrocal
Consejera Regional de Canta

Sr. Hugo F. González Carhuavilca
Consejero Regional de Huarochirí

Sr. Raúl F. Sánchez Carbajal
Secretario del Consejo Regional

Sr. Oswaldo Merino Espinal
Consejero Delegado

impacto generado por desastres naturales, siempre generan un retroceso o una paralización en las obras de desarrollo.

Con el desarrollo integral de las ciudades, de las comunidades, de los pueblos de la región Lima, del país, por tanto considero importante, que la gestión de riesgo de desastres pueda ser tomada por el consejo regional como primera prioridad, porque lo considero de desarrollo, son obras de desarrollo cual fuera la importancia que tenga, creo que todos son importantes las obras de desarrollo.

Quedarían casi en nada si es que tenemos desastres de gran magnitud que hayamos hecho poco para la reducción de riesgos, la nueva ley, la ley 29664 de situación de riesgos de desastres nos permite incluir una serie de factores que nos van a permitir respaldarnos en cuanto a inversiones que tenemos que hacer, el gobierno nacional ha destinado para el próximo año S/ 708´000 000 de nuevos soles justo para la reducción de riesgos y para la reducción de emergencias.

Es un paso muy importante, creo que el gobierno regional de Lima no debe estar ajeno a este tipo de situaciones que ya son de coyuntura internacional por lo diferentes desastres que vienen ocasionándose de manera permanente a nivel mundial, por otro lado el doctor que estuvo hace un momento, encargado de la DIRESA de la parte norte de la región, hizo mención de la capacidad operativa de las emergencias que tiene la DIRESA.

Hablando de los hospitales y los centros de salud que se encuentran y de las ambulancias operativas en la que se están incluyendo también por parte del gobierno regional, el presidente ayer hizo entrega de 4 ambulancias en Cajatambo, yo creo que eso es un avance y nos permite decir que estamos avanzando también en los temas de primera respuesta, como también ha sucedido hace unos meses con la entrega de equipamiento y de vehículos para bomberos , esa es una primera respuesta y en ese sentido estamos avanzando.

Hay muchos temas por tratar, pero quería referirme también señora consejera de Barranca, que hemos estado realizando un curso para brigadistas aquí en Barranca que empezó el día lunes y ha culminado el día de hoy, de la misma forma y de manera simultánea hemos hecho hoy un taller para fuegos pirotécnicos que habido una concurrencia muy aceptable aquí en Barranca, y creo que es una forma de preparar a nuestra gente y esperar que las fiestas seguramente un poco más respaldados, porque sabemos que vamos a tener equipos y personas preparados.

La disminución de riesgos es importantísima, todos tenemos a cargo los 7 procesos que van desde la estimación, la reducción, y terminamos con la rehabilitación de respuesta, reconstrucción de todos estos temas, hay mucho por hablar, sé que la jornada ha sido bastante fuerte hoy día, creo que con esto he resuelto las inquietudes.

Tengo a la mano los saldos del almacén que tenemos en las 9 provincias de ayuda humanitaria, aquí tenemos en Barranca también y en todas las provincias, adicionalmente a eso tenemos 11 distritos que también cuentan con almacén, si bien es cierto no tienen todo lo que quisiéramos que

Sr. Olmer L. Torres Albornoz
Consejero Regional de Oyón

Sr. Anselmo E. Ventocilla Villarreal
Consejero Regional de Cajatambo

Sra. Rosa Liliana Torres Castillo
Consejera Regional de Cañete

Sr. Marcial A. Palomino García Milla
Consejero Regional de Huaura

Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa
Consejera Regional de Barranca

Srta. Julissa M. Rivas Berrocal
Consejera Regional de Canta

Sr. Hugo F. González Carhuavilca
Consejero Regional de Huarochirí

Sr. Raúl F. Sánchez Carbajal
Secretario del Consejo Regional

Sr. Oswaldo Merino Espinal
Consejero Delegado

tenga, es un paso muy importante y la proyección para el próximo año, recalco lo de nuestro presidente es poder reabastecer los almacenes y tengo la tarea de poder hasta fines de la gestión si es que estamos bien todos allí poder culminar por lo menos con 80 almacenes por lo menos a nivel de toda la región.

Un tema bastante complicado, pero creo que podemos resolverlo si es que hacemos un proyecto para que también tengamos el respaldo del consejo regional, muchas gracias.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Gracias a usted señor Cesar García, consejera por la provincia de Barranca.

CONSEJERA REGIONAL BEATRIZ CASTILLO OCHOA
Gracias consejero delegado, señores consejeros, quiero agradecer al señor Cesar García por su exposición, se su comprensión por el tiempo, pero lo importante es que todo lo que usted ha manifestado hacerlo llegar como lo ha pedido al consejo regional, como para poder también una información de todos los eventos que se realice, que tengan un efecto multiplicador en nuestras 9 hermanas provincias, gracias señor García.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Gracias señor Cesar García, habiendo agotado el punto damos pase al siguiente punto señor secretario.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Punto N°12
Oficio N° 182-2012-CRC/GRL de la Consejera Regional de la provincia de Barranca, Lic. Beatriz Castillo Ochoa; mediante el cual solicita se agende en la próxima sesión ordinaria descentralizada a efectos que el Secretario Técnico de Seguridad Ciudadana:

12.1 Informe sobre Indicadores de avances y/o balance del Plan Regional de Seguridad Ciudadana en la Provincia de Barranca.

12.2 Informe sobre compras de motocicletas, equipos e implementos para seguridad ciudadana; distritos beneficiados en la provincia de Barranca.

<u>INVITADO</u>: EL SECRETARIO TÉCNICO DE SEGURIDAD CIUDADANA, mediante Oficio N° 181-2012-GRL-SCR.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Coronel Zulueta por favor para que haga la exposición respectiva, le damos la bienvenida y le dejamos en el uso de la palabra a la consejera de Barranca.

Sr. Elmer L. Torres Albornoz
Consejero Regional de Oyón

Sr. Anselmo E. Ventocilla Villarreal
Consejero Regional de Cajatambo

Sra. Rosa Liliana Torres Castillo
Consejera Regional de Cañete

Sr. Marcial A. Palomino García Milla
Consejero Regional de Huaura

Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa
Consejera Regional de Barranca

Srta. Julissa M. Rivas Berrocal
Consejera Regional de Canta

Sr. Hugo F. González Carhuavilca
Consejero Regional de Huarochirí

Sr. Raúl F. Sánchez Carbajal
Secretario del Consejo Regional

Sr. Oswaldo Merino Espinal
Consejero Delegado

CONSEJERA REGIONAL BEATRIZ CASTILLO OCHOA
Gracias secretario técnico, las gracias también por su puntualidad ha estado desde muy temprano, y esperamos que todas esas inquietudes, todas esas propuestas nos dé a conocer y damos pase a la agenda en forma creo precisa, nuevamente bienvenido y gracias.

CRNL. PNP. MIGUEL ZULUETA, SECRETARIO TÉCNICO DE SEGURIDAD CIUDADANA
Muchas gracias señora consejera, consejero delegado, señores consejeros, señoras consejeras, señorita consejera, un saludo afectuoso, le trasmito igualmente el saludo de Javier Alvarado Gonzales del Valle nuestro presidente del gobierno regional.

Realmente como ustedes conocen es una gran preocupación el problema la inseguridad, es un tema que está ahora periódicamente en todos los medios de comunicación porque da la impresión que la inseguridad ciudadana estuviera creciendo, sin embargo les hago conocer señores consejeros que de acuerdo a la última estadística de victimización, entre el año 2011 y 2012 habido una reducción del 6%.

Sin embargo la percepción si bien es cierto también ha sido reducida pero todavía es muy alta, hay un 84.5% de percepción de inseguridad, la gente tiene esa sensación de inseguridad, tal vez los medios de comunicación a lo mejor no están reglando, no están apoyando tal vez en ese sentido.

Nuestro trabajo como secretario técnico regional de seguridad ciudadana está orientado en primer lugar a conformar ese comité se seguridad, son 128 distritos más el comité regional son 129, realmente teniendo zonas alto andinas muy distantes en diferentes cuencas se hace un poco difícil, cuando se le da una tarea a un secretario técnico y sobre todo en particular a los distritales, algunos provinciales no cuentan con los recursos económicos que es muy importante para el cumplimiento de esa función.

Posteriormente la capacitación a los secretarios técnicos provinciales para la formulación de los planes y la entrega del equipamiento después de haberlos ayudado a las comunidades a formar sus rondas campesinas, comités de alto defensa o trabajos que nosotros hemos hecho, hemos puesto mucho interés porque no existe policía en las zonas alto andinas y nosotros sensibilizamos a la ciudadanía para que se organicen como rondas campesinas o activamos los comités de autodefensa.

Porque la ciudadanía tiene que buscar la forma de auto defenderse, pero la policía nacional como ustedes saben tiene recursos malos, muy limitados, tengo una exposición que la quiero hacer muy rápida porque ya son cerca de 7 horas que estamos acá, comprendo el trabajo de ustedes que es bien difícil, pero indudablemente es muy importante.

Hace dos semanas estuve representando al comité regional de seguridad ciudadana a nuestro presidente regional ante el CONASEC para hacer conocer sus indicadores de avance, su plan

Sr. Olmer L. Torres Albornoz
Consejero Regional de Oyón

Sr. Anselmo E. Ventocilla Villarreal
Consejero Regional de Cajatambo

Sra. Rosa Liliana Torres Castillo
Consejera Regional de Cañete

Sr. Marcial A. Palomino García Milla
Consejero Regional de Huaura

Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa
Consejera Regional de Barranca

Srta. Julissa M. Rivas Berrocal
Consejera Regional de Canta

Sr. Hugo F. González Carhuavilca
Consejero Regional de Huarochirí

Sr. Raúl F. Sánchez Carbajal
Secretario del Consejo Regional

Sr. Oswaldo Merino Espinal
Consejero Delegado

nacional de seguridad ciudadana en la provincia de Barranca, realmente son los avances del plan regional de seguridad ciudadana en su conjunto.

Estos indicadores se han hecho en virtud al trabajo, al aporte de cada uno de los integrantes del comité regional, cada integrante hace su aporte y esas actividades se consignan en el plan y se van monitoreando y cada semestre los planes son supervisados respecto a su avance, después en forma trimestral.

Para el objetivo es comprometer el compromiso de los integrantes de seguridad ciudadana y mejorar sus capacidades hubieron tres actividades, en la primera capacitación promoción de planes, nos trazamos como meta 9 charlas, se han cumplido 73.7%, evento de capacitación estratégica local de seguridad ciudadana 9 al año, se han realizado 7 para las autoridades y dirigentes vecinales de las 9 provincias, de la secretaría técnica y evento de capacitación del código procesal penal de la policía, serenos y nuestra sociedad civil.

Se han cumplido 6 hasta la fecha para policías, serenos y dirigentes de las nueve provincias hasta la fecha a cargo de la corte superior, para el objetivo N°2 lograr una mayor participación de la sociedad civil en seguridad ciudadana, son varias las actividades, promover la organización y capacidad de las rondas campesinas, 50 charlas se han cumplido, 41, 82%, promover la organización y capacidad de juntas vecinales, 18 charlas, se han cumplido 16 al tercer trimestre y un poco más, ya estamos cerca a fin de año 88.8%.

Como ven el desarrollo del programa de capacitación escolar en las instituciones educativas, también es una actividad que está consignada en el plan 12 anuales, 7 cumplidas, 66.6% charlas de educación y fortalecimiento de valores en las instituciones educativas 9, 7 cumplidas 77.7%, intercambio de medidas en el trabajo regional y gobierno regionales vecinos, este evento no lo han podido realizar, nos hemos abocado mucho a lo que es planes, pero es nuestro deseo que a comienzos del próximo año, podamos hacer eventos para un intercambio de experiencias entre los 26 gobiernos regionales.

Capacitación a la policía nacional, serenos, sociedad civil, en la ley de rondas campesinas, comités de auto defensa 9, 8 se han cumplido 88.8%, son 4 objetivos promover la creación del juzgado de paz letrado pilotos en la comisaria, este es un deseo del presidente Humala, desgraciadamente no se ha podido cumplir las dos actividades.

Porque nuevamente se han hecho las gestiones ante la corte superior de Huaura y Cañete, hemos reiterado y las cortes superiores están a la espera de la información y también de la autorización de su comando inmediato, y el otro convenio entre el INPE y las municipalidades para que se concreten entidades receptoras especializadas tampoco se ha podido cumplir, está a cargo de la corte superior de justicia.

Si no se hacen las gestiones ante las cortes para poder cumplir la primera actividad tampoco se puede cumplir la segunda, por último, el objetivo específico 4 mejorar la capacidad operativa de la

Sr. Elmer L. Torres Albornoz
Consejero Regional de Oyón

Sr. Anselmo E. Ventocilla Villarreal
Consejero Regional de Cajatambo

Sra. Rosa Liliana Torres Castillo
Consejera Regional de Cañete

Sr. Marcial A. Palomino García Milla
Consejero Regional de Huaura

Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa
Consejera Regional de Barranca

Srta. Julissa M. Rivas Berrocal
Consejera Regional de Canta

Sr. Hugo F. González Carhuavilca
Consejero Regional de Huarochirí

Sr. Raúl F. Sánchez Carbajal
Secretario del Consejo Regional

Sr. Oswaldo Merino Espinal
Consejero Delegado

policía nacional, serenazgo, juntas vecinales, comité de autodefensa, rondas campesinas, esto es mejoramiento del servicio de vigilancia mediante la adquisición de dos helicópteros, está proyectado uno al 100% el presupuesto ya fue probado, el estudio de factibilidad se encuentra ya en formulación.

Después la creación de la guardia regional, uno, el perfil para la provincia de Huaura se encuentra en evaluación en la oficina de proyectos, se realizaron también en la provincia de Barranca, Huaral y Cañete, ahora en Huaura en la quincena de febrero ya debe estar ejecutándose el proyecto que es un proyecto piloto que va replicar también en Barranca, Huaral y Cañete.

Después los servicios de los comités de defensa de Pachangara y Santa Leonor, este proyecto se encuentra en ejecución, contempla entrega de motos, radios, visores nocturnos, binoculares y uniformes, el fortalecimiento de los servicios de los comités de auto defensa de la provincia de Huaral, Huarochirí, Yauyos, también dos perfiles uno en San Mateo de Otao, San Antonio y San Mateo de Otao en la provincia de Huarochirí, ya está en la OPI para evaluación.

Como les decía las actividades que están presentes en el plan son propuestas por los integrantes, así tenemos en el cuadro, en el periodo 2007 al 2010, se organizaron y juramentaron 87 comités, nosotros en un año de enero 2011 a enero 2012 hemos logrado los 128 comités en la totalidad de los distritos, estos fueron capacitados en la formulación de planes.

Planes formulados del 2007 al 2010, 71 y en nuestra actual gestión de enero a julio del 2012 hemos logrado 228 planes, una tarea bastante difícil como le decía porque hay que trasladarse a lugares ubicados en las zonas alto andinas muy alejadas, en la actual gestión se realizaron 248 capacitaciones y 49 reuniones con autoridades, lo que hace un total de 297 actividades.

La ley 29611 faculta a los gobiernos regionales a realizar gastos de inversión en materia de seguridad ciudadana, infraestructura y equipamiento, de esta manera se sacó un proyecto de ejecución en Végueta para la adquisición de 2 camionetas, 4 motos equipamiento, todo por un monto de S/ 576 412 nuevos soles, otro proyecto para los distritos de Pachangara, y en Santa Leonor por S/ 937 084 nuevos soles para el equipo de comunicación, visores nocturnos, motos, binoculares y uniformes que ya lo tenemos en el almacén.

En el distrito de Supe que pertenece acá a nuestra provincia de Barranca, proyecto de co ejecución por S/ 203 633 nuevos soles para la adquisición de una camioneta, cuatro motos, equipo de vigilancia, uniformes, estos vehículos, sobre todo los vehículos ya se encuentran en el almacén están listos para ser entregados, les falta solamente la tarjeta de propiedad y el SOAT, después los proyectos de videocámaras en Cañete, en Huaral y también el apoyo que se ha hecho acá en la provincia de Barranca con 15 cámaras de video vigilancia por un monto de S/ 426 371 nuevos soles.

Esta inversión ha permitido hacer entrega del siguiente equipamiento 45 cámaras, una camioneta a la policía nacional para la dininri, 70 motos, 10 radios y 1540 juegos de uniformes tanto para las

Sr. Oliver L. Torres Albornoz
Consejero Regional de Oyón

Sr. Anselmo E. Ventocilla Villarreal
Consejero Regional de Cajatambo

Sra. Rosa Liliana Torres Castillo
Consejera Regional de Cañete

Sr. Marcial A. Palomino García Milla
Consejero Regional de Huaura

Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa
Consejera Regional de Barranca

Srta. Julissa M. Rivas Berrocal
Consejera Regional de Canta

Sr. Hugo F. González Carhuavilca
Consejero Regional de Huarochirí

Sr. Raúl F. Sánchez Carbajal
Secretario del Consejo Regional

Sr. Oswaldo Merino Espinal
Consejero Delegado

juntas vecinales y rondas campesinas, comités de auto defensa, esperando aun algunos distritos y comunidades, tenemos una gran cantidad de pedidos de comunidades, distritos, provincias, policía nacional y ojala que podamos apoyarlos, va ser un poco difícil pero vamos hacer la lucha.

Esta es la incidencia delictiva que es sorprendente, pero yo tengo acá a la mano los cuadros que ha dado el coronel Vizcarra y podemos apreciar que el 2010, de 1895 denuncias por delitos, se ha bajado a 1186 al 2012, pero podemos apreciar que en la comisaria de Barranca, Paramonga y Pativilca, habido una baja grande, el 2010 en Barranca de 1034 denuncias por delito solamente a 22, en Paramonga algo parecido de 15 a 6.

Parece increíble pero este es el trabajo de la oficina regional de serenazgo y de todas las demás instituciones a la orden de la seguridad ciudadana y como le vuelvo a recalcar es la información que le tengo firmada por el comité distrital, anteriormente Barranca ha estado como N°1 en cuanto a incidencia delincuencial, seguida de Huaral y después Huacho, ahora eso hemos mejorado notablemente.

Las actividades en la provincia de Barranca, 15 cámaras de video vigilancia, 1 centro de control, 5 motos para serenazgo, una camioneta, dos casetas para el distrito de Supe, capacitaciones a la junta vecinal de Barranca, capacitaciones a la junta vecinal de Pativilca, capacitaciones a los agricultores de Venado Muerto en el distrito de Supe.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Una interrupción coronel, la palabra consejera.

CONSEJERA REGIONAL ROSA LILIANA TORRES CASTILLO
Consejero es importante poder hacer un comentario sobre este cuadro de incidencias policiales que puede retroceder por favor, este cuadro hay que darle una lectura coronel y esa lectura es la siguiente Barranca, Paramonga y Pativilca en una incidencia notable de reducción de acciones o de incidencias delictivas vemos que se ha incrementado a Supe y Puerto Supe, entonces eso significa una migración delincuencial.

Hay migración de Barranca, Paramonga y Pativilca a Supe y Puerto Supe y quizás esto es por el efecto intimidatorio de lo que vienen a ser las cámaras de video vigilancia, entonces allí habría que revisar que hacer en Supe y Puerto Supe, porque lo que nosotros queremos es que no exista delincuencia o que emigre, pero ese es un fenómeno que hay que estudiarlo obviamente, eso quisiera, esa observación coronel para que la tenga en cuenta.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Prosiga coronel.

Sr. Olmer L. Torres Albornoz
Consejero Regional de Oyón

Sr. Anselmo E. Ventocilla Villarreal
Consejero Regional de Cajatambo

Sra. Rosa Liliana Torres Castillo
Consejera Regional de Cañete

Sr. Marcial A. Palomino García Milla
Consejero Regional de Huaura

Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa
Consejera Regional de Barranca

Srta. Julissa M. Rivas Berrocal
Consejera Regional de Canta

Sr. Hugo F. González Carhuavilca
Consejero Regional de Huarochirí

Sr. Raúl F. Sánchez Carbajal
Secretario del Consejo Regional

Sr. Oswaldo Merino Espinal
Consejero Delegado

CRNL. PNP. MIGUEL ZULUETA, SECRETARIO TÉCNICO DE SEGURIDAD CIUDADANA
Le agradezco doctora Liliana, efectivamente se me fue, yo lo iba decir, hemos pensado igual doctora, efectivamente hay una migración hacia Supe y Puerto Supe, entonces es preocupante, ya se le ha remitido también al coronel para que adopte sus medidas.

En cuanto a lo que se refiere a Barranca en el mes de noviembre tuvimos una reunión con la gerente, ella estaba preocupada y quería sacar un proyecto de migración, al mes de noviembre ya se firmó el convenio con la municipalidad de Barranca, ese convenio ya está en poder del alcalde, esa fue la información que le dije temprano a la señora consejera.

Igualmente se encuentran en formulación los siguientes proyectos, los helicópteros, dos helicópteros por un monto de S/ 43´459 225 de nuevos soles, la compra de un bimotor y un monomotor, como ya ustedes ya lo conocen es con la finalidad de realizar funciones en apoyo a la seguridad ciudadana, defensa civil y auxiliar a las personas que pudieran requerir de esta nave para poder llegar o ser trasladada con rapidez a un centro hospitalario.

Respecto a esto el perfil ya ha sido aprobado por la OPI, ya se encuentra en la etapa de factibilidad, después tenemos la guardia regional por un monto de S/ 5´547 629 nuevos soles que va permitir fortalecer a todos los operadores de la seguridad ciudadana, este proyecto piloto se va dar en Végueta, Sayán, Huaura, Hualmay, Caleta Carquín, Santa María, Huacho, o sea en las zonas costeras, posteriormente como les dije va ser también para Barranca, para Huaral y para Cañete.

En San Antonio de Chaya ya lo dijimos S/ 270 502 nuevos soles para uniformes, radios portátiles, visores nocturnos, unidades de motos y capacitaciones, se encuentra en etapa de formulación del expediente técnico, después para san Mateo de Otao también las mismas adquisiciones se encuentran en la OPI para su evaluación, también se han formado planes de trabajo para proyectos en los siguientes distritos Supe, Puerto Supe, Paramonga, Pativilca y Barranca en la provincia de Barranca.

Ya se encuentran en las áreas de trabajo, estos se van ejecutar el 2013, temprano le alcance una documentación a la señorita consejera de Canta, respecto a lo que es la aprobación de trabajo para lo que es Santa Rosa de Quives y Arahuay, faltando para otros distritos, aquí quiero solicitar a los señores consejeros que puedan motivar a los señores alcaldes para que puedan remitir sus acuerdos de consejo.

Para que nosotros podamos formularles el convenio, de esa manera el gobierno regional pueda apoyarlos en el tema de seguridad ciudadana ya sea con vehículos, con visores nocturnos, con cámaras de video vigilancia, lo que pueda salir en el proyecto, eso es muy importante porque hay muchos alcaldes como ustedes conocen que solamente se abocan a pedir lo que es obras, pero también habrá que pedir para proyectos de seguridad ciudadana.

Sr. Olmer L. Torres Albornoz
Consejero Regional de Oyón

Sr. Anselmo E. Ventocilla Villarreal
Consejero Regional de Cajatambo

Sra. Rosa Liliana Torres Castillo
Consejera Regional de Cañete

Sr. Marcial A. Palomino García Milla
Consejero Regional de Huaura

Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa
Consejera Regional de Barranca

Srta. Julissa M. Rivas Berrocal
Consejera Regional de Canta

Sr. Hugo F. González Carhuavilca
Consejero Regional de Huarochirí

Sr. Raúl F. Sánchez Carbajal
Secretario del Consejo Regional

Sr. Oswaldo Merino Espinal
Consejero Delegado

Quisiera que me permitan unos dos minutos señor consejero delegado, señores consejeros para hablarle respecto a la secretaria técnica, secretaría técnica regional de seguridad ciudadana depende de un comité regional, nosotros no dependemos de los gobiernos regionales, sin embargo ustedes han podido apreciar un regular número de proyectos que estamos trabajando con el apoyo de la gerencia de recursos naturales.

En el reglamento de la ley de disposiciones complementarias, en la cuarta disposición dice que todo los comités regionales, provinciales, distritales para el cumplimiento de sus funciones y atribuciones contará con secretarias técnicas, por eso existe, justamente es lo que yo quería, mover sus corazones y su ayuda del consejo regional ya que tengo la oportunidad de estar acá.

Estamos haciendo un seguimiento para que conforme a los gobiernos locales y gobiernos regionales se cree la oficina de seguridad ciudadana, puede ser sub gerencia como acá en la comisaria de Barranca, puede ser gerencia, esa es decisión ya del pleno del consejo regional, esta creación de seguridad ciudadana y defensa nacional nos va permitir trabajar los proyectos ya de una manera legal.

Ahora nosotros estamos impulsando estos proyectos a través de las gerencias de recursos naturales, nos va permitir contratar personal especializado, consultores y trabajar ya legalmente y poder sacar un poco más de proyectos para atender los requerimientos de tanta ciudadanía que presente, la documentación ya se encuentra en trámite y seguramente dentro de pocos días ya debe llegar al consejo regional para que lo puedan ver y se puedan dignar aprobar.

En una síntesis un poquito apretada por el tiempo, porque no quiero cansarlos, eso es todo no sé si hay alguna interrogante, les he dado un tomo donde está el resumen de todas las actividades hasta el 13 de diciembre, es el trabajo que venimos desarrollando con un equipo, donde se le pone mucho cariño, mucha pasión en este tema de la seguridad ciudadana y recalcarle consejero delegado mi pedido.

Para que a través suyo ustedes vallan a las provincias donde ustedes pertenecen, motivar a los alcaldes para que hagan sus acuerdos de consejo y puedan firmar un convenio, y puedan tener ya realmente el verdadero apoyo con vehículos, con implementos importantes que ellos requieren porque nosotros inicialmente por la buena voluntad del presidente al inicio solamente estábamos entregando uniforme, pantalón, casaca, gorro.

Pero no, la gente desea vehículos, motos, autos, motocicletas, visores nocturnos, hemos comprado visores nocturnos, tenemos allí en almacén para ser entregado y creo consejero delegado, señores consejeros, creo que nadie tiene visores nocturnos solamente los húsares usan visores nocturnos, las unidades de las fuerzas especiales del ejército y de la policía nacional, sin embargo visores nocturnos ya van a tener nuestros ronderos, nuestros integrantes de comité de auto defensa para que puedan divisar al abigeo y se puedan escapar a zonas alejadas, pasando cerros, igualmente binoculares, muchas gracias.

Sr. Ulmer L. Torres Albornoz
Consejero Regional de Oyon

Sr. Anselmo E. Ventocilla Villarreal
Consejero Regional de Cajatambo

Sra. Rosa Liliana Torres Castillo
Consejera Regional de Cañete

Sr. Marcial A. Palomino García Milla
Consejero Regional de Huaura

Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa
Consejera Regional de Barranca

Srta. Julissa M. Rivas Berrocal
Consejera Regional de Canta

Sr. Hugo F. Gonzalez Carhuavilca
Consejero Regional de Huarochirí

Sr. Raúl F. Sánchez Carbajal
Secretario del Consejo Regional

Sr. Oswaldo Merino Espinal
Consejero Delegado

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Agradecemos su capacidad de síntesis con su regla, consejera de Barranca su última intervención sobre ese punto.

CONSEJERA REGIONAL BEATRIZ CASTILLO OCHOA
Agradecer coronel lo que ha detallado, con este documento que tenemos en mano no solamente la provincia de Barranca, sino las 9 provincias hemos podido tener en resumen de todo lo que se viene ejecutando los proyectos hacia el 2013 que es importante ya contar con una idea de cuáles son sus planes estratégicos.

En tal sentido agradecer a nombre de mi provincia todas las actividades que se vienen realizando, seguiremos trabajando y apoyándolo en este creo yo eje número uno, preocupante que usted tiene a su cargo y viene desempeñando con la pasión que sabemos que lo está haciendo, gracias.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Muchas gracias por su presencia coronel, la palabra consejera de Cañete.

CONSEJERA REGIONAL ROSA LILIANA TORRES CASTILLO
Solo una pequeña recomendación, es la siguiente coronel, nosotros conocemos de su trabajo en forma particular y lo felicito por su trabajo, es una persona que se prepara, se preocupa y todo, pero este informe acá habría que hacerlo más pequeño porque yo acá veo 182 placas fotográficas X 2, 213 y 91 X 2 y X 9 casi 1917 fotos.

Entonces de repente si hacemos algo más concreto, más pequeño, nos evitamos muchos costos, digo porque es a colores, me parece bien, está perfecto pero un poquito menos para ser un poquito más austeros, porque usted sabe que son placas fotográficas a colores y hay necesidad en el gobierno regional, requiere de repente allí ahorrarnos un poco para comprar otras cositas más.

Pero en si el informe está muy bonito y conciso, las proyecciones que usted tiene son proyecciones muy buenas, y algo que en verdad a mí me ha causado una muy grata impresión es el hecho de cómo podemos ver concretamente la reducción de los actos delincuenciales por la posición de las cámaras filmadoras, eso funciona muchísimo como una medida de presión, es todo.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Habiendo agotado este punto pasamos al siguiente de lectura señor secretario.
Ha solicitado el uso de la palabra la consejera por la provincia de Barranca.

CONSEJERA REGIONAL BEATRIZ CASTILLO OCHOA
Consejero delegado, gracias señores consejeros, quería solicitarles a ustedes si es posible a través suyo consejero delegado está presente el ingeniero Galván funcionario del gobierno regional, pero el punto a tocar en el que va intervenir el ingeniero está en el dictamen N° 16.

Sr. Elmer L. Torres Albornoz
Consejero Regional de Oyón

Sr. Anselmo E. Ventocilla Villarreal
Consejero Regional de Cajatambo

Sra. Rosa Liliana Torres Castillo
Consejera Regional de Cañete

Sr. Marcial A. Palomino García Milla
Consejero Regional de Huaura

Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa
Consejera Regional de Barranca

Srta. Julissa M. Rivas Berrocal
Consejera Regional de Canta

Sr. Hugo F. González Carhuavilca
Consejero Regional de Huarochirí

Sr. Raúl F. Sánchez Carbajal
Secretario del Consejo Regional

Sr. Oswaldo Merino Espinal
Consejero Delegado

quisiera solicitar debido a que esta el ingeniero Galván y le toca todavía el N° 16, podríamos dar la oportunidad que él intervenga, adelantar para que explique.

Porque él va explicar este dictamen, por favor consejero delegado a través suyo a los consejeros, el punto 16 es la aprobación, contiene el proyecto de plan de desarrollo institucional 2012-2015 que va sustentar el señor Galván, si es posible la votación respectiva para que pase a tratarse en este momento con la presencia del ingeniero durante toda la tarde, gracias.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Vamos a llevar a cabo la votación sobre el pedido de la consejera de Barranca de adelantar el punto N°16 y tocarlo como punto seguido.

Los consejeros regionales que estén a favor de adelantar el punto N°16 para tocarlo de inmediato, que levanten la mano.

CINCO VOTOS A FAVOR **(Barranca, Cajatambo, Canta, Cañete, Huarochirí)**
DOS ABSTENCIONES **(Huaura, Oyón)**

VOTACIÓN: APROBADO POR MAYORÍA

Queda aprobado, señor secretario de lectura al punto N° 16.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Punto N°16
Carta N° 004-2012-CEPDI-CRL, de la Consejera Regional de la provincia de Barranca, Lic. Beatriz Castillo Ochoa; quien solicita se agende en la próxima Sesión Ordinaria del Consejo Regional la aprobación del dictamen de la Comisión Especial de revisión del Memorándum N° 768-2012-GRL-GGR que contiene el "Proyecto del Plan de Desarrollo Institucional 2012-2015" conformada en virtud en el Acuerdo de Consejo Regional N° 067-2012-CR/GRL.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Invitamos al funcionario Galván para que pueda pasar a la mesa, dejamos en el uso de la palabra a la consejera de Barranca para que exponga sobre lo solicitado.

CONSEJERA REGIONAL BEATRIZ CASTILLO OCHOA
Gracias consejero delegado, gracias ingeniero Galván, el consejo regional mediante acuerdo N°067 encargo una comisión especial integrada de la siguiente manera, presidente señor Eduardo Ulises Rodríguez, secretario señora Beatriz Eugenia Castillo Ochoa y miembro señora Rosa Liliana Torres Castillo.

Sr. Olmer L. Torres Albornoz
Consejero Regional de Oyón

Sr. Anselmo E. Ventocilla Villarreal
Consejero Regional de Cajatambo

Sra. Rosa Liliana Torres Castillo
Consejera Regional de Cañete

Sr. Marcial A. Palomino García Milla
Consejero Regional de Huaura

Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa
Consejera Regional de Barranca

Srta. Julissa M. Rivas Berrocal
Consejera Regional de Canta

Sr. Hugo F. Goinzález Carhuavilca
Consejero Regional de Huarochirí

Sr. Raúl F. Sánchez Carbajal
Secretario del Consejo Regional

Sr. Oswaldo Merino Espinal
Consejero Delegado

En tal caso el dictamen para agilizar y gracias consejero por permitirme este momento y al señor Galván justamente explicará todos los alcances para luego someter a votación la aprobación del dictamen, gracias ingeniero.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Para que brinde la información necesaria dejamos en el uso de la palabra al señor Galván.

SR. CÉSAR GALVÁN MALDONADO, EQUIPO TÉCNICO DE LA GERENCIA DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL
Buenas noches en primer lugar agradecer la dispensa por la oportunidad para tratar el punto, señor consejero delegado, señores consejeros regionales, este plan de desarrollo institucional sería muy importante expresar la importancia de este documento de gestión en términos de documento de gestión en tres niveles.

En primer lugar el plan de desarrollo concertado que ya ha sido aprobado en el consejo regional a través de una ordenanza y los planes operativos que son instrumentos de gestión anual donde se determinan metas físicas y metas financieras que deben ser ejecutadas en el año, entre el largo plazo y el corto plazo hay un documento de gestión que se llama plan de desarrollo institucional que corresponde al gobierno regional de Lima como tal.

Y que trabajado en el mediano plazo, es decir para el periodo 2012-2015, este plan de desarrollo institucional fue formulado a partir del mes de octubre del año pasado a través de la conformación de un equipo técnico regional donde estábamos representados todas las gerencias regionales y las direcciones.

Un equipo regional que determinó las directivas, la estructura y a su vez formamos equipos técnicos sectoriales, un equipo técnico para educación, por salud, agricultura, energía y minas, en todos los sectores estuvieron representados, en este proceso hicimos cerca de 80 sesiones de trabajo durante tres meses, donde hicimos los diagnósticos, formulamos la misión, la visión, y sobre todo determinamos las metas en este periodo 2012-2015.

Es decir, el trabajo de plan de desarrollo institucional ha sido un trabajo participativo con la participación de todos los sectores del gobierno regional de Lima, en segundo lugar, quería manifestarle que este documento de plan de desarrollo institucional esta articulado al plan de desarrollo concertado en base a los ejes, contiene los 4 ejes.

El eje de desarrollo social donde están los sectores de educación, salud, seguridad, riesgo social; el sector económico donde esta agricultura, turismo, todo lo que es producción, minas, energía, lo que es medio ambiente, recursos naturales, defensa civil; finalmente en el aspecto institucional tiene que ver con la gobernabilidad y gestión institucional, en ese sentido tenemos la articulación y esta refrendado.

Sr. Omer L. Torres Albornoz
Consejero Regional de Oyón

Sr. Anselmo E. Ventocilla Villarreal
Consejero Regional de Cajatambo

Sra. Rosa Liliana Torres Castillo
Consejera Regional de Cañete

Sr. Marcial A. Palomino García Milla
Consejero Regional de Huaura

Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa
Consejera Regional de Barranca

Srta. Julissa M. Rivas Berrocal
Consejera Regional de Canta

Sr. Hugo F. González Carhuavilca
Consejero Regional de Huarochirí

Sr. Raúl F. Sánchez Carbajal
Secretario del Consejo Regional

Sr. Oswaldo Merino Espinal
Consejero Delegado

Ya hemos presentado a la comisión el documento que fue aprobado en primer lugar por la gerencia general regional y gestionada por la presidencia para a distancia llegar al consejo regional, primero a la comisión y hoy día en el pleno.

La estructura de este plan rápidamente para informarles la primera parte tiene un diagnostico que tiene 4 partes, donde en primer lugar hacemos un análisis de tendencias del periodo 2003 al 2010, en todos los aspectos, también considera el estado de situación actual hacemos un corte al año 2011, el estado situacional es una fotografía de cómo estamos en el gobierno regional al año 2011.

Desde el punto de vista presupuestal, desde el punto de vista de personal, que tipo de personal tenemos con cuantos profesionales, como esta nuestra infraestructura, los equipos, el presupuesto ejecutado, los proyectos de inversión, infraestructura, maquinaria, equipos, y como está la organización institucional del gobierno regional de Lima.

En seguida hacemos el análisis FODA interno y externo, fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas que tiene que ver con el gobierno regional y finalmente en esta parte del diagnóstico nosotros determinamos la problemática de la región, la problemática tiene que ver la relación de la institución del gobierno regional con el territorio.

Hemos determinado 4 grandes problemas a nivel social humano, a nivel económico productivo, territorial y ambiental, en el aspecto institucional y de gobernabilidad, esta es la parte del diagnóstico que presenta el documento, en la segunda parte nuestro instrumento de gestión determina el marco estratégico, en primer lugar tiene que ver con la visión, la visión del gobierno regional de Lima al 2015, el PDC lo hace al 2021, este PDI lo hace al 2015 del gobierno regional de Lima.

Hay una diferencia que sería bueno que por favor lo tengan claro, también determinamos la misión, la misión que tiene que ver cuál es nuestra función, nuestro rol como gobierno regional en este proceso, el PDC plan de desarrollo concertado no determina la misión, porque es el resultado de un plan de desarrollo de todo el territorio público privado, en cambio los PDI que son institucionales si deben determinar una misión, deben determinar roles y ese rol ha sido determinado en este documento.

También hemos determinado políticas multisectoriales en el sector social, económico, territorial, e institucional, también las políticas realizadas por el actual gobierno, la parte 3 determinamos el marco programático es decir ya cuales son las propuestas, los programas de proyectos y presupuestos, el paquete de proyectos que deberían ser considerados al 2015 y finalmente lo que es la implementación de este documento de gestión.

Rápidamente para informarles algunos aspectos de esta estructura que les he informado, los problemas centrales, en el aspecto social, el plan de desarrollo institucional considera como problema central fundamental en el gobierno regional es que existe una limitada cobertura y baja

Sr. Omer L. Torres Albornoz
Consejero Regional de Oyón

Sr. Anselmo E. Ventocilla Villarreal
Consejero Regional de Cajatambo

Sra. Rosa Liliana Torres Castillo
Consejera Regional de Cañete

Sr. Marcial A. Palomino García Milla
Consejero Regional de Huaura

Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa
Consejera Regional de Barranca

Srta. Julissa M. Rivas Berrocal
Consejera Regional de Canta

Sr. Hugo F. González Carhuavilca
Consejero Regional de Huarochirí

Sr. Raúl F. Sánchez Carbajal
Secretario del Consejo Regional

Sr. Oswaldo Merino Espinal
Consejero Delegado

calidad en los servicios de saneamiento básico social y salud y a educación, así como un alto nivel de riesgo social.

Ese es el problema central que hemos determinado al que ya estamos definiendo políticas como gobierno regional para solucionarlas, en el aspecto económico productivo el problema central que tenemos que afrontar como gobierno regional es el alto nivel de subempleo, estamos llegando al 35% y el desempleo a niveles de 4% en la región Lima y bajo niveles de ingreso de las actividades económicas productivas de la región Lima.

En promedio los ingresos están llegando cerca de S/ 500 000 nuevos soles mensuales, estamos por debajo de la canasta familiar que esta alrededor de S/ 1900 000 soles mensuales, en el aspecto territorial ambiental el problema central es el limitado ordenamiento territorial, baja conectividad vial y comunicacional en la región Lima, con una limitada gestión de recursos naturales y medio ambiente, así como un alto nivel de riesgo de desastres naturales que todavía persiste en la región.

Acá lo fundamental es que tenemos que atacar el ordenamiento territorial, ya ha sido sustentado, creo que es un instrumento que tenemos que hacerlo básicamente, ya el consejo regional ha aprobado un proyecto para que esto pueda trabajarse y finalmente la parte institucional, el problema central es que todavía tenemos una limitada capacidad de gestión de gobernabilidad que promueva el mejoramiento de la productividad y la eficiencia, transparencia y participación ciudadana y calidad de servicios que se brinda.

Hemos avanzado sí, pero todavía hay algunas limitaciones, y en el aspecto de objetivos así concretos vamos a informarles algunas metas para finalizar, cuales son las metas que nos estamos planteando al 2015, por ejemplo el eje de desarrollo social humano lo que es la parte educativa en el nivel de comprensión lectora, nos estamos considerando una meta al 2015 del 45%, es decir de cada 100 niños 45 niños deberían comprender lo que leen.

En lo que es lógico matemático al 2015, 33%.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Perdón señor Galván el punto base cual es.

SR. CÉSAR GALVÁN MALDONADO, EQUIPO TÉCNICO DE LA GERENCIA DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL
Comprensión lectora al 2011 26% y al 2015 45%, en lógico matemático 12 línea de base y queremos llegar al 33%, son dos metas importantes creo en términos de calidad educativa podríamos avanzar, ya hemos avanzado este año, hemos llegado en lo que es comprensión lectora 32%, el gobierno regional creo que es uno de los gobiernos que más ha crecido en este nivel, todavía un poco menos en lógico matemático, pero creo que el proceso está para llegar a ese nivel.

Sr. Olmer L. Torres Albornoz
Consejero Regional de Oyón

Sr. Anselmo E. Ventocilla Villarreal
Consejero Regional de Cajatambo

Sra. Rosa Liliana Torres Castillo
Consejera Regional de Cañete

Sr. Marcial A. Palomino García Milla
Consejero Regional de Huaura

Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa
Consejera Regional de Barranca

Srta. Julissa M. Rivas Berrocal
Consejera Regional de Canta

Sr. Hugo F. González Carhuavilca
Consejero Regional de Huarochirí

Sr. Raúl F. Sánchez Carbajal
Secretario del Consejo Regional

Sr. Oswaldo Merino Espinal
Consejero Delegado

También como ejemplo en lo que es la parte de salud el porcentaje de población con desnutrición crónica aguda, estamos con una línea base de 85% y nuestra meta al 2015 es llegar a 45%, o sea tenemos que hacer una reducción, el nivel de muerte infantil es de 12.1 % como línea de base por cada 1000 nacidos vivos, nuestra meta al 2015 es 7.2, y en esa parte social cualquier cobertura de servicios básicos en agua estamos una cobertura de 64% quisiéramos llegar al 2015 a una cobertura del 90%.

En lo que es alcantarillado 51% de cobertura, quisiéramos llegar al 85%, esas son las metas más importantes de la parte social humana, en lo que es económico productivo algunas metas que nos estamos planteando, por ejemplo el nivel de implementación de programas de extensión agraria y asistencia técnica que es clave en la parte agrícola tenemos una línea base de trabajo a la fecha de 880 productores organizados bajo un concepto de extensión agraria realizado a través de las agencias agrarias, pero quisiéramos llegar a 1200 como productores organizados calificados.

En lo que es nivel de formalización a los mineros artesanales tenemos una formalización del 20%, quisiéramos llegar al 80% el año 2015, porque tiene que ver mucho con la contaminación ambiental y hay que hacer un trabajo muy fuerte en el tema de los mineros artesanales, el nivel de cobertura de los servicios de electrificación industrial estamos en un nivel de 10.5 y quisiéramos llegar como meta al 35.5.

En lo que es el nivel de organización y fortalecimiento de las PYMES y MYPES estamos en un 20% y nuestra meta es llegar al 65% esto en la parte económica productiva, en la parte ambiental el nivel de cobertura en el servicio de monitoreo de suelo hay incluidos, tenemos una línea de base de 4 cuencas actualmente está haciéndose el monitoreo pero quisiéramos el 2015 a las 13 cuencas.

En términos de lo que es ordenamiento territorial, bueno actualmente no tenemos todavía, pero quisiéramos que al 2015 por lo menos tuviéramos 4 cuencas manejadas por ordenamiento territorial por cuencas, muchas regiones lo están haciendo por provincias y distritos, nuestro concepto es hacerlo por cuencas creo que es un poco más importante.

Y la parte de gestión institucional creo que una de las metas que nos estamos planteando son los sistemas de información, sino tenemos información no vamos a tomar buenas decisiones, entonces tenemos limitaciones tanto a nivel de proyectos como en lo que es la información para la toma de decisiones a nivel ejecutivo, entonces nos estamos estableciendo metas que al 2015 ya tuviéramos toda la información sistematizada, como si estuviéramos hoy en tiempo real ya estaríamos mostrando el nivel del estado de los proyectos en tiempo real, no lo podemos hacer todavía, tenemos problemas.

Ese es el tema fundamental en lo que es gestión, y finalmente para informarles que el presupuesto proyectado en este periodo al 2015 nos estamos proyectando un presupuesto de S/ 750´000 000 de nuevos soles, acá quisiera considerar las categorías presupuestales, como ustedes saben hay tres categorías que son los programas presupuestales, los programas presupuestales son

Sr. Omer L. Torres Albornoz
Consejero Regional de Oyón

Sr. Anselmo E. Ventocilla Villarreal
Consejero Regional de Cajatambo

Sra. Rosa Liliana Torres Castillo
Consejera Regional de Cañete

Sr. Marcial A. Palomino García Milla
Consejero Regional de Huaura

Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa
Consejera Regional de Barranca

Srta. Julissa M. Rivas Berrocal
Consejera Regional de Canta

Sr. Hugo F. González Carhuavilca
Consejero Regional de Huarochirí

Sr. Raúl F. Sánchez Carbajal
Secretario del Consejo Regional

Sr. Oswaldo Merino Espinal
Consejero Delegado

programas que solucionan problemas, las acciones centrales que son las acciones de apoyo básicamente administrativos y los apilados que son acciones que no generan resultados o producto.

El MEF nos dice que el 2014 todo el gobierno regional debería estar sustentado con programas presupuestales, es decir con programas que solucionen problemas y cada programa debería sustentar una meta y un resultado, y en el futuro a los funcionarios nos deben calificar por los resultados.

Entonces creo que ese cambio de gestión lo vamos hacer, ya estamos en ese proceso y a partir del próximo año ya SERVIR va empezar a calificar a los funcionarios a nivel del estado, pero a través de los programas por resultado o presupuesto por resultado, el otro es respecto a la cartera de inversiones creo que todavía estamos trabajando con inversión del estado, pero quisiéramos que vayamos a trabajar con inversiones públicas y privadas.

Hay grandes proyectos que el presidente regional ha propuesto pero nuestro presupuesto es limitado, entonces nosotros como gobierno regional tenemos que hacer la promoción de inversiones públicas y privadas es importante y lo que es cooperación internacional creo que son dos fuentes importantes, nos estamos planteando metas en cooperación de llevar proyectos a S/ 20´000 000 de nuevos soles por año y lo que es inversión pública o frenada en primera propuesta de hacer una inversión de S/ 150´000 000 de nuevos soles en ese proceso.

Bueno eso es en general señores consejeros, cualquier consulta estamos a su disposición, muchas gracias.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Gracias señor Galván, alguna intervención sobre el tema, sino hubiera dejamos a la presidenta de la comisión para que nos haga llegar sus conclusiones y recomendaciones acerca del dictamen presentado.

CONSEJERA REGIONAL BEATRIZ CASTILLO OCHOA
Agradecemos al señor Galván por la exposición y también a través suyo consejero delegado, señores consejeros, es cierto hemos quizás dado lectura cada consejero a todo este plan de desarrollo institucional para poderlo analizar mejor, pero ha sido muy escueto sin embargo preciso en los lineamientos principales del gobierno regional, espero que la mayoría haya captado lo más importante las cifras sobre todo presupuestarias.

En tal sentido para complementar y pasar a la votación respectiva, al doctor Verano solamente la lectura por favor de las conclusiones y las recomendaciones.

DR. LUIS VERANO BAO, ASESOR LEGAL DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Buenas tardes con todos, consejero delegado con su venia para leer las recomendaciones y los principales lineamientos de este plan de desarrollo institucional para el periodo 2012-2015, como

Sr. Olmer L. Torres Albornoz
Consejero Regional de Oyón

Sr. Anselmo E. Ventocilla Villarreal
Consejero Regional de Cajatambo

Sra. Rosa Liliana Torres Castillo
Consejera Regional de Cañete

Sr. Marcial A. Palomino García Milla
Consejero Regional de Huaura

Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa
Consejera Regional de Barranca

Srta. Julissa M. Rivas Berrocal
Consejera Regional de Canta

Sr. Hugo F. González Carhuavilca
Consejero Regional de Huarochirí

Sr. Raúl F. Sánchez Carbajal
Secretario del Consejo Regional

Sr. Oswaldo Merino Espinal
Consejero Delegado

lo dijo el ingeniero Galván esto considera la visión y misión regional, para hacer el gobierno regional con las incidencias que sigue en el análisis del contexto o que sea un gobierno regional del siglo 21.

Por esas recomendaciones esta comisión ha decidido recomendar que se apruebe esta ordenanza del plan de desarrollo institucional del gobierno regional de Lima para el periodo 2012-2015 que consta de 86 folios con 5 capítulos y 4 que se anexan y formarán parte de la ordenanza regional, el proyecto de ordenanza regional esta anexado al dictamen, eso es todo lo que tendría que informar consejero.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Señores consejeros vamos a proceder a la votación respecto al pedido de aprobación del dictamen.

Los señores consejeros que estén a favor de aprobar el pedido de la comisión de aprobar el dictamen que levanten la mano.

VOTACIÓN: APROBADO por **UNANIMIDAD,** el mismo que en su parte resolutiva queda redactada de la siguiente manera:

ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO: APROBAR el Dictamen Final de la Comisión Especial sobre el Proyecto de Ordenanza del Plan de Desarrollo Institucional del Gobierno Regional de Lima para el Periodo 2012 – 2015, recaído en el ACR **N°** 067-2012-CR/GRL.

ARTÍCULO SEGUNDO: APROBAR que en vías de aclaración y regularización el Consejo Regional de Lima tiene como plazo ampliado de funcionamiento y presentación del Dictamen señalado en el artículo primero; desde la fecha en que le fuera derivado el caso hasta el 14 de diciembre del 2012.

ARTÍCULO TERCERO: El presente Acuerdo Regional entrará en vigencia al día siguiente de su aprobación en el Consejo Regional de Lima; será publicado en un Diario de Mayor Circulación Regional y en el Portal del Gobierno Regional de Lima (www.regionlima.gob.pe).

Queda aprobado, en consecuencia tenemos que llevar a cabo la votación sobre la aprobación del proyecto de ordenanza para que esta se pueda emitir.

Los consejeros regionales que estén a favor de aprobar la ordenanza presentada por la comisión que levanten la mano.

Sr. Omer L. Torres Alburnoz
Consejero Regional de Oyón

Sr. Anselmo E. Ventocilla Villarreal
Consejero Regional de Cajatambo

Sra. Rosa Liliana Torres Castillo
Consejera Regional de Cañete

Sr. Marcial A. Palomino García Milla
Consejero Regional de Huaura

Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa
Consejera Regional de Barranca

Srta. Julissa M. Rivas Berrocal
Consejera Regional de Canta

Sr. Hugo F. González Carhuavilca
Consejero Regional de Huarochirí

Sr. Raúl F. Sánchez Carbajal
Secretario del Consejo Regional

Sr. Oswaldo Merino Espinal
Consejero Delegado

VOTACIÓN: APROBADO por **UNANIMIDAD,** el mismo que en su parte resolutiva queda redactada de la siguiente manera:

HA APROBADO LA SIGUIENTE ORDENANZA REGIONAL

QUE APRUEBA EL PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL 2012-2015 EN EL GOBIERNO REGIONAL DE LIMA

ARTÍCULO PRIMERO: APROBAR el Plan de Desarrollo Institucional 2012-2015, documento elaborado en el marco del Plan de Desarrollo Concertado 2008-2021 del Gobierno Regional de Lima, el mismo que se anexa y forma parte de la presente Ordenanza Regional.

ARTÍCULO SEGUNDO: ALCANZAR la presente Ordenanza Regional a Presidencia Regional para que disponga a los órganos estructurados del Gobierno Regional de Lima, su implementación y a la asignación de recursos presupuestales necesarios.

ARTICULO TERCERO: DEROGAR toda disposición que se oponga a la presente Ordenanza Regional.

ARTÍCULO CUARTO.- DISPENSAR la presente Ordenanza Regional del Trámite de lectura y aprobación del Acta.

ARTÍCULO QUINTO.- La presente Ordenanza se publicará en el Diario Oficial "El Peruano", en un diario de circulación regional y en el portal del Gobierno Regional de Lima (www.regionlima.gob.pe).

Queda aprobado, en consecuencia le damos gracias al señor Galván por su exposición y pasamos al siguiente punto señor secretario.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Punto N°13
Carta N° 289-2012-MAPGM-CRPH-CRL, del Consejero Regional de la provincia de Huaura, Ing. Marcial Palomino García Milla; quien solicita se agende en la próxima Sesión Ordinaria del Consejo Regional la aprobación del dictamen de la Comisión Ordinaria de Fiscalización, Control, Reglamento, Ética y Medidas Disciplinarias, referido a las inasistencias justificadas de los Consejeros Regionales del Gobierno Regional de Lima a las sesiones del Consejo Regional" recaído en el ACR N° 088-2012-CR/GRL.

Sr. Olmer L. Torres Albornoz
Consejero Regional de Oyón

Sr. Anselmo E. Ventocilla Villarreal
Consejero Regional de Cajatambo

Sra. Rosa Liliana Torres Castillo
Consejera Regional de Cañete

Sr. Marcial A. Palomino García Milla
Consejero Regional de Huaura

Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa
Consejera Regional de Barranca

Srta. Julissa M. Rivas Berrocal
Consejera Regional de Canta

Sr. Hugo F. González Carhuavilca
Consejero Regional de Huarochirí

Sr. Raúl F. Sánchez Carbajal
Secretario del Consejo Regional

Sr. Oswaldo Merino Espinal
Consejero Delegado

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Presidente de la comisión queda en el uso de la palabra para su respectiva exposición.

CONSEJERO REGIONAL MARCIAL PALOMINO GARCÍA MILLA
Consejero es cierto como vemos con fecha 10 del presente, con la carta N°289 solicite que se agende en la presente sesión ordinaria el tema que se nos encargó a la comisión a través de un acuerdo regional a los colegas, los siguientes consejeros, en este caso consejero de Huaral recae en su persona.

Sucede aquí por una cuestión de orden y básicamente de mayor información la sustentación, voy a pedirle al pleno y a su intermedio en todo caso para que lo posterguemos este tema consejero, debido a un tema que se ha presentado básicamente de esclarecimiento de mayor información para sustentar, no es un dictamen, es un informe respecto a las inasistencias durante el periodo 2012 de cada uno de los consejeros.

Estamos viendo acá en este informe hay un pequeño impase, un error que se ha cometido y por tanto pido que se postergue hasta la próxima sesión.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
El presidente de la comisión ha solicitado el retiro del informe hasta la próxima sesión, en consecuencia pasamos al siguiente punto señor secretario.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Punto N°14
Carta **N°** 296-2012-MAPGM-CRPH-CRL, del Consejero Regional de la provincia de Huaura, Ing. Marcial Palomino García Milla; quien solicita se agende en la próxima Sesión Ordinaria del Consejo Regional, para su pase a la Comisión Ordinaria de Fiscalización, Control, Reglamento, Ética y Medidas Disciplinarias, la solicitud de información del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) por incumplimiento de las Gerencias Regionales competentes, por motivos que no han sido facilitadas la in formación requerida por este despacho, para cumplimiento de las funciones fiscalizadoras.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Queda en el uso de la palabra el consejero por la provincia de Huaura para que sustente su pedido.

CONSEJERO REGIONAL MARCIAL PALOMINO GARCÍA MILLA
Consejero mi persona en el marco del cumplimiento de la norma y la ley, venimos nosotros como debemos actuar, bueno la labor que cumplimos es de fiscalización en esa medida estoy interesado y el pleno del consejo seguro, sobre una planilla y el personal que están dentro del equipo de asesores del gobierno regional por el programa de las naciones unidas para el desarrollo PNUD me refiero 2011-2012.

Sr. Olmer L. Torres Albornoz
Consejero Regional de Oyón

Sr. Anselmo E. Ventocilla Villarreal
Consejero Regional de Cajatambo

Sra. Rosa Liliana Torres Castillo
Consejera Regional de Cañete

Sr. Marcial A. Palomino García Milla
Consejero Regional de Huaura

Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa
Consejera Regional de Barranca

Srta. Julissa M. Pavas Berrocal
Consejera Regional de Canta

Sr. Hugo F. González Carhuavilca
Consejero Regional de Huarochirí

Sr. Raúl F. Sánchez Carbajal
Secretario del Consejo Regional

Sr. Oswaldo Merino Espinal
Consejero Delegado

He pedido en varias oportunidades con varias cartas y oficios a las gerencias correspondientes, gerencia regional del gobierno regional, a la sub gerencia de administración, a la sub gerencia de asesoría jurídica y a las instancias que correspondan del gobierno regional.

Es una pena y es lamentable que no nos quieran dar la información, me visto obligado presentar al pleno no una queja sino simplemente traer al pleno, para que este pleno, es de un equipo de profesionales que están como asesores de la presidencia o del gobierno regional, aparentemente son 12, que su sueldo seria S/ 70 000 nuevos soles, queríamos saber quiénes son y que hacen para el gobierno regional.

Nosotros hace más o menos el 2011 descubrimos que había un grupo de profesionales entre ellos la actual directora de la Ugel 09 Miriam Watanabe, estaba el señor Roger Taboada, estaba un grupo que ya es un hecho que se esclareció, y que muchos de ellos no cumplían una función en contribuir con el desarrollo, la pobreza, la inclusión del gobierno regional, entonces es nuestra labor que este dinero que se paga aproximadamente S/ 70 000 nuevos soles, tiene que ser una efectiva labor de estos profesionales.

Es por tanto traigo al pleno que no se me ha informado, y esto quisiera que pase al debate en todo caso para verlo la mejor manera, y dejo a disposición en todo caso, acompaño allí en el file que tienen una serie de documentaciones que hemos tramitado y que no se han dado respuesta, es más podríamos haber aplicado la ley que nos asiste.
Pero he preferido traerlo aquí por conducto administrativo u otro de repente, pero hemos querido explicarlos para de repente mejor parecer de los señores consejeros.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Señores consejeros está abierto el debate sobre la propuesta del consejero de la provincia de Huaura.
La palabra consejero por la provincia de Huaura.

CONSEJERO REGIONAL MARCIAL PALOMINO GARCÍA MILLA
Pediría un poco dar, no solo dar abreviar el tema consejero y que esto se conforme una comisión especial, que pase a una comisión en este caso ordinaria para que de esta manera se pueda hacer mayor investigación o en todo caso invitarlos a los que están en este caso involucrados en este tema.

Yo creo que este presupuesto es permanente de los gobiernos regionales que se tiene un equipo de 12 consultores o asesores y eso creo nos asiste a nosotros saber quiénes son y que labor cumplen.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
La propuesta del consejero por la provincia de Huaura es que pase este tema a una comisión ordinaria de fiscalización, control, reglamento, ética y medidas disciplinarias.
La palabra consejero de Huaura.

Sr. Omer L. Torres Albornoz
Consejero Regional de Oyón

Sr. Anselmo E. Ventocilla Villarreal
Consejero Regional de Cajatambo

Sra. Rosa Liliana Torres Castillo
Consejera Regional de Cañete

Sr. Marcial A. Palomino García Milla
Consejero Regional de Huaura

Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa
Consejera Regional de Barranca

Srta. Julissa M. Rivas Berrocal
Consejera Regional de Canta

Sr. Hugo F. González Carhuavilca
Consejero Regional de Huarochirí

Sr. Raúl F. Sánchez Carbajal
Secretario del Consejo Regional

Sr. Oswaldo Merino Espinal
Consejero Delegado

CONSEJERO REGIONAL MARCIAL PALOMINO GARCÍA MILLA
Consejero no necesariamente, yo estoy pidiendo cualquiera de las dos, podría ser una comisión especial.
CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Si puede precisar consejero para informarlo.

CONSEJERO REGIONAL MARCIAL PALOMINO GARCÍA MILLA
He planteado que esto pase a una comisión para que se dé mayor detalle de los involucrados, todos esos temas, luego el pleno completo debata el dictamen, pero podría ser cualquiera de las dos, puede ser una ordinaria o puede ser una especial.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Yo le agradecería que precise consejero, porque aquí en el documento esta pase a comisión ordinaria.

CONSEJERO REGIONAL MARCIAL PALOMINO GARCÍA MILLA
Bueno que elijan la comisión ordinaria en todo caso a quien le corresponda.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Propone la comisión ordinaria entonces, está abierto el debate señores consejeros sobre el tema propuesto por el consejero por la provincia de Huaura.
Si no hay más propuestas vamos a llevar a cabo la votación, está proponiendo la comisión ordinaria de fiscalización.

CONSEJERO REGIONAL ANSELMO VENTOCILLA VILLARREAL
Consejero delegado podría ser una comisión especial en todo caso que de más tiempo, porque eso requiere de llamadas, hacer talleres, una serie de trabajos nos es tan fácil, yo sugeriría que sea una comisión especial, o investigadora no sé.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Hay una segunda propuesta, la conformación de una comisión especial, en consecuencia entre esas dos propuestas vamos a llevar a cabo la votación, la primera del consejero de Huaura sobre su pase a comisión ordinaria de fiscalización y la segunda propuesta del consejero de Cajatambo sobre conformar una comisión especial para revisar el tema, vamos a llevar a cabo la votación.

Los consejeros regionales que estén a favor de la propuesta del consejero de Huaura, para que pase este tema a la comisión de fiscalización que levanten la mano.

TRES VOTOS A FAVOR (Barranca, Canta, Huaura)

Los consejeros regionales que estén a favor de que pase a una comisión especial que levanten la mano.

Sr. Elmer L. Torres Albornoz
Consejero Regional de Oyón

Sr. Anselmo E. Ventocilla Villarreal
Consejero Regional de Cajatambo

Sra. Rosa Liliana Torres Castillo
Consejera Regional de Cañete

Sr. Marcial A. Palomino García Milla
Consejero Regional de Huaura

Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa
Consejera Regional de Barranca

Srta. Julissa M. Rivas Berrocal
Consejera Regional de Canta

Sr. Hugo F. González Carhuavilca
Consejero Regional de Huarochirí

Sr. Raúl F. Sánchez Carbajal
Secretario del Consejo Regional

Sr. Oswaldo Merino Espinal
Consejero Delegado

CUATRO VOTOS A FAVOR **(Cajatambo, Cañete, Huarochirí, Oyón)**

VOTACIÓN: APROBADO POR MAYORÍA

Se va conformar una comisión especial, se reciben propuestas para los cargos propuestos.

CONSEJERO REGIONAL MARCIAL PALOMINO GARCÍA MILLA
Propongo al consejero de Cajatambo.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Para presidente consejero de Cajatambo, se reciben propuestas para secretario.
La palabra consejero de Oyón.

CONSEJERO REGIONAL OLMER LUIS TORRES ALBORNOZ
Propongo a usted consejero delegado.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
La palabra consejera de Cañete.

CONSEJERA REGIONAL ROSA LILIANA TORRES CASTILLO
Al consejero Hugo para que integre.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Como miembro consejero Hugo, alguna propuesta adicional.
La palabra consejero de Cajatambo.

CONSEJERO REGIONAL ANSELMO VENTOCILLA VILLARREAL
Al consejero de Oyón para que integre también esta comisión.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Como segundo miembro el consejero de Oyón, vamos a llevar a cabo la votación con las propuestas realizadas.

Los consejeros regionales que estén a favor de las propuestas para los cargos mencionados para formar la comisión especial que levanten la mano.

VOTACIÓN: APROBADO por **UNANIMIDAD**, el mismo que en su parte resolutiva queda redactada de la siguiente manera:

ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO: CONFORMAR la Comisión Especial sobre la solicitud de información del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) por incumplimiento

Sr. Olmer L. Torres Albornoz
Consejero Regional de Oyón

Sr. Anselmo E. Ventocilla Villarreal
Consejero Regional de Cajatambo

Sra. Rosa Liliana Torres Castillo
Consejera Regional de Cañete

Sr. Marcial A. Palomino García Milla
Consejero Regional de Huaura

Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa
Consejera Regional de Barranca

Srta. Julissa M. Rivas Berrocal
Consejera Regional de Canta

Sr. Hugo F. González Carhuavilca
Consejero Regional de Huarochirí

Sr. Raúl F. Sánchez Carbajal
Secretario del Consejo Regional

Sr. Oswaldo Merino Espinal
Consejero Delegado

de las Gerencias Regionales competentes, en dar la información requerida por el Consejero Regional de la provincia de Huaura.

ARTÍCULO SEGUNDO: La Comisión Especial queda integrada de la siguiente manera:

Presidente	:	Señor Anselmo Eleuterio Ventocilla Villarreal Consejero Regional por la provincia de Cajatambo
Secretario	:	Señor Oswaldo Merino Espinal Consejero Regional por la provincia de Huaral
Miembros	:	Señor Hugo Fredy González Carhuavilca Consejero Regional por la provincia de Huarochirí
		Señor Olmer Luis Torres Albornoz Consejero Regional por la provincia de Oyòn

ARTÍCULO TERCERO: SOLICITAR a la Gerencia General del Gobierno Regional de Lima, brinde las facilidades a la referida Comisión Investigadora para su desplazamiento a la provincia de Huaura autorizando los gastos de movilidad, alimentación y hospedaje que les permita cumplir con el trabajo que se les ha encomendado.

ARTÍCULO CUARTO: El presente Acuerdo Regional entrará en vigencia al día siguiente de su aprobación en el Consejo Regional de Lima; será publicado en un Diario de Mayor Circulación Regional y en el Portal del Gobierno Regional de Lima (www.regionlima.gob.pe).

Queda conformada la comisión, siguiente punto señor secretario.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Punto N°15

Carta N° 088-2012-AEVV-CRPC-CRL, del Consejero Regional de la provincia de Cajatambo, Lic. Anselmo Ventocilla Villarreal; quien solicita se agende en la próxima Sesión Ordinaria del Consejo Regional la aprobación del dictamen de la Comisión Ordinaria de Planificación Estratégica, Presupuesto, Tributación, Ordenamiento Territorial y Administración y Adjudicación de Tierras de Propiedad del Estado, referido al "Documento del Proceso del Presupuesto Participativo del Ejercicio Fiscal 2013 del Gobierno Regional de Lima", recaído en el ACR N° 196-2012-CR/GRL.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Señor presidente de la comisión queda en el uso de la palabra para que sustente su pedido.

Sr. Olmer L. Torres Albornoz
Consejero Regional de Oyón

Sr. Anselmo E. Ventocilla Villarreal
Consejero Regional de Cajatambo

Sra. Rosa Liliana Torres Castillo
Consejera Regional de Cañete

Sr. Marcial A. Palomino García Milla
Consejero Regional de Huaura

Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa
Consejera Regional de Barranca

Srta. Julissa M. Flores Berrocal
Consejera Regional de Canta

Sr. Hugo F. González Carhuavilca
Consejero Regional de Huarochirí

Sr. Raúl F. Sánchez Carbajal
Secretario del Consejo Regional

Sr. Oswaldo Merino Espinal
Consejero Delegado

CONSEJERO REGIONAL ANSELMO VENTOCILLA VILLARREAL
Gracias consejero delegado, esta comisión ordinaria de Planificación Estratégica Presupuesto, Tributación, Ordenamiento Territorial y Administración y Adjudicación de Tierras de Propiedad del Estado, está encargada para desarrollar y sacar un dictamen sobre el presupuesto participativo de un acuerdo de consejo N°196-2012.

Esta comisión la presido yo, el secretario es el consejero de Huaura y como tercer miembro el consejero de Oyón, entonces en ese sentido se ha trabajado en los talleres que muchos de ustedes participaron en ello, y hoy estamos a puertas de cerrar el año 2012 y hemos propuesto, se ha integrado el listado de las 9 provincias se ha trabajado consejero delegado, ya tenemos el consolidado de toda la asignación a las obras principalmente las que vinieron del CCR.

De un trabajo de toda una temporada, de la gerencia de planeamiento y presupuesto con la sociedad civil, con las autoridades locales, llámese alcaldes distritales y provinciales el cual hicieron llegar al consejo regional, voy a pasar a nuestro secretario para que de lectura al dictamen de esta comisión.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Señor secretario de esta comisión, sírvase dar lectura al dictamen.

CONSEJERO REGIONAL MARCIAL PALOMINO GARCÍA MILLA
La comisión ha tenido a bien señores consejeros hacer el trabajo correspondiente, encargo por el pleno del consejo regional, de tal manera que se ha visto en los talleres la participación de los mismos, que han sido diferentes talleres de este presupuesto concertado 2013 y de este programa de inversiones y podemos sacar una conclusión breve.

Lo importante es que cada uno de los consejeros han asignado, han priorizado sus obras en los diferentes sectores, cada uno al parecer con criterio, eso como comisión de planeamiento estratégico y presupuesto nos alegra mucho que a estas alturas tengamos que aprobar con la conformidad de la totalidad de los señores consejeros.

A excepción del consejero de Yauyos por lo que nosotros conocemos, no está participando por diferentes causas, así es que allí también ha tenido que ver la presencia de los integrantes, hemos tenido que subsanar este tema, sin embargo no se queda sin presupuesto sus obras en Yauyos, sino que en coordinación hemos priorizado sus obras, en los talleres se ha tenido que asignarle a sus obras para Yauyos, así es que de alguna u otra manera hemos cumplido nuestra responsabilidad con esta provincia.

Sin embargo quiero dar lectura finalmente, solo la recomendación de este amplio dictamen que consta de 10 páginas y termina en lo siguiente que es un solo punto como recomendación de la misma, dice que se apruebe el presupuesto participativo en el ejercicio fiscal 2013 del gobierno regional de Lima.

Sr. Elmer L. Torres Albornoz
Consejero Regional de Oyón

Sr. Anselmo E. Ventocilla Villarreal
Consejero Regional de Cajatambo

Sra. Rosa Liliana Torres Castillo
Consejera Regional de Cañete

Sr. Marcial A. Palomino García Milla
Consejero Regional de Huaura

Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa
Consejera Regional de Barranca

Srta. Julissa M. Rivas Berrocal
Consejera Regional de Canta

Sr. Hugo F. González Carhuavilca
Consejero Regional de Huarochirí

Sr. Raúl F. Sánchez Carbajal
Secretario del Consejo Regional

Sr. Oswaldo Merino Espinal
Consejero Delegado

Que remite la presidencia regional del gobierno regional de Lima mediante el oficio N° 0165-2012, de acuerdo al artículo 25° del reglamento para el desarrollo del proceso de presupuesto participativo, basado en resultados para el año fiscal 2013, inclúyase los proyectos priorizados que la comisión adjunta a este dictamen.

Comprendiendo esto algunos temas que obviamente cada uno de los señores consejeros han priorizado de acuerdo a sus necesidades que tiene en cada una de sus provincias, eso es lo que puedo dar cuenta señores consejeros en esta comisión, la misma que está firmada por los integrantes de esta comisión y es una alta responsabilidad para nosotros.
Por cuanto este es un instrumento muy importante para la ejecución de los proyectos que debe ejecutarse el 2013 en el gobierno regional de Lima en las 9 provincias.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Señores consejeros regionales está abierto el debate sobre este tema, si no hubiera ninguna participación vamos a llevar a cabo la votación.
La palabra consejera de Canta.

CONSEJERA REGIONAL JULISSA RIVAS BERROCAL
Consejero delegado sumamente preocupada, el día de hoy he recibido un documento, dos files han sido remitidos por el consejero regional de Yauyos, que me ha enviado todos los proyectos, cada uno con su explicación, sustento y del CCR y todo ello.

Y estoy preocupada porque entiendo que la comisión ha trabajado esto, justo estaba revisando y también como el documento también me ha llegado recién hoy la verdad yo misma para poder revisarlo es un poco engorroso, la verdad estoy muy preocupada por la provincia de Yauyos, entiendo que el consejero no se encuentra presente, me ha enviado la documentación, no he tenido tiempo porque hemos estado en el desarrollo de la sesión de poder analizar proyecto por proyecto y el planteamiento que ha podido hacer el CCR.

Y dentro justamente del documento que me ha enviado a mi persona, me está solicitando que por favor sustente la priorización de los proyectos que corresponden a la provincia de Yauyos, yo lo dejo a consideración del pleno, solo quiero dejar por manifiesto mi preocupación, porque la verdad recién lo tengo a la mano, quisiera revisarlo.
Me imagino con lo que corresponde a Yauyos se va hacer un sustento a todo el pleno para debatir cada proyecto me imagino así, no sé cómo es que la comisión está planteando la metodología.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Consejera como usted sabe aquí asisten a este pleno representantes de cada provincia, no existe la figura de delegatura para un consejero por dos provincias, es una voz un voto, entendemos su preocupación creo que todos lo han escuchado, en todo caso usted está haciendo requerimiento de la información al presidente de la comisión, al cual trasladamos su preocupación.

Sr. Olmer L. Torres Albornoz
Consejero Regional de Oyón

Sr. Anselmo E. Ventocilla Villarreal
Consejero Regional de Cajatambo

Sra. Rosa Liliana Torres Castillo
Consejera Regional de Cañete

Sr. Marcial A. Palomino García Milla
Consejero Regional de Huaura

Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa
Consejera Regional de Barranca

Srta. Julissa M. Rivas Berrocal
Consejera Regional de Canta

Sr. Hugo F. González Carhuavilca
Consejero Regional de Huarochirí

Sr. Raúl F. Sánchez Carbajal
Secretario del Consejo Regional

Sr. Oswaldo Merino Espinal
Consejero Delegado

CONSEJERO REGIONAL ANSELMO VENTOCILLA VILLARREAL
Gracias consejero delegado, me extraña mucho que a estas alturas el consejero dizque está enfermo viene delegando, no sé si la delegación es notarial o no lo ha hecho, pero acá no hay delegaciones, tenemos que entender que aquí hay una comisión y tiene que cumplir con una responsabilidad, nosotros hemos trabajado en función a los proyectos priorizados, por las autoridades que están en ejercicio, que han participado del CCR.

Nos ha alcanzado la gerencia de planeamiento y presupuesto y con eso hemos trabajado, no se ha incluido nada nuevo, ni siquiera un pedido de un alcalde a pesar que los alcaldes están en ejercicio, no están enfermos ni están impedidos, no hemos tomado en cuenta, me han llegado alrededor de 20 solicitudes pidiendo que se incluya muchos proyectos.

Pero nuestra responsabilidad es cumplir con la provincia de Yauyos, el compromiso es cumplir con Yauyos, nosotros somos consejeros regionales y nosotros tenemos que velar por la provincia que esta desprotegida en estos momentos, más bien tenemos que pensar en proteger a esa provincia y ya tenemos que ver el tema de su consejero.

Yo creo que acá estamos robándonos funciones que no debemos, con todo el respeto que se merece la consejera pero creo que la comisión ha desarrollado un trabajo y eso es lo que yo quiero referir y esto dejo en consideración del pleno consejero delegado.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
La palabra consejero de Huaura.

CONSEJERO REGIONAL MARCIAL PALOMINO GARCÍA MILLA
Señores consejeros, señor consejero delegado, el tema acá es muy práctico, estamos prácticamente a días donde se tiene que aprobar el presupuesto institucional de apertura y donde estamos cerrando ya el año fiscal 2012, comparto la preocupación de la consejera de Canta, porque casi 5 meses de ausencia es bastante tiempo para un consejero.

Que de otra manera ha generado una inestabilidad también para una gestión del consejo regional, y ha perjudicado mucho más también ciertamente a su provincia, eso significa entonces no porque pertenezca a esta comisión sino que hemos hecho una labor doble esfuerzo, una tarea que no es nuestra para poder de otra manera priorizar lo proyectos que en cierta medida de acuerdo que no conocemos su realidad de Yauyos lo hemos hecho lo mejor posible.

Tomando en cuenta que esto no lo hemos hecho, simplemente hemos consensuado una tarea, un trabajo de talleres de la comisión técnica de la gerencia de planeamiento del gobierno regional y así la norma establece, entonces a esta altura yo le diría un poco a la consejera que no es oportuno presentar, puede haber sido inclusive antes, en los talleres que hemos tenido, en las reuniones constantemente.

Sr. Elmer L. Torres Albornoz
Consejero Regional de Oyón

Sr. Anselmo E. Ventocilla Villarreal
Consejero Regional de Cajatambo

Sra. Rosa Liliana Torres Castillo
Consejera Regional de Cañete

Sr. Marcial A. Palomino García Milla
Consejero Regional de Huaura

Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa
Consejera Regional de Barranca

Srta. Julissa M. Rivas Berrocal
Consejera Regional de Canta

Sr. Hugo F. González Carhuavilca
Consejero Regional de Huarochirí

Sr. Raúl F. Sánchez Carbajal
Secretario del Consejo Regional

Sr. Oswaldo Merino Espinal
Consejero Delegado

Es un poco tarde consejero, consejera de Canta, yo estoy con la misma preocupación de Yauyos pero lamentablemente ya se dieron los hechos, estamos a puertas prácticamente ya de aprobar esto no nos queda más tiempo, nos queda uno o dos sesiones seguro para cerrar el año, yo definitivamente es la voluntad plena de esta comisión de aprobarlo, no habría forma de incluirlo, es bastante tarde e inoportuno me parece.

Sin embargo yo comparto su preocupación de la consejera, por Yauyos.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
La palabra consejero de Cajatambo.

CONSEJERO REGIONAL ANSELMO VENTOCILLA VILLARREAL
Consejero delegado, colegas consejeros, creo que el próximo año Yauyos si va inaugurar obras, porque hemos priorizado sus proyectos que están, le estamos asignando a lo que tienen ya proyectos casi viables algunos, cosa que no ha podido suceder cuando su consejero estuvo presente ¿Por qué? porque diseminaron demasiado presupuesto.

A obras de S/ 2´000 000 de nuevos soles le asignaban S/ 200 000 nuevos soles, S/ 300 000 nuevos soles, esta vez Yauyos si va inaugurar obras, estoy seguro de todas las que le asignado las van inaugurar, y de eso estoy convencido y creo que hemos hecho un buen trabajo a favor de esa provincia, gracias consejero delegado.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Consejero por la provincia de Oyón.

CONSEJERO REGIONAL OLMER LUIS TORRES ALBORNOZ
Consejero delegado si bien es cierto simplemente estamos dando cumplimiento a todo el proceso del presupuesto participativo, esta es una disposición de la ley orgánica de gobiernos regionales, posiblemente en el tránsito de la próxima semana se debe estar convocando a una sesión extraordinaria para aprobar el PIA ya no alcanza más tiempo.

Si el día de hoy no se aprueba, esto significa cuando se va aprobar el PIA, por lo que por norma es hasta el 31 de diciembre es imposible, además se ha llevado todo el proceso, se ha hecho la coordinación con la parte técnica, con asesoramiento y también algunas solicitudes se han tomado esta determinación.

Yo pienso consejero, aquí la consejera de Canta manifiesta si es cierto nos tenía preocupado también Canta que recién el día de hoy recién ha presentado el documento, el anexo consejero, entonces yo creo hay que centrarse en las ponencias y hay que actuar en su debido momento.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
La palabra consejera de Cañete.

Sr. Olmer L. Torres Albornoz
Consejero Regional de Oyon

Sr. Anselmo E. Ventocilla Villarreal
Consejero Regional de Cajatambo

Sra. Rosa Liliana Torres Castillo
Consejera Regional de Cañete

Sr. Marcial A. Palomino García Milla
Consejero Regional de Huaura

Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa
Consejera Regional de Barranca

Srta. Julissa M. Rivas Berrocal
Consejera Regional de Canta

Sr. Hugo F. González Carhuavilca
Consejero Regional de Huarochirí

Sr. Raúl F. Sánchez Carbajal
Secretario del Consejo Regional

Sr. Oswaldo Merino Espinal
Consejero Delegado

CONSEJERA REGIONAL ROSA LILIANA TORRES CASTILLO
Consejero delegado solo quiero preguntar al presidente de esta comisión si se ha modificado alguna propuesta realizada por el CCR.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Traslado la pregunta al consejero de Cajatambo, presidente de la comisión.

CONSEJERO REGIONAL ANSELMO VENTOCILLA VILLARREAL
Colega consejera, por su intermedio consejero delegado para referirle que solamente hemos tomado todos los proyectos del listado que aprobado, que ha presentado el CCR de allí lo hemos tomado.

No hemos incluido en absoluto ningún proyecto nuevo, ni que no esté incluido en los trabajos de los talleres del CCR, todo es del CCR, la priorización viene para su ejecución viendo los montos para que se pueda incluir con los montos para que se pueda ejecutar obras, gracias consejero.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
La palabra consejero de Oyón.

CONSEJERO REGIONAL OLMER LUIS TORRES ALBORNOZ
Consejero delegado también hago mía la pregunta de la consejera de Cañete, un poco que también se ha regularizado en el tema del proceso del presupuesto participativo, es cierto la gerencia de planeamiento me hubiera gustado que este el día de hoy, y se lo dije en su momento.

Había varias incorrecciones como por decir este presupuesto ya salió con una ley, en el ministerio de economía según la ley 29951 de presupuesto del sector público para el año 2013, ya salió pero sin embargo la información que recibe el ministerio para la aprobación ante el congreso son proyectos que ya han sido inclusive inaugurados.

Entonces aquí hay un rezago de información, entonces por tanto lo único que hemos hecho es tal vez coordinar con la gerencia para que se lleve, se regularice todo el proceso participativo como ha sido en sí, y se ha coordinado muy bien con la gerencia de planeamiento y hemos llegado justamente para esa regulación en los anexos.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Si no hay otra intervención vamos a llevar a cabo la votación, sobre el pedido del presidente de la comisión de planeamiento acerca de aprobar el dictamen de la comisión.
Solicita la palabra la consejera de Canta.

CONSEJERA REGIONAL JULISSA RIVAS BERROCAL
Cuestión previa consejero, estaba revisando la asignación que han hecho los colegas consejeros de la comisión, entiendo que lo han trabajado con el área de OPI o de planeamiento y

Sr. Olmer L. Torres Albornoz
Consejero Regional de Oyón

Sr. Anselmo E. Ventocilla Villarreal
Consejero Regional de Cajatambo

Sra. Rosa Liliana Torres Castillo
Consejera Regional de Cañete

Sr. Marcial A. Palomino García Milla
Consejero Regional de Huaura

Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa
Consejera Regional de Barranca

Srta. Julissa M. Rivas Berrocal
Consejera Regional de Canta

Sr. Hugo F. González Carhuavilca
Consejero Regional de Huarochirí

Sr. Raúl F. Sánchez Carbajal
Secretario del Consejo Regional

Sr. Oswaldo Merino Espinal
Consejero Delegado

presupuesto, pero sin embargo no han asignado presupuesto algunos proyectos que supuestamente se encuentran en proceso de ejecución y otras que están por inaugurar.

Sin embargo hay otros proyectos de acuerdo a la documentación remitida que estarían con mucho mayor prioridad, entiendo aquí bueno Yauyos existe la particularidad creo yo entre todas las provincias que hay mucho más proyectos, así también seguramente Huarochirí por la cantidad de sus distritos.

Pero justamente dentro del mismo planteamiento por el CCR, me imagino que la comisión y eso traslado por su intermedio consejero delegado la pregunta a la comisión si es que ellos han remitido por conducto regular un documento al consejero delegado por intermedio de su asistente, que entiendo siempre llega al consejo regional, recibe o remite documentos para solicitar el consolidado de su propuesta a fin de que pueda trabajar con él y con lo otro.

Solo esa consulta porque insisto estoy preocupada, porque como voy revisando en algunos proyectos que se estaría asignando presupuestos ya estarían en proceso de ejecución con disponibilidad presupuestal al 100% y en otros ya para inaugurarse, y sin embargo hay otros que se están dejando de lado que supuestamente requiere, entonces estoy un poco confundida, esa pregunta para la comisión.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Antes de trasladar la pregunta a la comisión debemos mencionar también que esta asignación presupuestal puede ser modificada por el propio consejero a su solicitud al pleno.
Trasladamos la pregunta al presidente de la comisión.

CONSEJERO REGIONAL ANSELMO VENTOCILLA VILLARREAL
Consejero delegado esto se ha trabajado con los técnicos de la gerencia de planeamiento y la OPI, la OPI tiene toda la información ellos han revisado en el sistema a que obra le falta plata, en qué situación está, pero de ser así hay un listado que ha quedado, se puede hacer la modificatoria, lo importante es que le estamos guardando su plata para Yauyos, eso no es cosa del otro mundo.

Se puede hacer posteriormente si hay una obra que necesita dinero y hay una que sobra, se hace la modificatoria presupuestal se le asigna y se trabaja.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
La palabra consejera de Cañete.

CONSEJERA REGIONAL ROSA LILIANA TORRES CASTILLO
Para preguntarle a la comisión cuanto es el monto que corresponde a cada provincia.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Trasladamos la pregunta a los miembros de la comisión, responde el consejero de Oyón.

Sr. Olmer L. Torres Albornoz
Consejero Regional de Oyón

Sr. Anselmo E. Ventocilla Villarreal
Consejero Regional de Cajatambo

Sra. Rosa Liliana Torres Castillo
Consejera Regional de Cañete

Sr. Marcial A. Palomino García Milla
Consejero Regional de Huaura

Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa
Consejera Regional de Barranca

Srta. Julissa M. Rivas Berrocal
Consejera Regional de Canta

Sr. Hugo F. González Carhuavilca
Consejero Regional de Huarochirí

Sr. Raúl F. Sánchez Carbajal
Secretario del Consejo Regional

Sr. Oswaldo Merino Espinal
Consejero Delegado

CONSEJERO REGIONAL OLMER LUIS TORRES ALBORNOZ
Consejero el principio de esta comisión todo por acuerdo de consejo y no solamente de esta gestión de la anterior también viene dando, el presupuesto se reparte de forma equitativa, a cada provincia le está correspondiendo S/ 7´604 007.5 de nuevos soles ese es el reparto que se ha distribuido, también a Yauyos se le ha considerado esa cantidad, y si hay algún problema esto pueden solucionar con una bonificación presupuestal.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
La palabra consejera de Cañete.

CONSEJERA REGIONAL ROSA LILIANA TORRES CASTILLO
Justo estoy sumando todos los proyectos que le corresponden a mi provincia y tengo S/ 5´264 000 de nuevos soles.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Presidente de la comisión o miembros de la comisión para su respuesta.

CONSEJERO REGIONAL ANSELMO VENTOCILLA VILLARREAL
Esta distribución lo ha trabajado la misma consejera con la oficina de programación e inversiones y ellos lo han entregado, en todo caso puede acercarse el lunes y si le falta se le anexa porque esto no está firmado.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
La palabra consejera de Cañete.

CONSEJERA REGIONAL ROSA LILIANA TORRES CASTILLO
Consejero pero si yo lo trabaje como le voy a quitar para mi provincia, yo le aumentaría un poquito más no es cierto, no podría, debe haber un error, tampoco quiero culpar a la comisión definitivamente no, simplemente estoy revisando y aquí puede haber una falta de S/ 2´000 000 de nuevos soles de asignación por los técnicos de OPI.

Porque justamente yo hace dos sesiones de consejo hice la asignación, pero ahorita estoy revisando veo cuadros en blanco y me pareció un poco extraño y empecé a sumar y tengo S/ 5´264 000 de nuevos soles, entonces yo le pido que lo revisen o en todo caso asignar mañana o el lunes mismo lo revisan.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Lo que debe quedar claro es que para cada provincia ha sido un monto equitativo.
La palabra consejera de Canta.

CONSEJERA REGIONAL JULISSA RIVAS BERROCAL
Gracias consejero delegado, en primer lugar yo felicito el trabajo de la comisión ordinaria, tengo entendido de que se han reunido, lamentablemente a pesar de la importancia me hubiera gustado

Sr. Olmer L. Torres Albornoz
Consejero Regional de Oyón

Sr. Anselmo E. Ventocilla Villarreal
Consejero Regional de Cajatambo

Sra. Rosa Liliana Torres Castillo
Consejera Regional de Cañete

Sr. Marcial A. Palomino García Milla
Consejero Regional de Huaura

Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa
Consejera Regional de Barranca

Srta. Julissa M. Rivas Berrocal
Consejera Regional de Canta

Sr. Hugo F. González Carhuavilca
Consejero Regional de Huarochirí

Sr. Raúl F. Sánchez Carbajal
Secretario del Consejo Regional

Sr. Oswaldo Merino Espinal
Consejero Delegado

participar, un día de casualidad encontré que estaban desarrollando la reunión, sin embargo no se nos notificó a pesar que dos días antes insistí al presidente de la comisión que era importante participar de las mesas de trabajo.

Sobre todo por el tema específico, uno de la provincia de Yauyos y otro es que ya habíamos trabajado anteriormente en algunas mesas de trabajo fuera de la comisión con algunos consejeros como que no quedaba muy claro el tema del techo presupuestal, yo me imagino que por allí algo habido en el tema de la consejera de Cañete.

Pero después también haciendo las coordinaciones ya de manera personal y con el área que corresponde el área técnica pude finiquitar me designación de los presupuestos, y a esto quiero acotar consejero delegado tomándolo no como precedente como un hecho que suscito el año pasado en nuestra gestión, justamente lo que nosotros necesitamos es aprobar el presupuesto total y la designación del monto si mal no recuerdo.

Yo quisiera que me corrijan si me equivoco, pero entendí que se aprobó nuestro presupuesto porque era imprescindible pero sin embargo lo que correspondía a nuestro listado recuerdo mucho que internamente se hizo la entrega, si es que fuera factible normativamente bueno el año pasado se hizo así, si mal no recuerdo.

Yo sugeriría en vista que la consejera de Cañete todavía no tiene finiquitado su presupuesto y realmente es importante y quita tiempo en la evaluación sobre todo, porque en verdad hay varios proyectos que se tenían, pero nosotros en calidad de representantes lo que hacemos es evaluar la prioridad, entonces yo sugiero que se pueda hacer eso y el mismo tratamiento se le dé a lo que corresponde a la provincia de Yauyos.

Considero también que si en una próxima sesión, si es que ahorita no se va hacer la exposición de cada proyecto bajo qué criterio se le está asignando presupuesto y dejando de atender otros proyectos, yo considero que también se pueda trabajar, porque entiendo que tampoco han hecho un cotejo entre lo que ha podido enviar el consejero de Yauyos y con el planteamiento del CCR.

Porque todos tenemos el CCR, y efectivamente esa es nuestra base de trabajo pero de acuerdo a ello solamente lo analizamos, porque finalmente la asignación es la que decidimos nosotros de acuerdo a los informes técnicos y los avances físicos y financieros, a veces problemas con la obra y eso mejor que nadie o conocen los consejeros como representantes.

Nosotros también tenemos pleno conocimiento que muchas veces algunos de nuestros alcaldes van a querer obras, siempre van a querer jalar cada uno para su distrito es lógico, pero nosotros tenemos que tratar de ser un poco más equitativos y dar la prioridad real y eso creo lo conoce el representante, a consideración consejero delegado del pleno.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Para que pueda responder el presidente de la comisión.

Sr. Elmer L. Torres Albornoz
Consejero Regional de Oyón

Sr. Anselmo E. Ventocilla Villarreal
Consejero Regional de Cajatambo

Sra. Rosa Liliana Torres Castillo
Consejera Regional de Cañete

Sr. Marcial A. Palomino García Milla
Consejero Regional de Huaura

Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa
Consejera Regional de Barranca

Srta. Julissa M. Rivas Berrocal
Consejera Regional de Canta

Sr. Hugo F. González Carhuavilca
Consejero Regional de Huarochirí

Sr. Raúl F. Sánchez Carbajal
Secretario del Consejo Regional

Sr. Oswaldo Merino Espinal
Consejero Delegado

CONSEJERO REGIONAL ANSELMO VENTOCILLA VILLARREAL
En primer lugar consejero delegado y colegas consejeros yo no he tratado con ningún alcalde particularmente, ni siquiera he permitido que documentos que hayan llegado sean tomados en cuenta ¿Por qué? porque para eso está el CCR, es un instrumento, es un trabajo que ha sido aprobado, ha sido firmado por los alcaldes provinciales.

Entonces a mí me parece raro que la consejera venga a reclamar algo que por su provincia recién hoy día a entregado, está entregando hoja suelta acá y está queriendo trabajar por otra provincia, no sé, yo hecho mi trabajo, he dejado, no he querido ajustar al participativo he dejado para que cada uno maneje su presupuesto como presidente de esta comisión, pero que estamos queriendo.

Lo de la consejera de Cañete se va solucionar el lunes, lo de Yauyos ya se ha trabajado con la gerencia de planeamiento, de Yauyos me he preocupado yo porque no tenía representante, de los demás ustedes están presentes cada uno ha trabajado su proyecto, entonces yo no voy a ir a meterme a Oyón o a Huarochirí, tiene su representante, gracias.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
La palabra consejera de Cañete.

CONSEJERA REGIONAL ROSA LILIANA TORRES CASTILLO
Consejero disculpe usted, aquí habido un error tengo dos cuadros en blanco, justamente esos dos cuadros en blanco encajan con los S/ 7´000 000de nuevos soles, porque yo había asignado S/ 1´000 000 de nuevos soles al proyecto buen paso, la atarjea de Cañete y también al hospital regional el equipamiento que sería la segunda etapa también le había asignado S/ 1´000 000 de nuevos soles.

Entonces solamente podría yo hacer llegar el conteo de la suma, porque el resto todo aquello que ha trabajado la alcaldesa de la provincia y el CCR, esta exactamente solamente el monto, yo creo por ese monto podría hacerle llegar, pero lo que vale es la aprobación en conjunto de todo lo que es presupuesto concertado.

Creo que solamente el cargo seria regularizar los montos que están estipulados en lo que corresponde a la provincia de Cañete.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
La palabra consejera de Barranca.

CONSEJERA REGIONAL BEATRIZ CASTILLO OCHOA
A la comisión, estado revisando está conforme, hay solamente en un proyecto en el cual se considera el proyecto que es el mejoramiento y abastecimiento del servicio integral de agua potable y alcantarillado del centro poblado El Porvenir, Caleta Vidal, distrito de Supe Barranca S/ 850 000 nuevos soles para culminar justo el proceso.

Sr. Oliver L. Torres Albornoz
Consejero Regional de Oyón

Sr. Anselmo E. Ventocilla Villarreal
Consejero Regional de Cajatambo

Sra. Rosa Liliana Torres Castillo
Consejera Regional de Cañete

Sr. Marcial A. Palomino García Milla
Consejero Regional de Huaura

Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa
Consejera Regional de Barranca

Srta. Julissa M. Rivas Berrocal
Consejera Regional de Canta

Sr. Hugo F. González Carhuavilca
Consejero Regional de Huarochirí

Sr. Raúl F. Sánchez Carbajal
Secretario del Consejo Regional

Sr. Oswaldo Merino Espinal
Consejero Delegado

Y sin embargo acá se le está otorgando mayor cantidad inclusive S/ 1´012 000 de nuevos soles a otro proyecto que no está en lo que presentamos conjuntamente con todo el participativo los alcaldes, mejoramiento y abastecimiento de agua y alcantarillado de Araya Grande, una explicación.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
La palabra consejero de Cajatambo.

CONSEJERO REGIONAL ANSELMO VENTOCILLA VILLARREAL
Consejera, nosotros no hemos tocado en lo absoluto de ninguna provincia, porque yo sé que cada consejero ha trabajado sus proyectos, tiene usted su copia, puede ser tema digital a la hora de impresión, el problema es que ellos trabajan y pegan posiblemente sea por ello.

Consejero delegado acá no se ha olvidado absolutamente de nadie, acá hay un estricto respeto por lo que hace un consejero, lo que el consejero de Huarochirí le asignado a sus obras están bien asignadas y de cualquier consejero acá se respeta, acá a nadie se le ha tocado un solo céntimo y se le ha movido de una obra para otra.

Solamente puede haber problemas cuando ellos han hecho la impresión porque esto lo ha trabajado la gerencia de planeamiento y presupuesto, lo que si nos responsabilizamos es por lo de Yauyos, Yauyos lo hemos trabajado también con la información de planeamiento y presupuesto ¿Por qué? porque ellos han trabajado el CCR, y los alcaldes han puesto el listado porque ellos conocen sus obras.

El alcalde ha firmado la relación de sus obras a quienes les falta presupuesto, pero no obstante de eso he pedido información que revisen en el sistema si realmente le falta plata, le falta dinero, le falta financiamiento a tal obra si le falta, entonces así se ha asignado, yo particularmente a parte de los trabajos que hicimos con la comisión he ido hacer la verificación, con usted mismo he ido a la obra.

Entonces no hay ningún problema que pueda haber que el consejo este manejando información de las obras, el consejo no maneja ninguna información, cada uno sabemos de nuestras obras si le falta o le sobra plata, entonces lo único quien nos puede dar, quien es la fuente de información más fidedigna es la OPI, la oficina de programación e inversiones, en esa oficina se aprobó.

Acá debe haber un error de imprenta con cargo a regularizar el día lunes, pido que se apruebe el dictamen consejero.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Vamos a solicitar a cada consejero y esto está siendo gravado que revisen su respectivo listado para que pueda quedar en conformidad el día de hoy, respecto al pedido del consejero por la provincia de Cajatambo presidente de la comisión, si no hay otra intervención sobre el punto vamos a llevar a cabo la votación para aprobar el dictamen de la comisión.

Sr. Omer L. Torres Albornoz
Consejero Regional de Oyón

Sr. Anselmo E. Ventocilla Villarreal
Consejero Regional de Cajatambo

Sra. Rosa Liliana Torres Castillo
Consejera Regional de Cañete

Sr. Marcial A. Palomino García Milla
Consejero Regional de Huaura

Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa
Consejera Regional de Barranca

Srta. Julissa M. Rivas Berrocal
Consejera Regional de Canta

Sr. Hugo F. Gonzalez Carhuavilca
Consejero Regional de Huarochirí

Sr. Raúl F. Sánchez Carbajal
Secretario del Consejo Regional

Sr. Oswaldo Merino Espinal
Consejero Delegado

La palabra consejera de Canta.

CONSEJERA REGIONAL JULISSA RIVAS BERROCAL
Gracias consejero delegado, primero por la importancia del caso de aprobar ya nuestro presupuesto participativo, porque esto tiene que ver ya con los avances de sobre todo algunos que están en la elaboración de expedientes técnicos y demás, es importante que aprobemos hoy, yo también me voy aunar a eso.

Sin embargo con la atingencia quiero que conste en el archivo fílmico que yo no comparto digamos la propuesta de la comisión correspondiente a la provincia de Yauyos, yo desconozco, no estoy segura que de repente se le ha notificado al consejero, el consejero ha enviado algún documento a la comisión, al consejero delegado, secretaria, etc.

Desconozco ojala que se acoja más adelante de repente alguna modificación, porque entiendo por ejemplo que el proyecto reconstrucción, ampliación y equipamiento para el centro de salud de Yauyos, entiendo que ya está para inaugurar y se le está asignando S/ 2´400 000 nuevos soles, no sé, seguramente han coordinado con el equipo técnico, puede ser que por allí se haya escapado una mala información, en todo caso solo con esa atingencia y quiero solamente dejar sentado en actas.

Yo no estoy de acuerdo, no comparto, pero sin embargo yo voy aprobar el presupuesto porque es importante, ya el consejero se acogerá más adelante a sus derechos que le corresponda si es que así lo considera o de repente querer hacer modificaciones que se yo.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Vamos a dejar en uso de la palabra al consejero de Huaura.

CONSEJERO REGIONAL MARCIAL PALOMINO GARCÍA MILLA
Bueno tengo un poco no aceptar la versión que está atribuyendo a la comisión la consejera de Canta, con mucho respeto yo sé su preocupación, de alguna u otra manera están preocupados por la provincia de Yauyos, pero este es un tema responsabilidad de cada consejero.

Cada consejero esta elegido por su provincia y sabe perfectamente la priorización de sus alcaldes que tienen que designarle el CCR mediante el equipo técnico, y finalmente para que llegue a este consolidado es un trabajo consensuado que esta comisión ha trabajado de acuerdo a la necesidad de los proyectos que están ejecutándose, están en estudios, están en perfil, están en expediente.

Entonces no sé si esos S/ 2´000 000 de nuevos soles aquí dirlamos que el equipo técnico que son profesionales de la gerencia de infraestructura, de planeamiento no tienen la información, nosotros cuando trabajamos un poco que creemos en los profesionales, nosotros no lo vamos a poner porque se nos ocurra, no somos nadie, simplemente recurrimos al equipo técnico.

Sr. Omer L. Torres Altamirano
Consejero Regional de Oyón

Sr. Anselmo E. Ventocilla Villarreal
Consejero Regional de Cajatambo

Sra. Rosa Liliana Torres Castillo
Consejera Regional de Cañete

Sr. Marcial A. Palomino García Milla
Consejero Regional de Huaura

Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa
Consejera Regional de Barranca

Srta. Julissa M. Rivas Berrocal
Consejera Regional de Canta

Sr. Hugo F. González Carhuavilca
Consejero Regional de Huarochirí

Sr. Raúl F. Sánchez Carbajal
Secretario del Consejo Regional

Sr. Oswaldo Merino Espinal
Consejero Delegado

Sin embargo ha sido un caso excepcional de Yauyos, ahora nosotros sabemos que cada provincia cada uno es responsable, en el caso de Cañete definitivamente hay errores que hay que reconocer, al momento de la impresión seguro que como así ha sucedido, pero hay que corregir son S/ 7'000 000 de nuevos soles que nadie quiere perjudicar en lo absoluto, le asiste S/ 7'600 000 de nuevos soles.

En esa medida yo le pido un poquito de tranquilidad a la consejera de Canta, que se tiene que aprobar hoy, ya lo acepto que se tiene que aprobar, lamentablemente no es nuestra competencia y nada podemos hacer frente a la ausencia de un consejero que esta delicado de salud.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
La palabra consejero de Cajatambo.

CONSEJERO REGIONAL ANSELMO VENTOCILLA VILLARREAL
La consejera dejo entrever si lo habríamos notificado al consejero de Yauyos, pero ella sabe muy bien porque el consejero de Yauyos no se presenta, yo le pediría a ella que el día lunes lo traiga acá al consejo o a la gerencia de planeamiento al consejero de Yauyos para ver sus proyectos, de repente se puede modificar en algo consejero delegado, señores consejeros.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
La palabra consejera de Cañete.

CONSEJERA REGIONAL ROSA LILIANA TORRES CASTILLO
Haber consejeros, miren por su intermedio consejero delegado acá decirle a la consejera de Canta lo siguiente, nosotros acá somos responsables cada uno de las actitudes, conductas, participación, ponencias que exige nuestra representatividad, a mí me ha pasado y me ha sucedido y creo que lo más lógico para mí fue un tiempo preventorio.

Si no había un tiempo preventorio definitivamente mi situación no iba a cambiar o yo no iba perjudicar a mi provincia, en este caso como puede decir que se notifique o si ya se notificó, eso de mi parte yo pienso que se está de alguna manera queriendo atribuir una responsabilidad a la comisión cuando sabemos perfectamente la situación jurídica del consejero.

Nosotros estamos actuando de manera muy solidaria, porque incluso en las primeras sesiones de consejo yo misma he sido muy solidaria, yo misma he hecho la defensa de la situación del consejero porque a mí me ha pasado, pero ya ha pasado mucho tiempo, ha pasado en exceso, entonces yo no sé cómo la consejera puede decir que se ha comunicado y que el consejero está preocupado.

Entonces que venga y que diga esta es mi participación, estos son los proyectos de mi provincia, no viene porque tiene ese problema, como podemos decir que lo notifiquen, es más donde se le va poder notificar si la participación de todos nosotros es en sesión de consejo, en todas las

Sr. Ulmer L. Torres Alhornoz
Consejero Regional de Oyón

Sr. Anselmo E. Ventocilla Villarreal
Consejero Regional de Cajatambo

Sra. Rosa Liliana Torres Castillo
Consejera Regional de Cañete

Sr. Marcial A. Palomino García Milla
Consejero Regional de Huaura

Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa
Consejera Regional de Barranca

Srta. Julissa M. Rivas Berrocal
Consejera Regional de Canta

Sr. Hugo F. Gonzalez Carhuavilca
Consejero Regional de Huarochirí

Sr. Raúl F. Sánchez Carbajal
Secretario del Consejo Regional

Sr. Oswaldo Merino Espinal
Consejero Delegado

sesiones de consejo y tenemos incluso un domicilio, nuestro domicilio legal es la sede del consejo regional.

Entonces hay que tener un poquito de criterio para poder decir las cosas, ¿Por qué? porque no podemos atribuir al trabajo de cuanto tiempo que se ha venido haciendo de la CCR, incluso también de los técnicos, los funcionarios del gobierno regional y de nuestros colegas que están en la comisión, a portas del 31 de diciembre, eso quiero aclarar consejero.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
La palabra consejera de Canta.

CONSEJERA REGIONAL JULISSA RIVAS BERROCAL
Consejero es mi última participación, uno, dejar en claro algo, respeto los criterios tanto del consejero regional por la provincia de Cajatambo como la consejera regional por la provincia de Cañete, también pido que se respete mi criterio y mi posición en este pleno del consejo de manifestarme, porque tengo legítima representatividad en mi provincia, y como consejera regional estoy dejando por manifiesto.

Yo no tomo las decisiones consejero delegado, yo soy muy respetuosa de las decisiones que toma este pleno de consejo, simplemente para mi es importante dejar sentado mi postura y mi participación de acuerdo a mi criterio yo respeto a cada uno de mis colegas y si tal y cual lo he manifestado no dejo entrever nada, sino lo digo con toda sinceridad tal y cual lo siento, tal y cual lo creo consejero.

Yo estoy de acuerdo que se apruebe el presupuesto ya lo dije que se va aprobar, y no me parece consejero que me digan que yo traiga al consejero, yo solamente estoy muy preocupada por una provincia hermana, por la representatividad, si bien es cierto el CCR trabaja una propuesta de todo un planteamiento de proyectos, pero el CCR no le dice cuanto le va dar a cada proyecto y eso nosotros perfectamente lo sabemos.
Esa era mi única preocupación consejero, yo soy muy respetuosa de todos mis colegas del pleno del consejo, gracias.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
La palabra consejero de Huarochirí.

CONSEJERO REGIONAL HUGO FREDY GONZÁLEZ CARHUAVILCA
Consejero delegado tenemos que recordar que las obras en el presupuesto participativo de cada año fiscal se realiza en los diferentes talleres en las diferentes provincias de la región Lima y al final se da un puntaje, y también existe un comité de vigilancia, creo que esa costumbre de años anteriores que el consejero era el que asignaba, según la normatividad se debe respetar el puntaje de cada obra y eso se define en la última sesión del CCR.

Sr. Olmer L. Torres Albornoz
Consejero Regional de Oyón

Sr. Anselmo E. Ventocilla Villarreal
Consejero Regional de Cajatambo

Sra. Rosa Liliana Torres Castillo
Consejera Regional de Cañete

Sr. Marcial A. Palomino García Milla
Consejero Regional de Huaura

Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa
Consejera Regional de Barranca

Srta. Julissa M. Rivas Berrocal
Consejera Regional de Canta

Sr. Hugo F. González Carhuavilca
Consejero Regional de Huarochirí

Sr. Raúl F. Sánchez Carbajal
Secretario del Consejo Regional

Sr. Oswaldo Merino Espinal
Consejero Delegado

Yo quiero felicitar a la comisión en este caso de planeamiento que a cada consejero presente, nos da esa oportunidad de verificar la obra, cual obra es prioritaria, en ese es tan solo la preocupación de la provincia de Yauyos, pero sabemos que ya estamos finalizando el año fiscal 2012 y yo pido consejero delegado que se apruebe de una vez el presupuesto participativo.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Solamente para recordarles que el reglamento de presupuesto participativo lo aprobó el consejo regional, en ese sentido vamos a llevar a cabo la votación acerca del pedido del presidente de la comisión de planificación estratégica.

Los consejeros regionales que estén a favor de aprobar el dictamen de la comisión, que levanten la mano.

VOTACIÓN: APROBADO por **UNANIMIDAD,** el mismo que en su parte resolutiva queda redactada de la siguiente manera:

ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO: APROBAR el Dictamen de la Comisión Ordinaria de Planificación Estratégica, Presupuesto, Tributación, Ordenamiento Territorial y Administración y Adjudicación de Tierras de Propiedad del Estado, que recomienda se apruebe el "Documento del Proceso del Presupuesto Participativo del Ejercicio Fiscal 2013 del Gobierno Regional de Lima" que remite la Presidencia Regional del Gobierno Regional de Lima mediante Oficio **Nª** 01165-2012-GRL/PRES.

ARTÍCULO SEGUNDO: APROBAR EL PROGRAMA DE INVERSIONES CONCERTADO PARA EL AÑO FISCAL 2013, con monto presupuestal de inversiones ascendente a S/.68'436,067.50 (Sesenta y ocho Millones Cuatrocientos Treinta y Seis Mil Sesenta y Siete con 50/100 Nuevos Soles), cuyo desagregado a nivel de proyectos y provincias, como anexo forma parte integrante del presente Acuerdo de Consejo.

ARTÍCULO TERCERO: El presente Acuerdo Regional entrará en vigencia al día siguiente de su aprobación en el Consejo Regional de Lima; será publicado en un Diario de Mayor Circulación Regional y en el Portal del Gobierno Regional de Lima (www.regionlima.gob.pe).

Queda aprobado, siguiente punto señor secretario.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Punto **N°**17
Carta N° 007-2012-COCVPSDS/CRL, de la Consejera Regional de la provincia de Barranca, Lic. Beatriz Castillo Ochoa; quien solicita se agende en la próxima Sesión Ordinaria del Consejo Regional la aprobación del dictamen de la Comisión Especial a efectos que revise y de ser el caso

Sr. Olmer L. Torres Albornoz
Consejero Regional de Oyón

Sr. Anselmo E. Ventocilla Villarreal
Consejero Regional de Cajatambo

Sra. Rosa Liliana Torres Castillo
Consejera Regional de Cañete

Sr. Marcial A. Palomino García Milla
Consejero Regional de Huaura

Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa
Consejera Regional de Barranca

Srta. Julissa M. Rivas Berrocal
Consejera Regional de Canta

Sr. Hugo F. González Carhuavilca
Consejero Regional de Huarochiri

Sr. Raúl F. Sánchez Carbajal
Secretario del Consejo Regional

Sr. Oswaldo Merino Espinal
Consejero Delegado

actualice o modifique la propuesta de Ordenanza sobre "Declarar de prioridad y de interés regional la elaboración y ejecución de políticas regionales que impulsen la inclusión de las personas con discapacidad en cumplimiento de la Ley N° 27050 y sus modificatorias", conformada en virtud en el Acuerdo de Consejo Regional N° 213-2012-CR/GRL

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Dejamos en el uso de la palabra a la presidenta de la comisión.

CONSEJERA REGIONAL BEATRIZ CASTILLO OCHOA
Gracias consejero delegado, doy paso al doctor Verano para la sustentación al respecto antes del dictamen.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Doctor Verano para que complemente la información.

DR. LUIS VERANO BAO, ASESOR LEGAL DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Con su venia consejero delegado, como lo ha explicado el secretario de consejo regional, con memorándum de consejo regional 213-2012 se aprobó conformar una comisión especial que revise el proyecto de Ordenanza sobre "Declarar de prioridad y de interés regional la elaboración y ejecución de políticas regionales que impulsen la inclusión de las personas con discapacidad en cumplimiento de la Ley N° 27050".

Hecha la revisión, hace unas semanas nada más mediante acuerdo de consejo regional N°244-2012, el 04 de diciembre del presente año se aprobó el proyecto de ordenanza regional "Declarar de necesidad prioritaria el cumplimiento de las Leyes y normas establecidas a favor de las personas con discapacidad en la región Lima, ley N° 27050 con modificatoria en la ley N° 28164.

Entonces estamos ante dos propuestas que han tenido el mismo tratamiento, son el mismo presupuesto factico jurídico, por esta razón la comisión recomienda que estando lo dispuesto por acuerdo de consejo regional N ° 244 de fecha 4 de diciembre del 2012, y careciendo de sentido pronunciarse sobre el mismo objeto de análisis.

Se recomienda que se dé por concluido el encargo que se le hiciera por acuerdo de consejo regional N°213-2012 debiéndose archivarse definitivamente los actuados, eso es todo lo que tengo que informar consejero delegado.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Señores consejeros está abierto el debate sobre este tema, sino hubiera ninguna participación vamos a llevar a cabo la votación sobre el pedido de la comisión acerca de aprobar el dictamen de la comisión especial.

Sr. Dimer L. Torres Albornoz
Consejero Regional de Oyón

Sr. Anselmo E. Ventocilla Villarreal
Consejero Regional de Cajatambo

Sra. Rosa Liliana Torres Castillo
Consejera Regional de Cañete

Sr. Marcial A. Palomino García Milla
Consejero Regional de Huaura

Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa
Consejera Regional de Barranca

Srta. Julissa M. Rivas Berrocal
Consejera Regional de Canta

Sr. Hugo F. Gonzalez Carhuavilca
Consejero Regional de Huarochirí

Sr. Raúl F. Sánchez Carbajal
Secretario del Consejo Regional

Sr. Oswaldo Merino Espinal
Consejero Delegado

Los consejeros regionales que estén a favor de aprobar el dictamen de la comisión especial, que levanten la mano.

VOTACIÓN: APROBADO por **MAYORÍA,** el mismo que en su parte resolutiva queda redactada de la siguiente manera:

ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO: APROBAR el Dictamen Final de la Comisión Especial a efectos que revise y de ser el caso actualice o modifique la propuesta de Ordenanza sobre "Declarar de prioridad y de interés regional la elaboración y ejecución de políticas regionales que impulsen la inclusión de las personas con discapacidad en cumplimiento de la Ley N° 27050 y sus modificatorias", recaído en el ACR N° 213-2012-CR/GRL.

ARTÍCULO SEGUNDO: DAR por concluido, el encargo que se le hiciera a la referida Comisión Especial, estando a lo dispuesto por Acuerdo de Consejo Regional Nro. 244-2012-CR/GRL de fecha 04 de diciembre del 2012, careciendo de sentido pronunciarse sobre el mismo objeto de análisis.

ARTÍCULO TERCERO: El presente Acuerdo Regional entrará en vigencia al día siguiente de su aprobación en el Consejo Regional de Lima; será publicado en un Diario de Mayor Circulación Regional y en el Portal del Gobierno Regional de Lima (www.regionlima.gob.pe).

Queda aprobado, siguiente punto señor secretario.
Pedido de la consejera de la provincia de Barranca.

CONSEJERA REGIONAL BEATRIZ CASTILLO OCHOA
Consejero en coordinación con asesoría legal los puntos 18 y 19 pasarían a una próxima sesión.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
La presidenta de la comisión está retirando los puntos 18 y 19 en consecuencia pasan para la siguiente sesión de consejo regional.
Sírvase leer el siguiente punto señor secretario.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Punto N°22
Carta N° 127-2012-CR-OLTA/GRL, del Consejero Regional de la provincia de Oyón, Olmer Torres Albornoz; quien solicita se agende en la próxima Sesión Ordinaria del Consejo Regional Conformar una Comisión Investigadora respecto a los Presupuestos Por Resultado (PPR) que viene utilizado DIRESA – RED HUAURA OYÓN y la DIRECCIÓN EJECUTIVA DE SALUD

Sr. Olmer L. Torres Albornoz
Consejero Regional de Oyón

Sr. Anselmo E. Ventocilla Villarreal
Consejero Regional de Cajatambo

Sra. Rosa Liliana Torres Castillo
Consejera Regional de Cañete

Sr. Marcial A. Palomino García Milla
Consejero Regional de Huaura

Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa
Consejera Regional de Barranca

Srta. Julissa M. Rivas Berrocal
Consejera Regional de Canta

Sr. Hugo F. González Carhuavilca
Consejero Regional de Huarochirí

Sr. Raúl F. Sánchez Carbajal
Secretario del Consejo Regional

Sr. Oswaldo Merino Espinal
Consejero Delegado

AMBIENTAL (DESA) en los recursos hídricos y agua para consumo humano, ya que la DESA no está utilizando dichas asignaciones presupuestales en laboratorios acreditados y donde los ciudadanos están corriendo el riesgo de contaminación por arsénico y metales totales, y es más, ninguna de los entes nos han brindado información en los muestreos de agua de la ciudad de Oyón en laboratorio acreditado donde sospechamos que los ciudadanos estén contaminados con plomo en la sangre.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
La palabra consejera de Cañete como una cuestión previa.

CONSEJERA REGIONAL ROSA LILIANA TORRES CASTILLO
Lo que pasa es que se solicita una comisión investigadora y como el consejero de Oyón es el más preocupado porque es su provincia, yo propongo que sea el presidente.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Todavía no ha hecho la sustentación, dejamos en el uso de la palabra al consejero de Oyón.

CONSEJERO REGIONAL OLMER LUIS TORRES ALBORNOZ
Entiendo que la consejera tiene que viajar, efectivamente Cañete, Huarochirí también esta apurado, efectivamente consejero delegado la DESA que pertenece también a la dirección regional de Salud cumple la función de hacer los monitoreos de recursos hídricos para el lado de consumo.

Pero hasta la fecha no viene realizando ningún monitoreo, a pesar que ellos cuentan con un presupuesto asignado para realizar esta función, se considera además que recursos naturales y la gestión del medio ambiente han realizado ciertos monitoreos en también cumplimiento de su función, en lo cual de los diez elementos que tenían que hacer ese análisis, solamente han presentado 4 por falta de reactivos.

De lo cual han determinado que estos recursos hídricos no son para consumo humano, por tano solicito que se haga una comisión especial para que vea el tema en averiguar a donde está destinando estos presupuestos el cual es importantísimo para el tema de recursos hídricos para el consumo humano.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Ya entramos a la parte de debate, hay una propuesta de la consejera de Cañete para que la comisión especial la presida el consejero por la provincia de Oyón, se reciben propuestas, vamos a llevar a cabo en primer lugar la votación para la conformación de la comisión especial.
Los consejeros regionales que estén a favor en conformar la comisión en lo que corresponde a la propuesta del consejero de Oyón investigadora.

Sr. Olmer L. Torres Albornoz
Consejero Regional de Oyón

Sr. Anselmo E. Ventocilla Villarreal
Consejero Regional de Cajatambo

Sra. Rosa Liliana Torres Castillo
Consejera Regional de Cañete

Sr. Marcial A. Palomino García Milla
Consejero Regional de Huaura

Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa
Consejera Regional de Barranca

Srta. Julissa M. Rivas Berrocal
Consejera Regional de Canta

Sr. Hugo F. González Carhuavilca
Consejero Regional de Huarochirí

Sr. Raúl F. Sánchez Carbajal
Secretario del Consejo Regional

Sr. Oswaldo Merino Espinal
Consejero Delegado

CONSEJERO REGIONAL OLMER LUIS TORRES ALBORNOZ
La propuesta es comisión especial, por tanto tiene que ver no solo el tema presupuestal sino el monitoreo, para que se pueda realizar.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Precise entonces comisión especial.

CONSEJERO REGIONAL OLMER LUIS TORRES ALBORNOZ
Comisión especial.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
La propuesta del consejero es comisión especial, los consejeros regionales que estén a favor de la conformación de la comisión especial para encargarse de ese tema de contaminación que levanten la mano.

VOTACIÓN: APROBADO POR UNANIMIDAD

Queda conformada la comisión especial, se reciben propuestas, hay propuesta para presidente de comisión el consejero por la provincia de Oyón, se reciben propuestas para secretario y para miembro respectivamente.

CONSEJERO REGIONAL OLMER LUIS TORRES ALBORNOZ
Propongo al consejero de Huaura.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Como secretario el consejero de Huaura, falta propuesta para miembro para llevar a cabo la votación.
La palabra consejero de Huaura.

CONSEJERO REGIONAL MARCIAL PALOMINO GARCÍA MILLA
Para que nos acompañe usted consejero delegado.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Vamos a llevar a cabo la votación con los miembros propuestos para los cargos respectivos de esta comisión especial.
Los consejeros regionales que estén a favor de las propuestas para conformar la comisión que levanten la mano.

VOTACIÓN: APROBADO por **MAYORÍA,** el mismo que en su parte resolutiva queda redactada de la siguiente manera:

Sr. Olmer L. Torres Albornoz
Consejero Regional de Oyón

Sr. Anselmo E. Ventocilla Villarreal
Consejero Regional de Cajatambo

Sra. Rosa Liliana Torres Castillo
Consejera Regional de Cañete

Sr. Marcial A. Palomino García Milla
Consejero Regional de Huaura

Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa
Consejera Regional de Barranca

Srta. Julissa M. Rivas Berrocal
Consejera Regional de Canta

Sr. Hugo F. González Carhuavilca
Consejero Regional de Huarochirí

Sr. Raúl F. Sánchez Carbajal
Secretario del Consejo Regional

Sr. Oswaldo Merino Espinal
Consejero Delegado

ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO: CONFORMAR la Comisión Especial sobre los Presupuestos Por Resultado (PPR) que viene utilizado DIRESA - RED HUAURA OYÓN y la DIRECCION EJECUTIVA DE SALUD AMBIENTAL (DESA) en los recursos hídricos y agua para consumo humano.

ARTÍCULO SEGUNDO: La Comisión Especial queda integrada de la siguiente manera:

Presidente	:	Señor Olmer Luis Torres Albornoz Consejero Regional por la provincia de Oyòn
Secretario	:	Señor Marcial Alcibíades Palomino García Milla Consejero Regional por la provincia de Huaura
Miembro	:	Señor Oswaldo Merino Espinal Consejero Regional por la provincia de Huaral

ARTÍCULO TERCERO: SOLICITAR a la Gerencia General del Gobierno Regional de Lima, brinde las facilidades a la referida Comisión Investigadora para su desplazamiento a la provincia de Oyòn autorizando los gastos de movilidad, alimentación y hospedaje que les permita cumplir con el trabajo que se les ha encomendado.

ARTÍCULO CUARTO: El presente Acuerdo Regional entrará en vigencia al día siguiente de su aprobación en el Consejo Regional de Lima; será publicado en un Diario de Mayor Circulación Regional y en el Portal del Gobierno Regional de Lima (www.regionlima.gob.pe).

Queda conformado de la siguiente manera, de lectura señor secretario.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Para presidente consejero de la provincia de Oyón, secretario consejero de la provincia de Huaura, miembro el consejero de la provincia de Huaral.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Pasamos al siguiente punto señor secretario.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Punto N°23
Pedido del Consejero Regional de La provincia de Cajatambo, Lic. Anselmo Ventocilla Villarreal, quien solicita se agende en la próxima sesión la opinión legal en relación al documento enviado por el Presidente Regional sobre observación al Acuerdo de Consejo Regional Nº 146-2012-CR/GRL que aprueba el dictamen final de la Comisión de Planificación Estratégica, Presupuesto,

Sr. Olmer L. Torres Albornoz
Consejero Regional de Oyón

Sr. Anselmo E. Ventocilla Villarreal
Consejero Regional de Cajatambo

Sra. Rosa Liliana Torres Castillo
Consejera Regional de Cañete

Sr. Marcial A. Palomino García Milla
Consejero Regional de Huaura

Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa
Consejera Regional de Barranca

Srta. Julissa M. Rivas Berrocal
Consejera Regional de Canta

Sr. Hugo F. González Carhuavilca
Consejero Regional de Huarochirí

Sr. Raúl F. Sánchez Carbajal
Secretario del Consejo Regional

Sr. Oswaldo Merino Espinal
Consejero Delegado

Tributación, Ordenamiento Territorial y Administración y Adjudicación de Tierras de Propiedad del Estado, sobre Transferencia Financiera a la Municipalidad Metropolitana de Lima por la suma de S/. 208,581.00 nuevos soles.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Al consejero por la provincia de Cajatambo queda en el uso de la palabra para que sustente su pedido.

CONSEJERO REGIONAL ANSELMO VENTOCILLA VILLARREAL
Consejero delegado, colegas consejeros los que tenían que exponer al parecer se han cansado, se han ido, eso lo trasladaremos para una sesión extraordinaria.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Pedido del consejero de Cajatambo que se traslade el puno N°23 a la próxima sesión de consejo regional, en consecuencia pasamos al siguiente punto señor secretario.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Estación pedidos del consejero de Barranca punto N°24
Respecto a dos mociones, respecto al tema de los Anitos y la carretera panamericana.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Dejamos en el uso de la palaba a la consejera de Barranca para que sustente su pedido.

CONSEJERA REGIONAL BEATRIZ CASTILLO OCHOA
Gracias consejero delegado, señores consejeros hemos escuchado creo en forma muy detallada lo que nuestro alcalde provincial había solicitado son dos los problemas álgidos y el pide que viéramos, hice mía la propuesta puesto que una está relacionada como ustedes saben con la demora de la transferencia del terreno de los Anitos y la otra es respecto a solicitar al ministerio de transportes poder cumplir con lo prometido.

Porque ya hay actas de acuerdo, pero parece que en ambos lugares no está dando resultado, pide apoyo del consejo regional para que estos acuerdos que ya están inclusive acá redactados si se puede dar lectura para poder apoyar el consejo regional a estos dos acuerdos y acelerar así la solución de estos dos problemas álgidos.

Si se puede dar lectura, porque ya el alcalde ha explicado con creses y también yo lo he vuelto a reafirmar, muchas gracias.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Señor secretario por favor de lectura a la parte que corresponde al pedido para llevar a cabo la votación.

Sr. Ulmer L. Torres Albornoz
Consejero Regional de Oyón

Sr. Anselmo E. Ventocilla Villarreal
Consejero Regional de Cajatambo

Sra. Rosa Liliana Torres Castillo
Consejera Regional de Cañete

Sr. Marcial A. Palomino García Milla
Consejero Regional de Huaura

Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa
Consejera Regional de Barranca

Srta. Julissa M. Rivas Berrocal
Consejera Regional de Canta

Sr. Hugo F. González Carhuavilca
Consejero Regional de Huarochirí

Sr. Raúl F. Sánchez Carbajal
Secretario del Consejo Regional

Sr. Oswaldo Mérino Espinal
Consejero Delegado

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Moción de acuerdo de consejo regional, acuerda
Artículo 1° requerir al excelentísimo presidente de la republica señor Ollanta Moisés Humala Taso y al ministerio de transporte comunicaciones MTC, así como a las concesionarias de las carreteras Ancón, Huacho, Pativilca, NORVIAL S.A, la construcción de la autopista Huacho-Pativilca.

Respecto a la otra moción manifiesta lo siguiente
Artículo 1° requerir a la municipalidad metropolitana de Lima y la sociedad de beneficencia de Lima metropolitana en cumplimiento de la ley N°26631, la misma que dispone la transferencia a título suscrito del predio rural de terreno rústico denominado buena vista o los Anitos de propiedad de la beneficencia pública de Lima a favor de la municipalidad provincial de Barranca.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Está abierto el debate alguna opinión sobre las propuestas para poder llevar a cabo la votación correspondiente.
La palabra para opinión legal doctor Verano.

DR. LUIS VERANO BAO, ASESOR LEGAL DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Con su venia consejero delegado, he estado revisando el proyecto de acuerdo en los considerandos encuentro dos incongruencias que tiene que tomarse en cuenta por el pleno, el párrafo segundo dice que el consejo regional es el órgano normativo y fiscalizador y en la parte final del párrafo tercero dice lo que merece dictarse a través de una decisión de gobierno del pleno del consejo regional.

Entonces allí yo creo que hay una incongruencia clara que se tendría que corregir, es mi opinión, después en el artículo 1° la palabra requerir el derecho, como que es una palabra un poquito como que suena a exigencia, como que suena a obligación o en todo caso podría ser una exhortación, una solicitud que se pueda dar, eso es lo que tendría que tener en cuenta el pleno del consejo.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
La palabra consejero por la provincia de Huaura.

CONSEJERO REGIONAL MARCIAL PALOMINO GARCÍA MILLA
Consejero se nos ha hecho llegar, primero aquí hay una premisa que hay que entender definitivamente esto se dio como una ley cuando el gobierno del señor Alan García se promulga y no se está cumpliendo, eso definitivamente es el hecho.

Cuanto necesita la provincia de Barranca, estas casi 93 hectáreas que tiene, que parece una nueva ciudad, con nuevas instituciones, universidad, hospitales y otros más, esto se dio en los 80, las gestiones que viene haciendo el señor alcalde, la consejera y algunas autoridades inclusive han hecho viajes a Lima no hay forma.

Sr. Olmer L. Torres Albornoz
Consejero Regional de Oyón

Sr. Anselmo E. Ventocilla Villarreal
Consejero Regional de Cajatambo

Sra. Rosa Liliana Torres Castillo
Consejera Regional de Cañete

Sr. Marcial A. Palomino García Milla
Consejero Regional de Huaura

Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa
Consejera Regional de Barranca

Srta. Julissa M. Rivas Berrocal
Consejera Regional de Canta

Sr. Hugo F. González Carhuavilca
Consejero Regional de Huarochirí

Sr. Raúl F. Sánchez Carbajal
Secretario del Consejo Regional

Sr. Oswaldo Merino Espinal
Consejero Delegado

El consejo regional tiene que asumirlo, pero no el acuerdo de esta manera, este acuerdo entiendo que ni siquiera con cargo a redacción porque definitivamente no tiene ni el número del acuerdo, yo pediría para abreviar esto que pase a una comisión ordinaria a quien corresponde comisión de planeamiento me parece que es lo más cuerdo para que se haga el análisis, los estudios y se traiga la proyección del dictamen, la ordenanza y según eso el sustento técnico para que se apruebe de esa manera, por la provincia de Barranca si estoy de acuerdo que se haga y pronto.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Consejera de Cañete queda en el uso de la palabra.

CONSEJERA REGIONAL ROSA LILIANA TORRES CASTILLO
Efectivamente consejero, esta decisión es muy importante son dos decisiones importantes, pero también nosotros tenemos que tener los argumentos necesarios y tiene que pasar todo acuerdo de consejo su trámite correspondiente.

Incluso nosotros por cuestión de estructura orgánica no podemos requerir al excelentísimo señor presidente, jefe supremo de las fuerzas armadas no podemos requerirle, al presidente de la nación entonces allí no podemos nosotros definitivamente, es una solicitud, una exhortación que se yo, pero esto necesita tener argumento, necesita tener consistencia.

Por ejemplo ¿de dónde viene? ¿Por qué? ¿Cuáles han sido los estudios preliminares? Todos los datos, que pase a comisión.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Precise la comisión para tenerlo en cuanta para la votación.

CONSEJERA REGIONAL ROSA LILIANA TORRES CASTILLO
Ordinaria de planificación.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
La palabra consejera de Barranca.

CONSEJERA REGIONAL BEATRIZ CASTILLO OCHOA
Señor consejero delegado, señores consejeros, efectivamente estoy de acuerdo con todas las observaciones que ha realizado el doctor Verano, pero en realidad acá no hay nada más que agregar, no hay nada más que investigar, disculpen es muy preciso puesto que esto ya viene, se ha desarrollado todo un proceso en la cual se ha ido a todas las instancias.

Estoy de acuerdo que en si quizás debería modificarse la versión, investigar ya no hay más porque el caso es muy puntual, en un caso así habiendo pérdida de vida constante y simplemente hay una dejadez de parte de los trámites burocráticos del ministerio, donde han ido a todas las instancias no solamente los alcaldes hasta el pueblo mismo y el presidente regional.

Sr. Omer L. Torres Albornoz
Consejero Regional de Oyón

Sr. Anselmo E. Vemiocilla Villarreal
Consejero Regional de Cajatambo

Sra. Rosa Liliana Torres Castillo
Consejera Regional de Cañete

Sr. Marcial A. Palomino García Milla
Consejero Regional de Huaura

Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa
Consejera Regional de Barranca

Srta. Julissa M. Rivas Berrocal
Consejera Regional de Canta

Sr. Hugo F. González Carhuavilca
Consejero Regional de Huarochirí

Sr. Raúl F. Sánchez Carbajal
Secretario del Consejo Regional

Sr. Oswaldo Merino Espinal
Consejero Delegado

Entonces lo que se trata es pedirle por favor con cargo a redacción porque no hay más que investigar, ya no hay nada que nosotros estemos dejando de lado solamente una reflexión, tanto en el primero como en el segundo punto, que quizás redactemos de acuerdo a nuestra normatividad como lo ha precisado el doctor y que más bien pedirle a ustedes que hay una emergencia.

Porque imagínense también esta es la última sesión ordinaria, salvo mejor parecer pero de la transferencia de los Anitos igualmente se han ido muchas veces, y nosotros lo que estamos solicitando es el apoyo del consejo para requerirlo, quizás estos no sean los términos adecuados, no estamos exigiendo más simplemente cuantas veces hemos apoyado.

Y estas son dos situaciones en las cuales vuelvo a decir pero con propiedad porque he acompañado en estas gestiones, se han agotado todas las instancias no estamos pasando nada, que si estoy de acuerdo que se haga una redacción, pero también solicitarles que piensen ustedes si el alcalde lo ha solicitado, si yo se los preciso créanme es porque se han agotado las instancias.

Lo único que pedimos al consejo es el apoyo para darle el peso y la fuerza, para nosotros continuar tramitándolo, llevarlo en la próxima reunión que quizás hay que seguir continuando, luchándola como merito, como carta de presentación que también hay un acuerdo de consejo regional que apoya la solución de sus problemas, quería aclarar.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
La palabra consejera de Canta.

CONSEJERA REGIONAL JULISSA RIVAS BERROCAL
Gracias consejero delegado, yo quiero dejar por manifiesto todo mi apoyo por intermedio de la consejera de Barranca, a la provincia de Barranca y a estos dos temas específicos que ha expuesto el alcalde provincial en horas de la mañana.

Realmente causa muchísima preocupación y es cierto un apoyo de carácter normativo por una institución del consejo regional es cierto puede coadyuvar de cierto modo en algo, estoy de acuerdo que se haga con cargo a redacción de manera que se pueda evaluar los términos y los vocablos que se ajusten a nuestra normativa, para tampoco trasgredir o colisionar de alguna otra manera con alguna otra norma de mayor jerarquía.

Pero sin embargo mi posición o mi voluntad política, es de total apoyo para la moción de la consejera de Barranca.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
La palabra consejero de Cajatambo.

Sr. Elmer L. Torres Albornoz
Consejero Regional de Oyon

Sr. Anselmo E. Ventocilla Villarreal
Consejero Regional de Cajatambo

Sra. Rosa Liliana Torres Castillo
Consejera Regional de Cañete

Sr. Marcial A. Palomino García Milla
Consejero Regional de Huaura

Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa
Consejera Regional de Barranca

Srta. Julissa M. Rivas Berrocal
Consejera Regional de Canta

Sr. Hugo F. González Carhuavilca
Consejero Regional de Huarochirí

Sr. Raúl F. Sánchez Carbajal
Secretario del Consejo Regional

Sr. Oswaldo Merino Espinal
Consejero Delegado

CONSEJERO REGIONAL ANSELMO VENTOCILLA VILLARREAL
Consejero delegado creo que nadie va estar en contra que se hagan mejoras en la provincia de Barranca eso que quede claro, ninguno de los consejeros podrá oponerse ni sentir algo en contra de una provincia hermana, yo particularmente estoy preocupado por este tema porque yo mucho tránsito por acá, mi familia, todos transitamos por esta carretera y acabamos de ver accidentes recién que han pasado.

Particularmente la carretera es mi preocupación y sobre todo Caral que es la ciudadela que está declarado patrimonio de la humanidad y ese acceso es lo peor que puede haber, es el acceso de la muerte prácticamente, entonces quien viene de Lima y no conoce el acceso a veces viene a velocidad, otro carro viene a velocidad se detiene para entrar y colisiona.

Entonces lo que sí quiero dejar algo remarcado es que esta concesión que ha sido dada a NORVIAL tiene sus términos, esto que se construya hoy, mañana, que tengamos que exigir al gobierno, tenemos que exigirle, pero esto es un patrimonio que nos dejó un gobierno de atrás, esto es algo de negociado se ha hecho y se ha negociado mal por el país.

Entonces eso estamos pagando hoy nosotros, nosotros queremos pero con eso que se investigue, se demore dos o tres días, una semana para recopilar información no dice mucho, hay que recoger información para poder plantear bien y hacer un buen pedido y que el consejo quede bien y tal vez el presidente de la republica nos pueda escuchar.

Tal vez canalizarlo por el presidente regional y que esto salga pero que salga bien, yo estoy seguro que nadie se va oponer a esto pero hay que hacerlo bien, porque esta concesión tiene sustento, tiene sus plazos creo que es al 2018, no recuerdo lo tiempos, pero es así, esta concesionado así, y son leyes que han salido del gobierno central, no es una cuestión que hay que hacer el proyecto y que yo lo hago el proyecto, mañana me dan la plata y lo ejecuto no.

Esto es una concesión que viene con términos, con tiempos y con todo, en ese sentido yo pediría consejera, yo entiendo que ella quiere que se apruebe hoy porque es la sesión en Barranca pero hay que hacerlo bien, demorémonos un poquito, que se forme una comisión, que se yo que los mismos consejeros la presidan, que se haga un buen trabajo, eso quería decirle consejero.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
La palabra consejero de Huaura.

CONSEJERO REGIONAL MARCIAL PALOMINO GARCÍA MILLA
Consejero por su intermedio su comprensión a la consejera, mire usted el craso error solamente en la parte de vistos solo se habla en ambos documentos, entendiéndose que ambos es para la construcción de la nueva vía de esta autopista es el mismo se refiere, dice se declare la transferencia al terreno fundo Buena vista los Anitos en el primer documento y el segundo documento también dice estación de orden del día, transferencia de terreno fundo Buena Vista los anitos.

Sr. Olmer L. Torres Albornoz
Consejero Regional de Oyón

Sr. Anselmo E. Ventocilla Villarreal
Consejero Regional de Cajatambo

Sra. Rosa Liliana Torres Castillo
Consejera Regional de Cañete

Sr. Marcial A. Palomino García Milla
Consejero Regional de Huaura

Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa
Consejera Regional de Barranca

Srta. Julissa M. Rivas Berrocal
Consejera Regional de Canta

Sr. Hugo F. González Carhuavilca
Consejero Regional de Huarochirí

Sr. Raúl F. Sánchez Carbajal
Secretario del Consejo Regional

Sr. Oswaldo Merino Espinal
Consejero Delegado

Como poder aprobar un documento así, es grave, es más termino con esto, no hay antecedentes el considerando es bastante falta de sustento, entonces nosotros sí, yo estoy de acuerdo por la consejera, por el alcalde, por el pueblo de Barranca.

El tema que comparto con los demás consejeros es que hay que hacerlo adecuadamente, la comisión tendrá que trabajar, pedir información a la consejera, a la municipalidad provincial seguro para trabajar y que sustente bien, porque así en estas condiciones llevarle al presidente, o a Lima metropolitana, o al ministerio de transportes, la verdad que no comparto.

Debe tener un poquito de paciencia a nuestra consejera hasta la próxima sesión y que trabaje la comisión de planeamiento a quien corresponde esta comisión.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
La palabra consejera de Cañete.

CONSEJERA REGIONAL ROSA LILIANA TORRES CASTILLO
Mire, justo me acaba de hacer recordar el consejero de Huaura, a lo que tenía guardado pero ya he mandado por unos documentos, los dos proyectos que están acá y que se nos hizo entrega a la hora que estuvimos acá, estaban suscritos los dos por el alcalde Romel Ullilen.

Los dos estaban suscritos así como un acuerdo de consejo, como una resolución, tenía la firma y los sellos y todo, yo le digo a la consejera para que de repente le diga al alcalde que revise, no vaya ser que caiga en manos extrañas esos dos acuerdos que los ha suscrito por equivocación, se ha confundido y ha suscrito dos acuerdos.

Entonces así a veces puede pasar, así nos puede ocurrir, imagínese un acuerdo de consejo regional suscrito por un alcalde provincial, obviamente son cosas que pasan, yo lo tenía guardado para poder entregarle al alcalde o a la consejera, porque a veces estos documentos caen en manos que no son y ocurre una serie de problemas, pero lo enviado seguro en otra carpeta.

Entonces así como esos acuerdos a mis colegas revisen de repente se ha pasado otra firma por allí, eso quiere decir que hay un poquito de improvisación, entonces sería importante que hagamos la cosa bien, a esa concesionaria NORVIAL de repente nosotros podemos exigir o exhortar y esa concesionaria está dentro de una ley de concesiones.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Vamos a llevar a cabo la votación, hay tres propuestas, propuesta de la consejera de Barranca quien pide que se aprueben las mociones con cargo a redacción, segunda propuesta pase a comisión ordinaria de planeamiento estratégico y tercera propuesta de conformar una comisión especial que sea presidida por la consejera de la provincia de Barranca.

Si se mantienen las tres propuestas vamos a llevar a cabo la votación con ellas.
La palabra consejero de Cajatambo.

Sr. Dimer L. Torres Albornoz
Consejero Regional de Oyón

Sr. Anselmo E. Ventocilla Villarreal
Consejero Regional de Cajatambo

Sra. Rosa Liliana Torres Castillo
Consejera Regional de Cañete

Sr. Marcial A. Palomino García Milla
Consejero Regional de Huaura

Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa
Consejera Regional de Barranca

Srta. Julissa M. Rivas Berrocal
Consejera Regional de Canta

Sr. Hugo F. González Carhuavilca
Consejero Regional de Huarochirí

Sr. Raúl F. Sánchez Carbajal
Secretario del Consejo Regional

Sr. Oswaldo Merino Espinal
Consejero Delegado

CONSEJERO REGIONAL ANSELMO VENTOCILLA VILLARREAL
Consejero quien propuso que pase a la comisión de planeamiento.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
La consejera de Cañete y el consejero de Huaura.

CONSEJERO REGIONAL ANSELMO VENTOCILLA VILLARREAL
Yo pediría a la consejera que decline más bien para que lo presida la consejera de Barranca.

CONSEJERA REGIONAL ROSA LILIANA TORRES CASTILLO
De acuerdo retiro mi propuesta.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Entonces quedaría entre dos propuestas el pedido de la consejera de Barranca que se apruebe esta moción con cargo a redacción y el pedido del consejero de Cajatambo con formar una comisión especial presidida por la consejera de Barranca, con esas propuestas vamos a llevar a cabo la votación.

Los consejeros regionales que estén a favor de la propuesta de la consejera de Barranca que se apruebe la moción con cargo a redacción que levanten la mano.

DOS VOTOS A FAVOR (Barranca, Canta)

Los consejeros regionales que estén a favor de la propuesta del consejero de Cajatambo de conformar una comisión especial presidida por la consejera de Barranca que levanten la mano.

CINCO VOTOS A FAVOR (Cajatambo, Cañete, Huarochirí, Huaura, Oyón)

VOTACIÓN: APROBADO POR MAYORÍA

Se autoriza la conformación de la comisión especial, se reciben propuestas para integrantes, está la propuesta para presidente la consejera de Barranca.
La palabra consejera de Barranca.

CONSEJERA REGIONAL BEATRIZ CASTILLO OCHOA
Gracias yo comprendo pero desisto para ser coherente con lo que he solicitado, gracias.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Acaba de renunciar a la propuesta, se reciben propuestas para presidente.
La palabra consejero de Huaura.

CONSEJERO REGIONAL MARCIAL PALOMINO GARCÍA MILLA
Consejero Cajatambo, son vecinos con la provincia y están ligados, entonces le corresponde.

Sr. Olmer L. Torres Albornoz
Consejero Regional de Oyón

Sr. Anselmo E. Ventocilla Villarreal
Consejero Regional de Cajatambo

Sra. Rosa Liliana Torres Castillo
Consejera Regional de Cañete

Sr. Marcial A. Palomino García Milla
Consejero Regional de Huaura

Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa
Consejera Regional de Barranca

Srta. Julissa M. Rivas Berrocal
Consejera Regional de Canta

Sr. Hugo F. González Carhuavilca
Consejero Regional de Huarochirí

Sr. Raúl F. Sánchez Carbajal
Secretario del Consejo Regional

Sr. Oswaldo Merino Espinal
Consejero Delegado

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Para presidente propuesto el consejero de Cajatambo, para secretario.

CONSEJERO REGIONAL ANSELMO VENTOCILLA VILLARREAL
Como esta vía involucra a la provincia de Huaura, voy a proponer al consejero de Huaura como secretario.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Secretario el consejero de Huaura, otro que pase por esta carretera, la palabra consejera de Cañete.

CONSEJERA REGIONAL ROSA LILIANA TORRES CASTILLO
Consejero de Oyón.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Miembro, consejero de Oyón, con los miembros propuestos vamos a llevar a cabo la votación.
Los consejeros regionales que estén a favor de los miembros propuestos para la comisión especial que levanten la mano.

VOTACIÓN: APROBADO por **UNANIMIDAD,** el mismo que en su parte resolutiva queda redactada de la siguiente manera:

ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO: CONFORMAR la Comisión Especial sobre la transferencia del terreno "Fundo Buena Vista" o "Los Anitos" a favor de la Municipalidad Provincial de Barranca y sobre la culminación de la Construcción de la II Etapa de la utopista Tramo Huacho - Pativilca con una buena infraestructura vial sobre todo en la zona de la jurisdicción del Centro Poblado El Porvenir y cruce con la carretera a Caral – Supe.

ARTÍCULO SEGUNDO: La Comisión Especial queda integrada de la siguiente manera:

Presidente : Señor Anselmo Eleuterio Ventocilla Villarreal
Consejero Regional por la provincia de Cajatambo

Secretario : Señor Marcial Alciblades Palomino García Milla
Consejero Regional por la provincia de Huaura

Miembro : Señor Olmer Luis Torres Albornoz
Consejero Regional por la provincia de Oyòn

Sr. Olmer L. Torres Albornoz
Consejero Regional de Oyón

Sr. Anselmo E. Ventocilla Villarreal
Consejero Regional de Cajatambo

Sra. Rosa Liliana Torres Castillo
Consejera Regional de Cañete

Sr. Marcial A. Palomino García Milla
Consejero Regional de Huaura

Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa
Consejera Regional de Barranca

Srta. Julissa M. Rivas Berrocal
Consejera Regional de Canta

Sr. Hugo F. González Carhuavilca
Consejero Regional de Huarochirí

Sr. Raúl F. Sánchez Carbajal
Secretario del Consejo Regional

Sr. Oswaldo Merino Espinal
Consejero Delegado

ARTÍCULO TERCERO: SOLICITAR a la Gerencia General del Gobierno Regional de Lima, brinde las facilidades a la referida Comisión Investigadora para su desplazamiento a la provincia de Barranca autorizando los gastos de movilidad, alimentación y hospedaje que les permita cumplir con el trabajo que se les ha encomendado.

ARTÍCULO CUARTO: El presente Acuerdo Regional entrará en vigencia al día siguiente de su aprobación en el Consejo Regional de Lima; será publicado en un Diario de Mayor Circulación Regional y en el Portal del Gobierno Regional de Lima (www.regionlima.gob.pe).

Queda aprobado, siguiente punto señor secretario.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Pedido del consejero de Oyón punto N°25
Solicita conformar una comisión especial para tratar el problema del medio ambiente provocado por SN POWER contra la comunidad de centro poblado de Liple.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Consejero de Oyón queda en el uso de la palabra.

CONSEJERO REGIONAL OLMER LUIS TORRES ALBORNOZ
Consejero delegado efectivamente el día miércoles 12 de este mes fuimos invitados conjuntamente mi persona como consejero regional por la provincia de Oyón, también estuvo presente nuestro consejero de Huaura don Marcial Palomino, también hubo la presencia de la gerencia de recursos naturales y gestión del medio ambiente.

También con la presencia de los funcionarios de SN POWER, la comunidad de Liple ante su reclamo que viene suscitando hace bastante tiempo por un tema de contaminación ambiental, ellos se sienten afectados por el tema que en su proceso de construcción la compañía de la empresa CHEVES o SN POWER, sus extractores votan tal vez unos polvillos grasosos que vienen y afectan a sus cultivos que es su actividad económica.

Además tal vez están sufriendo un problema posiblemente de este tema pulmonar, tienen ardor a la vista, asma, entonces hay diferentes problemas de salud, es por ello haya se ha formado digamos una comisión multidisciplinaria para ver el tema del monitoreo, la empresa SN POWER no quiere aceptar absolutamente nada, pero con el tema de presupuesto para hacer un tema de análisis especifico.

Considerando que SN POWER ellos informan al ministerio del medio ambiente tal vez un análisis formal, o sea ellos hacen un análisis de PM 10, pero lo que está solicitando la comunidad es un análisis especifico, y ese análisis especifico se hace con un análisis de tipo PM 2.5, caso contrario ningún tipo de laboratorio va poder determinar este tipo de flagelo que está afectando a la comunidad.

Sr. Olmer L. Torres Albornoz
Consejero Regional de Oyón

Sr. Anselmo E. Ventocilla Villarreal
Consejero Regional de Cajatambo

Sra. Rosa Liliana Torres Castillo
Consejera Regional de Cañete

Sr. Marcial A. Palomino García Milla
Consejero Regional de Huaura

Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa
Consejera Regional de Barranca

Srta. Julissa M. Rivas Berrocal
Consejera Regional de Canta

Sr. Hugo F. González Carhuavilca
Consejero Regional de Huarochirí

Sr. Raúl F. Sánchez Carbajal
Secretario del Consejo Regional

Sr. Oswaldo Merino Espinal
Consejero Delegado

Por tanto este tema se ha conversado ya con el presidente justamente el día de ayer en la audiencia y esta designando un presupuesto para hacer este tipo de análisis, aplaudo y felicito, esto también se hará presente a la comunidad este miércoles que tenemos una nueva reunión, pero se necesita formar, lo que estoy solicitando es formar una comisión especial para hacer el seguimiento de este monitoreo constantemente.

Porque caso contrario va seguir afectando y SN POWER una empresa que todos aplaudimos cuando inicio, que iba mejorar incluso el tema de inclusión social, pero en ninguna de sus partes se ha visto, por tanto esa es mi solicitud a pedido de la comunidad de Liple.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Queda abierto el debate, la palabra consejero de Huaura.

CONSEJERO REGIONAL MARCIAL PALOMINO GARCÍA MILLA
Señores consejeros los hermanos de Navan-Liple están atravesando un tema de contaminación ambiental bastante parecidos a los señores de Paramonga, hay afectados niños, ancianos, con temas pulmonares la respiración y ya no se abastece el puesto de salud.

Igual la agricultura se ha caído abajo, hay pérdidas inmensas de los señores agricultores, ellos estaban exportando melocotones, hoy ya no lo pueden hacer, se ha convertido en un enanismo el volumen de su producción, la caída de su floración ¿Por qué? porque los gases y todo el polvillo que emana todos estos túneles donde van hacer un trasvase del agua, estos aspiradores sacan toda la extracción del aire los contaminantes y eso les ha afectado, están bien próximos a esa obra.

Lo grave aquí es que son intransigentes los señores de SN POWER, no quieren absolutamente, hemos pasado como 5 horas dialogando, conversando y definitivamente señores no se puede han negado todo, es palpable, es una realidad, es gente que esta delicada de salud, sus animales se han muerto, ya hay una pérdida económica de muchos fruticultores y no entienden.

Ni siquiera quieren poner para que las pruebas del PM 2.5 que es lo que detecta la afectación de salud, yo comparto el momento difícil que están pasando, a mí me invito la comunidad para ser mediador ente CHEVES, han estado autoridades, han estado alcaldes inclusive, allí hemos estado tratando de que no salgan a las calles, allí han estado amenazando inclusive tomar la carretera, ya han sido demandados inclusive 10 comuneros.

Porque ellos para que se le haga caso tomaron una torre de comunicaciones de CHEVES y que ha pasado los han denunciado por extorsión y otros ante la fiscalía de Oyón, el tema es grave y yo comparto que se forme una comisión y de ante mano digo en verdad pertenecer para ayudar a esta pobre gente que son de la región Lima.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
La palabra consejera de Cañete.

Sr. Dilmer L. Torres Albornoz
Consejero Regional de Oyón

Sr. Anselmo E. Ventocilla Villarreal
Consejero Regional de Cajatambo

Sra. Rosa Liliana Torres Castillo
Consejera Regional de Cañete

Sr. Marcial A. Palomino García Milla
Consejero Regional de Huaura

Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa
Consejera Regional de Barranca

Srta. Julissa M. Rivas Berrocal
Consejera Regional de Canta

Sr. Hugo F. González Carhuavilca
Consejero Regional de Huarochirí

Sr. Raúl F. Sánchez Carbajal
Secretario del Consejo Regional

Sr. Oswaldo Merino Espinal
Consejero Delegado

CONSEJERA REGIONAL ROSA LILIANA TORRES CASTILLO
Consejero para corroborar lo que acabo de decir aquí le enseño el acuerdo de consejo regional firmado por el alcalde y también el otro acuerdo de consejo regional visto bueno y firmado por el alcalde, se lo entrego por favor estúdielo en mi presencia, eso también porque no es correcto esa suscripción.

Por favor consejera destrúyalo todo eso, lléveselo por favor confió en usted, al respecto según este caso tiene relación con el caso que vimos anteriormente de Paramonga, La Esperanza, y sería importante que la misma comisión pueda hacerse cargo de este caso, porque guarda relación.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Solicita información señor secretario, consejero de Huaura tiene el uso de la palabra.

CONSEJERO REGIONAL MARCIAL PALOMINO GARCÍA MILLA
Yo diría en realidad que debemos darle, no recuerdo mucho quienes integran esa comisión que está conformada para el tema de Paramonga, pero yo propongo que esta comisión debe presidir el consejero de su provincia y debe ser el señor Olmer Torres.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
La propuesta ha sido retirada por la consejera de Cañete, pero anterior si ya no hay más debate vamos a proceder a la votación para conformar la comisión especial, primero para conformar la comisión especial.

Los consejeros regionales que estén a favor de conformar la comisión especial para ver el tema de contaminación ambiental en la provincia de Oyón por la empresa SN POWER, que levanten la mano.

VOTACIÓN: APROBADO POR UNANIMIDAD

Queda integrado, se reciben la propuesta para integrantes, la propuesta del consejero de Huaura es que la presida el consejero por la provincia de Oyón, se reciben propuestas.
La palabra consejero de Oyón.

CONSEJERO REGIONAL OLMER LUIS TORRES ALBORNOZ
También se propuso al consejero Marcial Palomino.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
La propuesta para secretario consejero por la provincia de Huaura, la palabra consejera de Cañete.

CONSEJERA REGIONAL ROSA LILIANA TORRES CASTILLO
Al consejero de Cajatambo.

Sr. Olmer L. Torres Albornoz
Consejero Regional de Oyón

Sr. Anselmo E. Ventocilla Villarreal
Consejero Regional de Cajatambo

Sra. Rosa Liliana Torres Castillo
Consejera Regional de Cañete

Sr. Marcial A. Palomino García Milla
Consejero Regional de Huaura

Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa
Consejera Regional de Barranca

Srta. Julissa M. Rivas Berrocal
Consejera Regional de Canta

Sr. Hugo F. González Carhuavilca
Consejero Regional de Huarochirí

Sr. Raúl F. Sánchez Carbajal
Secretario del Consejo Regional

Sr. Oswaldo Merino Espinal
Consejero Delegado

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Al consejero de Cajatambo para miembro, con los integrantes propuestos para la comisión llevamos a cabo la votación.

Los consejeros regionales que estén a favor de las propuestas realizadas para integrantes de la comisión que levanten la mano.
Cuestión previa.

CONSEJERO REGIONAL ANSELMO VENTOCILLA VILLARREAL
Quiero proponer también antes de la votación, consejero este es un trabajo fuerte para Paramonga se ha conformado una comisión para cuatro, cinco personas, esta comisión también debería tener cuatro, a veces falta uno en las diligencias y se va con tres, en este caso no sé si usted podría acompañar esta comisión.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Miembro adicional a la comisión, vamos a llevar a cabo la votación con los miembros propuestos para la comisión especial.

Los consejeros regionales que estén a favor, que levanten la mano.

VOTACIÓN: APROBADO por **UNANIMIDAD,** el mismo que en su parte resolutiva queda redactada de la siguiente manera:

ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO: CONFORMAR la Comisión Especial para tratar el tema de Contaminación Ambiental en la provincia de Oyòn provocado por la empresa SN POWER Perú S.A a cargo del Proyecto Construcción de la Central Hidroeléctrica Cheves.

ARTÍCULO SEGUNDO: La Comisión Especial queda integrada de la siguiente manera:

Presidente : Señor Olmer Luis Torres Albornoz
Consejero Regional por la provincia de Oyòn

Secretario : Señor Marcial Alcibíades Palomino García Milla
Consejero Regional por la provincia de Huaura

Miembro : Señor Anselmo Eleuterio Ventocilla Villarreal
Consejero Regional por la provincia de Cajatambo

Señor Oswaldo Merino Espinal
Consejero Regional por la provincia de Huaral

Sr. Olmer L. Torres Albornoz
Consejero Regional de Oyón

Sr. Anselmo E. Ventocilla Villarreal
Consejero Regional de Cajatambo

Sra. Rosa Liliana Torres Castillo
Consejera Regional de Cañete

Sr. Marcial A. Palomino García Milla
Consejero Regional de Huaura

Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa
Consejera Regional de Barranca

Srta. Julissa M. Rivas Berrocal
Consejera Regional de Canta

Sr. Hugo F. González Carhuavilca
Consejero Regional de Huarochirí

Sr. Raúl F. Sánchez Carbajal
Secretario del Consejo Regional

Sr. Oswaldo Merino Espinal
Consejero Delegado

ARTÍCULO TERCERO: SOLICITAR a la Gerencia General del Gobierno Regional de Lima, brinde las facilidades a la referida Comisión Investigadora para su desplazamiento a la provincia de Oyòn autorizando los gastos de movilidad, alimentación y hospedaje que les permita cumplir con el trabajo que se les ha encomendado.

ARTÍCULO CUARTO: El presente Acuerdo Regional entrará en vigencia al día siguiente de su aprobación en el Consejo Regional de Lima; será publicado en un Diario de Mayor Circulación Regional y en el Portal del Gobierno Regional de Lima (www.regionlima.gob.pe).

Queda conformada la comisión, la palabra consejero de Oyón.

CONSEJERO REGIONAL OLMER LUIS TORRES ALBORNOZ
Lo que se acordado allá en la asamblea es que una vez obtenido este tema del análisis especifico, esto no es de 24 horas, esto es un análisis que se tiene que diagnosticar al cabo de 2 semanas, entonces una vez tenido el resultado va tener que intervenir el tema de la fiscalía, me ha pedido el presidente que intervenga la fiscalía, ya se ha indicado a los comuneros hoy día se están trasladando para que hagan las respectivas denuncias.

También se ha pedido que esto intervenga tal vez la comisión de recursos naturales y medio ambiente del congreso del gobierno central, solamente habría que esperar la base del sustento del análisis específico.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Vamos a pasar al siguiente punto señor secretario.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
El mismo consejero de Oyón punto N°26
Propuesta del nuevo consejero delegado para el año 2013.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Dejamos en el uso de la palabra al consejero de Oyón para que sustente su pedido.

CONSEJERO REGIONAL OLMER LUIS TORRES ALBORNOZ
Consejero entiendo que su gestión de usted como consejero delegado este año 2012 ha sido muy arduo, en si le felicito la producción que usted ha desarrollado, ha mejorado el tema de presupuesto en el tránsito de este año, eso nos ha dado la facilidad de poder cumplir con muchos dictámenes.

Tenemos un POI que ya está aprobado con expediente técnico para su ejecución y otros, eso ha sido en bien para cumplir con nuestra función fiscalizadora y normativa; se acaba el año y por norma tenemos que elegir al nuevo consejero delegado para el periodo 2013 y esta es una sesión ordinaria la cual tal vez sea la última y tal vez por una cuestión de presupuesto se lleve una sesión extraordinaria si es que usted lo considera así.

Sr. Olmer L. Torres Albornoz
Consejero Regional de Oyón

Sr. Anselmo E. Ventocilla Villarreal
Consejero Regional de Cajatambo

Sra. Rosa Liliana Torres Castillo
Consejera Regional de Cañete

Sr. Marcial A. Palomino García Milla
Consejero Regional de Huaura

Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa
Consejera Regional de Barranca

Srta. Julissa M. Rivas Berrocal
Consejera Regional de Canta

Sr. Hugo F. González Carhuavilca
Consejero Regional de Huarochirí

Sr. Raúl F. Sánchez Carbajal
Secretario del Consejo Regional

Sr. Oswaldo Merino Espinal
Consejero Delegado

Es por ello la propuesta que el día de hoy se tiene que elegir al consejero delegado para el año 2013.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
La palabra consejera de Canta.

CONSEJERA REGIONAL JULISSA RIVAS BERROCAL
Gracias consejero delegado con respecto al pedido del consejero de Oyón, entiendo que esta no va ser la última sesión usted todavía va estar como consejero delegado hasta la próxima sesión extraordinaria, teniendo en consideración que antes del 31 de diciembre tenemos que aprobar el PIA en la que la gerencia de planeamiento y presupuesto tendrá que venir a exponer.

Hasta allí todavía usted seguirá siendo consejero delegado y es allí en esa fecha en la última sesión de diciembre en la que debemos elegir al nuevo consejero delegado.
Por otro lado consejero pedir que el punto se traslade para la otra sesión como corresponde porque es en la última sesión que se elige al consejero delegado para la próxima gestión, porque usted va continuar todavía hasta la siguiente sesión extraordinaria para ya finiquitar porque la verdad estoy haciendo un esfuerzo sobrenatural tengo que estar aquí, tengo mucho trabajo y tengo que viajar señor consejero, gracias.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
La palabra consejero por la provincia de Oyón.

CONSEJERO REGIONAL OLMER LUIS TORRES ALBORNOZ
Consejero delegado en ninguna de sus partes del reglamento interno dice que tiene que ser en la última sesión ni tampoco dice en una ordinaria, por lo tanto yo presento mi pedido al cual se debe llevar a cabo el día de hoy la votación para elegir a nuestro consejero delegado.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Lo que se ha recibido aquí es la propuesta para nuevo consejero delegado 2013 es correcto, el consejero para 2012 culmina el 31 de diciembre pero lo que está pidiendo es para el 2013.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
La palabra consejero de Huarochirí.

CONSEJERO REGIONAL HUGO FREDY GONZÁLEZ CARHUAVILCA
Consejero delegado es cierto, hoy día es la última reunión ordinaria de este año fiscal 2012, muchos consejeros estamos atareados como padrinos de promoción y estamos viajando. Sabemos que a la ordinaria no se puede faltar, en una extraordinaria de repente podemos hacer una solicitud del caso.

Por eso yo también pido que se designe hoy día la responsabilidad que va sumir en este caso el consejero el año 2013 como consejero delegado.

Sr. Olmer L. Torres Albornoz
Consejero Regional de Oyón

Sr. Anselmo E. Ventocilla Villarreal
Consejero Regional de Cajatambo

Sra. Rosa Liliana Torres Castillo
Consejera Regional de Cañete

Sr. Marcial A. Palomino García Milla
Consejero Regional de Huaura

Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa
Consejera Regional de Barranca

Srta. Julissa M. Rivas Berrocal
Consejera Regional de Canta

Sr. Hugo F. González Carhuavilca
Consejero Regional de Huarochirí

Sr. Raúl F. Sánchez Carbajal
Secretario del Consejo Regional

Sr. Oswaldo Merino Espinal
Consejero Delegado

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Faltan las propuestas, estamos hablando de una sesión ordinaria en donde un consejero ha hecho un pedido y ha pasado a la orden del día, esto no es una extraordinaria donde tengamos que incorporar como punto de agenda ya ha sido incorporado.
La palabra consejera de Cañete.

CONSEJERA REGIONAL ROSA LILIANA TORRES CASTILLO
Consejero hay un pedido de la consejera de Canta de que pase eso.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
En consecuencia vamos a votar por el pedido de la consejera de Canta de que pase a una siguiente sesión, votamos sobre las dos propuestas.

Pedido del consejero de Oyón para que se trate la designación de consejero delegado para el año 2013 en esta sesión y el pedido de la consejera de Canta que se traslade a una última sesión del año 2012 para designar consejero delegado para el año 2013.

Los consejeros regionales que estén a favor del pedido del consejero por la provincia de Oyón para tratar la designación del consejero delegado el día de hoy, que levanten la mano

CUATRO VOTOS A FAVOR (Cajatambo, Cañete, Huarochirí, Oyón)

Los consejeros regionales que estén a favor de la propuesta de la consejera de Canta para que se trate en una última sesión del 2012, la designación de consejero delegado 2013, que levanten la mano.

TRES VOTOS A FAVOR (Barranca, Canta, Huaura)

VOTACIÓN: APROBADO POR MAYORÍA

Se va tratar el tema, se reciben propuestas señores consejeros.
Consejera de la provincia de Cañete.

CONSEJERA REGIONAL ROSA LILIANA TORRES CASTILLO
Consejero delegado los dos primeros años tanto de Barranca como de Huaral han sido consejeros de la costa y ahora creo que corresponde a un consejero de las zonas alto andinas, propongo al consejero Anselmo Ventocilla.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
La palabra consejera de Canta.

Sr. Olmer L. Torres Albornoz
Consejero Regional de Oyón

Sr. Anselmo E. Ventocilla Villarreal
Consejero Regional de Cajatambo

Sra. Rosa Liliana Torres Castillo
Consejera Regional de Cañete

Sr. Marcial A. Palomino García Milla
Consejero Regional de Huaura

Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa
Consejera Regional de Barranca

Srta. Julissa M. Rivas Berrocal
Consejera Regional de Canta

Sr. Hugo F. González Carhuavilca
Consejero Regional de Huarochirí

Sr. Raúl F. Sánchez Carbajal
Secretario del Consejo Regional

Sr. Oswaldo Merino Espinal
Consejero Delegado

CONSEJERA REGIONAL JULISSA RIVAS BERROCAL
Yo quiero proponer al consejero regional por la provincia de Oyón, justamente también acogiéndome a lo que manifiesta la consejera de Cañete y en vista de que hasta el momento todo el año ha mostrado una posición bastante coherente su participación, su experiencia también que ha tenido como alcalde provincial, etc. Denota su seguridad al momento de hacer su sustento son bastantes precisos, es por esa razón que yo propongo al consejero de Oyón.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Tome nota señor secretario.
La palabra consejero de Oyón.

CONSEJERO REGIONAL OLMER LUIS TORRES ALBORNOZ
Consejero delegado yo agradezco la propuesta realmente, he visto la gestión que usted viene realizando y requiere tiempo, ahorita no para el próximo año peor no voy a disponer de ese tiempo, para hacer una buena gestión yo pienso que hay que medirse, y rehúso le agradezco sinceramente la propuesta.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Acaba de declinar el consejero de Oyón, propuestas señores consejeros para llevar a cabo la votación.

La palabra consejero de Huaura.

CONSEJERO REGIONAL MARCIAL PALOMINO GARCÍA MILLA
Definitivamente es un cargo que demanda tiempo, nosotros vemos que en los años que han estado tanto la consejera de Barranca como hoy usted lo está haciendo, necesita disposición de tiempo para dedicarse a la administración en este caso colaborar en todo.

En esa medida no compartimos un poco con lo que es el tiempo y de acuerdo con la posición que de alguna otra manera están planteando si no hay otra propuesta bien, pero definitivamente en esa medida si no hay otra propuesta debería llevarse.
Sin embargo entiendo que aquí este consejo regional necesita de personas que se dediquen.

Este año se ha recuperado muchísimo el tiempo en cuanto a la productividad de las ordenanzas, los acuerdos, las actas mismas hubo un atraso, eso está bastante saneado y eso es importante, aun así hoy mismo cuantas comisiones se han formado hay bastante tarea que hacer, gracias.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
La palabra consejera de Canta.

CONSEJERA REGIONAL JULISSA RIVAS BERROCAL
Consejero yo quiero hacer público el agradecimiento por su labor como consejero delegado durante esta gestión, todavía vamos estar en la siguiente sesión extraordinaria seguramente, han

Sr. Olmer L. Torres Albornoz
Consejero Regional de Oyón

Sr. Anselmo E. Ventocilla Villarreal
Consejero Regional de Cajatambo

Sra. Rosa Liliana Torres Castillo
Consejera Regional de Cañete

Sr. Marcial A. Palomino García Milla
Consejero Regional de Huaura

Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa
Consejera Regional de Barranca

Srta. Julissa M. Rivas Berrocal
Consejera Regional de Canta

Sr. Hugo F. González Carhuavilca
Consejero Regional de Huarochirí

Sr. Raúl F. Sánchez Carbajal
Secretario del Consejo Regional

Sr. Oswaldo Merino Espinal
Consejero Delegado

habido avances y yo sé que los avances requieren de mucho trabajo y mucho esfuerzo y el cargo que ocupa el consejero delegado es un cargo muy importante, porque representa a las 9 provincias, a los 9 consejeros regionales que tienen la representatividad de sus provincias.

Yo lo felicito por el trabajo que ha realizado, por los esfuerzos que ha brindado extras para poder contribuir en la mejora sobre todo el apoyo logístico para poder desempeñar mejor nuestra función, sé que todavía falta mucho por hacer, pero sin embargo por todo lo que usted ha desarrollado el agradecimiento en representación de la provincia de Canta.

Por otro lado solamente solicitar veo que no hay otra propuesta, al próximo consejero delegado que se va elegir hoy día algo importantísimo para nuestro consejo regional, trascendente y vital es que se apruebe el código de ética es muy importante, a fin de poder desarrollar y poder trabajar también nuestra función correspondiente a ello en el aspecto de fiscalización.

Este encargo lo dejo al próximo consejero delegado desde ya las felicitaciones porque también denota mucho como lo dijo el consejero de Huaura, de bastante tiempo y entrega y nada desearle los éxitos.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Consejeros yo quiero agradecer las palabras de la consejera de Canta, pero quiero precisar que todos los resultados logrados son producto del esfuerzo de todos ustedes.
Vamos a llevar a cabo la votación sino hay otra propuesta.
Los consejeros regionales que estén a favor de designar al consejero delegado para el año 2013 al consejero por la provincia de Cajatambo, que levanten la mano.

CINCO VOTOS A FAVOR **(Barranca, Cajatambo, Cañete, Huarochirí, Oyón)**
DOS ABSTENCIONES **(Canta, Huaura)**

VOTACIÓN: APROBADO por **MAYORÍA,** el mismo que en su parte resolutiva queda redactada de la siguiente manera:

ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO: DESIGNAR, de conformidad con la Ley Nº 27867 "Ley Orgánica de Gobiernos Regionales" y sus modificatorias, Ley Nº 28968 y Ley Nº 29053 al Consejero Regional por la provincia de Cajatambo, Lic. Anselmo Eleuterio Ventocilla Villarreal como Consejero Delegado del Consejo Regional del Gobierno Regional de Lima, para el Período Legislativo 2013.

ARTÍCULO SEGUNDO: El presente Acuerdo Regional entrará en vigencia al día siguiente de su aprobación en el Consejo Regional de Lima; será publicado en un Diario de Mayor Circulación Regional y en el Portal del Gobierno Regional de Lima (www.regionlima.gob.pe).

Sr. Olmer L. Torres Albornoz
Consejero Regional de Oyón

Sr. Anselmo E. Ventocilla Villarreal
Consejero Regional de Cajatambo

Sra. Rosa Liliana Torres Castillo
Consejera Regional de Cañete

Sr. Marcial A. Palomino García Milla
Consejero Regional de Huaura

Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa
Consejera Regional de Barranca

Srta. Julissa M. Rivas Berrocal
Consejera Regional de Canta

Sr. Hugo F. González Carhuavilca
Consejero Regional de Huarochirí

Sr. Raúl F. Sánchez Carbajal
Secretario del Consejo Regional

Sr. Oswaldo Merino Espinal
Consejero Delegado

CONSEJERA REGIONAL JULISSA RIVAS BERROCAL
Me abstengo consejero por una situación muy particular que conozco y que conoce el consejero de Cajatambo, pero sin embargo yo le deseo todo el éxito en esta gestión que va a desarrollar, respeto la voluntad del pleno y vamos a coadyuvar para que siga mejorando en el pleno del consejo, gracias.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
La palabra consejero de Huaura.

CONSEJERO REGIONAL MARCIAL PALOMINO GARCÍA MILLA
Mi abstención se debe simplemente a una actitud de confianza y de saludo en este caso al consejero de Cajatambo, pero obviamente de compromiso a seguir trabajando por nuestra región y por nuestras provincias.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
La palabra consejero de Cajatambo.

CONSEJERO REGIONAL ANSELMO VENTOCILLA VILLARREAL
Las gracias a los colegas consejeros que me están dando su apoyo Beatriz, Liliana, Olmer, Hugo, créanme que yo no los voy a defraudar, voy a trabajar para producir vamos a sacar todos los dictámenes que sean posibles, todas las investigaciones, participamos de este POI que se hizo, mejoramos, esperamos seguir mejorando.
Pero en cuanto venga el PIC menor, se ejecute estoy seguro de que vamos a tener mejores herramientas de trabajo.

Bueno lo que yo quería decir a la consejera de Canta es no sé a qué se refiere cuando dice que el consejero ya conoce, quisiera que explique eso porque yo tratos con ella no he tenido, no sé.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Yo les pediría señores consejeros que no prosigamos en este tema, no es punto de agenda, hemos agotado, hemos llevado a cabo la votación.
Yo les pediría por lo avanzado de la hora y lo agotado de esta sesión que pasemos a un siguiente punto.
Pasamos al siguiente punto señor secretario.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Punto N°28 pedido del consejero de Huaura que se conforme una comisión investigadora respecto a que si habrían participado dos funcionarios del gobierno regional de Lima, estarían haciendo lobby en contra de la sede del Gobierno Regional de Lima.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Queda en el uso de la palabra el consejero por la provincia de Huaura.

Sr. Olmer L. Torres Albornoz
Consejero Regional de Oyón

Sr. Anselmo E. Ventocilla Villarreal
Consejero Regional de Cajatambo

Sra. Rosa Liliana Torres Castillo
Consejera Regional de Cañete

Sr. Marcial A. Palomino García Milla
Consejero Regional de Huaura

Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa
Consejera Regional de Barranca

Srta. Julissa M. Rivas Berrocal
Consejera Regional de Canta

Sr. Hugo F. Gonzalez Carhuavilca
Consejero Regional de Huarochirí

Sr. Raúl F. Sánchez Carbajal
Secretario del Consejo Regional

Sr. Oswaldo Merino Espinal
Consejero Delegado

CONSEJERO REGIONAL MARCIAL PALOMINO GARCÍA MILLA
Consejero delegado siendo casi las 10:00pm, voy abreviar esto debido a que no tenemos el sustento voy hacer para una próxima sesión que todavía nos queda, voy hacer que se sustente y que se fundamente, con una serie de pruebas y medios probatorios que seguro nos va servir muchísimo, porque está en riesgo con el tema de la sede del gobierno regional.

Y hoy más que nunca se está generando una inestabilidad realmente de todo tipo en nuestra región, así es que permítame dejarlo para la próxima sesión consejero.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
El pedido del consejero es que se traslade el punto para la próxima sesión, siguiente punto señor secretario.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Punto N°29
Pedido del consejero de Cajatambo solicita conformar la comisión para solicitar información a la gerencia de recursos naturales y a la dirección de minas, porque se está autorizando concesiones mineras en el Gobierno Regional de Lima.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Queda en el uso de la palabra el consejero de Cajatambo para que sustente su pedido.

CONSEJERO REGIONAL ANSELMO VENTOCILLA VILLARREAL
Consejero delegado voy a ser muy breve, efectivamente yo visité Caral hace unas semanas y conversé con la doctora Ruth Shady, hoy ustedes han escuchado acá al pleno del consejo que realmente se han hecho muchas concesiones mineras y Caral es un patrimonio de la humanidad, tenemos que cuidarlo porque nosotros somos consejeros regionales tenemos que cuidar nuestro patrimonio.
Que se hagan cualquier tipo de inversiones que sean relacionadas al turismo, pero las concesiones mineras y están atropellando.

La doctora Ruth Shady refería que hay una concesión minera polaca que es de nombre Barranca Gold, que inclusive ha metido un tractor por encima de los restos arqueológicos. Y cuando le han ido a reclamar han dicho y cuánto vale para que acomodes esas piedras, así con toda esa insolencia, consejero yo lo que quiero es que se conforme una comisión, me gustaría que lo integre la consejera de Barranca porque está en su provincia, desde luego yo también pudiera integrar esa comisión porque me interesa el tema de turismo y hay que proteger el tema ambiental sobre todo.

Entendemos que las inversiones son buenas en nuestro país, pero invertir en turismo creo es mejor que invertir en la minería y es salud para la población, eso consejero delegado, colegas consejeros.

Sr. Olmer L. Torres Albornoz
Consejero Regional de Oyón

Sr. Anselmo E. Ventocilla Villarreal
Consejero Regional de Cajatambo

Sra. Rosa Liliana Torres Castillo
Consejera Regional de Cañete

Sr. Marcial A. Palomino García Milla
Consejero Regional de Huaura

Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa
Consejera Regional de Barranca

Srta. Julissa M. Rivas Berrocal
Consejera Regional de Canta

Sr. Hugo F. González Carhuavilca
Consejero Regional de Huarochirí

Sr. Raúl F. Sánchez Carbajal
Secretario del Consejo Regional

Sr. Oswaldo Merino Espinal
Consejero Delegado

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Hay un pedido del consejero de Cajatambo, si no hay otra intervención, solamente para que precise consejero de Cajatambo sobre qué tipo de comisión investigadora o especial.

CONSEJERO REGIONAL ANSELMO VENTOCILLA VILLARREAL
Tendría que ser una comisión especial.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
La palabra consejera de Canta.

CONSEJERA REGIONAL JULISSA RIVAS BERROCAL
Consejero para proponer a la consejera de Barranca como presidenta, como secretario al consejero de Cajatambo que ha hecho el pedido y como miembro al consejero de Huaura.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Ya tenemos integrantes para la comisión, en primer lugar vamos hacer la votación para conformar la comisión especial para ver este tipo de casos.

Los consejeros regionales que estén a favor de la conformación de la comisión especial que levanten la mano.

VOTACIÓN: APROBADO POR UNANIMIDAD

Queda conformada la comisión especial, los integrantes propuestos por la consejera de Canta, señor secretario de lectura para la conformación de la comisión especial.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Han sido propuestos para presidente la consejera de Barranca, secretario consejero de Cajatambo y miembro el consejero de Huaura.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Vamos a llevar a cabo la votación.
Los consejeros regionales que estén a favor de los integrantes propuestos para integrar la comisión que levanten la mano.

VOTACIÓN: APROBADO por **UNANIMIDAD,** el mismo que en su parte resolutiva queda redactada de la siguiente manera:

ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO: CONFORMAR la Comisión Especial para solicitar información a la Gerencia Regional de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente y a la Dirección de

Sr. Omer L. Torres Albornoz
Consejero Regional de Oyón

Sr. Anselmo E. Ventocilla Villarreal
Consejero Regional de Cajatambo

Sra. Rosa Liliana Torres Castillo
Consejera Regional de Cañete

Sr. Marcial A. Palomino García Milla
Consejero Regional de Huaura

Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa
Consejera Regional de Barranca

Srta. Julissa M. Rivas Berrocal
Consejera Regional de Canta

Sr. Hugo F. González Carhuavilca
Consejero Regional de Huarochirí

Sr. Raúl F. Sánchez Carbajal
Secretario del Consejo Regional

Sr. Oswaldo Merino Espinal
Consejero Delegado

Energía y Minas porqué se están autorizando concesiones mineras en el Gobierno Regional de Lima.

ARTÍCULO SEGUNDO: La Comisión Especial queda integrada de la siguiente manera:

Presidente	:	Señora Beatriz Eugenia Castillo Ochoa Consejera Regional por la provincia de Barranca
Secretario	:	Señor Anselmo Eleuterio Ventocilla Villarreal Consejero Regional por la provincia de Cajatambo
Miembro	:	Señor Marcial Alcibíades Palomino García Milla Consejero Regional por la provincia de Huaura

ARTÍCULO TERCERO: SOLICITAR a la Gerencia General del Gobierno Regional de Lima, brinde las facilidades a la referida Comisión Investigadora para su desplazamiento a la provincia de Barranca autorizando los gastos de movilidad, alimentación y hospedaje que les permita cumplir con el trabajo que se les ha encomendado.

ARTÍCULO CUARTO: El presente Acuerdo Regional entrará en vigencia al día siguiente de su aprobación en el Consejo Regional de Lima; será publicado en un Diario de Mayor Circulación Regional y en el Portal del Gobierno Regional de Lima (www.regionlima.gob.pe).

Queda conformada la comisión de la manera propuesta, señor secretario de cuenta si hay otro punto de agenda.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Ya no hay más puntos de agenda consejero.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Antes de culminar damos el uso de la palabra a la consejera anfitriona en esta sesión ordinaria descentralizada a la cual agradecemos por sus gestos de hospitalidad.

CONSEJERA REGIONAL BEATRIZ CASTILLO OCHOA
Gracias consejero delegado, señores consejeros, señor secretario, señores asesores legales, todo el equipo técnico, trabajadores del consejo regional, realmente llegamos al final pero en mi provincia de Barranca me he sentido muy fortalecido en tenerlos.

Quiero decirles que estos cargos son cargos pasajeros, pero lo importante es que siempre que vengan a Barranca cuenten con una amiga que realmente estará siempre para ustedes en el desarrollo de los pueblos, gracias por todo el mensaje que cada uno ha trasmitido, por el esfuerzo despegado.

Sr. Olmer L. Torres Aldornoz
Consejero Regional de Oyón

Sr. Anselmo E. Ventocilla Villarreal
Consejero Regional de Cajatambo

Sra. Rosa Liliana Torres Castillo
Consejera Regional de Cañete

Sr. Marcial A. Palomino García Milla
Consejero Regional de Huaura

Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa
Consejera Regional de Barranca

Srta. Julissa M. Rivas Berrocal
Consejera Regional de Canta

Sr. Hugo F. González Carhuavilca
Consejero Regional de Huarochirí

Sr. Raúl F. Sánchez Carbajal
Secretario del Consejo Regional

Sr. Oswaldo Merino Espinal
Consejero Delegado

Quiero finalizar agradeciendo al alcalde aunque no esté presente su hospitalidad, a todos los que han hecho posible esta sesión y también agradecer a Dios la oportunidad que nos ha dado en este cargo que estoy segura hoy día me llevo también el mensaje de cada uno de ustedes, lo digo en homenaje a mi tierra bendita como en todo los pueblos.

Felicitando igualmente a nuestro consejero delegado por la gestión de este año, todos vamos a prendiendo en el camino, igualmente trasmitir con un cordial abrazo a nuestro consejero de Cajatambo Anselmo Ventocilla para que Dios nos dé siempre la dirección, quiero en este mensaje algo que es mío propio que me lo llevo conmigo pero que hoy día lo voy a decir emocionada no cambiaré menos a estas alturas.

Créanme la paz interior es importante, aprendí a cultivarla, a vivir y a querer mucho, los amo como son, trato más bien de quererlos cada día más, porque así siempre los voy a mirar, siempre los voy a ver y lucharé juntamente con ustedes porque nuestros pueblos lleguen al, lugar que merecen como nuestra región Lima y nuestro país.

A nombre de mi provincia queridos consejeros gracias, querido equipo técnico, a todos los que han hecho posible que cada día podamos decirnos algo que siempre sea a favor a través de la alegría y el optimismo y desearle a mi nuevo consejero delegado todo el éxito posible, y en la lucha estaremos, en el esfuerzo y en la dificultad que es donde mejor se aprende, muchas gracias consejo regional.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Siendo las 9:43 p.m. del viernes 14 de diciembre del 2012 vamos a dar por concluida la sesión, deseándoles una feliz navidad.

- La presente acta se encuentra con el soporte audiovisual de la grabación de la Sesión Ordinaria de fecha 14 de diciembre del 2012.

Sr. Ulmer L. Torres Albornoz
Consejero Regional de Oyón

Sr. Anselmo E. Ventocilla Villarreal
Consejero Regional de Cajatambo

Sra. Rosa Liliana Torres Castillo
Consejera Regional de Cañete

Sr. Marcial A. Palomino García Milla
Consejero Regional de Huaura

Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa
Consejera Regional de Barranca

Srta. Julissa M. Rivas Berrocal
Consejera Regional de Canta

Sr. Hugo F. González Carhuavilca
Consejero Regional de Huarochirí

Sr. Raúl F. Sánchez Carbajal
Secretario del Consejo Regional

Sr. Oswaldo Merino Espinal
Consejero Delegado